4 MESES Y 2 DIAS SIN CLASES LLEVAN LOS ESTUDIANTES

PROFESORES ESTAN RECIBIENDO REAJUSTE DESDE ENERO

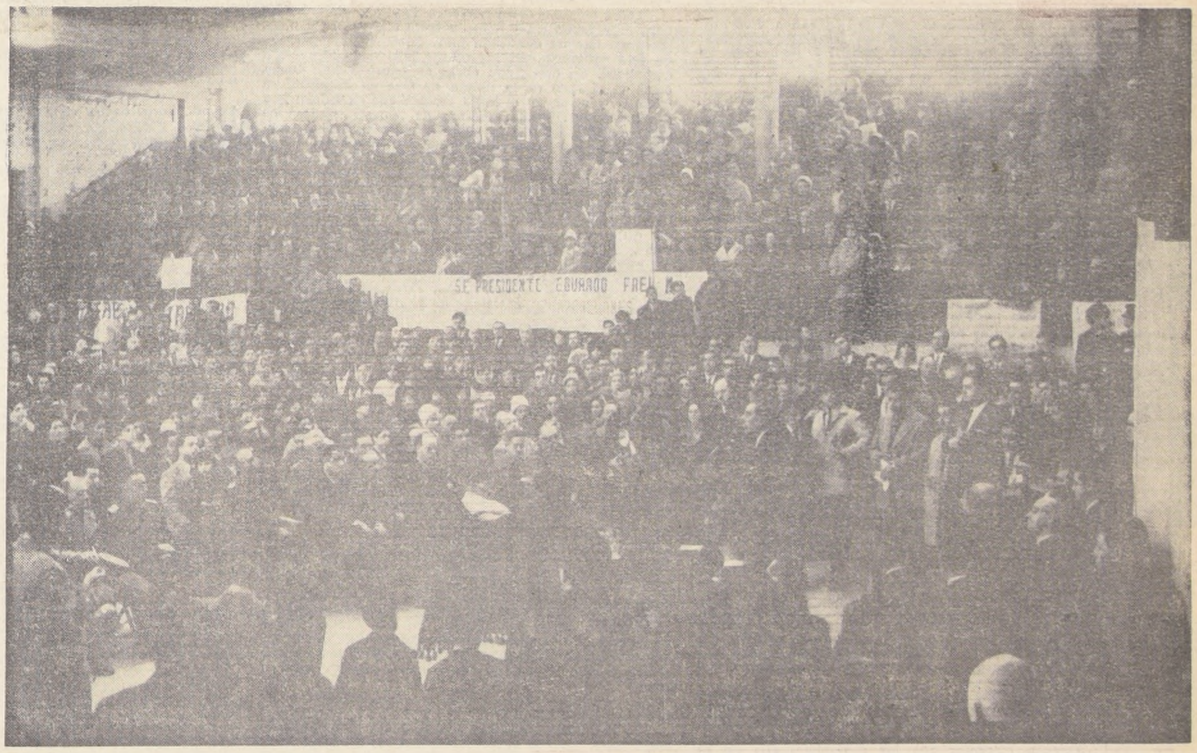
PADRES Y APODERADOS REPUDIAN IRRESPONSABILIDAD MAGISTERIAL

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 27 de Abril de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — Nº 18.406

Impresionante RECEPCION TRIBUTO PUNTA ARENAS al Presidente FREI



Más de diez mil personas ovacionaron al Presidente de la República cuando firmó en Punta Arenas la promulgación de la ley que pone en marcha la Corporación Magallánica. El comercio de la ciudad austral cerró sus puertas para recibir al Jefe del Estado, quien, al pronunciar un vibrante discurso que duró exactamente 43 minutos, formuló un llamado al país para "que no sigamos en esta guerrilla politiquera que corroe y destruye la vida de la nación.

SACUDIO EDIFICIO A 160 KMTS.

LA MAYOR EXPLOSION DE LA ERA NUCLEAR REALIZO USA

PC RUMANO DENUNCIA CRIMENES DE LA ERA STALINIANA

JARDIN DEL CONGRESO PARECE RESTAURANTE.

ESCANDALOSO SHOW DE HUELGUISTAS DE CORREOS

Dijo el Presidente Frei en Punta Arenas:

Los Profesores Tienen a Dos y Medio Millones de Alumnos Sin Ir a Clases

Crean gravísimos problemas a sus familias y, más aún, permiten el escandaloso hecho de que algunos grupos políticos empujen a niños chicos, para que se apoderen de los locales escolares. ¡Qué vergüenza!

PUNTA ARENAS (Renán Andrade, enviado especial) — Impresionante recepción brindó esta austral ciudad chilena al Presidente Frei, que viajó para firmar en una ceremonia que tuvo lugar en el gimnasio cerrado, la ley que crea la Corporación de Magallanes. Otro acto que concitó la atención ciudadana fue la inauguración de la población "Gobernador Viel", grupo habitacional que levantan los propios pobladores dentro del sistema de autoconstrucción.

Empero, a juicio de los habitantes de esta ciudad, si bien la Corporación de Magallanes promoverá un incuestionable progreso y desarrollo socio-económico porque serán aprovechados todos los recursos naturales de la provincia —petróleo, madera, ganadería, agricultura— no lo es menos la entrega del nuevo edificio destinado a la Universidad Técnica del Estado, porque este plantel permitirá incorporar a este avance y desarrollo de Magallanes, a la savia joven transform[illegible] en los técnicos que esta explosión industrial precisará una vez que la ley de la Corporación de Magallanes ponga en movimiento el esfuerzo de la comunidad.

EL PRESIDENTE DE LOS CAMPESINOS

Una vez que la FACH rindió los honores de ordenanza en el Aeropuerto "Presidente Ibáñez" se dirigió al centro de la ciudad. En el trayecto, diferentes grupos de obreros agrícolas obligaron a detenerse a la comitiva oficial. En cada sitio el Primer Mandatario detuvo su coche, descendió y saludó a los obreros ganaderos. Estos sostenían lienzos en que se leía: "Viva Frei, Presidente de los campesinos".

Una vez en el grupo habitacional "Gobernador Viel" fue saludado por el presidente de la Junta de Vecinos, Armando Moraga, y el poeta popular Gabriel Lagos leyó el poema de la "Autoconstrucción". Al alejarse Frei para ir a inaugurar el nuevo edificio de la UTE austral, la muchedumbre gritaba "¡Viva Chile, viva Frei!"

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

En el paraninfo del moderno y amplio edificio se llevó a cabo la ceremonia de entrega del inmueble.

El Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa, habló a nombre del Jefe del Estado y puso de relieve la importancia que para la juventud y el desarrollo de la región ofrecía esta corporación universitaria. Por otra parte, afirmó, es una prueba elocuente de la preocupación del Presidente Frei por los problemas educacionales y el futuro de la juventud chilena. Agradeció Héctor Torres, a nombre de la Rectoría, y puso de manifiesto el gran avance que la Universidad significaba para la formación de disciplinas técnicas en las jóvenes generaciones.

Bendijo el edificio, el Obispo de Magallanes, Monseñor Vladimiro Bóric.

APOYO FERVOROSO RECIBE EL PRIMER MANDATARIO

Durante el acto de promulgación de la ley que crea la Corporación de Magallanes celebrado en el gimnasio cerrado, toltamente repleto de público, más de tres mil personas, las que llegaban a diez mil con la muchedumbre apostada en las calles adyacentes, escucharon la encendida palabra de Frei a través de altoparlantes.

La trascendental pieza oratoria fue interrumpida clamorosamente en diversos pasajes, especialmente cuando el Jefe del Estado puntualizó que estaba dispuesto a mantener el principio de autoridad a cualquier precio.

El gentío aplaudía y exclamaba:

"No afloje, Presidente; el pueblo está presente".

Igual fenómeno se produjo al abordar la huelga que mantiene el Magisterio, la que calificó de atentado contra Chile.

A las 18 horas, la comitiva presidencial, integrada por los Ministros Juan Hamilton y Sergio Ossa, retornó a la capital, cuando sobre la ciudad comenzaba a caer una suave lluvia.

TEXTO DEL DISCURSO DE S. E.

Estimados amigas y amigos de esta provincia:

Este viaje tan breve, en el cual ni siquiera había considerado la posibilidad de pronunciar algunas palabras, tenía por objeto cumplir dos compromisos que tomé con Uds. en la visita que hiciera hace más de un año.

El primero, venir a inaugurar la Universidad Técnica del Estado, cuyo edificio tan hermoso es una contribución, sin duda, a la ciudad, y el hecho de instalar aquí la Universidad más austral del mundo, es un símbolo de nuestro país y del esfuerzo educacional que realiza en esta hora el pueblo de Chile.

También he aprovechado la oportunidad de esta inauguración para firmar, en presencia de ustedes, de las autoridades, de los parlamentarios, de los dirigentes de las Cámaras de Comercio, de los hombres de empresa, de los dirigentes de los trabajadores, de los representantes agrarios, de los asentamientos y de los sindicatos, esta ley, que como muy bien han calificado algunos diarios de esta ciudad, es un instrumento fundamental de progreso para esta zona. A ella han contribuido muchos hombres eminentes de esta provincia. Han contribuido hombres del Parlamento, y quiero simbolizar esta acción del Congreso, en la persona del señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Alfredo Lorca, quien, sin duda, ha sido un impulsor tenaz y entusiasta de ella.

Digo que éste es un instrumento, porque ninguna ley por sí sola es eficaz. La ley crea condiciones mejores o peores, para que la actividad de los distintos sectores del país se desenvuelva.

Cuando dictamos una ley cualquiera, ella no es operante por el solo hecho de que el Presidente de la República estampe su firma en el papel. Son ustedes los llamados a aprovechar las ventajas que ella contiene y las oportunidades que da. Y estoy cierto que los hombres de esfuerzo de esta provincia la aprovecharán para darle un nuevo y vigoroso impulso a esta magnífica zona de nuestro país.

He cumplido, en consecuencia, con la tarea de construir el edificio de la Universidad Técnica del Estado en el espacio de estos tres años. He cumplido, al dictarse esta ley tan decisiva. He cumplido, con el compromiso que contraje cuando vine, en el sentido de aumentar el presupuesto de las importaciones esenciales de la provincia y modificar la calidad de suntuarios para ciertos artículos de uso popular que me plantearon en esa ocasión, representantes de diversas actividades de esta zona.

Muchas otras cosas quedan por hacer y que espero sean cumplidas en el período de mi Mandato. En la exposición que hice creo que en esta misma sala, con ocasión de esa visita, dije que la ENAP estaba preocupada de un proyecto de fluor de gas que nos permitiría exportar productos, incluso al exterior, especialmente a Argentina y Brasil. Ayer, oficialmente se ha anunciado por la Empresa Nacional de Petróleo que ya se ha encargado el proyecto definitivo. Las obras se iniciarán a fines de este año, y eso representará una inversión de 15 millones de dólares, o sea, alrededor de unos cien mil millones de pesos en la construcción de esta Planta en Posesión. Dije también que la Empresa Petroquímica del Estado, estaba interesada en iniciar aquí una Planta para producir productos amoniacales. Manifesté que ésta era una inversión muy considerable, que el Gobierno estaba realizando los estudios pertinentes. Hoy, hemos avanzado. Para esta Planta amoniacal, cuyo costo aproximado se estima en 55 millones de dólares, hemos pedido propuestas a firmas internacionales, y justamente el 2 de mayo, o sea, en la próxima semana, llega, entre otros, una Misión italiana de la más alta categoría que se ha interesado por financiar este proyecto y, especialmente, por el proceso de su comercialización.

El proceso es complejo, porque una planta de este tipo con una producción inferior a 350 mil toneladas no resulta económica y el país, que se calcula que para el año 1971 no tendrá un consumo superior a 150 mil. De ahí que invertir una suma seguramente superior a los 450 mil millones de pesos, sin tener la seguridad de mercado internacional, que es muy complejo y que está dominado por firmas de carácter mundial, no podría realizarse sin gran perjuicio para el país, si no tuviéramos aseguradas las perspectivas de su comercialización, no sólo de su técnica de producción.

El proyecto, en cuanto a la instalación productiva, está terminado y estudiado. Incluso aprobado por consultores internacionales de primera clase. Lo que estamos buscando son fórmulas de asociación que garanticen el éxito económico de la empresa. Todo nos hace pensar que, al menos, al fin de este año o al comienzo del otro, aun cuando no estoy asegurando una fecha, pero todo nos hace pensar que este proyecto ha dejado de ser simplemente una idea en marcha para convertirse en un proyecto próximo a su realización.

Por otra parte, el Frigorífico de Tierra del Fuego, al cual me referí en esa ocasión, también sus proyectos de ingeniería han continuado. De tal manera, que puedo asegurar con certeza, que realizaremos esta obra. En cuanto a la televisión, que es otro punto que a Uds. les interesa, saben que está en plena construcción sus estaciones emisoras, de tal modo que yo creo que a fines de este año podremos tener televisión chilena en la provincia de Magallanes, instalada en esta ciudad de Punta Arenas. Podría referirme, y creo que es inútil, a las obras de infraestructura, a las cuales esta mañana se refirió el señor Ministro de Obras Públicas, en el discurso inaugural de la Universidad Técnica del Estado.

Estas palabras mías son para significar de una manera muy específica y muy concreta que todos los compromisos que he contraído para impulsar el desarrollo de esta provincia, en las partes más esenciales están cumplidos. En otras, son obras en construcción. Otras, como es el caso de la planta de Gas en Posesión, ya iniciada, y otras, en el largo proceso que significan hoy día estas inversiones modernas de plantas técnicas de enorme valor, en que la gente muchas veces no aprecia el trabajo preparatorio; porque, en ocasiones, es un hecho que todo el estudio de la actividad económica; el estudio de los proyectos de ingeniería; el estudio de la tecnología a aplicar; el escoger de entre las propuestas mundiales en las cuales se presentan países de muy distintas capacidades tecnológicas, que hay que apreciar en cada rubro, porque algunos son más eficaces en uno que otro y es necesario no equivocarse; muchas veces este proceso de trabajo, de inversión, de inteligencia y de capitales, es mucho más importante, más largo y más decisivo, que cuando la gente ve realmente ya que se inicia materialmente la obra, haciéndose los heridos y levantándose las murallas.

En algunas cosas hemos ya superado todo el proceso, en otras estamos listos para comenzar.

Yo creo que esta provincia, con esta ley, con la Universidad Técnica, con las obras públicas, con la acción de la Reforma Agraria, con el Frigorífico, la Planta de Gas, con la futura Planta Productora de Amoniaco y con esta ley que he tenido la oportunidad de firmar aquí, tiene perspectivas realmente extraordinarias.

Yo creo que en ningún período, en esta provincia, en tan corto tiempo, se han realizado, se han planificado inversiones de tal volumen y de tanta consecuencia. Junto a esto, hemos realizado una labor que yo quisiera señalar en números. En tres años hemos hecho más del doble de lo que se hizo en los seis años anteriores.

No estoy haciendo una crítica a los seis años anteriores, pero estoy significando lo que hicieron: más o menos unas 1.200 viviendas en seis años. En estos tres años hemos hecho más de 2.400. Esta tarea esperamos continuarla. Estos son hechos, no son simples ideas, no son simples frases, son realidades. Naturalmente que no pretendo yo con esto satisfacer todo lo que el país quiere y todo lo que los magallánicos desean para su zona.

Es imposible para un Gobierno hacerlo todo en un período de seis años.

Es imposible que algún día la gente diga: Estamos satisfechos. Todo lo que queríamos se ha realizado. Y si eso ocurriera y una voz se levantara aquí para decirme: Presidente, estamos totalmente satisfechos, yo me sentiría también totalmente defraudado.

Porque un país joven como el nuestro, con tantos problemas y con tantas posibilidades, jamás puede estar satisfecho. Al revés, si estamos haciendo 2.400 casas en tres años, luchemos para que en los próximos tres éstas no sean 2.400, sino 3 mil ó 3.500; si hemos hecho más propietarios campesinos, que con su trabajo estén demostrando que realmente justifican esta acción, hagamos más propietarios campesinos; si acaso esta ley mañana requiere, porque la práctica nos irá enseñando nuevos avances, luchemos porque ellos se introduzcan; si ahora, vamos a tener la planta de Gas y mañana la de amoníaco y el Frigorífico, yo creo que eso es muy poco, y yo espero, antes de terminar mi período, venir aquí y ver que los magallánicos han respondido y que no están esperando que vengan empresarios de afuera a instrumentar y aprovechar sus recursos, sino que sean hombres de aquí los que instalen nuevas industrias, para dar trabajo y progreso a esta zona.

Yo sé que seguramente en nuestra acción también tendremos vacíos y habremos cometido más de algún error, y que habrá más de algunos críticos, respecto de muchos aspectos de nuestra acción. No puede ser de otra manera, porque no pretendemos que ella sea perfecta.

Pero es un hecho, que nadie puede desconocer, que estamos dando pasos extraordinariamente importantes para el futuro de esta zona y del país.

Y esto que ocurre en Magallanes está ocurriendo en todo Chile. Esta ley no es sólo para Magallanes. También aquí se crea una Corporación de Fomento dependiente de la central para las provincias de Aisén y de Chiloé, cuyos Intendentes están aquí presidiendo este acto, en representación de esas dos provincias del extremo sur del país.

En todo Chile, un inmenso esfuerzo nacional se está realizando. Se está realizando en el plano de la educación y de la vivienda; de la agricultura y de la industria; de la minería y de la salud pública, y en la reforma de las estructuras institucionales de la nación. Hace pocos días firmé la ley que terminaba con los llamados "loteos brujos", que significaba que más de cien mil familias chilenas habían sido estafadas. A los más pobres, a los que con más sacrificios habían trabajado para juntar sus modestos ahorros; habían comprado sitios, no se los habían urbanizado, no les habían entregado títulos de dominio y mucha gente se encontraba con que había pagado el total del valor y que hoy día no tenía nada. ¡Cien mil familias beneficiadas! Dentro de 15 ó 20 días firmaré la Ley de Juntas de Vecinos que permitirá incorporar a la comunidad, en forma organizada, al ciudadano del mundo marginal que no tenía instrumento de acción ni de organización.

En estos mismos días hemos visto sindicalizarse seguramente a más de 70 mil campesinos. Hace pocos días nos correspondía ver en la provincia de Aconcagua más de 45 asentamientos campesinos, con un éxito realmente notable.

He visto cómo en el interior de la cordillera, no hace 20 días, una compañía minera, de la cual por primera vez Chile es socio, ha hecho una inversión superior ya a los 400 mil millones, para llegar al doble en el próximo año y medio, que permitirá movilizar la riqueza chilena.

Vayan a ver, los que puedan y los que dicen que este Gobierno habla y no realiza, cómo la provincia de O'Higgins se está transformando y cómo la ciudad de Rancagua, de cien mil habitantes, pronto tendrá cerca de 200 mil. Es la inversión más gigantesca que ha visto la zona sur de Chile. Vayan a ver en el norte del país cómo se duplica nuestra producción cuprera; vayan a ver a Coquimbo cómo se está invirtiendo y extendiendo la producción del hierro; vayan a ver a Concepción cómo se están construyendo dos plantas nuevas petroquímicas; vayan a ver cómo se está duplicando el acero; vayan a ver cómo se inicia en el puerto de San Vicente la más grande propuesta portuaria de la historia de Chile, ya en pleno trabajo; vayan a ver... para qué continúo.

Por eso yo tengo una gran fe en nuestro país. Por eso, en medio de las críticas y de las dudas de los medios con que la politiquería trata de frustrar y esterilizar a la nación, yo sólo respondo con hechos al politiquero, no al político de alto sentido moral, porque yo he sido un político, pero este país está confundiendo la política, que es el servicio de la nación y la dirección de la nación, por las componendas, por la obstrucción, por la crítica negativa. Algunos creen que el porvenir político de ellos es llevar al país al fracaso, sembrar la desconfianza, sembrar el pesimismo en la nación.

Yo, a los que no tienen fe en Chile, les contesto con esos 1.300 modestos propietarios de Putaendo que hicieron un canal de 9 kilómetros revestidos para regar sus tierras, y que me dijeron que hasta don Ambrosio O'Higgins había hablado de ese canal y todos los Presidentes hasta ahora, en que yo no se los prometí, pero les dije: "Organícense, pongan su trabajo y el Gobierno los ayudará". Y así lo realizaron.

Yo tengo confianza en esos mil campesinos de Marchigue, inquilinos, medieros y pequeños propietarios que se juntaron en noviembre de 1964 para formar una Cooperativa, que partió con dos mil escudos, y que hoy día tiene cerca de dos mil millones de pesos. Que han hecho una Feria de Exposición mejor que muchas exposiciones clásicas, en una región de la costa, pobre y estéril hasta ayer. Yo tengo fe en mi país, porque cuando en un país en tres años aumentan las matrículas escolares en 600 mil niños; porque cuando un país es capaz de dar en tres años 220 mil soluciones habitacionales; porque un país que es capaz de construir más de 300 postas; un país que en estos seis años va a duplicar su producción de cobre, que es su principal recurso de comercio exterior, con una inversión cercana a los 550 millones de dólares; un país que está pasando de 500 mil toneladas de acero a 800 ó 900 mil; un país que el año pasado exportó alrededor de 40 mil cajas de frutas varias y que este año ya lleva exportadas más de 250 mil cajas; un país que, cuando yo llegué al Gobierno importaba el total de la leche que consumía el Servicio Nacional de Salud, siete millones de kilos de leche, y que el año pasado, pudo consumir doce millones de kilos de leche sin importar un litro, producido todo en nuestro país.

Por eso tengo confianza en Chile y por eso me duele, como Presidente y como chileno, que haya sectores del país que quieren paralizar actividades de la nación presionando al Ejecutivo y al Estado.

Dolorosa es para el Presidente de la República y dolorosa para el país, la huelga del Magisterio.

Ningún Gobierno ha hecho un esfuerzo más grande en educación. El año 1964, hablando en la misma Moneda, dije que este país gastaba 800 millones de escudos en educación. Este año gasta 1.600 millones. Es cierto que si yo hubiese tomado esos 800 millones y los hubiera invertido en obras materiales, me estarían muchos aplaudiendo; pero yo he creído que la primera prioridad para un país en desarrollo —y en ésto sigo un pensamiento uniformemente universal—, era la inversión invisible en la inteligencia de los niños. Cuando un país, no yo, está haciendo este esfuerzo y, naturalmente, se traduce en cargas tributarias, porque no se puede aumentar en esos cientos de miles de niños en la primaria, en la mediana y en la universitaria, sin contratar profesores, material escolar, abrir locales, es necesario, naturalmente, pedirles sacrificios a la nación.

Cuando este Gobierno encontró el profesorado en una situación económica realmente muy difícil y le entregó un Acuerdo Magisterial, hecho que no ha ocurrido nunca en la historia de Chile, en que me comprometí en cuatro años a cambiar substancialmente los niveles de las remuneraciones del profesorado chileno, no en un año, y este compromiso significa que, sobre la base del reajuste básico que tiene toda la Administración, irá teniendo el profesorado un reajuste específicamente superior, hasta mejorar sus rentas. Yo sé, porque este no es un país rico, tendrá potencialidades; pero actualmente no tiene todos los recursos, que lo que estamos haciendo, no es todo lo que el profesorado necesita y se merece, dada su alta función; pero es más de lo que se ha hecho nunca, proporcionalmente, en la historia de Chile. Desde luego, por los gobiernos en los que militaban, los que hoy aparecen como dirigentes y encabezan la huelga. ¿Por qué no hicieron ellos, cuando estaban en el Gobierno, los mejoramientos que ellos reclaman y que son superiores a todo lo que obtuvieron?

Ni la Administración Pública, ni el personal de Salud; ningún sector, ni las Fuerzas Armadas, nadie ha recibido reajustes. Sin embargo, desde el 1º de enero, el único sector de la Administración del Estado que ha recibido un reajuste automático, de acuerdo con el Acta Magisterial, es el profesorado. Van a recibir, en definitiva, un reajuste medio superior al 34 por ciento y, en algunas escalas, hasta el 50 por ciento. Sin embargo, tienen a dos millones y medio de niños sin ir a la escuela, creando gravísimos problemas a sus familias y, más aún, permiten este escandaloso hecho de empujar algunos grupos políticos, a niños chicos, para que se apoderen de los locales escolares. ¡Qué vergüenza!

Ningún Gobierno ha sido más activo y entusiasta para proporcionar, de acuerdo con los recursos de la nación, un mayor porcentaje a la educación nacional. ¡Ninguno! Con sacrificio de muchas otras actividades. Ningún Gobierno ha sido más respetuoso y considerado para estimar la tarea del maestro chileno. Por eso no puede tener justificación de ningún orden esta huelga que no es contra el Gobierno. Es contra Chile; es contra los niños, es contra las familias de Chile.

Yo sé que muchos miles de profesores están cumpliendo su tarea, sufriendo muchos ataques e injusticias. Yo les rindo aquí, a ellos, un homenaje de consideración y renovado respeto.

Yo estoy cierto que muchos miles y miles de maestras y maestros están deseosos de volver a sus labores. El Gobierno está deseoso, también, de que así ocurra. No estoy negando mayores reajustes por capricho, porque si a cada uno que va a la huelga yo tuviera que accederle a lo que me pide, este país dejaría de ser una nación, para transformarse en un conjunto anárquico. Bastaría que alguien quisiera más, y dijera, "yo no trabajo, no respeto la ley, no acepto la autoridad, y la única actitud justa del Presidente es que tiene que darme lo que pido" ¿Cómo podría gobernarse así a Chile? ¿Acaso cuando se le da a uno, no se le tiene que pedir a otro? ¿Acaso no se elige un Gobierno para que dirija la nación y va a estar éste presionado por cada uno de los grupos que se levanta, y cuanto más poderoso son los que quieren, sacan mayor ventaja? Porque si el Gobierno tiene que inclinarse a unos, mañana tendrá que inclinarse a otros para terminar con la espina dorsal quebrada. Y no es la espina dorsal de un hombre la que quiebra, sino es la espina dorsal de la República.

Por eso, desde este extremo sur, donde por ser tan extremo, tal vez se siente la patria con más sabor y con una presencia más destacada y más limpia y más firme, yo hago un llamado a los chilenos para que no sigamos en esta pequeña guerrilla politiquera que destruye y corroe la vida de la Nación. Porque no es a mí al que están amenazando, porque al fin y al cabo, yo he sido elegido Presidente y me siento con el respaldo de mi pueblo. Están amenazando a la esencia de la democracia chilena; están amenazando con estas actitudes, la raíz de las instituciones democráticas del país. Por eso el Gobierno mantendrá con firmeza su acción frente a todas estas tentativas de querer cada uno, imponer por la fuerza y al margen de la ley sus puntos de vista. Amparado en la ley, amparado en el respaldo del pueblo, sobre todo, amparado en la justicia de la causa que defiendo, porque estoy cierto que al plantear estas cosas, y al sostenerlas, estoy convencido que defiendo el interés de todos los chilenos y no de un grupo. Gracias a ustedes una vez más, porque aunque sea por pocas horas estar aquí, da la impresión de que uno respira un aire más limpio y más abierto, porque estas tierras dan nuevo impulso.

Muchas veces, al Gobierno se le acusa cuando actúa. Yo me acordaba el otro día de un pequeño cuento, o anécdota de un autor inglés. Que decía que cuando un hombre salía con un rifle a matar un tigre y lo lograba, ese hombre era un cazador, pero cuando el tigre mataba al cazador, era una bestia feroz y sanguinaria. Así le ocurre un poco al Gobierno.

El Gobierno no ataca, y ordena a la policía que mantenga el orden y resulta que después el Gobierno es un tigre sanguinario y feroz, porque trata de poner un poco de orden entre aquellos que quieren vulnerar la ley y conducir al país al caos.

Si la autoridad tiene el menor gesto frente a los que atentan contra la Seguridad Interior del Estado, entonces la autoridad está acusada de acción brutal.

¿Qué acusación merecen los que provocan los hechos? ¿Qué acusación merecen los que están muchas veces provocando hechos en busca de víctimas para tener algo con qué levantar presión? ¿Qué acusación merecen los que lanzan a niños irresponsables a que ocupen locales escolares? ¿Qué acusación merecen? Vuelvo a insistir, el país necesita tranquilidad, el país necesita que la autoridad, que no se ejerce por capricho, que se ejerce dentro de la ley, con el respaldo del pueblo, con un profundo sentido de la justicia, porque, podrán lanzar mil críticas en contra de este Gobierno, pero el país tiene una conciencia y sabe que he estado al servicio del país y no de ningún grupo, y si algo dicen, y lo dicen con razón, es que he inclinado la balanza del poder para ponerla al servicio no de los más poderosos que se defienden por sí mismos, sino que al servicio de la inmensa masa de los pobres de Chile, a los cuales este Gobierno ha tratado de servir, a través de la educación, porque esos miles de niños que no tenían escuelas, no eran los hijos míos, ni de los profesionales, ni de la clase media, ni mucho menos de las clases más poderosas. A ellos se ha servido con el plan educacional.

Las casas —no se hacen casas de lujo— las casas, los proyectos de autoconstrucción, de la Operación Sitio, etc., es al servicio de los pobres de Chile. El régimen de Salud, ¿acaso no es éste Gobierno el que ha extendido en más de un millón las consultas?, el que ha duplicado la leche en el Servicio de la Madre y del Niño?, ¿el que ha abierto hospitales y policlínicas y ha llegado hasta la atención rural? ¿es para los más poderosos?

¿Eramos, los que tenemos una profesión o alguna situación en la vida, los que íbamos a golpear a los hospitales? ¿Es para ellos para quienes hemos hecho esta política de salud? ¿Es para los poderosos para quienes se han hecho la Reforma Agraria, arrastrando las críticas muchas veces injustas y odiosas que se me lanzan? Y frente a un Gobierno que está al servicio del país, que no ha sembrado odio, porque a los hombres de empresa les hemos abierto el campo a su iniciativa, porque a la gente de trabajo la hemos estimulado, porque no se ha atropellado ningún derecho, pero hemos ido volcando la fuerza del Estado, al servicio de los que no tenían amparo. Para ellos hemos dictado leyes y para ellos hemos actuado.

Por eso cuando hablo no hablo para defender una autoridad prepotente, hablo lo repito, para defender a la autoridad de la ley, que se pone al servicio del pueblo chileno y quienes tratan de vulnerarla, están en el fondo frustrando el esfuerzo del pueblo. Porque estos 800 millones de escudos, más en educación los paga el pueblo de Chile, y cuando no se hace clases, es la planta del pueblo la que se pierde.

Realmente, no pensaba tal vez referirme a estos puntos, pero repito, el llegar hasta aquí es un inmenso estímulo.

Sigan adelante su trabajo. Aproveche la juventud la Universidad que se ha abierto. Aprovechen los hombres de trabajo y esfuerzo esta ley que es un instrumento de progreso, y estén ciertos que este modesto ciudadano que es Presidente de Chile, desde Santiago, siempre mira a esta zona con un sentimiento de afecto, de gratitud y de profunda amistad.

MUCHAS GRACIAS

LA ARMADA UBICO AL "COPERNICO"

Sin novedad navega con destino al puerto de San Vicente el gasero nacional "Copérnico", sobre cuya suerte se temía desde las 23 horas del jueves, cuando solicitó auxilio. Sus 35 tripulantes están sin novedad.

Al formular su llamado se había producido un incendio a bordo y se registraban fallas en sus tableros de comando. Se encontraba al garete a 15 millas al norte del Canal Chacao.

La Dirección del Litoral dio instrucciones al barco nacional "Isabela" para que se dirigiera a prestarle auxilio. Por su parte, la Armada Nacional dispuso el zarpe desde Castro del patrullero "Lautaro" y desde Talcahuano, del destructor "Serrano".

Durante varias horas se perdió contacto con el "Copérnico", pero la Armada informó anoche que minutos antes de las veinte horas el "Serrano" había tomado contacto con el gasero, el que, reparada su falla, navegaba con destino a Talcahuano sin mayores novedades.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Posición del Ejecutivo Frente al Conflicto Postal Telegráfico

La respuesta del Presidente Frei al presidente de la ANEF tiene la virtud de plantear claramente la posición del Ejecutivo frente al conflicto del gremio Postal-Telegráfico.

El método seguido por el personal es la presión a través de la huelga ilegal. Se acompaña a esta posición, ya repudiable, la realización de manifestaciones callejeras irresponsables. Las razones que se aducen para apoyar la huelga son resueltamente falsas. No es efectivo que el Gobierno dejara sin cumplimiento, en el actual proyecto de reajustes, el convenio suscrito por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en julio de 1967. "El compromiso aceptado por el señor Ministro —escribe el Primer Mandatario— ha sido rigurosamente cumplido. El Gobierno ha cancelado, durante el segundo semestre de 1967, y, en consecuencia, hasta la fecha en que debe comenzar a pagarse el reajuste de 1968, la suma de Eº 100 mensuales por funcionario en razón de horas extraordinarias, adicionales a las que se estaban pagando en virtud del régimen vigente en esa época".

Con el otro punto básico invocado —la discusión de las condiciones económicas del personal y el mejoramiento del servicio en un plazo determinado— ocurre lo mismo. "Después de extensas conversaciones —señala el Presidente— prolongadas a raíz de sucesivas y nuevas peticiones del gremio, el Gobierno incluyó en el proyecto de reajustes las nuevas plantas del Servicio, que significan en promedio un mejoramiento del 33 por ciento de las rentas vigentes al 31 de diciembre pasado, reajuste que es muy superior al promedio otorgado como regla general a la Administración.

"Así ha ocurrido, por lo demás, año tras año, durante mi Gobierno, si se considera el conjunto de las remuneraciones adicionales que se han acordado para este sector".

Tomando en cuenta este desmentido categórico, la posición del presidente de la ANEF resulta extremadamente singular. En efecto, en su carta al Presidente de la República, sustenta la extraña tesis de que sería el Ministro del Interior el principal obstáculo para la solución del conflicto. Dando como cierta esta afirmación, recurre entonces al Presidente Frei para solicitarle su intervención.

El primer vicio de esta actitud está en separar el criterio del Ministro del Interior del criterio presidencial. "Presentar —dice el Presidente— al señor Ministro del Interior como sosteniendo un criterio personal frente a este conflicto, carece de todo sentido, porque él representa el criterio de todo el Gobierno".

Pero, lo que bien puede considerarse como un error de consideración es la tentativa de señalar al Ministro del Interior como un escollo para el término del conflicto. "El Ministro —hace notar con energía el Primer Mandatario— no está obstruyendo la solución del conflicto. El conflicto lo han producido quienes han abandonado ilegalmente su trabajo. El Ministro está cumpliendo con su deber, y me parece absurdo solicitar la intervención del Presidente de la República cuando es tan clara la posición del Gobierno, como reprobable la conducta de quienes han instigado una huelga tan injustificada y perjudicial para el gremio y la ciudadanía en general".

La posición del Ejecutivo es, pues, firme y clara. Frente a una huelga ilegal, fundada en razones cuya futilidad queda de manifiesto en un examen de buena fe, no cabe otra actitud.

Cooperación Entre Chile y Japón Destacó Embajador Takahashi

A los propósitos de cooperación y a los deseos de su país de "compartir su actual etapa de prosperidad", con el envío de misiones de asistencia, ofrecimientos de créditos y de becas a investigadores y estudiosos, se refirió el Embajador del Japón, Satoru Takahashi, al hacer uso de la palabra en la velada que organizó el Instituto Chileno-Japonés de Cultura, en homenaje al Emperador Hirohito, en la Universidad Católica.

El diplomático señaló que "más allá de los medios de relaciones habituales, Japón hará a Chile dos visitas importantes. En agosto llegará a Valparaíso una escuadrilla de la Fuerza Marítima de Auto Defensa, a retribuir las que hiciera el buque escuela Esmeralda en las costas japonesas. Y en el próximo otoño, el barco exposición "Sakura Maru" traerá una muestra del poderío fabril japonés y nuestros anhelos de mayor intercambio". Finalmente agregó que "el Pacífico es un océano que debe servir de unión, y no de separación, a las naciones que lo bordean".

La velada se inició con los himnos nacionales de Chile y Japón, ejecutados por el Orfeón de la Fuerza Aérea, contándose con la participación de la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica. El presidente del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, Juan Hinrichsen, pronunció el discurso de ofrecimiento. Finalmente, el Rector de la Corporación, Fernando Castillo Velasco, dictó una charla sobre sus impresiones del Japón, país que recién visitó invitado por el Gobierno japonés.

La Semana del Japón 1968, termina mañana con el clásico "Japón", que se corre a las 15 horas en el Club Hípico, y con el Campeonato Nacional de Judo, a las 18 horas, en el Estadio Nataniel.

El lunes se celebrará el aniversario del natalicio del Emperador Hirohito. Por este motivo se realizarán una serie de actos a los que asistirán personalidades del Gobierno, Parlamento y otras autoridades.

Reajustados Precios de Bebidas Analcohólicas

Los precios de las bebidas analcohólicas, de la cerveza y de los vidrios fueron reajustados en un 12, 20 y 22 por ciento respectivamente, mediante una resolución del Ministerio de Economía, según informó ayer el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.

Estas alzas entrarán en vigencia en cuanto se publiquen en el Diario Oficial.

A las compañías embotelladoras, entre las cuales está la Compañía de Cervecerías Unidas, Nobis y Andina, que habían empezado a cobrar un mayor precio del 21,9% por su cuenta y sin ninguna autorización, les fueron cursados los respectivos partes y luego deberán pagar las multas correspondientes. Primero, porque empezaron a cobrar alzas, cuando aún no estaban decretadas en el Diario Oficial, y segundo, aunque así hubiera sido, los precios que estaban cobrando son superiores en casi un ciento por ciento al alza que posteriormente fue acordada.

BENEFICIO PARA LOS COMERCIANTES

Lacalle manifestó que se había ampliado el margen de comercialización para los comerciantes que venden al detalle bebidas analcohólicas a un 26,8%, ya que anteriormente el margen que se les había fijado era muy pequeño.

Los precios a que se expenderán al público dichas bebidas serán los siguientes:

Coca-Cola mediana, Eº 0,40; Coca-Cola familiar, Eº 0,97; Orange Fanta, mediana, Eº 0,40; Orange Crush mediana, Eº 0,40; Pepsi-Cola mediana, Eº 0,40; Orange Crush familiar, 0,97; Pepsi-Cola familiar, Eº 0,97.

En el Gran Santiago, y la ciudad de Limache, el precio fijado a la malta y pilsener 1/2 es de Eº 0,48, incluido el impuesto a la compraventa. Este precio se entenderá puesto en el almacén, botillería y depósitos de licores. Podrá recargarse sólo hasta en Eº 0,04 por botella, en ventas efectuadas en pastelerías, confiterías y fuentes de soda.

En ciudades donde no hay fábricas de cerveza, los precios serán fijados por los respectivos Jefes Provinciales de DIRINCO, teniendo como base los establecidos al por mayor y los gastos de fletes.

La resolución, además, obliga a todo establecimiento que expende cerveza a mantener la de tipo corriente y, a falta de éste, a vender la especial al precio de aquélla.

20 Millones de Dólares se Economizarán con la Importación de Carne

"Durante el presente año, la importación de carne de vacuno no podrá sobrepasar en total la suma de veinte millones de dólares", manifestó el Subsecretario de Economía, Pedro Buttazzoni.

Con esto, se continúa aplicando la política del actual Gobierno, de efectuar ahorros de divisas al máximo, ya que en años precedentes se han gastado hasta 40 millones de dólares en un solo año, para la compra de este alimento.

Estos gastos se deben a la situación deficitaria en que ha caído nuestra agricultura desde hace varios decenios, en circunstancias en que durante el siglo pasado y desde el siglo XVII, hemos sido exportadores de carne y de trigo, en este siglo, hemos tenido que estar importando estos artículos, con los consiguientes gastos en divisas.

Sólo se justificaría importar productos del agro que no se producen en nuestro suelo por razones climáticas.

El hecho de que se rebaje la cuota de importación de carne casi a la mitad, significará que deberemos consumir productos subsidiarios.

Al respecto, Buttazzoni señaló que habrá abundancia de abastecimientos de cerdo, corderos y productos del mar y, también, de carne de ave.

Pero en este ramo han surgido algunas dificultades que se están subsanando. La principal de ellas es que los criaderos especializados en pollos de un día, están en una situación deficitaria y no podrán entregar a los criaderos, que toman estos pollos para criarlos hasta que estén listos para el consumo, comúnmente llamados "engorderos", la cantidad habitual. Ante tal situación, el Ministerio de Economía, en conjunto con la Empresa de Comercio Agrícola, está tomando las medidas a fin de importar desde Estados Unidos 800 mil pollitos de un día.

Posiblemente, esta operación se realice en la próxima semana, fletando un avión FACH, previamente acondicionado, con la temperatura constante necesaria, como una incubadora, a fin de que la mortandad de dichos pequeños pollos, no sea muy elevada.

OTRAS MEDIDAS

Existe suficiente carne de cerdo para la demanda y en cuanto a cordero, hay un stock superior al consumo habitual. Este stock existe en Punta Arenas y actualmente no tiene el mercado suficiente para su colocación.

Por ello, seguramente, durante el presente invierno, habrá semanas en que sólo consumiremos carne de cordero y habrá veda de la de vacuno, como una manera de ahorrar divisas y para darle una mano a la economía de la provincia de Magallanes. Ya que si esa provincia no vende sus productos, pasará por una aflictiva situación económica.

Si no se importaran pollos de un día, agregó el Subsecretario, tendríamos que recurrir a la importación de pollos congelados, listos para el consumo, lo cual implica un mayor desembolso de dólares y deja sin trabajar o trabajando a medias a los criaderos "engorderos". Esta es una operación, afirmó, parecida a la de la armaduría de autos. Si se trae el auto listo para ponerlo en marcha, se produce cesantía en las armadurías que hay en el país.

Con 68 Estaciones Cuenta la Radio de Obras Públicas

...mplir 22 años de inin...das actividades la ... de Obras Públicas ha ...n marcha siete nuevas ...aciones, con lo cual ...ó 68 instaladas a lo ... del territorio, desde Ari... Magallanes.

...araciones que nos hizo ... de este servicio, Patri... ...nzález, dieron a conocer ... nuevas estaciones que... instaladas, una en Za... ...ovincia de Tarapacá, y ... seis en la zona aus... ...n las localidades de ...Chico, Lago Cochrane, ...eda, Puerto Natales, ... y en el kilómetro 107, ...ente a un campamen... ... Dirección de Vialidad ...amino de Punta Arenas ...o Natales.

...adio del Ministerio de ...Públicas, además de los ... de esa Secretaría de ... atiende también los de los Ministerios de la Vivienda y Urbanismo y de Agricultura mediante convenios suscritos con esas reparticiones.

En Santiago, la radio se mantiene en contacto permanente con todo el territorio mediante la operabilidad de 4 canales en forma simultánea, divididos a su vez en cuatro zonas y con la participación de técnicos que constantemente someten a revisión cada uno de los elementos que trabajan en provincias.

Para dar aún mayor eficacia a los servicios, la Dirección General de Obras Públicas se encuentra estudiando el reemplazo del material existente por otro más moderno y un sistema de teleimpresores, para absorber así un mayor volumen de tráfico.

Durante los 22 años de actividades, la Radio de Obras Públicas ha prestado muy valiosos servicios, destacándose su actuación durante las grandes calamidades que han azotado al país, ocasiones en que ha entregado sus informes a las autoridades correspondientes casi al instante, lo que ha permitido impartir las instrucciones pertinentes en forma oportuna para paliar en parte los daños ocasionados, como ocurrió en los cataclismos y maremotos de los años 1960 y 1965.

...ete años y una bella sonrisa. Es Marcia Trujillo Lamas, alumna del ... año de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile y candi... ... Reina de la Semana de los "Mechones" de la "U". Egresada del ... Nº 9, sus aspiraciones al reinado se basan en su atractivo y simpatía personal, que la destacaron entre sus compañeras de estudio.



A cargo del ejecutivo y director de Los Angeles World Affairs Council, John Robinson, arribó ayer a esta capital, vía Braniff, un grupo de turistas de Los Angeles California. Durante su permanencia en Santiago sostendrán entrevistas con personeros de Gobierno y de sectores privados.



Dirigentes de Padres y Apoderados Repudian Actuación de "Comandos" en la "Toma" de Locales Escolares

"Nos parece respetable y seria la actitud de los muchachos que han adherido a sus maestros, pero no encontramos justificable ni respaldamos en absoluto la toma de locales educacionales como vía para solucionar el problema del magisterio. Los estudiantes, especialmente de los quintos y sextos años están dando clara prueba de su responsabilidad y seriedad al manifestar que la toma de locales es una forma de presión para conseguir la normalización de las clases y evitar los perjuicios que la huelga les deparará especialmente a quienes deben postular a la Universidad."

De esta manera resumió fundamentalmente la actitud y el pensamiento de la Asociación Nacional de Padres y Apoderados de la Enseñanza Secundaria, su presidente Carlos Umaña Boizard, quien hoy se reunirá con el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, a fin de pedirle una solución al problema que afecta a los profesores, alumnos y apoderados del país.

Carlos Umaña, en conversación con LA NACION, expresó su repudio a los grupos llamados "Comandos" que están tomando los locales en colaboración con los alumnos, porque él personalmente, y la agrupación a la que representa, consideran que ello puede ocasionar sólo más problemas y consecuencias funestas a los alumnos y a sus padres.

"Nos felicitamos de que hasta ahora no haya habido violencia, y que tanto los alumnos como las autoridades no hayan llegado a la provocación que sólo conduciría al daño a nuestros muchachos que serían los afectados directos. Estamos conscientes de que si la situación se prolonga, perfectamente puede llegarse a hechos violentos que queremos evitar. Por ello es que, tratando de solucionar de una vez el problema en la medida de nuestras fuerzas, hoy nos entrevistaremos con el Ministro de Educación, a fin de pedirle la solución del problema y la eliminación del peligro para los muchachos."

Esa es la actitud fundamental de los Padres y Apoderados. Primero, evitar la ocurrencia de hechos violentos como los que pueden generarse si la huelga y las tomas de locales continúan, y segundo, asegurar el desarrollo del resto del año escolar, con una normalidad que les permita a los alumnos llegar en igualdad de condiciones con los estudiantes de los colegios particulares.

"Los muchachos tienen conciencia de que si la huelga sigue y se prolonga, muy pocos de ellos tendrán opción a entrar a la Universidad el próximo año, agrega Carlos Umaña. Son los de los sextos años, especialmente, quienes más se preocupan de la situación. Por eso es que están protestando por ellos y por sus maestros. La preocupación comenzó como medida solidaria para sus maestros que esperaban algo que nosotros también consideramos justo, pero ahora ya se ha transformado en una inquietud seria y respetable, por sus propios años escolares. Por eso es que queremos adherir —no al movimiento de los profesores ni a las decisiones del Gobierno—, sino a la solución del problema que afecta a los maestros como profesionales, sino también a los niños como educandos y a nosotros como responsables por su seguridad y bienestar. Hoy esperamos conseguir alguna solución al problema, porque es una forma de retribuir justamente a los maestros por su trabajo y terminar con este movimiento que nosotros consideramos absurdo e ilógico como es la toma de los locales."

DIRIGENTE DEL LICEO N.o 1

Alfredo Salman, presidente del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Javiera Carrera (N.o 1), también expresó la antipatía con que los apoderados miran la toma de locales educacionales.

—"Nosotros estimamos de justicia las peticiones de los maestros y creemos que sus demandas deben ser satisfechas, pero no podemos hacer otra cosa que condenar las actitudes de algunos alumnos, que no son otra cosa que actos de libertinaje. Eso no contribuye a solucionar el problema. Ninguna persona de criterio puede solidarizar con las tomas de liceos y me alegro de que mi hija que es alumna de sexto año del liceo no haya participado. No le dije nada; ella se abstuvo de motu propio, de lo cual me alegro. En todo caso, por repudiables que esan estos actos, los apoderados no podemos hacer otra cosa que tratar de buscar una solución al problema hablando con las autoridades educacionales. Hoy hablaremos todos los dirigentes de Centros de Padres con el Ministro de Educación, y esperamos que de allí salga una solución a esta situación molesta y perjudicial".

EN MAGALLANES

El movimiento iniciado a lo largo del país, por el cual en una acción coordinada algunos alumnos se han estado apoderando de establecimientos educacionales, han encontrado una enérgica reprobación y preocupación de algunos Centros de Padres. Una demostración es la carta enviada al Presidente Frei, por el presidente de Padres y Apoderados de la provincia de Magallanes, Fernando Yutronic García, cuyo texto es el siguiente:

"Señor
EDUARDO FREI MONTALVA
Presidente de Chile.
PRESENTE.

Excelentísimo señor Presidente:

Con motivo de la huelga indefinida acordada por los dirigentes de la Federación de Educadores de Chile en los últimos días, el país está presenciando un hecho insólito, como es el que un grupo de alumnos incitados por sus propios profesores se están apoderando de los locales de sus establecimientos con el objeto de impedir el desarrollo normal de las actividades escolares.

Es esta grave situación la que me mueve a dirigirme a V. E. con el objeto de expresarle la inquietud y el rechazo que estas actividades provocan en los padres y apoderados de la provincia de Magallanes, la delicada labor que la sociedad ha puesto en manos de los profesores es absolutamente incompatible con este tipo de acción, estimo que es el momento en que todos los Centros de Padres y Apoderados del país levanten su voz llamando a la cordura a los maestros chilenos y he creído de mi responsabilidad hacerlo a través de esta carta.

Saluda respetuosamente a V. E.
FERNANDO YUTRONIC GARCIA
Presidente de Padres y Apoderados de la Provincia de Magallanes".

Directora del Liceo N.o 1 Impidió Alteración de Actividades Escolares

"Es condenable que maestros y parlamentarios se confabulen entre sí para utilizar a los niños, como escudo para provocar la violencia, ocultando así su propio fracaso intelectual ante el problema", dijo la Directora del Liceo de Niñas N.o 1, Elena Zamorano.

"De 111 profesores que conforman la dotación total del Liceo, sólo hay en huelga 27; mientras que el total del alumnado es de 2.786 y hasta el jueves teníamos alrededor de 2.500 niñas en clase, por la baja natural que se advierte en todas las actividades debido a la influenza. Mientras que el personal administrativo y auxiliar, se encuentra en su totalidad en funciones", manifestó Elena Zamorano, Directora Interina del Liceo N.o 1 de Niñas de Santiago, al ser entrevistada con motivo del conato de asalto que sufriera en la madrugada de ayer el mencionado establecimiento educacional.

Al visitar el establecimiento se advierte tranquilidad y salas completas de alumnas que asisten normalmente a sus clases. Las profesoras desempeñándose como de costumbre, daban la impresión de que jamás hubiese habido alguna amenaza contra el orden establecido en el plantel.

LOS HECHOS

La Directora se refiere a los incidentes en esta forma:

"Recibí un llamado telefónico en mi domicilio, a la 1.10 horas de la madrugada del viernes, de parte de la ecónoma, dándome cuenta de que el Liceo había sido tomado por una veintena de muchachos y muchachas, quienes habían violentado una ventana de una de las salas que da a la calle Huérfanos. También me informó que estaban premunidos de frazadas y otros elementos".

"Más tarde —sigue relatando Elena Zamorano—, me llamaron nuevamente para decirme que la situación se había normalizado al retirarse los muchachos, airados porque no habían llegado todavía los parlamentarios del FRAP, tal como se les había prometido".

CAMBIO DE SITUACION

"No bien había pasado media hora de este último llamado, cuando nuevamente atendí el teléfono; en esta oportunidad me comunicaron que la situación había cambiado radicalmente a raíz de la llegada de algunos parlamentarios del FRAP, lo que han aprovechado para introducir algunas niñas al recinto, con lo que el Liceo se estaba dando por "tomado".

Inmediatamente, Elena Zamorano se trasladó al local del establecimiento educacional, encontrándose allí con la diputada Laura Allende, a la que interpeló: "Diputada, ¿qué hace Ud. aquí...?" A lo que la parlamentaria frapista respondió: "Bueno, yo estoy aquí para velar por las niñas. Las estoy asistiendo". A lo que respondió la Directora: "Qué extraña me parece, diputada, esta actitud suya, ya que cuando el Liceo ha necesitado el apoyo de Ud., como parlamentaria, para que nos ayuden en el arreglo de las dependencias o nuevas edificaciones, nunca la hemos encontrado. Yo nunca la he visto ayudando al Liceo; y ahora, para que las niñas saquen el nuevo mobiliario que tanto nos ha costado conseguir, y lo destruyan, Ud. vigila para que puedan consumar tranquilamente este atentado contra el patrimonio de toda la juventud que se educa aquí. Además, me provoca un gran desencanto, porque cuando ha acudido a solicitar favores, aquí se le ha atendido en forma preferencial".

Ante este enfrentamiento, la "diputada Allende" manifestó: "Soy Socialista y estoy en mi línea".

Iguales declaraciones hicieron los diputados María Maluenda y Víctor Galleguillos, ambos comunistas, quienes, "por extraña coincidencia", estaban justo cuando ocurrieron los hechos.



"Es condenable el hecho que maestros y parlamentarios se confabulen para emplear a los niños como escudos, para provocar la violencia, demostrando con esto su propio fracaso intelectual ante el problema", declaró la Directora del Liceo N.o 1 de Niñas, haciendo referencia al fracasado intento parlamentario frapista de apoderarse del plantel educacional. En el grabado, la Directora Interina, Elena Zamorano

A las 20 horas fue captada esta foto en el lugar donde debía efectuarse, a las 17 horas, una concentración de los gremios en huelga: Magisterio, personal postal telegráfico y de la Compañía Chilena de Electricidad. Como estos funcionarios y empleados no se encuentran en actividad no podía darse como excusa el que "estuvieran trabajando" y que, por lo tanto, se hubieran atrasado a la cita gremial. La mayor asistencia correspondió a los funcionarios postales y de CHILECTRA, notándose, en relación con la concentración anterior, una ausencia apreciable de profesores e incluso de estudiantes. Eso sí, que en dos de las columnas que llegaron a Alameda con Dieciocho, venían profesores procedentes de una veintena de ciudades de provincias: La Serena, Ovalle, Curicó, Molina, San Carlos, Río Bueno, incluso Punta Arenas, entre ellas. Pero los profesores santiaguinos volvieron a hacerle la "huelga" a las concentraciones a que llama la directiva de FEDECH. La concentración sólo pudo iniciarse cerca de las nueve de la noche. La fotografía correspon de al estrado levantado en ese sitio





En un verdadero fracaso terminó la maniobra propiciada por parlamentarios socialistas y comunistas que, escudándose tras un reducido número de asustadas alumnas, pretendieron obligarlas a "tomarse" el local del Liceo N.o 1. Las actividades escolares no pudieron ser suspendidas, pese a la presión manifiesta ejercida por Laura Allende, María Maluenda y Víctor Galleguillos. En el grabado, las alumnas de uno de los cursos, trabajan con normalidad

PRESO MEDICO DEL SNS POR INJURIAR AL PRESIDENTE

Un médico, Subdirector del Sanatorio "El Pino", del Servicio Nacional de Salud, identificado como Humberto Andrade Balcázar, fue detenido ayer por Carabineros de San Bernardo. En dicha comuna, el mencionado facultativo se desempeña además como regidor del Partido Socialista.

Andrade Balcázar, junto con otros 3 individuos: Roberto Bravo, José Hernández y Manuel Gutiérrez, empleando el taxi KV 920 de San Bernardo, estaban dedicados a pintar muros con injurias contra el Presidente Frei y el personal de la Escuela N.o 4 de Niñas que no se ha plegado al paro.

El doctor Andrade estimó que era mejor dedicarse a estas actividades proselitistas antes que a su profesión por cuanto mensualmente tiene una renta asegurada, pagada, precisamente, por el Gobierno, a través del Servicio Nacional de Salud.

Carabineros que detuvo al cuarteto, comprobó que en lugar de implementos médicos, destinados a visitar a pacientes, el facultativo portaba tarros con pintura y brochas.

Los cuatro individuos, incluyendo al médico-regidor socialista, quedaron a disposición del Juzgado del Crimen de la vecina localidad, donde comenzó a instruirse el proceso correspondiente.

LOS QUIMICOS BUSCAN LA INTEGRACION ANDINA

Con la asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores y Minería se celebró la comida anual de la Asociación de Industriales, que previamente habían concluido su Junta Central de Socios. La importancia de la química en los programas de desarrollo latinoamericano y de integración regional y subregional fue subrayada por la exposición del Ministro de Relaciones y por la presencia de los Embajadores de Colombia y de Ecuador y del Cónsul General de Bolivia.

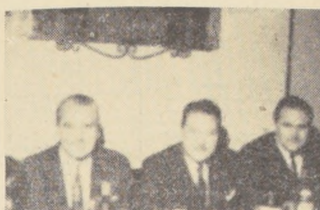
Después del Canciller hablaron el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, que llevó el saludo de su institución a la Asociación de Industriales Químicos, y el propio presidente de ASIQUIM, Miguel Alemparte.

Este destacó no sólo los distintos programas e inversiones de la industia química nacional, sino el peligro de saturación que amenaza preferentemente a una industria como la química en un mercado pequeño como el chileno. De ahí la necesidad natural de esta industria de proyectarse hacia mercados más amplios, como el latinoamericano.

En su intervención, el presidente de ASIQUIM mostró algunos sectores en que las exportaciones crecen a un ritmo significativo, estimuladas por acuerdos internacionales que forman parte de los esfuerzos por una integración latinoamericana y, particularmente, por el logro de una integración subregional del Grupo Andino. Es importante recordar que, en relación a la integración andina, es la Petroquímica la rama que, en vez de dificultades, ha mostrado las ricas posibilidades del esquema.

En relación a determinadas inversiones de baja rentabilidad necesarias para el desarrollo de la industria química, Miguel Alemparte propuso que dichas inversiones estén a cargo del Estado, en la misma medida en que la elaboración de los productos petroquímicos finales debe ser desarrollada, en su opinión, íntegramente por los empresarios privados.

Más adelante, el presidente de ASIQUIM vinculó las posibilidades de la industria que representa al desarrollo general del país, tanto en la economía como en la técnica, tanto en sus problemas sociales como en su necesidad de adelanto científico.



...entes de Correos y Telégrafos estando desde ...po. Como lo ... el grabado, ...res, presiden... Mutual, y Her... de la Postal ... con el ... radical Carlos ... al centro), sa... buenos "ayu... vez en cuando. ... ejemplo para ...adas funcio... que hicieron ... "hambre" en ...dines del Con... Nacional.

...rosas despertó el apetito

...nadoras" de Correos ...irtieron Jardín del ...reso en Restaurant

...elga de hambre muy vitaminizada... ...funcionarias de Correos y Telégrafos ... los jardines del Congreso Nacional ... habitación. Pernoctaron durante toda ... jueves y ayer durante el día perma... el recinto.

...sta por el conflicto se expresó —al ...comienzo— en una huelga de hambre ...sumirían ningún alimento mientras ...onara el problema que afecta a los ... de Correos y Telégrafos.

...recer, "el gran esfuerzo" sólo duró al... ...as que todo ser humano tiene ...ón y colación. Sin embargo, para los ... que pasan frente a los jardines del ...lo no se percibe, ya que una compar... ...narios pregona a los cuatro vientos ... de las sacrificadas funcionarias".

...l parecer, las necesidades biológicas ...s que las necesidades pecuniarias, ya ...ando el mediodía de ayer, algunos ... de las huelguistas llegaron con una ...la con apetitosos y sabrosos alimen... ...ien guisados, por supuesto. No faltó, ... petit-bouche que se expende en los ... del centro.

...malo tiene que las 30 funcionarias ...imentado opíparamente en medio de ... con un suave olor a rosas que inun... Más bien se podría decir que dieron ...mplo de cómo puede convertirse un ...o en un restaurante de esos que se ...bohemias calles parisienses.

... ha sido un gran ejemplo del ca... ...tivo que tienen estas 30 jóvenes y ... funcionarias que se consagraron ...meras gourmets que degustan apeti... ...res en los jardines del Congreso

...ede culparlas de no poder cumplir ... hambre. Y, tal como dijo una de ...les:

...puede ayunar, con la brisa que corre ...ines y tan apetitosos manjares a la ...ento, pero hay que ponerse en mi

...CUENTRO DE ...RIODISTAS DEL PDC

...encia de dirigentes del partido, par... ... alrededor de 80 delegados de todo ...auguró anoche el Segundo Congreso ... democratacristianos en la sede ...PDC.

...ntro se prolongará hasta mañana, ... en el Club Bata de Peñaflor, con ... nueva directiva del Departamento. ...ntro tendrá vital importancia para ...les democratacristianos, ya que se ... a él nuevos sectores, como son los ...venes egresados de las escuelas uni... ... plantearán tesis de gran interés ...amiento del Departamento, y la ...sional.

EL REAJUSTE EN EL SENADO

En sesión especial a desarrollarse entre las 10 y las 24 horas de hoy, el Senado inicia el despacho del proyecto de reajuste.

Para ello tendrá a la vista un segundo informe de sus Comisiones Unidas de Gobierno de Hacienda, que aprobó un proyecto con 263 artículos permanentes y 2 transitorios, y el texto del proyecto de la Cámara de Diputados, que consta de 325 artículos permanentes y 3 transitorios.

Para que este proyecto cumpla su segundo trámite constitucional, el Senado también ha previsto la celebración de sesiones especiales el lunes y el martes de la próxima semana.

LISTA DC TRIUNFO EN ELECCION FERROVIARIA PORTEÑA

VALPARAISO.— Un importante triunfo obtuvo la Democracia Cristiana al elegir cuatro dirigentes para que representen a dicha colectividad en la Unión de Obreros Ferroviarios de este puerto. El PDC logró 654 votos contra 602 que registró la lista de oposición integrada por representantes comunistas, radicales, socialistas y nacionales.

Los candidatos democratacristianos elegidos fueron: Víctor Arredondo Lobos, Luis Nieves Nieves, Alfredo Reyes Sepúlveda y Manuel Espinoza Fuentes.

La oposición consiguió designar a dos radicales: Carlos Orellana Soto y Mario Mardello Muñoz, y César Galdámez Ramírez, del Partido Socialista. Los comunistas no obtuvieron representantes en la Unión de Obreros Ferroviarios

Este fin de semana: Vital Lucha Interna Librará el Partido Radical

...a "purga" interna anunciada por el ...rio general del radicalismo, Orlan... ...tuarias se confirmó. Se realizará ... de las elecciones que se efectuarán ... de semana para elegir nuevas di... ...s en todas las asambleas del país. ...o se sabe, los primeros candidatos ...guillotina del CEN y del presidente ...R, Hugo Miranda, son el senador Ju... ...rán y el diputado Raúl Morales ...la.

...embargo, los "verdugos" (que fue ...calificó ayer un político radical a los ...es de la colectividad) no expulsa... ...nadie, sin antes saber cuál será el ...o de las elecciones internas. En ... ser favorables a sus pretensiones, ... que "tendrían argumentos y base ...tes como para adoptar cualquier ... que los consolide en el poder den... ... Partido".

... la máquina cenista y promarxista ... es de vital importancia obtener un ... en la primera asamblea radical ... que es la "Pedro Aguirre Cerda". ... como candidato a presidente a ...do Artigas, hombre que recibe ór... ...directas de la corriente que quiere ... el Partido al marxismo.

... su parte, la corriente minoritaria ...desea la independencia del PR fren... ...marxismo, postulará a Oscar Euge... ... la presidencia. Eugenin, contraria... ... a su contendor, tiene una larga ...toria como radical y ya ha ocupado ... de presidente de la Asamblea de ...go.

HUELGA DEL MAGISTERIO Provoca HAMBRE en los Escolares

—Los profesores tienen derecho a luchar por mejores remuneraciones, pero también deben reconocer que el actual Gobierno es el único, en toda la historia del país, que ha atendido mejor sus justas demandas económicas. En cuanto a la huelga que ha detenido la iniciación del año escolar, quienes critican al Gobierno deben saber que los profesores son los únicos funcionarios públicos que están percibiendo un reajuste especial, desde el 1.o de enero de 1968; que millares de padres de familia, que mucho se sacrificaron por matricular a sus hijos, han visto tronchadas sus esperanzas, al mantenerse cerradas las escuelas, y que miles de alumnos de escasos recursos, al no poder asistir a clases, se han visto privados del desayuno y del almuerzo escolar, que el Estado proporciona gratuitamente, y que constituye un alivio económico para sus hogares.

He aquí la síntesis de un elocuente, espontáneo y, a ratos dramático, discurso pronunciado en la tarde de ayer, en la Cámara Alta, por el senador democratacristiano Ricardo Ferrando.

SESION SORPRESIVA

La sesión, iniciada a las 16,15 horas, había sido citada al mediodía por el Presidente de la Corporación, Salvador Allende, luego de celebrar consultas con senadores radicales, comunistas y socialistas, para considerar los conflictos gremiales pendientes.

Ferrando se enteró ocasionalmente de ella, porque no es frecuente que el Senado sesione los viernes, y porque los democratacristianos fueron los últimos en enterarse, por teléfono, de su realización. Se incorporó a la Sala cuando estaba hablando el senador comunista Volodia Teitelboim, que era el segundo de los oradores inscritos. Oyó con calma y paciencia, como es su costumbre, todas las demás andanadas de la Oposición. Y cuando le correspondió el turno a su Comité, éste le cedió una interrupción, que lo convirtió en el más elocuente de los oradores de la tarde. Nadie lo interrumpió porque modestamente abonó sus primeras palabras, diciendo que recién se iniciaba en la política, después de haber cumplido casi toda una vida como profesor. Y su discurso apabulló, en el hecho, a todos los críticos del Gobierno.

CON LA CONCIENCIA TRANQUILA

Ferrando —ex profesor de Historia y Geografía en el Liceo de Temuco—, comenzó lamentando y pidiendo excusas por haber llegado tarde a la sesión. Agregó que, dentro del libre juego democrático, existente en nuestro país, estimaba lógico que quienes critican al Gobierno y luchan por sus particulares posiciones, adornen sus discursos de ciertas figuras dramáticas, para impresionar al auditorio.

—Estamos en una democracia —agregó—, donde a todos nos asiste el derecho de aprobar o disentir, y de ahí que la Democracia Cristiana puede presentarse a este debate con máxima tranquilidad, pues tiene la conciencia de haber cumplido los compromisos contraídos con los gremios.

—Nadie puede negar —siguió diciendo Ferrando— que durante los tres años del actual Gobierno se han otorgado reajustes de remuneraciones, iguales o superiores al ciento por ciento de lo que fue el alza del costo de la vida. Antes, en cambio, se concedían reajustes que sólo representaban un porcentaje de dicha alza. Y ha sido, también, el actual Gobierno, el único de toda la historia del país, que mejor atendió las viejas y justas demandas de los profesores, por las cuales luchamos a lo largo de muchos años. Ahí está el Acta Magisterial, que se está cumpliendo en forma escalonada, hasta 1970.

—No es esto lo ideal, porque los formadores de juventudes merecen más. Lo digo como profesor. Pero no es posible callar lo que se ha logrado, por ser conocido o por disminuirle su importancia. Lo positivo es que el magisterio jamás ha recibido un mejor trato, como el que ahora recibe y seguirá recibiendo de este Gobierno.

EL MAGISTERIO NO ERA MATERIALISTA

Más adelante, y recordando lo que fueron las viejas luchas gremiales de los maestros, el senador Ricardo Ferrando puso de relieve, con emoción, que el magisterio nunca fue "materialista". No sólo luchó por mejores remuneraciones —dijo—, sino que simultáneamente lo hizo, en cumplimiento de sus altas funciones para con la comunidad, por el desarrollo educacional, por mejores y más escuelas, por la ampliación de la educación y por el perfeccionamiento profesional.

¿Y qué ha ocurrido?

—Ha ocurrido —afirmó el profesor Ferrando— que todas estas cosas se han cumplido o se están cumpliendo, bajo el actual Gobierno.

CONSECUENCIA DE LA HUELGA

En cuanto a la actual huelga del magisterio, Ferrando dijo: "Me duele, no puedo ocultarlo, la actitud que han adoptado los profesores".

Y señaló tres razones para ello:

—Porque los profesores son los únicos funcionarios públicos que, desde el 1.o de enero del año en curso, están recibiendo un reajuste en sus remuneraciones, como consecuencia del Convenio Magisterial. Todos los demás funcionarios públicos, como los empleados y obreros del sector privado, siguen a la espera de la ley de reajuste, actualmente pendiente en el Senado;

—Porque millares de padres de familia, que hicieron máximos sacrificios para matricular a sus hijos, para comprarles ropa, zapatos, libros y cuadernos, han visto tronchadas sus esperanzas con la paralización del año escolar:

—Porque en marzo y abril, millares de niños de escasos recursos se han quedado sin el desayuno y el almuerzo, que el Estado proporciona gratuitamente a estos escolares, y que significa un importante alivio en las cargas de sus hogares.

—¿Es que todo esto no tiene importancia en el cuadro social de la realidad chilena? preguntó Ferrando.

Los senadores de oposición permanecían mudos en sus asientos. Algunos fumaban para ocultar su nerviosismo; otros daban vueltas algunos de los papeles que tenían en sus pupitres; otros preferían seguir estáticos.

Ferrando terminó haciendo un llamado a la recapacitación y reiterando que el Partido Demócrata Cristiano tenía la conciencia tranquila frente al cumplimiento del compromiso contraído con el Magisterio.

Faltaban breves minutos para que la sesión finalizara, y sólo quedaban dos oradores: el democratacristiano José Musalem y el nacional Armando Jaramillo.

Socialistas y comunistas pidieron más tiempo. No les bastaba con el que ya habían empleado.

Así se acordó, pero en vez de los 15 minutos que pedía Musalem para explicar los alcances del Acta Magisterial, sólo le dieron cinco y no hubo acuerdo para otorgarle, a lo menos, diez minutos.

Musalem desistió entonces de hablar, diciendo que en cinco minutos no podría responder los ataques al Gobierno, que durante dos horas habían hecho los senadores de la oposición.

LOS CRITICOS

En la sesión especial de ayer del Senado, dedicada a la huelga del magisterio y a la huelga del personal de Correos y Telégrafos, pronunciaron discursos, además de Ferrando, los siguientes senadores: Luis Bossay, radical; Volodia Teitelboim, comunista; Salvador Allende, socialista; Tomás Chadwick, socialista popular, y Armando Jaramillo, nacional.

Bossay abogó por el cumplimiento de las peticiones hechas por los dirigentes de los personales en huelga.

Allende dijo que "con la violencia y la represión no se solucionan los problemas del país", y que el Gobierno tenía la obligación de solucionar los conflictos gremiales, sin preocuparse exclusivamente de la defensa del principio de autoridad, para evitar incidentes lamentables.



FERRANDO

Teitelboim abundó en consideraciones semejantes.

Chadwick sostuvo que el Acta Magisterial no se ha cumplido y que por eso las Comisiones Unidas del Senado rechazaron el art. 45 del proyecto de reajuste.

Jaramillo dijo que el Gobierno debía terminar con la "angustia gremial".

Alejandro Noemí, democratacristiano, terminó diciendo que los senadores de oposición también debían apelar a los huelguistas, que están creando clima de violencia.

Finalmente, los Comités Comunista, Socialista y Radical acordaron dirigir un oficio al Ejecutivo, solicitándole solución "rápida y justa" para los conflictos del Magisterio y de Correos y Telégrafos.

EN LA MONEDA



Posibilidad de Solución en Huelga de Telefónicos

El Ministro del Interior, Edmundo Pérez, desmintió terminantemente informaciones de un vespertino, en el sentido de que se hubieran producido manifestaciones en contra del Presidente de la República, durante su visita a Punta Arenas.

Señaló que de acuerdo con los informes que había recibido, el Jefe del Estado fue objeto de una cordial acogida y durante todos los actos a que asistió fue muy aplaudido.

Pérez Zujovic también desmintió que se hubiera golpeado a los estudiantes del Instituto Nacional al desalojar dicho establecimiento. "Cuando llegaron los Carabineros —dijo el Ministro— los encontraron durmiendo a todos, hasta los vigías. No hubo tironeos ni golpes como se ha comentado". También se refirió a la "Ocupación" del Liceo N.o 1. "Toda la ocupación —dijo— consistió en que había nueve niñitas escondidas en una sala de clases. Dijeron que habían sido llevadas hasta allí y cuando les habló el Intendente, salieron tranquilamente".

Ante las preguntas de algunos periodistas, Pérez Zujovic desmintió totalmente que el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, hubiera protestado al Presidente Frei en contra suya por maltrato a los profesores.

En cuanto a por qué se desaloja algunos liceos y otros no, el Ministro del Interior dijo que ésto se realizaba de acuerdo a peticiones de su colega de Educación.

HUELGAS

En cuanto a los movimientos huelguísticos, señaló que había posibilidades de arreglo en el de los telefónicos; en cuanto a Correos, ninguna noticia sobre una posible rápida solución; en caso de regreso al trabajo, éste tendría que ser de acuerdo a la declaración entregada algunos días atrás. "No soy optimista en cuanto a una próxima solución", dijo, agregando que estaba sumamente preocupado por la prolongación del conflicto y por la situación que se está poniendo cada vez más tensa y peligrosa. Se debe comprender —dijo— que los dos gremios que han paralizado son los que han recibido el más alto porcentaje de aumento (Correos y Magisterio). Si el Gobierno cediera a su presión, todos los otros gremios podrían, con toda justicia, declararse en huelga para obtener un mayor porcentaje de aumento.

Sucede en la huelga de Correos

"Olla Común" para las Bases y Comilonas Principescas en "El Condesa" para Dirigentes

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica —que durante el año pasado hicieron "chuña" de más de 300 millones de pesos aportados por los empleados del servicio— inauguraron, para impresionar a la opinión pública una "olla común" en su sede de Merced 343.

Como esta determinación perseguía fines publicitarios, don Hernol Flores, el presidente de la Asociación, solicitó al diario "El Siglo" el envío de un reportero gráfico, diario que también aprovechó la circunstancia para destacar a uno de los parlamentarios del partido, el diputado Luis Valente Rossi.

Ambos cumplieron su misión, y la foto en que aparecen el diputado Valente y el inefable Hernol Flores, salió publicada en la edición de ayer del diario comunista bajo el título de "Menú a la Carta en Olla Común en Correos".

Pero lo que no dijo el diario, lo decimos nosotros. La Directiva de la Asociación Postal Telegráfica, con cargo a los fondos de los empleados y obreros del servicio en los primeros siete días de huelga sólo en un negocio había gastado la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS, por comidas y otros consumos'

Estos fondos, pagados con cargo a la cuenta que la Asociación mantiene en la sucursal Merced del Banco Osorno y La Unión se invirtieron en el negocio conocido como "El Condesa", ubicado en Vivaceta 524.

Los cheques correspondientes a estos consumos los firmaron Hernol Flores, en su calidad de presidente de la Asociación, y el tesorero, Jorge Alberto Cares. Este último figura en un sumario por haber vendido los uniformes que entrega el servicio al personal de mensajeros.

Cuando días atrás un periodista de un conocido tabloide preguntó a uno de los dirigentes de los funcionarios de Correos y Telégrafos que aparece como directivo del paro ilegal en el servicio, sobre el monto de las cotizaciones gremiales, éste respondió que se calculaban entre 30 y 31 millones de pesos mensuales. Estas cuotas se pagan por planilla, o sea, que se descuentan directamente de sueldos de empleados y obreros.

De acuerdo con esta información, confirmada en círculos del servicio, en lo que va corrido del año, la directiva de la Asociación Postal Telegráfica ha reunido más de cien millones de pesos por concepto de cuotas sociales.

Con cargo a estos fondos se han financiado las comilonas en "El Condesa" y otros consumos hasta por la suma de 100 millones de pesos, según los propios funcionarios en huelga.

Una investigación en el manejo de los fondos de la Asociación, podría llevar a los afectados —los empleados y obreros de Correos y Telégrafos— a descubrir el millonario despilfarro.

Ahora, para ocultar esta danza de millones, sacados del bolsillo de modestos funcionarios, han instalado la "olla común".

—Sería interesante —nos manifestó un dirigente de los carteros— saber, además, en qué están gastando estos fondos los dirigentes de la Asociación. No hay que olvidar que en cuotas extraordinarias han reunido otra gran cantidad de millones. Si estos dineros los invirtieran en productos para la olla común, estarían bien gastados, aunque esto no es necesario.

Aclaró nuestro informante que la Mutual Cooperativa de Correos ay Telégrafos no han suspendido la entrega de mercaderías a sus socios, o sea, que cada empleado, tanto en huelga como en trabajo, ha retirado lo necesario para el consumo de su hogar.

¡Hicieron Saltar al Senador Baltra!

En duros aprietos se vio anoche el senador radical Alberto Baltra durante la concentración que realizaron los personales de Correos y Telégrafos y de la Compañía Chilena de Electricidad, que se encuentran en huelga. Creyendo que se trataba de una reunión de tipo gremial, para tratar sus problemas, también concurrieron unos doscientos profesores procedentes de ciudades distantes, como La Serena y Punta Arenas.

Al iniciarse la reunión, el presidente de la Asociación Postal Telegráfica, Hernol Flores, tomando el micrófono dijo al público: "¡El que no salta, está con Frei!"

Parte de los asistentes que rodeaban el estrado respondieron al llamado de Flores y empezaron a dar saltos, gesto que imitaron algunos de los parlamentarios y dirigentes que se encontraban en el presidium. Entre ellos, el senador radical Hugo Miranda, el propio Hernol Flores, Elgueta, el secretario general de la CUT, Juan Campos; los hermanos Mario y Tito Palestro, y la regidora por San Miguel Iris Figueroa... Pero el profesor Baltra, que se encontraba entre Humberto Elgueta y Hugo Miranda, diplomáticamente miraba hacia otro lado, evitando verse obligado a dar los saltos pedidos por el público...

A pesar de que Baltra defendió como gato de espaldas el derecho a seguir siendo grave, "la presión de las bases" se tornó violentamente insistente y no le quedó otra cosa al senador radical que empezar a dar saltos sobre el estrado...

Los saltos del profesor Baltra fueron lo más atrayente y simpático de la concentración de anoche en la Alameda y Dieciocho.



BALTRA

Autorizada por Decreto Supremo Nº 3931, del 22 de Mayo de 1956, modificada por Decretos Nº 6097, del 31 de Julio de 1958; Nº 8407, del 23 de Mayo de 1958; Nº 15498, del 8 de Octubre de 1959; Nº 10758, del 27 de Junio de 1961; Nº 979 del 22 de Abril de 1965; y Nº 111 del 19 de Abril de 1966.

INDUSTRIAS FORESTALES S.A.C.P.

BALANCE GENERAL

AL 30 DE JUNIO DE 1967

CAPITAL	Eº 110.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	79.285.350,24
CAPITAL PAGADO	76.240.067,00
RESERVAS	28.519.332,09

ACTIVO	1966 - 1967 Eº	1965 - 1966 Eº
DISPONIBLE		
Caja y Bancos (Incluye US$ 1.495,94)	257.701,75	332.460,23
REALIZABLE		
a) INVERSIONES DE FACIL LIQUIDACION		
Acciones, al costo más revalorizaciones (Nota III)	1.098.304,70	806.427,03
Certificados del Banco Central	17.741,77	—
	1.116.046,47	806.427,03
b) EXISTENCIAS (Nota II)		
Bodega materiales, Fundos y Planta	5.809.335,70	2.296.544,52
Productos terminados papel (Tons. 6.469,45)	4.854.491,78	3.170.848,98
Productos explotacion agropecuaria	183.059,43	108.737,74
Productos en proceso	414.433,75	45.129,87
Maderas	2.847.385,37	1.640.081,95
Materiales en tránsito	445.416,60	2.063.919,52
Anticipo Proveedores	231.959,19	464.131,99
Anticipo contrato de plantaciones	221.519,94	522.043,34
	15.007.601,76	10.311.438,01
c) VALORES POR COBRAR A CORTO PLAZO		
Documentos por cobrar:		
— Suscriptores de capital por gastos de colocación	68.337,05	850.217,60
— Accionistas y depositantes para pago de comisiones a Agentes Vendedores	—.—	4.957,00
— A terceros	227.633,38	90.023,87
— Clientes por exportación de papel (US$ 4.625.684,22)	22.804.623,21	16.792.383,70
Compañía de Inversiones Forestales Ltda.	1.639.144,70	1.627.164,31
Compañía Financiera Inforsa Ltda.	956.284,04	955.299,52
Cuenta Corriente Edificio Bandera-Moneda	368.960,10	325.473,37
Varios Deudores (incluyendo US$ 227.267,57)	2.831.353,24	679.475,94
Bonificaciones por cobrar exportaciones papel	2.735.676,61	—.—
Depósitos para importación y en Garantía	296.200,74	183.304,88
Cuentas corrientes del personal	432.102,30	151.294,10
Préstamos habitacionales	37.523,54	14.672,42
	32.397.838,91	21.674.266,71
d) VALORES POR COBRAR A LARGO PLAZO		
Cuentas Corrientes con Sociedades Forestales	73.412,78	210.940,29
Cuentas Corrientes del Personal	24.943,89	9.804,00
Préstamos habitacionales	59.649,04	7.843,00
	158.005,71	228.587,29
	48.679.492,85	33.020.719,04
TRANSITORIO		
Gastos Anticipados	576.325,55	451.815,95
INMOVILIZADO (Notas III, VI, VIII, IX y X)		
Al costo más revalorizaciones:		
Bienes Raíces y plantaciones forestales	22.126.650,35	18.937.798,83
Instalaciones en la planta y puerto embarque	30.349.209,15	23.012.983,82
Maquinarias y equipos	70.524.249,56	57.048.301,45
Maquinarias y equipos en tránsito	5.073.119,10	5.311.612,57
Enseres y herramientas	1.118.884,43	686.051,14
Muebles y útiles e instalaciones oficinas	1.651.224,91	1.381.107,73
Vehículos y equipos móviles de Fábrica	4.189.123,28	3.469.436,91
Animales de trabajo y reproductores	207.825,87	194.882,21
Obras en construcción	435.213,52	953.063,78
	135.675.500,17	110.995.238,44
MENOS: Depreciaciones (Nota VIII)		
Acumuladas	(5.650.944,49)	(2.245.692,25)
Del Ejercicio	(4.724.528,75)	(3.814.773,67)
	125.300.026,93	104.934.772,52
NOMINAL (Notas IV y VII)		
Gastos estudios técnicos	1.026.623,89	1.153.451,35
Gastos de organización	964.666,57	979.970,94
	1.991.290,46	2.133.422,29
MENOS:		
Amortización del Ejercicio	(422.861,19)	(237.233,40)
	1.568.429,27	1.896.188,89
PERDIDAS		
Anteriores	21.696.712,70	9.918.871,25
Gastos colocación ejercicio	1.477.017,64	725.383,80
Del ejercicio	1.010.303,86	11.052.457,65
	24.184.034,20	21.696.712,70
TOTAL	200.566.010,55	162.332.669,33

PASIVO		1966 - 1967 Eº	1965 - 1966 Eº
EXIGIBLE			
A CORTO PLAZO			
Export Credits Insurance Corporation (Can $ 1.297.700,64) (Notas VI, IX y X)		5.929.843,07	4.915.280,50
Documentos por pagar (US$ 332.847,88)		3.756.789,62	3.491.094,83
Bancos:			
Documentos por pagar por venta de dólares a futuro (US$ 1.467.682,81)		7.235.676,27	5.530.200,75
Préstamos especiales (US$ 3.315.973,50)		16.347.749,36	7.661.494,95
Sobregiros		180.263,49	910,53
Documentos (US$ 28.045,33) (US$ 109.307,22)		784.045,69	5.056.082,11
Cuentas corrientes exportaciones (US$ 627.215,64)		3.092.173,09	1.782.187,20
Varios acreedores		8.042.965,43	8.153.008,47
Remuneraciones y retenciones por pagar		2.787.102,06	2.221.568,38
Provisiones varias		1.021.648,04	783.297,71
		49.178.256,12	37.575.125,41
A LARGO PLAZO			
Export Credits Insurance Corporation (Can $ 9.654.665,58) (Notas VI, IX y X)		44.116.994,37	40.341.395,38
Documentos por pagar (US$ 210.912,42)		1.163.426,56	4.329.299,02
Varios Acreedores		266.623,66	284.589,22
		45.547.044,59	44.955.282,62
		94.725.300,71	82.530.408,03
NO EXIGIBLE			
CAPITAL:			
Capital autorizado dividido en 1.100.000.000 acciones de Eº 0,10 cada una (Nota V)	Eº 110.000.000,00		
Menos: Acciones por suscribir	(30.714.649,76)		
Capital suscrito	79.285.350,24		
Menos: Suscrito por pagar a corto plazo	(3.016.940,78)		
Suscrito por pagar a largo plazo	(28.342,59)		
Capital pagado		76.240.066,87	61.142.582,34
RESERVAS SOCIALES			
Legal		287,34	287,34
RESERVAS REGLAMENTARIAS (NOTA III)			
Revalorización Capital Propio		28.118.049,86	17.794.079,12
Revalorizaciones Forestales		1.401.514,38	620.894,07
OTRAS RESERVAS			
Fondo reserva acciones liberadas		79.723,00	41.716,00
Fluctuación de valores		1.088,39	2.722,43
		105.840.709,84	79.802.261,30
TOTAL		200.566.010,55	162.332.669,33

CUENTAS DE ORDEN

	1966 - 1967 Eº	1965 - 1966 Eº
Acciones del Directorio en Garantía	5.500,00	5.500,00
Documentos y otras Garantías	902.974,14	329.258,72
Garantías otorgadas a terceros	900.709,69	746.734,02
Garantías Hipotecarias	356.400,00	356.400,00
TOTAL	2.165.583,83	1.437.892,74

	1966 - 1967 Eº	1965 - 1966 Eº
Garantía del Directorio	5.500,00	5.500,00
Garantía de Terceros	902.974,14	329.258,72
Responsabilidad por garantías otorgadas a terceros	900.709,69	746.734,02
Responsabilidad por garantías hipotecarias	356.400,00	356.400,00
TOTAL	2.165.583,83	1.437.892,74

CUENTAS DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1966 Y 30 DE JUNIO DE 1967

		1966 - 1967 Eº	1965 - 1966 Eº
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado	4.724.528,75		
Menos: Traspasado a otras cuentas	(114.762,75)	4.609.766,00	3.758.490,70
Nominal		195.994,19	237.233,40
Realizable (provisión por deudas incobrables)		11.036,14	—
GASTOS			
a) Gastos Generales (no cargados al costo)			
— Sueldos, salarios, asignaciones y leyes sociales		702.412,83	541.362,61
— Honorarios y remuneraciones a terceros		55.003,00	6.572,77
— Gastos asistencia técnica y entrenamiento del personal		373.342,06	1.994.321,49
— Varios		401.122,99	237.273,81
b) Gastos Tributarios			
— Impuestos, patentes y contribuciones		55.430,07	52.948,55
c) Gastos Financieros			
— Intereses crédito ECIC, aval CORFO y otros (Nota VI)		5.412.853,54	4.263.522,22
HONORARIOS A DIRECTORES EJECUTIVOS			
Remuneraciones del Presidente, Directores y Gerente como jefes de departamentos	378.723,63		
Dieta asistencia a sesiones	12.457,43	391.181,06	364.608,69
TOTAL		12.208.141,88	11.456.334,24

			1966 - 1967 Eº	1965 - 1966 Eº
VENTAS				
Papel de exportación		35.424.836,50		
Bonificación venta papel del Ejerc. (Nota XI)		7.211.408,33		
Productos agropecuarios		532.682,02		
		43.168.926,85		
Menos: Costo productos vendidos:				
Papel exportación	35.264.693,32			
Productos agropecuarios	520.249,04	(35.784.942,36)	7.383.984,49	(1.570.408,44)
Entradas varias (Nota VII)			1.132.387,68	946.031,14
Bonificación venta de papel primer semestre 1966 (Nota XI)			1.931.411,75	—.—
AJUSTE DE EJERCICIOS AÑOS ANTERIORES			750.054,10	1.028.253,89
			11.197.838,02	403.876,59
Pérdida del ejercicio			1.010.303,86	11.052.457,65
TOTAL			12.208.141,88	11.456.334,24

NOTA I.— BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966: El Balance General de la Sociedad al 30 de junio de 1966 fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, pero sujeto a posibles modificaciones que pueda aprobar la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

NOTA II.— VALORIZACION DE EXISTENCIAS: Las existencias están valorizadas al costo de compra o producción.

NOTA III.— REVALORIZACION DE ACTIVOS: De acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Renta, se revalorizó el capital propio de la Sociedad en la suma de Eº 10.381.764. De este total se cargaron al Activo Inmovilizado, excluido aquel adquirido en moneda extranjera impago al 30 de junio de 1967, Eº 10.209.552 y a valores mobiliarios Eº 172.212.

Además las plantaciones en los fundos de la Sociedad se han revalorizado en el presente ejercicio en la suma de Eº 580.620. Revalorización sujeta a aprobación conforme a la reglamentación vigente.

NOTA IV.— ACTIVO NOMINAL: El Activo Nominal se amortiza en un período máximo de cinco años a contar del ejercicio siguiente a aquel en que fueron incurridos los gastos.

NOTA V.— CAPITAL: Durante el ejercicio se emitieron 150.974.845 acciones con un valor de Eº 15.097.485 que fueron pagados por los accionistas de la Sociedad.

Durante el ejercicio no se continuó la colocación de capital.

NOTA VI.— PRESTAMO EXPORT CREDITS INSURANCE CORPORATION: Con fecha 10 de agosto de 1961 y 15 de marzo de 1963, el Export Credits Insurance Corporation de Ottawa, Canadá, con la garantía de la Corporación de Fomento de la Producción, otorgó a la Sociedad créditos por Can $ 14.000.000 con interés del 6% anual. Los créditos están amortizándose mediante cuotas semestrales iguales desde el 1.o de octubre de 1964 hasta el 1.o de octubre de 1976, habiéndose constituido a favor de la Corporación de Fomento de la Producción hipotecas sobre los bienes raíces ubicados en la Comuna de Negrete del Departamento de Nacimiento. Esta hipoteca es de cuantía indeterminada y se extiende a los edificios, instalaciones y maquinarias construidos e instalados en dicha propiedad.

Con cargo a este préstamo se ha girado para la adquisición de maquinarias y equipos, cancelación de asistencia técnica e intereses durante la construcción, la suma de Can $ 14.198.038.

Durante el ejercicio se extendió el período de construcción de la fábrica hasta el 30 de septiembre de 1964, fecha en que el Export Credits Insurance Corporation consolidó la deuda de la Sociedad por lo que los intereses por Can $ 315.501 devengados desde el 1.o de mayo al 30 de septiembre de 1964 que estaban incluidos en el saldo de la pérdida acumulada, fueron traspasados al Activo Inmovilizado.

Se ha amortizado del prestamo hasta la fecha del balance la suma de Can $ 3.407.529 y se ha pagado Can $ 1.874.141 por intereses, de los cuales Can $ 681.505 corresponden al ejercicio y fueron cargados a cuentas de resultados.

ALEXANDER CHACE TORO
Contador General — C.C. 9.388

NOTA VII.— PLANTA PESQUERA "ATLAS STORD" Durante el ejercicio se cedió a la Pesquera Iquique S.A., el contrato con A. S. [illegible]hague, Dinamarca, para la adquisición de una línea de harina de pescado, con lo cual esa Sociedad se hizo cargo de todas las obligaciones [illegible] por la Sociedad por este concepto.

La indemnización pagada a A.S. Atlas en años anteriores, por la modificación del contrato, que había sido contabilizada en el Activo [illegible]minal, fue cargada en el ejercicio a cuentas de resultados y por un total de Eº 157.557.

NOTA VIII.— DEPRECIACIONES DEL ACTIVO INMOVILIZADO: En el ejercicio la depreciación de algunas instalaciones industriales se [illegible] en base a vidas útiles de 40 años en vez de toneladas de papel producidas, que representaba un período de más o menos 20 años según [illegible] en años anteriores, resultando por este concepto un menor cargo a operaciones del ejercicio de aproximadamente Eº 216.000, y ajustándose [illegible] la depreciación contabilizada en años anteriores de estas instalaciones industriales en aproximadamente Eº 315.000 con abono a ajustes de [illegible] anteriores en cuentas de resultado.

NOTA IX.— CAMBIOS: Los saldos en moneda extranjera han sido incluidos en los estados financieros al 30 de junio de 1967 [illegible]do a las áreas en que deberán cancelarse y en base a los tipos de cambio vigentes a esa fecha para el dólar norteamericano que se detallan [illegible]tinuación: dolar americano — a futuro bancario comprador Eº 4,93 por US$ 1, a futuro bancario vendedor Eº 4,94 por US$ 1; a corredores [illegible]dor Eº 5,54 por US$ 1; a corredores vendedor Eº 5,56 por US$ 1.

De las diferencias de cambio determinadas por la aplicación de los tipos de cambio mencionados a los saldos de cierre y provenientes [illegible] las amortizaciones durante el ejercicio, la mayoría fue cargada al Activo Inmovilizado por un monto de Eº 9.578.158,00 debido a que la ma[illegible]te de los créditos obtenidos han sido usados para la construcción de la Planta de Nacimiento.

NOTA X.— HIPOTECAS: Además de la hipoteca de cuantía indeterminada a favor de la Corporación de Fomento de la Producción [illegible] bienes ubicados en la Planta de Nacimiento que se menciona en la Nota VI se ha constituído una garantía hipotecaria sobre la misma Planta [illegible] Eº 8.000.000 a favor del Banco del Estado de Chile para cubrir los créditos otorgados por esa institución.

Para cubrir cualquier operación con el Banco Industrial y Comercial, se ha constituído una garantía hipotecaria de cuantía indeterminada [illegible]bre el fundo El Almendro.

NOTA XI.— BONIFICACION SOBRE LAS EXPORTACIONES: De acuerdo con las disposiciones de la Ley 16.528, de fomento a las exportaciones, la Sociedad percibió una bonificación del 20% sobre el valor FOB de sus exportaciones por el período del 1.o de Enero de 1966 al 24 [illegible] de 1967, y del 30% a partir del 25 de Enero de 1967 a la fecha. El monto contabilizado por la Sociedad durante el ejercicio por este concepto [illegible]dió a Eº 9.142.820, de los cuales Eº 1.931.412 correspondían al ejercicio al 30 de Junio de 1966.

FERNANDO VALENZUELA MELO
Gerente General

Hemos revisado el presente balance, encontrándose conforme con el Mayor y demás libros y anotaciones de la contabilidad. A nuestro juicio representa la verdadera situación ecnoómica y financiera de la Sociedad.

ENRIQUE GIMPEL VIDAL
Inspector de Cuentas

ANIBAL LORCA ORELLANA
Inspector de Cuentas

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS FORESTALES S.A.C.P.

Hemos efectuado un examen del balance general de Industrias Forestales S.A.C.P. al 30 de Junio de 1967 y del estado de cuentas de resultados por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, el referido balance general y el correspondiente estado de cuentas de resultados, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de Industrias Forestales S.A.C.P. al 30 de Junio de 1967 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con las del ejercicio anterior.

SANTIAGO, 21 de Diciembre de 1967.

R. A. RICHARDSON
C.C. 3.706

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & C.

MORTALIDAD POR ACCIDENTES DEBE DESAPARECER EN CHILE

—"La mortalidad por accidentes debe desaparecer a corto plazo en nuestro país", dijo el Director General de Salud, Dr. Juan Hepp, al inaugurar una Reunión de Directores Zonales y de Jefes de Traumatología y Rehabilitación del S. N. S., que será clausurada hoy.

Durante las diversas sesiones se han debatido las formas de adecuar la organización y funcionamiento de esos servicios a las nuevas disposiciones de la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, con el objeto de asegurar la protección contra los accidentes y este tipo de enfermedades a todos los trabajadores del país.

—"La formación de los profesionales jóvenes en Traumatología y Ortopedia, expresó también el Dr. Hepp, siendo uno de los rubros más importantes numéricamente, ocupa un lugar que no está de acuerdo con los requerimientos de nuestra población. La juventud médica no sale debidamente formada en esta especialidad, que, a mi modo de ver, es extraordinariamente importante".

Dijo también el Dr. Hepp que la escasez de recursos humanos obliga a ubicar al grueso de los especialistas en recuperación, en lugar de orientar una política de salud hacia las medidas urgentes de protección a todo nivel.

El Jefe del Subdepartamento de Recuperación de la Salud, Dr. Pablo Voullieme, intervino para efectuar una exposición sobre el tema, materia de la reunión, indicando que la traumatología debe establecer la salud del accidentado, cuidando de su salud psíquica y social, con miras a que el individuo pueda reintegrarse a su vida activa habitual. Esta tarea, dijo, comprenderá atención de urgencia, de hospitalización quirúrgica, medicamentos y cobertura económica de la capacidad temporal. Junto a esta asistencia médica, los nuevos conceptos de seguridad social que cubren los riesgos de enfermedad, accidentes, viudez y cesantía le dan a la especialidad el carácter de traumatología social.

En su exposición, el Dr. Voullieme destacó la importancia de las especialidades de Cirugía Infantil y Ortopedia.

Durante la discusión del tema se puntualizó que las afecciones congénitas del aparato locomotor deben ser corregidas urgentemente, ya que el 53 por ciento de la población chilena corresponde a menores de 15 años. Por lo tanto, es de vital importancia la rehabilitación de los futuros hombres.

"No queremos crear inválidos porque pudiera carecerse de medios o porque un individuo con fractura en la muñeca no es atendido a tiempo. Debemos estar preparados para dar urgente atención para que esta persona se recupere de su afección aguda, y luego de su afección crónica, por las secuelas que pudieren producirse", expresó un especialista.

ESTO OCURRIO HOY

27 DE ABRIL DE 1965

— El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, dando cumplimiento al plan educacional da curso por decreto 13.137 a la creación de la Escuela Normal Vespertina, designando a las autoridades que organizarán este establecimiento formador del profesorado normalista del país.

El Gobierno procurará todos los medios económicos necesarios para dotar a este nuevo centro docente del profesorado que satisfaga las aspiraciones de los candidatos que han presentado solicitudes reglamentarias de ingreso.

— La Corporación de la Reforma Agraria descentralizará sus actividades para un mejor logro en los objetivos inmediatos de los programas que está aplicando en todo el país. La medida la dispuso el vicepresidente de este organismo, Rafael Moreno Rojas, quien informó que, como mejor medio, se han creado las Direcciones Zonales, que serán desempeñadas por ingenieros agrónomos, con responsabilidades, atribuciones y jurisdicciones determinadas.

— Una planta concentradora de minerales de hierro y 220 viviendas para obreros son inauguradas en el mineral de El Tofo, en una ceremonia que contó con la asistencia del Subsecretario del Ministerio de Minería, Germán Merino; el Intendente de la provincia de Coquimbo, parlamentarios de la zona y autoridades civiles y militares. Esta nueva planta concentradora de minerales de hierro tiene gran importancia, pues, contribuirá al aumento de divisas para el país, tarea en la que se encuentra empeñado el Presidente Frei, hasta conseguir que se puedan pagar las compras en el extranjero con el producto de las exportaciones.

27 DE ABRIL DE 1966

— El Presidente Frei pone término a su gira de dos días por las provincias de Linares, Ñuble y Concepción, con su asistencia a la inauguración del Segundo Alto Horno de Huachipato, usina perteneciente a la Compañía de Acero del Pacífico. Luego de pronunciar un importante discurso destacando esta obra, el Jefe del Estado hizo entrega de un pergamino a los obreros y empleados que han cumplido 20 años de servicios en Huachipato.

— La reforestación de la hoya hidrográfica del río Calle Calle comenzada en 1965, es una de las realizaciones del Plan Nacional Forestal. Se ha realizado una encuesta para saber la cantidad de hectáreas aptas para la plantación de bosques, las que ascienden a un total de 7.443,72, de las cuales se plantaron 1.789 durante el año 1966. El plazo fijado para la plantación de todo este terreno es de cinco años.

27 DE ABRIL DE 1967

— La Empresa de Comercio Agrícola ha invertido hasta la fecha 2 millones 700 mil escudos en la adquisición de lana a los pequeños y medianos productores de la provincia de Aisén. Estas compras se hacen al contado contra entrega de la lana, con valores que fluctúan entre E° 3.40 y 3.85 el kilo, según la localidad, base Coihaique.

— La Federación de Estudiantes de Chile —FECH— en una carta que suscribe su presidente, Antonio Cavalla, expresa su satisfacción al Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, por la forma en que la Corporación de Servicios Habitacionales —CORHABIT— atendió al estudiantado universitario que cumplió tareas de verano, en las comunidades australes.

ULTIMA HORA:

OSSUNA GANO A HERNANDEZ POR RETIRO AL 7.° ROUND

El mediano ligero argentino Esteban Osuna, primero en el ranking de su país, derrotó anoche en el Teatro Caupolicán, por retiro al séptimo round, al profesional chileno Manuel Hernández, en un combate pactado a diez asaltos.

El pugilista trasandino impuso supremacía desde la primera vuelta, con un buen boxeo basado en excelente vista y reflejos, para enseguida golpear con precisión de izquierda a línea baja y lanzar derechas cruzadas por fuera que generalmente encontraron blanco en la cara de Hernández.

El nacional solamente logró emparejar el cuarto round, cuando llegó más con sus envíos y mantuvo un ataque sostenido, que sin embargo encontró réplica de su rival. Osuna dejó la impresión de que ganó cuando quiso su rincón, saliendo en la séptima vuelta a castigar ofensivamente con continuidad y reciedumbre, optando el manager Villalón por tirar la toalla cuando transcurrían 2 minutos 10 segundos de dicho round.

Escaso público presenció la velada, cuyo combate de fondo alcanzó relativo interés ante la superioridad del argentino.

CARLOS SALAMOVICH REELEGIDO PRESIDENTE DEL BASQUETBOL

En su reunión de anoche, el Consejo de Delegados de la Federación de básquetbol de Chile, procedió a elegir las autoridades del organismo máximo para el período de 1968-1970.

Para el cargo de presidente se reeligió al actual, Carlos Salamovich que obtuvo un total de 47 votos contra 11 de M. Betinyani. En el cargo de vicepresidente, también se reeligió al doctor Guillermo Rodríguez Moore que obtuvo 48 votos contra 9 de Castañeira. Secretario, otra reelección, la de Mario Soublete, con 44 votos; prosecretario, Manuel Vargas con 37 votos; tesorero, reelegido, Carlos Díaz, con 43 votos; protesorero, reelegido José Peraldi con 38 votos, y director, reelegido, Mario Solimano.

A la reunión asistió un total de 59 delegados, a quienes en algunos casos se les permitió votar pese al atraso en sus pagos en tesorería.

El S.N.S. responderá a toda consulta

¿COMO EVITAR EL EMBARAZO?

...error involuntario en la ...ación estadística mo... equivocación en la ... 22 mil muertes por ... que señalamos en ... pasada, para el año ... dato exacto se refie... 136 mujeres que lle... los hospitales con ... provocado, de las cua... perdieron la vida. ... muertes provocadas por ... no se registran en el ... Nacional de Salud ... tales casos no fueron ... por el S.N.S. y es... su control.

... muerte, sin embargo, ... más que un núme... estadística; es un ... familiar, y su conjun... drama social.

... prevenirlo, los exper... consideran que el mejor ... es el de control de la ... Es decir, el ideal es ... embarazo que ocurra ... hijo deseado y no el ... de causas fortuitas.

... y la medicina so... avanzado lo suficien... Chile como para que ... mujer en edad fértil pue... por sí misma cuán... un hijo y cuándo ... embarazo.

... considera mujer en edad ... que tiene entre 16 y ... de edad. Menores y ... también pueden te..., pero son casos esta... insignificantes.

... Servicio Nacional de Sa... desarrolla una política pa... mover el control volun... la natalidad. El SNS ... influir positivamen... 100 por ciento de las ... que llegan a su control son síntomas de aborto; en un 40 por ciento de las mujeres que atiende por partos, y en un 10 por ciento de las mujeres fértiles que consultan al SNS por otros motivos.

La Asociación Chilena de Protección de la Familia recomienda a las mujeres en edad fértil que consulten en cualquier consultorio del Servicio Nacional de Salud, maternidades y servicios de ginecología. Tendrán la seguridad allí de que nunca van a recibir ningún responso, ninguna prédica de orden moral, ni nadie les va a hacer cuestión porque sean casadas o solteras, o porque tengan muchos hijos o ninguno. Simplemente la mujer acude y dice que no desea tener hijos y pide que le recomienden algún método de control. Nadie se va a enojar, todo lo contrario, la van a ayudar a que resuelva eficazmente su problema.

Métodos hay muchos, unos más eficaces que otros. Cada mujer es una caso especial y para cada una hay un método apropiado.

En Chile, la experiencia señala que nuestras mujeres prefieren los llamados "dispositivos intrauterinos" y las píldoras, contra todos los otros métodos. En Chile y la mayor parte del mundo, el método "del ritmo" es poco preferido y no siempre eficaz. Y la razón podría encontrarse en que los motivos que tiene la pareja para aproximarse, de cualquier orden que sean, tienen poco o nada que ver con fechas apropiadas o peligrosas; en otras palabras: "cuando las cosas ocurren, ocurren".

Incluso, médicos católicos han presentado un trabajo en un congreso internacional revelando el fracaso del "método ritmo".

Eso sí, hay que reconocer que ningún método de control de la natalidad es "ideal". Todos los métodos tienen alguna pequeña desventaja que les quita el carácter de ideal; aún cuando todos ellos dan una seguridad casi 100 por ciento de que no se producirá embarazo, algunos métodos producen otros problemas.

Por ejemplo, las píldoras hay que tomarlas diariamente 20 ó 21 días sin olvidarse. Además, se calcula que un 25 por ciento de las mujeres que las toman, aumenta de peso y otro 25 baja de peso; estas últimas nada reclaman, pero el 25 por ciento que reclama del aumento de peso, grita, lo bastante como para desprestigiar las píldoras como atentatorios contra la silueta.

Los dispositivos intra-uterinos (DIU), tienen gran eficacia para las mujeres que lo toleran bien. Pero otras tienen algunos problemas. En algunos casos se producen expulsiones del DIU. El 25 por ciento de las expulsiones del DIU pasa inadvertido para la mujer, que, creyéndose protegida, se vé de pronto sorprendida por el anuncio de la cigüeña.

La soñada píldora "del día siguiente" ya ha sido encontrada. Es absolutamente eficaz en cuanto a impedir el embarazo. Pero acarrea consigo ciertos trastornos en el ciclo femenino, prolongando o acortando los períodos en forma muy irregular. Se investigan estos fenómenos secundarios antes de lanzarla al mercado.

También se está avanzando en la pesquisa de una píldora que, tomada una sola vez, protege a la mujer contra el embarazo por un período bastante prolongado: lo que se busca son progestágenos y astrógenos de absorción lenta; para algunos autores éste es un problema técnico ya resuelto, que sólo espera también su puesta en el mercado.

En todo caso, aunque no haya aún el método "ideal", los que hay son bastante eficaces como para evitarle problemas a toda mujer. Basta una consulta en los organismos del SNS o una simple y discreta consulta un médico particular.

No quedan razones médicas valederas, pues, para que muchas mujeres tengan que seguir soportando los temores de un embarazo no deseado o los perjuicios de un aborto provocado.

Velada Cultural en la Población "Navarrete"

Un acto de carácter cultural realizarán a las 20 horas de mañana la Junta de Vecinos y el Centro Cultural de la Población Vicente Navarrete.

La reunión se llevará a efecto en la Avenida Casablanca a las 20 horas, y tendrá por objeto impulsar la construcción de una casa de la cultura y obras diversas en beneficio de los pobladores.

La velada ha sido debidamente preparada por los organizadores y dirigentes de ese grupo vecinal, razón por la cual esperan contar con una crecida concurrencia.

Asistencia que junto con procurar instantes de esparcimientos a los habitantes, servirá para colaborar con las obras de carácter social cuyo desarrollo impulsan vecinos del sector.

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

Muerte de un Periodista

Don Carlos Alzola había sido un buen periodista, y cuando iba en lo mejor de su brillante carrera, cambió de giro. Siguió ligado a los diarios, pero prefirió el trabajo de jefe de avisos al de buscador y comentarista de los hechos del día.

Esa decisión de Alzola (cuando pudo haber escogido la dirección de un diario) muestra uno de los rasgos más peculiares de su carácter: la sensatez y el realismo. La carrera de periodista es apasionante, pero mal rentada y demasiado fatigante. Cuando Edwards Bello recibió el Premio Nacional de Periodismo contó que se había encontrado en la Plaza de Armas con un viejo periodista. Venía jadeante.

—¡Triunfamos! —le dijo—. ¡Triunfamos!

¿De qué se trataba? Aquel periodista que trotaba de un lado a otro había obtenido por fin, después de una intensísima campaña, que se aumentaran los sueldos de los ministros de Corte. Y estaba satisfecho, eufórico con su obra.

Y Joaquín Edwards Bello lo miró de alto a bajo. A simple vista se constaba que aquel hombre sufría estrecheces económicas. ¡Y estaba radiante porque había conseguido que aumentaran las entradas de los ministros de Corte, sin hacer nada por aumentar las suyas!!

Joaquín Edwards escribió sobre el caso. Alzola prefirió vivirlo, y se mudó de la idealista profesión periodística a la más real de la consecución de avisos. ¡Pero tenía derecho a hacerlo! El había realizado una campaña difícil y entusiasta, y de mucho mayor alcance: consiguió que los periodistas tuvieran previsión. Los puso a todos en la realidad. Nos dio algo de realidad. Porque si hay alguien negado a la previsión, somos los periodistas. Siempre se vive al día. Nadie necesita más de un mecanismo legal de protección que el periodista, especie de saltimbanqui que no sabe poner los pies firmemente en tierra, maravillado por el espectáculo de un mundo cada día más inquieto y más fascinante.

Alzola, con su campaña en pro de la previsión, y con su éxito, los ató con un débil lazo a la tierra, para que no se echaran a los cielos como volantines. Las caídas suelen ser tremendas. De pronto, tras años de vuelo, el periodista se encuentra solo y enfermo en un mundo estrecho y pequeño al que no sabe manejar y del que no puede evadirse. Ahora que Alzola ha muerto, debemos recordar esa labor suya. El lazo es débil y hay que reforzarlo.



... Escuelas de Servicio Social ... Alejandro del Río" y de Ingeniería ... patrocinan la candidatura ... Reina Universitaria de la "mechona" y futura asistente social María ... Brandes Johannsen, estudiante que, además de su belleza, ... su condición de gran deportista, como que fue una de las goleadoras del campeonato de baby fútbol que se jugó en el Estadio Nataniel. Ayer encabezó una caravana a la Población Valledor Sur, donde sus partidarios hicieron donaciones de zapatos y medicamentos.



"He seguido la carrera de agronomía por una innata afición y por un gran cariño al campo", dijo a LA NACION la morena Magaly Rojas Fuentes, Reina Mechona de la Escuela de Agronomía y candidata al reinado universitario. Nos agregó que cuando termine su carrera se irá a trabajar en tierras de su familia en San Carlos y que está dispuesta a probar que las mujeres son tanto o más capaces que los hombres para dirigir una producción agrícola.



Morena, de grandes ojos negros y sonrisa cautivadora, se muestra la buenamoza Oriana Pemjeam, candidata a Reina de las Escuelas de Geología y Obstetricia Con sus 17 años, Oriana se confiesa sin compromisos y dice que le gustan los hombres atentos e inteligentes.



La salud de Sir Francis Chichester está resentida. El navegante solitario que dominó los mares del mundo está hoy recluido en el Hospital Real de Berkeshire para cuidarse de una afección gástrica.

El PC DE RUMANIA DENUNCIA LOS CRIMENES DE LA ERA STALINIANA

BUCAREST, 26 (ANSA).— Veinte comunistas rumanos condenados en la URSS en la época stalinista fueron rehabilitados por el Comité Central del PC rumano. Entre éstos, Marcel Paukel, esposo de Ana Pauker, que fue Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania y luego acusado de "desviacionismo". Informaciones que jamás fueron confirmadas indicaban que el marido de Ana Pauker había sido ajusticiado en la URSS.

BUCAREST, 26 (ANSA).— El proceso de "descentralización" en el mundo comunista se acelera. Justamente mientras en Budapest está en curso una reunión comunista en preparación de la Conferencia Internacional querida por Moscú, el Comité Central del PC rumano ha hecho públicas una serie de decisiones y de resoluciones adoptadas durante una reunión habida del 22 al 25 de abril y que marca un nuevo e importante viraje en el camino de la autonomía sobre la cual Rumania se había movido desde hace tiempo.

Una parte de estas decisiones se refiere a la rehabilitación de militantes del partido condenados "ilegalmente" durante los procesos políticos de la era staliniana. Veinte de los rehabilitados son comunistas rumanos condenados en la Unión Soviética.

En relación a ello, el Comité Central decidió recomendar la destitución del vicepresidente del Consejo, Alexandru Draghici, y entre tanto lo ha exonerado de los cargos en el partido, decretando la expulsión del Comité Central.

Graves acusaciones fueron hechas al ex Jefe del Estado y Secretario General del partido, Gheorghi Gheorghiu-Dej, muerto en 1965, en relación a los procesos políticos de 1954. Con él fueron puestos en causa, el Viceprimer Ministro de la época, Josip Chisinevsky, y todo el "buró" político del partido.

A propósito de las rehabilitaciones, los documentos publicados hoy afirman que "partiendo de la necesidad de esclarecer la situación política de algunos activistas del partido, que muchos años atrás fueron arrestados o condenados, el Comité Ejecutivo del partido decidió el examen de sus casos, cuyos resultados habrían debido ser sometidos al Comité Central del Partido Comunista rumano. Fue designada a este fin una comision del partido".

"Como consecuencia de tal decisión, la Comision comenzó en noviembre de 1965 una investigación sobre las acusaciones en base a las cuales Lucretiu Patrasçanu fue condenado y ajusticiado". (Patrascanú, que era Ministro de Justicia, fue condenado por espionaje el catorce de abril de 1954 y ajusticiado el 17 de abril del mismo año).—

"La Comisión del partido —continúa el Comité Central— comprobó que todas las acusaciones contra Pastracanú eran infundadas, burdas invenciones aunadas en el curso de las investigaciones. "El 18 de marzo de 1954, en base a las informaciones presentadas por Alexandru Draghici, la Oficina Política del Comité Central del Patrido Obrero Rumano, decidió comenzar el proceso contra el grupo de espías encabezados por Pastracanu". Durante el proceso, que tuvo lugar del seis al trece de abril, fueron violadas las más elementales garantías legales. El catorce de abril se emitió la sentencia de muerte y en la noche del 16 al 17 de abril de 1954, Lucretiu Pastracanu fue ajusticiado en la Cárcel Jilava".

..A propósito de la responsabilidad de Gherghiu Dej, entonces Primer Secretario del Comité Central del Partido Obrero Rumano, el documento afirma que "en contraste con las normas del partido, intervino en las investigaciones dando indicaciones acerca del procedimiento; formulando observaciones durante las confrontaciones, tendientes a orientar el caso en una cierta dirección; estableciendo las pruebas que tenían que ser obtenidas por algunas de las personas respecto de las cuáles estaban en curso las investigaciones; e indicando los nombres de las demás personas que tenían que ser arrestadas. De tal modo ejerció una influencia negativa durante el término de las investigaciones y luego durante el proceso".

El Comité Central decidió rehabilitar a Patranescu en consideración a la falta de fundamento de las acusaciones y también a las "graves ilegalidades" cometidas durante las investigaciones y el proceso. Sus restos serán trasladados al "mausoleo de los Héroes de la Lucha por la Libertad del Pueblo, de la Patria y del Socialismo". Asimismo, serán tomadas medidas para la rehabilitación política y jurídica de las demás personas implicadas en el proceso Patranescu.

El Comité Central también examinó el caso del ex Secretario General del Partido, Stephan Foris. Este se hizo culpable de "deficiencias serias y errores graves en su actividad, debidas a métodos de trabajo ajenos a la línea del partido y a elementos negativos de su carácter, que provocaron división y confusión en las organizaciones del partido y a la violación de algunas normas de secreto. Por lo tanto, se juzga justificado y necesaria su exoneración, el cuatro de abril de 1944, del cargo de Secretario General del Partido"...

"Sin embargo —continúa el Comité Central— las deficiencias y los errores de Foris no podían política y jurídicamente motivar la aplicación de medidas represivas en contra suyo. Después del 23 de agosto de 1944 fue arrestado ilegalmente, y en el verano de 1946, sin ser procesado, fue muerto en conformidad con una decisión adoptada por Gheorghiu Dej, Teohari Georgesclu, Ana Pauker y [illegible] Lvuca". También Foris fue rehabilitado y sus restos serán trasladados al "mausoleo de los héroes".

Hospitalizado Sir Chichester

READING, Gran Bretaña, 26 (UPI).— El navegante solitario Sir Francis Chichester quedó internado hoy en el Hospital Real de Berkshire para ser sometido a "exámenes torácicos y abdominales", según un vocero de ese lugar.

El marinero, de 63 años de edad, que padece de úlceras, estará recluido varios días, según el vocero, aunque hasta ahora su estado no es grave.

Tito a la URSS

MOSCU, 26 (ANSA).— La agencia TASS anuncia esta mañana que el Presidente yugoslavo, Josip Broz Tito, al término de la visita oficial a Irán, actualmente en curso, viajará a Moscú para "una breve visita de amistad", por invitación del Secretario General del CC del PCUS, Leonid Brezhnev.

El Presidente Tito —agrega la TASS— intercambiará ideas con los dirigentes soviéticos.

EE. UU. Efectuó la Mayor Explosión de la Era Nuclear

PAHUTE MESA, Nevada, 26 (UPI).— Estados Unidos efectuó hoy la mayor explosión subterránea de una arma de hidrógeno realizada jamás en el mundo libre.

El artefacto termonuclear, unas 60 veces más poderoso que la bomba atómica que devastó a Hiroshima, sacudió los edificios de Las Vegas, a 160 kilómetros de distancia, 30 segundos después de la explosión.

Los residentes de Beatty (Nevada), una población situada a unos 60 kilómetros del centro experimental, salieron a las calles ante el temor de que se desplomaran los edificios, pero ninguno lo hizo.

El artefacto nuclear cilíndrico fue sepultado bajo toneladas de grava y cemento al pie de un pozo de más de 1.150 metros de profundidad, sumándosele centenares de instrumentos científicos, conectados por cable a 50 laboratorios móviles instalados en la superficie.

La prueba fue vinculada al desarrollo del sistema de proyectiles antibalísticos, y el presidente de la Comisión de Energía Atómica, Glenn Sebony, declaró que se consideraba esencial para la defensa de los Estados Unidos.

Una polvareda se alzó sobre el desierto en este macizo de 2.285 metros de altura cuando la tierra se levantó con la explosión y luego volvió a su nivel normal. La explosión generó temperaturas de millones de grados y licuó literalmente el terreno volcánico donde fue plantado el artefacto.

Una caverna, cuyo diámetro se estimó en 220 metros, quedó excavada bajo la superficie del desierto.

CHECOSLOVAQUIA DESAFIA REPRESALIAS ECONOMICAS DE PARTE DE LOS RUSOS

PRAGA, 26 —(UPI)— Checoslovaquia continuó adelante con su programa de reformas pese a la amenaza de que la Unión Soviética aplique sanciones económicas a la nación.

Fuentes allegadas a los dirigentes gubernamentales declararon que las sanciones se harían sentir notablemente en el país, pero, por otra parte, dejarían en libertad a los reformistas para reorganizar la enfermiza economía nacional.

Según informaciones extraoficiales que están circulando en esta capital, Moscú podría restringir sus exportaciones de petróleo, cereales y mineral de hierro a Checoslovaquia, si la nueva directiva del Partido Comunista Checoslovaco insiste en tomar un camino "demasiado individualista".

En las esferas próximas a Alexander Duzcek —nuevo Jefe del Partido después de la destitución del stalinista Antonin Novotny— se dice que si bien las represalias perjudicarían a la economía orientada hasta ahora hacia la Unión Soviética, en fin de cuentas, la desvinculación respecto de la política económica moscovita aceleraría el ritmo de la reforma económica.

La directiva del Partido Comunista de Praga se reunió hoy para decidir si debera convocar Congreso Extraordinario. El sector "liberal" insiste en la convocatoria a fin de utilizar la reunión para expulsar del Comité Central a los antiguos partidarios de Novotny, pero Dubcek se opone arguyendo que antes de acometer problemas personales, debe llevarse a vías de ejecución el nuevo "programa de acción" del Partido.

Los trabajadores de los aeropuertos de la nación amenazaron con efectuar una paralización absoluta el seis de mayo, en protesta contra las "malas condiciones de trabajo imperantes durante los 10 últimos años".

El nuevo programa reformista del Partido autoriza los paros obreros en tanto que fueron raros sino imposibles durante los 15 años que duró el régimen de Novotny. Hace dos semanas, los obreros de una fábrica de caucho y productos sintéticos en la región de Ostrawa, realizaron ya la primera aunque breve huelga.

En los medios económicos se afirma que el comercio con la Unión Soviética durante los últimos 20 años, ha acarreado a Checoslovaquia graves pérdidas.

En declaraciones formuladas el miércoles pasado, el Primer Ministro, Oldrich Cernik, se quejó de que mientras recibía sólo préstamos a corto plazo, a amortizar en monedas duras, Checoslovaquia se veía obligada a conceder empréstitos a largo plazo, reembolsables en divisas no convertibles, a los países en vías de desarrollo.

Dice Gobierno argelino

Atentado a Boumedienne, Obra del "Imperialismo"

ARGEL, 26 (ANSA).— El FLN (Frente de Liberación Nacional, Partido de Gobierno) acusó hoy al "imperialismo internacional" del atentado de ayer contra el Presidente de Argelia, Huafi Boumedienne.

En una declaración publicada esta mañana, el Frente afirma: "El imperialismo internacional, a través de sus lacayos en el interior de nuestro país, efectuó un atentado contra nuestro hermano. H. Boumedienne, Presidente del Consejo de la Revolución y Jefe de Gobierno, quien se halla en primera línea en la lucha contra todos los aspectos del imperialismo, en la lucha por la libertad, la paz y el progreso en todo el mundo".

Denunciando "esta acción criminal" el FLN invita a la vigilancia contra "los complots imperialistas tendientes a dividir nuestras filas —afirma— y obstaculizar nuestros esfuerzos".

Por último, el Frente se compromete a tomar las medidas necesarias "para proteger la revolución y garantizar la continuidad de su avance hacia la construcción del socialismo en el país".

Los Presidentes de Francia, Túnez, Siria y otros países, autoridades políticas y militares locales enviaron mensajes de simpatía a Boumedienne.

ARGEL, 26 UPI).— **Fuentes autorizadas indicaron hoy que el intento de asesinar ayer al Presidente Houafi Boumedienne fue obra de sólo dos hombres y ambos fueron muertos en el acto.**

Una inmediata investigación de las circunstancias que rodearon el ataque al automóvil del Presidente, quien acababa de encabezar una reunión de gabinete, convenció a la policía de que los dos individuos muertos en el lugar eran los únicos implicados en el atentado.

La identidad de los dos atacantes se mantiene secreta. La opinión oficial de que sólo dos personas estuvieron complicadas en el caso, pareció confirmarse anoche cuando un funcionario aseguró a una multitud de manifestantes partidarios de Boumedienne que "los asesinos ya no existen".

Mientras proseguía la investigación, el Gobierno alentó a los patrones para que permitan abandonar esta tarde de sus tareas a sus empleados, a fin de participar en dos grandes manifestaciones proyectadas en esta capital para expresar la solidaridad popular al Presidente.

INFORME LATINOAMERICANO

ESTADO ARGENTINO NO PAGA JOYAS DE PERON

BUENOS AIRES, 26 (EFE).— La Cámara Argentina Federal en lo civil y comercial rechazó ayer por prescripción de la acción la demanda entablada por una joyería contra el Gobierno de la nación por cobro de 1.190.000 pesos (3.400 dólares), saldo del precio por la confección de un gran Collar de la Orden del Libertador general San Martín, otorgado en 1952 a la esposa del entonces Presidente argentino, Juan Domingo Perón, María Eva Duarte de Perón.

Ghiso S.A., la parte demandante, sostuvo que en aquel año el Congreso Nacional votó una ley por la que se otorgó a Eva Perón aquella condecoración. Con este fin, agregó, concurrieron a la joyería funcionarios de alto nivel, entre los que se encontraba el presidente de la Suprema Corte de Justicia, ordenándole verbalmente, y con la máxima premura, debido al precario estado de salud de la esposa de Perón, la confección de la alhaja, sin que se tomaran los recaudos administrativos corrientes respecto de la documentación de la operación, cuyo precio fue estipulado en 1.490.000 pesos, del que sólo se abonaron 300.000.

La joya fue impuesta a la destinataria en acto público, y derrocado su esposo, el Gobierno se incautó de ella juntamente con los demás bienes de Perón y la exhibió públicamente, para ser posteriormente vendida en remate.

La demanda fue rechazada en primera instancia, confirmándose ahora dicho fallo por estar prescripta a la acción en el momento de iniciarse.

Buques por café

BRASILIA, 26 (EFE). Brasil y Polonia suscribirán un convenio comercial para la importación de buques de origen polaco, a cambio de café brasileño, se informó ayer oficialmente.

El Gobierno brasileño adquirirá diez buques de 12.000 toneladas, con el compromiso por parte de Polonia de comprar a Brasil, durante ocho años una cantidad adicional de 60.000 sacos de café.

La operación representa 59.500.000 dólares, aparte de los 11.424.000 dólares en concepto de intereses. Los barcos serán construidos de acuerdo con las especificaciones de la Comisión de Marina Mercante.

Ironías contra Moneñor

RIO DE JANEIRO, 26 (ANSA).— "El único peligro que amenaza a Monseñor Helder Camara en Recife es morir atropellado por un vehículo, porque en esa ciudad el tránsito es infernal".

Así lo ha declarado en el Aeropuerto Santos Dumont de Río de Janeiro el sociólogo y escritor pernambucano Gilberto Freyre, de paso en su viaje hacia la Argentina. Freyre pretendió burlarse, con esa frase, de las recientes afirmaciones del Prelado en Roma, según las cuales corre peligro de ser asesinado en Brasil, como Luther King en los Estados Unidos. "Se trata del fruto de una imaginación fertil de alguien que ha equivocado su carrera —agregó sonriendo el sociólogo—, porque en el fondo Monseñor Helder tendría que ser actor. Esto no impide —concluyó— que yo lo respete y lo admire".

PARIS, 26 (EFE).— "El capitalismo de los Estados Unidos que no alcanza a resolver el problema negro ni la guerra del Vietnam y el socialismo ruso, que mantiene el telón de hierro y "El muro de la vergüenza", son los máximos responsables de las violencias que se ciernen sobre el mundo", ha declarado hoy ante los micrófonos de una emisora francesa el Arzobispo de Recife, Brasil, Monseñor Helder Camara.

Por otra parte, evocando el fracaso de la Conferencia de Nueva Delhi, Monseñor Camara pidió a todos aquellos que se sienten responsables del Tercer Mundo, que influyan en las conciencias de sus pueblos y den el grito de alerta a esta trágica situación que se abate sobre los pueblos subdesarrollados.

"La Iglesia ha pecado en este sentido por omisión, durante largo tiempo, añadió Monseñor Camara. Ahora es necesario que nos esforcemos todos en predicar el evangelio de la forma más fraternal posible."

La guerra de las carnes

LONDRES, 26 (UPI). — La Unión Nacional de Agricultores (UNA) pedirá a los compradores británicos que boicoteen a la carne de los países donde la fiebre aftosa es endémica, según se anunció aquí.

La UNA declaró que ha de hacer suyas las campañas espontáneas de protesta de muchas de sus filiales contra la importación de carne que se sospeche pueda traer la enfermedad. La organización ha establecido una comisión para promover la campaña y ha pedido al Gobierno que obligue a los carniceros a marcar el país de origen de la carne, de manera que las amas de casa puedan identificarla.

La Argentina y otros países latinoamericanos han sido parcialmente culpados por la desastrosa epidemia de aftosa que azotó a Gran Bretaña hace meses.

Declaró Plumb que "la mejor forma en que la ama de casa puede asegurarse precios razonables es no comprando carne de países con aftosa, como la Argentina. Así podremos mantener la infección fuera de nuestro país".

BUENOS AIRES, 26 (EFE).— El lunes próximo se reanudarán los embarques de carnes vacunas con destino al Reino Unido, anuncia hoy el diario "La Nación", de Buenos Aires, atribuyendo la información a fuentes extraoficiales.

Añade el citado diario que en esferas privadas pudo establecerse que la Junta Nacional de Carnes ha dispuesto ya la autorización de varios pedidos de embarques, el primero de los cuales saldría de Buenos Aires el lunes.

Como se sabe, las importaciones británicas de carnes vacunas fueron suspendidas entre el 4 de diciembre último y el 15 del actual como consecuencia de la veda impuesta por las autoridades de Londres a todas las carnes refrigeradas de origen sudamericano y de naciones europeas donde la fiebre aftosa es endémica.

Chilenos presos en Perú

LIMA, 26 (ANSA).— Cuatro ciudadanos chilenos que intentaban llegar a Nueva York como polizontes en un vapor alemán, fueron detenidos por la Policía de Investigaciones del vecino puerto del Callao.

Osvaldo Alfredo Sánchez Díaz, de 38 años de edad; Luis Vega Gálvez, de 32 años; José Luis Jofré Bolaños, de 46 años, y Diógenes Nicanor Escobar Gereza, de 36 años, se embarcaron en el buque de bandera alemana "Ellmers" el pasado quince del presente mes en el puerto de Valparaíso. Al quinto día de navegación los cuatro aventureros salieron de sus respectivos escondites obligados por la sed. Los cuatro se encuentran demorados en la oficina de la Policía de Investigaciones hasta que lleguen a Lima los informes solicitados a la policía chilena sobre la situación de cada uno de los cuatro. Mientras tanto, funcionarios de la Embajada chilena se encargan de acelerar los aspectos legales a los efectos de que regresen a Chile.

Censurado Canciller uruguayo

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Héctor Luisi, anunció esta mañana la presentación de su renuncia al Presidente de la República, tras el voto de censura que recibiera del Senado esta madrugada.

A las 4.30 (7.30 GMT), finalizó la interpelación al Canciller, promovida por el sendor de su propio partido, Dr. Amilcar Vasconcellos, en relación con la actuación del Ministro de Relaciones Exteriores con respecto al convenio sobre pesca y defensa de las riquezas ictiológicas, celebrado recientemente entre Argentina y Brasil.

El voto de censura fue resuelto por quince senadores (tres del Partido Colorado, once del Partido Nacional y uno comunista) contra catorce votos (de senadores del Partido Colorado).

Conferencia Sindical

CARACAS, 25 (ANSA). Del 20 al 24 de mayo próximo se reunirá en Santo Domingo la primera Conferencia Sindical para el Desarrollo y la Integración de América Latina.

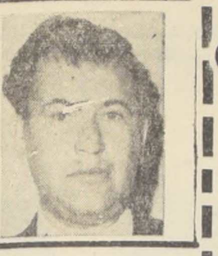
En el evento, organizado bajo los auspicios de la Confederación Latinoamericana Sindical, CLASC, y de numerosas organizaciones gremiales independientes, participarán dirigentes sindicales de todos los países del continente, representaciones de militancia sindical y observadores de Europa, Africa y Asia.

El objetivo de la conferencia, según afirma el comunicado de la CLASC, es "echar las bases de un pensamiento, una estrategia política y táctica, comunes de la clase trabajadora latinoamericana".

TERMINA HUELGA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 25 (ANSA).— Los 15.000 metalúrgicos de la ciudad industrial de Contagem (Estado de Minas Gerais), que se habían declarado en huelga para reivindicar un aumento del 25 por ciento sobre los salarios actuales, han recomenzado el trabajo en las fábricas y en las oficinas en casi su totalidad. Se decidió suspender la huelga a causa de la severa advertencia del Ministro del Trabajo, en los términos de un auténtico ultimátum. Los trabajadores que se abstuvieran de trabajar a partir de hoy habrían sido incluidos en el esquema de seguridad nacional y sometidos a proceso penal.

La marcha del mundo



Carlos Naudon

Difícil Labor UNCTAD II

...dor José Musalem hizo recientemente en el Sena... exposición vasta y profunda acerca de los problemas ...ectivas que se consideraron en la Segunda Confe... Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas ...II), como asimismo del desempeño que en ella asu... ...gación chilena.

...bien que la actual estructura del comercio inter... conveniente para el desarrollo de los países peri... el hecho, ha conspirado eficazmente para que la ...dial se radique en un pequeño número de nacio... distancia del resto del mundo se alarga cada vez

...que separa a los países ricos de las naciones ...hasta ahora, implacable tendencia a hacerse más ...ento, constituye el problema fundamental de la ...tanto que Paulo VI dedicó a él su encíclica Po... Progressio.

...enunciación evidencia las dificultades casi insal... ...lleva. Si a ello agregamos que a la UNCTAD II ...136 naciones, de las más variadas inspiraciones ...gran diversidad de estadios de desarrollo, es muy ...nder la enorme cantidad y complejidad de los ...que era necesario vencer para aunar tan dispares ...expresivas de muy divergentes intereses.

...dor Musalem lo expresó, en su intervención, con ...claridad. Señaló que, además de los ya expresa... ...sario considerar que las soluciones que los diver... bloques de países pueden ofrecer, difieren según ...o inspiración de sus sistema económico-político. ...es cierto que América Latina, Asia y Africa tienen ...blemas comunes (por lo cual todos constituyen el ...po de los 77, que ahora son, en realidad, 86), no ...fácil armonizar puntos de vista diversos, que ema... ...regímenes político-sociales diversos y de sus dife... ...ones económicas y etapas de desarrollo. Son, por ...precisó el senador Musalem— bien distintos los pro... ...micos de Argentina y Haití, de Chile y Jamaica; ...ma de los productos que se desea exportar: unos ...por obtener acceso a los mercados industriales ...los tropicales, por los de zona templada y mineros ...os otros.

...alcanzado el difícil acuerdo para lograr un frente ...el cual negociar con los países más ricos surgen las ...propias de tal empresa. Estos, desde luego, no ...paisaje uniforme. Se dividen en los de mercado li... ...mente planificado o socialistas, cuyos intereses ...son distintos. Aún entre estos últimos hay dife... ...enfoque derivadas de su diverso grado de desarro... ...mayor o menor dependencia del comercio exterior. ...ejemplo —dijo el senador Musalem—, se call... ...en desarrollo (con todas las implicancias que ...tiene), mientras que Hungría se declaró indus... ...ss y Polonia asumen también actitudes diversas ...blemas concretos, como en lo relativo a los trans... ...mos.

...dentro de UNCTAD II no fue, pues, nada fácil. ...de su reducido número (siete delegados, en cir... ...que Brasil, por ejemplo, estuvo representado por ...la delegación de Chile no sólo supo defender los ...país, sino que realizó una tarea que fue mucho ...esta frontera. Así, el Embajador Santa Cruz fue ...elegido para participar en los más altos niveles de ...el Embajador Carlos Valenzuela y el diputado ...presentaron, respectivamente, en el curso de las ...sobre preferencias arancelarias y fletes maríti... ...claves si se quiere hacer del comercio mundial ...dinámico y no un fardo del desarrollo), los inte... ...ilidad de los países del Grupo de los 77, y todos ...tuvieron destacada actuación dentro de los di... ...de la conferencia.

...ados (a los que me referiré mañana) son muy ...en diversos aspectos, en especial en cuanto a ...mática del comercio mundial es de tal modo ...compromete tan vastos intereses, que sólo es posi... ...por medio de pacientes negociaciones (en cuyo ...dad de los países subdesarrollados y la presión de ...blica mundial más ilustrada y progresista, juegan ...o por medio de la guerra. Así lo puso de relieve el ...lem al dar respuesta a una intervención de su ...tor Barros.

...specto, vale la pena recordar que, después de la ...la bomba atómica Khrushchev se vio obligado a ...samiento de Lenin acerca de la inevitabilidad ...porque en nuestro tiempo ella asumiría las ca... de una tragedia que, sin duda, pondría fin a la ...hombre sobre la tierra. ¿Qué queda, pues, sino ...echo de paciencia y firmeza?

C. N.

GOBIERNO DE SAIGON ACEPTARIA LA TREGUA

SAIGON, 26 —(ANSA)— El Gobierno de Saigón esta dispuesto a aceptar una tregua de las hostilidades vietnamitas si se le garantiza que los adversarios no sacarán ventaja de las circunstancias.

Lo dijo hoy a la prensa el Presidente sudvietnamita Nguyen Van Thieu, anunciando su viaje dentro de un mes a Washington. Thieu cuenta entrevistarse con el Presidente Johnson a fines de mayo o principios de junio para revisar la situación bélica y las perspectivas de paz, como el mismo lo ha dicho.

LONDRES, 26 —(UPI)— Vietnam del Norte no tiene prisa alguna por iniciar conversaciones de paz con los Estados Unidos, según indicaron hoy fuentes diplomáticas de esta capital, pese a las ruidosas protestas de que sus esfuerzos están siendo frustrados por presuntos obstáculos norteamericanos.

Observadores diplomáticos familiarizados con las tácticas negociadoras de los comunistas citaron una serie de razones convincentes para la estrategia dilatoria nordvietnamesa en la fijación de una sede que sirva a los contactos preliminares con los representantes estadounidenses.

En primer término, señalaron las fuentes, mientras esa situación continúa Hanoi está gozando de una pausa limitada en los bombardeos norteamericanos, dado que Washington interrumpió los ataques aéreos sobre territorio nordvietnamés al norte del Paralelo 20.

LA UC DEL PERU FUE DECLARADA EN RECESO

LIMA, 26 (ANSA).— La Universidad Católica del Perú entró en receso indefinido por disposición del Consejo Superior de esa casa de estudios. "En defensa del principio de autoridad y porque los alumnos no supieron valorar la tolerancia y amplitud de criterio que demostraron las autoridades".

El Consejo Universitario adoptó esta decisión debido a que los dirigentes estudiantiles decidieron someter la renuncia del Rector de la Universidad y de los miembros del Consejo de Administración a un referéndum. "Que significaría la quiebra total del principio de autoridad ya que a partir de ese momento cualquiera decisión de una autoridad universitaria o profesor podría ser cuestionada o sometida a referéndum". Un vocero autorizado de la Universidad Católica anunció que si los alumnos no insisten en solicitar la renuncia del Rector, Felipe Mc Gregor, la Universidad podría reabrir sus puertas el próximo dos de mayo.

Por su parte, los dirigentes estudiantiles replicaron que continuarán exigiendo la renuncia del Rector y de los miembros del Consejo Administrativo.

La impasse entre estudiantes y autoridades se inició al ponerse en práctica un sistema de pensiones con escalas diferentes con el objeto de que cada alumno elija la que podía abonar.

SOVIETICOS LANZARON OTRO COSMOS

MOSCU, 26 (ANSA).— La URSS anunció hoy haber puesto en órbita otro satélite artificial de la serie "Cosmos", el 219.

Es el décimo "Cosmos" que desde el primero de abril pasado lanzan los soviéticos, y el quinto de esta última semana. Según el anuncio dado por las fuentes soviéticas, también este Sputnik está destinado a proseguir las investigaciones de los espacios externos.

Ayer, la agencia Tass había anunciado el lanzamiento de otros dos "Cosmos", el 217, puesto en órbita el miércoles, y el 218, puesto en órbita ayer. Recientemente fueron lanzados el "Luna 14" y un satélite del tipo "Molnya 1".

Por lo tanto, se trata de una reanudación en gran forma de los lanzamientos espaciales rusos, de cuya naturaleza prácticamente no se sabe nada.

Economía latinoamericana de 1967

Cifras Controvertidas de la CEPAL y el BID

WASHINGTON, 26 (UPI). — Economistas dedicados al desarrollo en América Latina estudian cuidadosamente pisibles puntos de divergencia en dos informes de entidades consagradas a ese empeño.

En tanto la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), dice en su informe de este año que los resultados durante 1967 no fueron satisfactorios, el del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), indica que la tasa de crecimiento fue "relativamente favorable".

La CEPAL destaca un notable incremento de la actividad agropecuaria y una importante pérdida en el dinamismo de la industria manufacturera en el pasado año.

El BID, por su parte, señala que la producción agrícola tuvo una declinación del uno por ciento, a causa de una radical baja en los mayores países, la Argentina y Brasil.

En el crecimiento industrial, el BID no observa "pérdida de dinamismo". Después de señalar que esa actividad creció en 1966 en el 6,5 por ciento, dice que "sobre la base de datos estadísticos parciales, se estima que el crecimiento del sector manufacturero del pasado año sea tan favorable como el anterior".

Ambos informes, sin embargo, concluyen igualmente que la declinación de los precios de los productos básicos de exportación fue un factor desfavorable en el dinamismo del comercio internacional.

La tasa de crecimiento del producto per cápita durante el pasado año es fijada por la CEPAL en el 1,5 por ciento. El BID la estimó en cerca del dos por ciento.

Episcopado Cubano al Congreso Eucarístico

BOGOTA, 26 (ANSA).— Fuentes dignas de todo crédito dieron a conocer la noticia de que el Episcopado cubano vendrá a Colombia con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico Internacioal de agosto próximo. La delegación de prelados cubanos, que saldría de su país con autorización del Primer Ministro Fidel Castro, estaría integrada por Monseñor Evelio Díaz, Arzobispo de La Habana; Fernando Geovane, Arzobispo de Santiago; Alfredo Muller, Obispo de Las Villas, y Manuel Rodríguez, Obispo de Pinar del Río. A éstos se agregaría Monseñor Eduardo Boza Masvidal, Obispo Titular de La Habana, quien reside en Caracas desde hace más de siete años, cuando fue expulsado de La Habana por el gobierno castrista. Los prelados cubanos permanecerán en Bogotá durante cinco días, al cabo de los cuales regresarán a Cuba. El transporte se hará a bordo de un avión del Gobierno cubano.

Gobierno Checo Restaura la Libertad de Religión

ROMA, 26 (UPI).— El nuevo Gobierno checoslovaco ha levantado las restricciones sobre los Obispos católicos y la educación en los Seminarios, iniciando así el camino para la restauración de la libertad religiosa, según declaró el Administrador Apostólico de Praga.

Sin embargo, a pesar de que ya han comenzado conversaciones entre el Gobierno y la Iglesia en Checoslovaquia según indicó Monseñor Frantisek Tomasek, las autoridades aún no han dado principio a las negociaciones para el retorno del Cardenal Josef Beran, Arzobispo de Praga, que vive en el exilio en el Vaticano desde 1965.

Por su posición de Administrador Apostólico, Monseñor Tomasek sustituye a Beran como el más alto prelado católico en Checoslovaquia.

Monseñor Tomasek manifestó que para que el Cardenal Beran pueda regresar, el Gobierno tiene que negociar directamente con la Santa Sede, agregando que ignora cuándo puedan tener efecto esas gestiones.

Cardenales, Preocupados por Falta de Sacerdotes

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI).— Cuatro Cardenales coincidieron hoy en señalar que la Iglesia afronta una seria escasez de sacerdotes y misioneros para atender a las necesidades espirituales de la creciente población mundial.

No obstante, agregaron los principales de la Iglesia, la supresión del celibato eclesiástico no resolverá el problema de hacer el sacerdocio más atractivo para los jóvenes.

El Cardenal Ildebrando Antoniutti, Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, dijo que hay 206.664 hombres al servicio de la Iglesia en Europa, pero apenas existen 26.075 en la América Latina y 27.748 en Asia.

Las Ordenes Religiosas femeninas, a su vez, agrupan 625.178 monjas en Europa, contra 123.125 en la América Latina y 47.300 en Asia.

El Cardenal Antoniutti observó que las vocaciones religiosas aumentan frecuentemente en un país después que la Iglesia ha sido perseguida.

"Polonia y Yugoslavia son los dos países europeos donde el número de vocaciones registra mayor incremento", precisó.

La nota

Racismo Blanco de los Trabajadores Ingleses

...bajadores de los muelles londi... ...han paralizado sus labores, efec... ...manifestaciones de protesta con... ...la inmigración de gentes de co... Gran Bretaña. Al mismo tiem... ...expresado su solidaridad con el ...Enoch Powell, recientemente ...por sostener en el Parla... ...misma posición.

...mentos más socorridos para ...esta posición son: sostener que ...migración es un atentado con... ...niveles de vida de los trabajado... ...ses, y aventurar un futuro des... ...o de la sociedad británica, ...misma causa.

...la formación de la Conmon... Comunidad Británica, a partir ...to de Wetsminster en el año ...por resultado una extraordina... ...idad de movimientos, de los ...de los estados miembros, en... ...dades de la Comunidad. Esta ...necesariamente se ha tradu... ...salir de personal técnico, pro... ...calificado desde la Metrópoli, ...naciones de la Comunidad, que, ...rar sus economías, requieren ...de obra y de técnicos especia... ...también ha significado una ...gración hacia Inglaterra. ...migración se puede descomponer en tres sectores. Uno, formado por las clases pudientes; otro, formado por estudiantes o graduados; y, el tercero, muy heterogéneo, constituido por aventureros, guanapanes pinches y otros. Los primeros, una vez conseguido un cierto "status" económico, sienten la necesidad de ir a la Metrópoli, y de mezclarse en su "gran sociedad". Los estudiantes o graduados obviamente, llegan a Inglaterra en busca de las fuentes más próximas del desarrollo científico y cultural. Por el contrario, el tercer grupo va a Inglaterra en busca de mejores destinos. Constituyen una fuente de mano de obra barata, para trabajos de albañilería, cargadores, mandaderos y dockers, esto es, estibadores.

Ello, naturalmente, explica las protestas de los obreros británicos contra la libre inmigración. Ella constituye una fuente de competencia en su contra, la que, por el sistema de contrataciones imperante, se traduce en una baja de las remuneraciones. En cuanto a las acusaciones de que los negros desquiciarán la sociedad británica, baste recordar el "racismo sajón", que llevó a los ingleses a no mezclarse con los nativos de sus colonias africanas o asiáticas, y a exterminar a los aborígenes de Norteamérica.

FEDERACION AEREA DE CHILE

CITACION

Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de la Asamblea General

De conformidad con los artículos 20, 22, 23, 24 y 25 de los Estatutos, y 33 de los Reglamentos, el Directorio de la FEDACH cita a los Clubes Miembros a las sesiones Ordinaria y Extraordinaria de la Asamblea General, que se celebrarán en Santiago, la una a continuación de la anterior, en la Av. J. P. Alessandri (ex Macul) N.o 550, local de la Academia de Guerra Aérea, sujetas al siguiente calendario y Tablas:

Viernes 31 de mayo de 1968:

Arribo de los delegados de los Clubes, a Santiago.

Sábado 1.o de junio de 1968:

09.00 horas: SESION ORDINARIA

TABLA

1.—Acta de la Asamblea anterior.

2.—Cuenta:

2:1 Memoria por el período 1.o de enero-31 de diciembre de 1967;

2:2 Balances por el Ejercicio 1.o de enero-31 de diciembre de 1967.

3.—Presupuesto de la FEDACH para 1968.

4.—Otros asuntos de interés para la marcha de la Corporación.

5.—Entrega de distinciones otorgadas por la FEDACH por el año 1967.

6.—Renovación parcial del Directorio, correspondiente a las Zonas Impares (1a., 3a., 5a., 7a. y 9a. Zonas Aéreas).

11.30 horas: SESION EXTRAORDINARIA

TABLA

1.— Estudio y Resolución sobre las modificaciones a los Estatutos y Reglamentos, propuestas por el Directorio, Sr. Director de Aeronáutica y los Clubes Aéreos.

EL DIRECTORIO

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
Sub-División de Control de Alcoholes y Viñas. Pool:Mac.

SE IMPARTEN INSTRUCCIONES REFERENTES AL DFL. Nº 8, DEL 15 DE ABRIL ACTUAL.

En el "Diario Oficial" de fecha 15 de abril de 1968 fue publicado el DFL. N.o 8, que modifica la Ley N.o 11.256, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, por el cual se introducen modificaciones al Libro I de la citada ley, algunas de las cuales corresponden ser fiscalizadas directamente por el Servicio Agrícola y Ganadero, para cuyo objeto se imparten las siguientes instrucciones:

POTABILIDAD.— El Servicio Agrícola y Ganadero tendrá el control de la potabilidad de los Alcoholes y Bebidas Alcohólicas. Por lo tanto, este Servicio será el encargado de la captación de todas las muestras de alcoholes, licores, vinos y chichas, sidras, cervezas, etc., que se expenden en el país, ya sea que se encuentren en tránsito o en bodegas, recintos o depósitos de productores, elaboradores, destiladores o comerciantes en general. La captación aludida se hará con el objeto de comprobar, por medio de los análisis que practican los Laboratorios del Servicio, la calidad y potabilidad de dichos productos.

INSCRIPCIONES.— Los comerciantes al por mayor y los importadores de alcoholes y bebidas alcohólicas, deberán inscribirse en los Registros del Servicio Agrícola y Ganadero, antes del 15 de julio de 1969.

Todo propietario o tenedor de uno o más aparatos de destilación, rectificación, sacarificación o deshidratación de alcoholes, deberá inscribirlo en el mismo Servicio.

Los compradores de alcoholes deberán también inscribirse en este Servicio Agrícola y Ganadero.

Las substancias que se empleen en la desnaturalización de los alcoholes, deberán ser proporcionadas por los propietarios o adquirentes de dichos productos.

Asimismo, deberán inscribirse y hacer sus declaraciones, en duplicado, los interesados que manifiesten:

1) Que no producirán vinos y chichas. Esta declaración deberá hacerse antes del 20 de febrero de cada año.

2) Que se desistan de las declaraciones a que se refiere el N.o 1. Esta declaración deberá hacerse antes del 30 de abril.

3) Que producirán vinos. Esta declaración deberá hacerse antes del 15 de mayo.

4) Que rectifican declaraciones de cosechas. Esta declaración de rectificación deberá hacerse antes del 1.o de junio.

5) Que tienen existencia de vinos de años anteriores. Esta declaración deberá hacerse antes del 15 de febrero de cada año.

Todas las declaraciones anteriores pueden ser presentadas en las oficinas del Servicio de Impuestos Internos, cuando no existan en la localidad, oficinas del Servicio Agrícola y Ganadero.

Se advierte a los Productores y Elaboradores de vinos de baja graduación, que hayan sido declarados genuinos por el Servicio Agrícola y Ganadero, deberán ser materia de una declaración aclaratoria que se presentará en el mencionado Servicio.

Lo dispuesto en el DFL. N.o 8 en el sentido de que todo productor de vinos de más de 200.000 litros, necesitará los servicios de un Ingeniero Agrónomo Enólogo, o Enólogo autorizado para la vendimia, empezará a regir el año 1969, así como las declaraciones de productores de más de 100.000 litros o de viñas integradas en los Arts. 45, 45a, 45b y 45c.

El Registro de Enólogos se abrirá en el mes de junio de 1968 y funcionará, por lo menos, dos veces al año.

Se hace presente que todo propietario o tenedor de viñas, deberá hacer una declaración jurada de sus viñas, especificando número de Rol, extensión, riego, rulo, etc., de acuerdo con los formularios que proporcionará el Servicio Agrícola y Ganadero, a fin de normalizar las plantaciones anteriores al 27 de julio de 1967 y que no fueron autorizadas por el Servicio de Impuestos Internos.

Las viñas inscritas en el Rol Especial de Viñas de Mesa, cuya plantación tenga un 50 por ciento a lo menos de cepas viníferas, podrán ser traspasadas al Rol de Viñedos, a solicitud escrita del propietario. El Servicio Agrícola y Ganadero podrá autorizar dichos traspasos, previo estudio de los antecedentes respectivos.

EMILIANO ORTEGA RIQUELME
Director Ejecutivo
Servicio Agrícola y Ganadero

CARABINEROS DE CHILE
41 Años de Experiencia y Superación Policial

Remontarse a los orígenes de Carabineros de Chile es remontarse, al mismo tiempo, a las primeras órdenes que se impartieron por parte de don Pedro de Valdivia para cubrir vigilancia sobre la naciente capital de Chile.

El 8 de diciembre de 1544, cuando Santiago, en el curso de su tercer año de vida había adquirido la presencia de una villa los vecinos se reunieron en un Cabildo Abierto para tomar acuerdos en torno a acelerar el progreso de la "ciudad" Entre uno de los de mayor importancia estuvo el de la creación de "Las Rondas" y "Los Serenos", primeros servicios de vigilancia netamente policiales desarrollados en el territorio nacional.

El Gobernador don Manuel Amat y Juniet, "varón grave y altanero pero a la vez de firme voluntad y poder emprendedor", a raíz de la sublevación en la cárcel presidio (1755-1758) fundó en Chile el primer Cuerpo Policial Organizado. Este fue "Los Dragones de la Reina" cuerpo más o menos similar a los Ballesteros de Valencias los Fusileros de Aragón, los Escopeteros de Andalucía, las Rondas Volantes de Cataluña y otras organizaciones similares precursoras de lo que hoy es la Guardia Civil en España. Los Dragones de La Reina constituyeron el hito preciso del nacimiento en Chile de instituciones cuidadosamente organizadas, con fines de seguridad pública.

La creación de este cuerpo fue refrendada por Real Cédula del 12 de octubre de 1760 con el objeto de "poner desde luego en estado de respeto y ejecución aquellos que según justicia se determina para poder contener y refrenar los delincuentes". Es el caso señala "que el Presidente Amat y Juniet con la aprobación del Rey dispuso que Los Dragones de la Reina debian" entrañar y presentar honor y palabra, como sus congéneres de los Estados Españoles. Por el hecho de pertenecer al Cuerpo se adquiría el título de "Don". El primer jefe de este Cuerpo Policial fue el Conde de la Mariquina don Ignacio José de Alcázar que era tenido por "gran señor, noble caballero de bien probado valor y de no menos grande corazón".

UN 18 DE SETIEMBRE

Entre los cuerpos de tropa que formaron con ocasión de la ceremonia que se llevó a efecto el 18 de septiembre de 1810. Dragones de la Reina fue uno de los que estuvieron más cerca del Consulado lo que involucraba un notorio privilegio en razón de la materia a tratarse en ese Cabildo Abierto, determinante para la Independencia de Chile.

Con los primeros galopes de las tropas patriotas al son de los clarines que anunciaban la lucha por la libertad la Compañía de Dragones de la Reina pasó a denominarse "Dragones de Chile" (1812).

La Junta de Gobierno de 1811, creó los Jueces de Alta y Baja Policía para Santiago lo que puso en vigencia en 1813. El catorce de septiembre de 1813 el Gobernador Intendente de Santiago dictó un nuevo reglamento instituyendo los Jueces-Diputados con atribuciones judiciales y de Policía. El Reglamento del año 1823, bajo el período de don Ramón Freire también contiene disposiciones relacionadas con la vigilancia y el orden público, pero en este período de organización de la República seguramente lo más importante en lo que a seguridad pública respecta es la creación de la "Policía Vigilante", el 8 de julio de 1830. obra del Ministro don Diego Portales y el Intendente don José Joaquín de Cavareda.

SUS TAREAS

El Cuerpo en mención se dividió en Secciones y desempeñó servicios de vigilancia diurna y nocturna. Mientras tanto, en otras ciudades del país comenzaban a organizarse también otros Cuerpos Policiales como "Los Auxiliares" de San Felipe y Los Andes. El 6 de junio de 1850]anciaLxEiho..y9ietaoin n n se creó "El Cuerpo de Vigise creó "El Cuerpo de Policía Vigilante de la capital de Santiago", y en 1854, por disposición de la Ley de Municipalidades, se estableció que los Jefes de los Servicios Policiales debían ser nombrados por el Gobernador o Subdelegado con la aprobación del Presidente de la República lo que significaba, una clara intención de asumir, por parte del Gobierno la tuición y el control de todas las policías Cabeceras de Departamento.

La aprobación del Código Penal (12 de noviembre de 1874); La Ley de Represión del Bandolerismo (3 de agosto de 1876); la Ley que creó la Policía Rural (22 de diciembre de 1881); la Ley de Garantías Individuales (25 de septiembre de 1884,, las Leyes de Municipalidades de 1887 y 1891 van cronológicamente incidiendo en la consolidación de las estructuras de los organismos policiales llegándose el 12 de febrero de 1896 a la dictación de la Ley General sobre organización de las Policías Fiscales.

LABOR RURAL

A esta altura de la historia, las Policías en muchas Comunes rurales combaten el delito con la cooperación del Cuerpo de Carabineros al que nos referimos a continuación.

En el año 1900 se dieron los primeros pasos para nacionalizar todas las Policías de la República; en 1907 entró en vigencia el Código de Procedimiento Penal.

El 1º de agosto de 1916 el Presidente Juan Luis Sanfuentes, dictó el Decreto Supremo que dispuso la reorganización de las Policías de la República.

Mientras tanto, la Escuela de Aspirantes a Oficiales para la Policía de Santiago y la Escuela de Aspirantes de Valparaíso en las que impartían docencia profesional distinguidos catedráticos comenzaban a entregar año tras año profesionales idóneos que por cierto influían notoriamente en la dinámica institucional. Por la ley 4052 de 8 de septiembre de 1924 se unificaron todas las Policías Fiscales de Chile bajo una sola Dirección General y se creó a base de la de Santiago, la' 'Escuela Policial de Chile".

De esta manera, cuando el 27 de abril de 1927 un Decreto del Presidente Ibáñez con fuerza de ley dispuso la fusión de las Policías Fiscales y el Cuerpo de Carabineros para dar nacimiento a "Carabineros de Chile", la policía era ya propietaria de una brillante hoja de servicios a la República tanto en los períodos de paz como en la conflagración bélica de 1879 en que el Batallón Bulnes era integrado por la Policía de Santiago y asimismo las policías de Valparaíso tuvieron valerosas actuaciones.



Las brigadieres de Carabineros realizan una importante labor complementaria de las tareas policiales, especialmente en la atención de menores y de información al público.

MODERNOS SISTEMAS DE VENTA FACILITAN LAS COMPRAS

La Cooperativa de Carabineros de Chile siempre ha marchado a tono con el progreso y es así como sus directivos han ido impulsando novísimos sistemas de venta que están destinados, además de aumentar sus colocaciones, a dar mayores facilidades a quienes pertenecen a ella.

SI LA MONTAÑA NO VIENE A MI...

Actualmente las operaciones no se realizan sólo en los salones de venta o en las sucursales que posee en algunas esta institución. También tiene vendedores viajeros que llevan la mercadería a los rincones más apartados del país, donde haya un socio.

Lógicamente que se hace el recargo correspondiente al flete, por lo que el cliente recibe todo al mismo precio que en Santiago.

LOS ENCARGOS

También la Cooperativa ha impulsado un sistema de ventas por encargo. Son muchos los socios que desde las partes más lejanas mandan a pedir desde un frigidaire a las prendas más íntimas, confiados en que la Cooperativa sabrá despacharles lo que ellos solicitan. Nunca han sido defraudados.

Y EL RESULTADO...

Esta preocupación por servir mejor, siempre latente en la institución, ha redundado en una formidable venta. El ejercicio comercial que finalizó el 30 de junio lo demostró fehacientemente, ya que arrojó una venta promedio mensual de 3 millones de escudos. Algo verdaderamente notable, que va en permanente superación.

Cooperativa de Consumo de Carabineros:

35 Mil Socios y 34 Años de Experiencia

TREINTA Y CINCO MIL SOCIOS, treinta y cuatro años de actividades, capital y reservas por 12.864.642 escudos, oficinas y almacenes centrales en Santiago y sucursales en Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Temuco, una plana directiva visionaria y un personal especialmente capacitado, convierten a la Cooperativa de Consumos de Carabineros de Chile, en una de las más importantes del país. Junto con SODIMAC, COPEBENE, UNICOOP y COOPEMPART, constituyen el grupo más fuerte del movimiento cooperativo chileno ya que reúnen más de treinta mil socios y un núcleo familiar total que se eleva sobre las setenta mil personas.

La Cooperativa de Carabineros, además de atender a sus socios del resto del país mediante sus bien montadas sucursales, tiene en proyecto para su aplicación inmediata habilitar un sistema de almacenes rodantes para atender las poblaciones de la periferia santiaguina y pueblos vecinos con todo tipo de mercaderías, especialmente en el ramo de abarrotes. Este servicio, dentro de los marcos cooperativos, se irá extendiendo a otras zonas, lo que constituye una ventaja extraordinaria. Los precios son los mismos que en Santiago y su atención será de tipo abierto, tal como en sus actuales almacenes: pueden beneficiarse con la adquisición de mercaderías tanto sus socios como el público.

SURGE UNA INICIATIVA

El 11 de junio de 1934 inició sus actividades en Santiago la Cooperativa de Carabineros, la que tenía por objetivo específico atender los hogares de los miembros de este cuerpo policial. Hoy son socios no sólo el personal de la institución, sino de Investgaciones, las Fuerzas Armadas, profesorado, de algunas industrias y de la administración pública.

La idea de formarla fue lanzada por el Prefecto de Santiago, teniente coronel Jorge Díaz Valderrama, quien confeccionó el proyecto respectivo y lo sometió a la aprobación de sus jefes superiores. La iniciativa tuvo la más amplia acogida y el apoyo que le dio el General Director Humberto Arriagada Valdivieso, fue determinante para que ésta iniciara sus actividades en el día indicado.



LA FARMACIA de la Cooperativa de Consumo de Carabineros es una de las más visitadas por los socios así como también por el público, que también tiene libre acceso para comprar al contado, a precios muchos más bajos que en el resto del comercio.

AMPLIACION DE SUS OPERACIONES

Sus actividades iniciales comprendieron la confección de uniformes y prendas de reglamento para sus socios; posteriormente se agregaron abarrotes y luego otros rubros.

Hoy abarca una variada gama que va desde abarrotes hasta tapicería y regalos. Suministra a sus socios (las cooperativas no venden, distribuyen) diversos artículos, productos y mercaderías a través de sus secciones de Optica, Farmacia, Zapatería (una de las más importantes), Tienda, Sastrería Juguetería, Librería, Menaje, Artefactos Eléctricos Mueblería, Modas, Lencería, Regalos, Perfumería y Camisería

PROGRESO CRECIENTE

LA NACION sostuvo una prolongada entrevista con don Gastón Rivera Mannhelm, Subgerente Administrativo.

Muchos de los antecedentes de este reportaje, que indican el camino ascendente de la Cooperativa de Carabineros, confirmados por la elocuencia de las cifras y por lo que el propio periodista captó en las secciones de la Cooperativa, nos fueron proporcionados por el señor Rivera Mannheim.

Los ejecutivos, elegidos por libre votación de sus socios, integran el Consejo de Administración, el que tiene en sus manos la compleja tarea de orientar sus actividades, buscando siempre la ampliación de los beneficios que la Cooperativa otorga tanto a sus socios, como al público que tiene libre acceso a sus almacenes para adquirir al contado.



EN SUS AMPLIAS vitrinas, la Cooperativa de Carabineros muestra el amplio surtido de las mercaderías que tiene en stock. Los cooperados tienen mucho para elegir... y a precios muy convenientes.

El presidente del Consejo de Administración es el General Joaquín Chinchón Herrera, General Subdirector de Carabineros. Ocupa la vicepresidencia el General de Intendencia Guillermo Márquez Castillo, a quien secunda un grupo de consejeros y una Junta de Vigilancia, como lo establecen las normas cooperativistas.

Desde hace cuatro años está a cargo de la Gerencia General don Sergio Matuz Meléndez, quien ha tenido destacada participación en los programas de expansión de esta sociedad. Cuenta con la colaboración de un grupo de subgerentes y de los jefes de sección y departamentos.

ALMACENES CENTRALES

Una de las iniciativas que se encuentra en marcha es la ampliación definitiva de sus almacenes centrales en Santiago, lo que se suma a iniciativas similares adoptadas en sus sucursales.

La Cooperativa es en la actualidad propietaria de un extenso predio que tiene salida a tres calles de especial importancia comercial como lo son Huérfanos, Mac Iver y Miraflores.

Esto le permitirá ampliar todas sus secciones abriéndolas al público en forma directa. El primer sector por construirse corresponde a Mac Iver.

Los proyectos, en combinación con otras instituciones, comprenden 30 mil metros cuadrados de edificación

Libre Venta al Público Ofrece la Cooperativa

Es interesante saber que no se necesita ser socio para comprar en los almacenes centrales que tiene abiertos la Cooperativa de Carabineros en la calle Miraflores N.o 224.

(A pesar de que el papel de las Cooperativas es el de actuar como distribuidoras, usamos el término de vender y de comprador para mayor claridad del público).

Por ejemplo, en su sección abarrotes, muchos de los precios están un poco más bajos que los fijados al comercio. En el resto, el público socio que puede comprar al contado, se beneficia con la rebaja acordada para este tipo de operaciones que es del 15 por ciento.

La Cooperativa de Consumos de Carabineros usa el sistema de Precio Justo en los artículos y mercaderías que entrega al público. Es posible comprar a precios más bajos, ya que las cooperativas no son empresas comerciales, sino que actúan como distribuidoras entre el productor y el consumidor.

La mercadería que entregan o distribuyen tiene un precio favorable para el bolsillo del consumidor, ya que ellas sólo se recargan en la medida de su costo más los gastos de distribución, incluyendo los impuestos, que para las cooperativas son mucho más bajos.

Es interesante saber que, por ejemplo, por concepto del impuesto de compraventa, las Cooperativas sólo aplican la mitad de su monto, o sea el 3,5 por ciento.

En cuanto a precios la Cooperativa realizó, como en otros rubros, una afortunada operación comercial que le permite entregar arroz de calidad a menos de 1.500 pesos el kilo.

Este sistema de libre venta al público, en operaciones al contado, también será aplicada en su sistema de almacenes rodantes que inicialmente atenderán la periferia santiaguina y algunas localidades vecinas.

VENTAJAS DE TENER CALIDAD DE SOCIO

¿Conviene ser socio de la Cooperativa de Carabineros?. La respuesta tiene que ser un rotundo SI. He aquí los beneficios que obtiene quien se hace socio de esta institución: .

Obtiene el precio justo, que se deriva del costo de la mercadería, más los impuestos y gastos de distribución. Cualquier excedente que resulte cuando se realice el balance final, se reintegra al socio.

Obtiene créditos. Las ventas son esencialmente al crédito y excepcionalmente al contado. El crédito no tiene recargos, y la Cooperativa no usa el sistema de Letras de cambio ni otras exigencias usuales en el comercio. Basta la calidad de socio. Los descuentos se le formulan a sus haberes. Los plazos son equilibrados y conforme a la economía individual de la masa social El sistema de crédito que se utiliza fomenta el consumo.

Los descuentos se hacen efectivos 60 días más o menos después de adquirida la mercadería.

En la Cooperativa tiene mucho valor toda ayuda de tipo social, vale decir, que se da un tratamiento especial a aquellos socios que enfrentan problemas de tipo humano.

El socio tiene derecho a elegir Consejeros y a participar en las resoluciones sobre los intereses de la comunidad.

Las acciones son beneficiadas con un interés anual acumulativo que se devuelve una vez que el socio se retira de la Cooperativa.

Socio, Unidad Básica de la Cooperativa

El socio es considerado como "la célula básica" de la Cooperativa de Carabineros y para él son las mejores atenciones.

¿Es difícil ingresar a esta institución de reconocido prestigio en todo el país?

La respuesta la da Gastón Rivera Mannheim, Subgerente Administrativo: "Para ingresar sólo es necesario ganar un sueldo mensual, que provenga de un salario, jubilación, etc. El socio pasa a formar parte de la Cooperativa desde el momento que entera 50 acciones y opera comercialmente en base a su capacidad de pago.

"En la actualidad —agrega— hay un creciente número de socios fundadores y la demanda de ingreso es constante. Ya no proviene sólo del Cuerpo de Carabineros, sino de otras reparticiones públicas, como Fuerzas Armadas, Magisterio, empleados públicos de Ministerios, bancos, cajas, etc".

H. Consejo de la Cooperativa

General, señor Joaquín Chinchón Herrera, presidente.

General señor, Guillermo Márquez Castillo, vicepresidente.

Escribiente 1.o, señor Neftalí Aravena Jara, secretario.

Coronel (R), señor Guillermo Arancibia Arratia, Consejero.

Capitán, señor Nelson Sandoval G., Consejero. Consejero.

Sub-Oficial Mayor señor Héctor Vera Urrutia, Consejero.

Sub-Oficial Mayor señor Hernán Contreras Bunster, Consejero.

Sub-Oficial Mayor señor Hugo Eduardo Amigo, Consejero.

Sargento 1.o señor José Gutiérrez Sandoval. Consejero.

Plan de Construcciones y de Radiocomunicaciones

Ha sido una de las especiales preocupaciones del Alto Mando de Carabineros convertir en realidad el Plan de Construcción de Cuarteles a lo largo del país. Actualmente se encuentran en trabajos de construcción 52 edificios destinados a cuarteles de reparticiones, unidades y destacamentos. Por otra parte, durante la actual administración se han entregado otros 34 cuarteles para reparticiones, unidades y destacamentos en diversas ciudades y localidades de la República.

DOTACION Y RADIOCOMUNICACIONES

En el actual período administrativo se aumentó la planta de Carabineros en mil plazas de Orden y Seguridad y 50 plazas de personal técnico. Este aumento con la mayor dotación de vehículos ya enunciada y una mayor modernización radical en el sistema de comunicaciones, ha permitido a Carabineros un mayor dinamismo en la ejecutoria de los servicios.

Efectivamente, bajo el mando del General Director Vicente Huerta, considerando solamente los últimos 12 meses, se han instalado 23 nuevas radioestaciones y se han reforzado prácticamente todas las existentes a lo largo del territorio, pudiéndose establecer en la actualidad comunicaciones instantáneas ya sea por radiotelefonía o radiotelegrafía con los más apartados sectores del país. Un sistema de teletipos con las Jefaturas de Zona y Prefecturas, la instalación de antenas rómbicas y dipolo y la instalación de las plantas de Batuco para transmisores y "Golondrinas" para receptores significan un progreso de vastas proporciones en materia de comunicaciones.

BIENESTAR DEL PERSONAL

Durante la presente administración se han adquirido 10 viviendas fiscales para jefes. Se reanudaron, además, los trabajos de construcción de una policlínica en el Hospital de Carabineros, importante obra que fue entregada para su terminación al Ministerio de Obras Públicas. Está destinada a descongestionar la creciente actividad del establecimiento, para que, de esta forma, pueda responder a la demanda institucional, lo que permitirá aprovechar en mejor forma los servicios del Hospital deparando la diaria atención de Policlínica con la hospitalización.

Lavandería del Hospital de Carabineros

Se está construyendo una importante lavandería, cuyos trabajos están a cargo del Ministerio de Obras Públicas, habiéndose invertido hasta la fecha la suma de 89.172 escudos.

Ampliación de la Casa de Campo La Reina

Se ejecutaron trabajos de ampliación en la Casa de Campo La Reina, a cargo del Servicio de Arquitectura de Carabineros; al efecto se construyó un espacio y acogedor pabellón de verano y se amplió el comedor principal.

Terrenos en Peñalolén

La Institución cuenta ahora en Peñalolén con un terreno de 1.147.055 m2., destinados a futuras construcciones.

Pabellones de la Escuela de Carabineros

En la Escuela de Carabineros se construyen tres pabellones de emergencia destinados al Grupo de Aspirantes a Oficiales con un costo inicial de 700.000 escudos Tiene capacidad para 200 Aspirantes.

Terrenos adyacentes al Hospital de Carabineros

Se han adquirido los terrenos adyacentes al Hospital de Carabineros en la suma de 105.556, escudos, destinados a la ampliación futura del establecimiento.

Se han abierto los refugios de Tocopilla y Tongoy y en los más diversos aspectos se ha podido apreciar la preocupación de Alto Mando por el bienestar del personal.

Creaciones diversas:

La estructuración del servicio de carreteras mediante la creación de unidades de este tipo; la reorganización de la "Prefectura de Radio patrullas y Tránsito" para dar origen a las "Prefectura de Tránsito" y "Prefectura de Radiopatrullas" han incidido en un mejor control del tránsito. Más de cinco mil carabineros han cumplido el sueño de la casa propia a través de las gestiones de la Comisión Acción Social y otras vías planificadas por el Departamento de Bienestar y el funcionamiento de varios servicios en el moderno edificio "General Norambuena" son solamente algunas de la larga serie de creaciones de la actual administración, entre las que se cuentan también la creación de las Prefecturas de Calama y San Antonio y numerosas Comisarías, Subcomisarías y destacamentos en diversos lugares del territorio.



General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis.

La Policía Chilena Nace en la Conquista

Carabineros, más que nada en razón del resultado de su misión específica ha ido convirtiéndose con el transcurso del tiempo en un organismo que tiene cada vez mayor ingerencia en el desarrollo de la comunidad nacional y, simultáneamente, reforzando los lazos de afinidad existente entre sus integrantes en todo el nivel de jerarquías con la población del país en general. La llave del éxito ha sido indudablemente la eficiencia demostrada a través de cuarenta y un años de existencia en la delicada tarea de asegurar la tranquilidad pública, sosteniendo la vigencia del orden en un medio en que la ley no sufre continuos y graves quebrantamientos lo que ha permitido la formación de un clima de confianza pública en torno a la Institución encargada de la custodia de vidas, hacienda y derechos en todo el territorio de la República.

Carabineros ha cumplido esta misión con un encomiable sentido de prudencia y de respeto de tal manera que siendo un defensor irrenunciable del cumplimiento de la ley, y estando premunido de autoridad, ha mantenido permanentemente su accionar dentro de la órbita de sus atribuciones, con una recta concepción acerca de lo que es su deber sin atender a presiones foráneas de ningún orden que puedan atentar contra su línea conductual.

"No sólo mantiene el orden y detiene a las turbas que en todo instante quieren destruir los cimientos de la civilización y la cultura. Tenemos la obligación moral de reconocer que Carabineros de Chile se caracteriza por su afán constructivo y moralizador, y es, al mismo tiempo, centinela y ejemplo en la agitación de la ciudad y en el camino solitario". (DANIEL DE LA VEGA, Premio Nacional de Literatura).

"Carabineros de Chile, uno de los orgullos de nuestras instituciones democráticas, a cuya sombra la comunidad puede desarrollarse confiadamente, segura de que su vigilia y su sueño están protegidos con alerta abnegación...". (MARTA BRUNET, Premio Nacional de Literatura).

"Más que ningún ciudadano de Chile, conoce el Carabinero nuestro territorio patrio. Podríamos decir de él que es el agrimensor que recorre el suelo nativo desde los límites semitropicales de Arica hasta las más remotas tierras australes, donde la Cruz del Sur levanta su deslumbrante joya. Aldeas y pueblos, ciudades, montañas, ríos y valles sienten su paso vigilante, y por eso son los portadores del día y de la noche a través del tiempo de este largo y variado país.". (ANGEL CRUCHAGA SANTA MARIA, Premio Nacional de Literatura).

Continuamente distinguidas personalidades nacionales y extranjeras tienen para Carabineros expresiones similares con lo que traducen el concepto unánime de la opinión pública nacional en cuanto a su disciplina, espíritu de superación, abnegación y sacrificio en cuanto a su entrega total hacia las necesidades colectivas que le son propias.

Por sobre todo resalta el concepto que Carabineros tiene acerca de su misión preventiva en el territorio nacional y su responsabilidad en el resguardo de sus fronteras. Consciente de esto, valorando lo que para la sociedad significa, entra plenamente en el campo social en el que irrumpe con su seria estructura moral, con un espíritu solidario hacia la solución de los problemas que debe encarar la comunidad en la cual desarrolla las tareas policiales y lo hace en forma amplia practicando el bien y evitando el mal, teniendo como principal punto de apoyo su ascendencia moral y su amor a la justicia. De esta manera, yendo a lo sustantivo, actúa con firmeza en el terreno de la legalidad.

En un país en el que el derecho de opinar está plenamente garantido por la Constitución no es raro que haya quienes, aisladamente, acusen a las instituciones policiales del aumento de la delincuencia, olvidándose que ésta es el resumen de la calidad sociocultural del grupo y que, aún en países, plenamente desarrollados y con índice de cultura general y cívica más elevado, estos organismos desarrollan también en mejor forma su tarea, no tanto por su propia calidad funcionaria como por el apoyo que a ésta le presta la ciudadanía, que ha terminado por considerarla como uno de los principales servicios del Estado.

No cabe duda que Carabineros marcha a la vanguardia de las organizaciones de su género, haciendo efectiva su acción renovadora, adecuando sus estructuras y allanando todos los obstáculos para, como una de las herramientas del Gobierno legítimamente constituido, hacer más efectiva la justicia social y mantener siempre increscendo los valores de la ética y el intelecto. El Carabinero bebe en los códigos la esencia de la ley, se identifica y comulga con ella y enseguida custodia su vigencia poniendo de su parte todo lo necesario para impedir su detrimento de manera que la ciudadanía pueda gozar plenamente de las garantías que la Constitución Política del Estado ha consagrado en su beneficio.

Es ésta una labor fundamental para un país porque la historia ha demostrado con marcada constancia que los pueblos no sólo suelen caer por causas externas sino que también perecen cuando desprecian la ley elaborada precisamente para protegerlos y hacer posible la convivencia armónica y democrática y que, desgraciadamente, también sucede que cuando la normalidad se resquebraja, se desemboca fácilmente en la caída de la dignidad humana que, a su vez, genera un alza en la polifacética gama de los delitos

El Carabinero, por eso, aparece en los escenarios urbanos y rurales del país como "la ley de uniforme", tomando contacto directo con el pueblo, propagándola en cada plaza, en cada calle y en cada recodo del camino.

Y resulta que es aquí donde se produce lo que a tantos extranjeros extraña: estos cultores de la legalidad, pregoneros de la ley, este elemento humano extractado del propio pueblo, adquiere, con la docencia profesional que le imparte Carabineros, un enorme sentido de responsabilidad y equilibrio. Esto hace que actúe con discreción no exenta de firmeza, logrando como resultado de su actuación una disciplina cívica que llega al poderoso y al humilde con la misma consistencia conductora, con lo que, en resumen, se establece de hecho el imperio de la ley.

De esta manera, la población, en ese contacto diario con los representantes de las Fuerzas del Orden, por intuición primero y concientemente enseguida, se percata que Carabineros no solamente constituye una Institución parte del Derecho Administrativo e integrante principalísimo del Estado moderno, sino que es algo imprescindible porque, además de fuerza ordenadora, es ayuda eficaz a una serie de pequeños y grandes problemas que genera la vida del grupo social, y en los que participa en gran medida como solucionador ese hombre de uniforme verde caqui que educado por Carabineros para el servicio de la colectividad sabe hacerse respetar y despierta, a la vez, confianza, terminando por solventar el conflicto con imparcialidad y dentro de los principios de la ética,

A Través del Tiempo Surge Como Institución

Si aquella había sido la evolución de los servicios de orden y seguridad pública en las zonas urbanas del país en los sectores rurales se había desarrollado también una notable etapa de superación en lo que a la estructuración del Cuerpo de Carabineros se refiere. Nació la necesidad de su existencia conjuntamente con el desarrollo del país en las tareas agropecuarias, vale decir, con el advenimiento de labores rurales que precisaban seguridad y vigilancia para el desarrollo de las tareas progresistas. Tropas de Ejército especialmente de Caballería sirvieron primeramente esta misión. Así al término de la conflagración de 1879 vemos a los Húsares de la Frontera actuando en el Sur (Zona del Bío-Bío), en tanto que tropas de Caballería e Infantería hacen lo propio en el Norte, especialmente en las salitreras. El Regimiento de Carabineros de Yungay aparece también a las alturas de 1890, cumpliendo estas funciones en la zona de Cautín. En 1896 se sustrajo al Ejército de ellas y fue creado el Cuerpo de "Gendarmes de las Colonias" que al mando del Capitán Hernán Trizano Avezana llevaron tranquilidad a una vasta región que se integraba a la economía nacional desde el Bío-Bío al sur.

En 1902 cada uno de los Regimientos de Caballería Cazadores, Dragones, Guías y Lanceros destinaron uno de sus escuadrones a la vigilancia rural operando principalmente en el norte del país. En 1903 éstos pasaron a constituir un Regimiento: el de Gendarmes de Ejército con finalidades exclusivamente policiales.

Dada la función que se desempeñaba al llegar 1906 el Comando de este Cuerpo estudió y fundamentó la necesidad de contar con oficialidad propia, especializada en su formación profesional para las tareas a desempeñar. Ese mismo año, los "Gendarmes del Ejército", por decreto supremo pasaron a denominarse "Carabineros del Ejército" y luego después, "Cuerpo de Carabineros". En 1908 se creó la Escuela de Carabineros destinada a la preparación y perfeccionamiento del elemento humano y así al llegar 1920 este Cuerpo había logrado un alto prestigio.

NACE "CARABINEROS DE CHILE"

Como ya lo anticipamos, el "Cuerpo de Carabineros" y la "Policía" se fusionaron el 27 de abril de 1927 para dar vida a "Carabineros de Chile", institución que en sus 41 años de existencia ha acusado un progreso de tal magnitud que es considerada como un modelo en su género y goza de un sólido prestigio internacional, a la vez que del respeto y la confianza de la chilenidad. Está compenetrada la institución de su papel preventivo para el cual se requiere una extraordinaria capacidad dinámica en razón de que se debe estar en un alerta permanente para no ser sorprendidos con hechos y resultados antijurídicos perjudiciales a la comunidad. En este sentido se puede expresar que Carabineros es al grupo social, lo que la salud al organismo individual.

Así han transcurrido 41 años al servicio de la seguridad y tranquilidad públicas en el territorio de la República.

Ahora bien, preocupado de mantener y acrecentar el espíritu de superación que ha caracterizado a la institución, el Alto Mando, desde el comienzo de su gestión en 1964 puso en práctica un acabado estudio de acrecentamiento y mejoramiento de los medios materiales, dio aún mayor impulso a la docencia profesional y al adecuado entrenamiento del elemento humano y se ha preocupado de arbitrar una serie de medidas que inciden directamente en beneficio de la eficiencia de la institución.

ATRAYENTE RECINTO PARA SOCIOS INAUGURO EL HIPODROMO CHILE



UN CONFORTABLE RECINTO para sus accionistas acaba de inaugurar el Hipódromo Chile en el centro de sus canchas. Esta construcción, que aparece en el grabado superior, tiene toda la apariencia de una residencia campestre, y en ella los accionistas y sus familias podrán cumplir tanto actividades deportivas como sociales. Dispone de un bien atendido restaurante, todo tipo de comodidades y en sus alrededores hay un sector destinado a los niños. Su inauguración dio lugar a una lucida fiesta social, que reunió a los accionistas y a la mayoría de los ex presidentes de la institución. En el grabado inferior, un aspecto de esta inauguración. De izquierda a derecha, Alberto Vial, ex presidente; Salvador Hess, ex gerente, ex presidente y en la actualidad el director más antiguo; Jorge Aguilar, funcionario de la institución; Luis Rosselot, actual presidente de la Sociedad Hipódromo Chile; Pablo Gumucio y Gonzalo Larraín, directores. Este recinto, por sus especiales condiciones, ha sido considerado como una afortunada iniciativa del actual directorio y desde su inauguración se ha convertido en el sitio preferido de los accionistas y sus familias.

El Edificio General Norambuena

Este edificio, se encuentra ubicado en Amunátegui N.o 519, esquina de Catedral, que consta de 12 pisos, con un valor comercial del orden de los E° 20.000.000.

Próximo a inaugurarse, está destinado al funcionamiento de los siguientes Servicios

Primer piso: I B M de la Dirección General de Carabineros y Servicio de Intendencias del Servicio Administrativo, ya en funciones.

Segundo piso: Lo ocupará el Círculo de SS. Jefes y Oficiales en Retiro.

Tercer piso: Oficina de Pensiones y Comisión Acción Social de la Dirección, ya en funciones.

Cuarto piso: Dirección de Fronteras y Límites del Estado, dependiente del Ministerio de RR. EE., en funciones.

Quinto piso: Servicio Odontológico y Clínica de Especialidades Odontológicas de la Dirección General de Carabineros, en funciones. Esta consta de 78 equipos para las diferentes especialidades de prótesis, endononcia, ortodoncia, coronas y puentes, odontopediatría, parodoncia, cirugía menor, Rayos X y una Clínica Operatoria.

Trabajan 26 profesionales y se proyecta aumentarlos a 38 para aprovechar al máximo el equipo.

Están funcionando actualmente con 11 equipos. A fines de abril llegan 20 equipos nuevos.

Sexto piso: Servicio Médico y Odontológico del Servicio de Investigaciones, en funciones.

Séptimo piso: Departamento de Fronteras y Limités y Policlínica Central de Santiago, de la Dirección General de Carabineros, en funciones, el primero, e instalándose, el segundo.

Funcionarán los siguientes servicios: Medicina Interna, Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Control de la Mujer Embarazada, Control del Niño Sano, Departamento Psicotécnico y tratamiento de algunas enfermedades psiquiátricas, Laboratorio Bio-Químico, Rayos X, Cámara Obscura de Revelado, Farmacia, Sala de Practicantes y Pedicuro, Estadística, Informaciones y Bodega de Aprovisionamiento. Contará con 17 médicos especialistas.

Octavo piso: Se instalará un Casino con piezas para alojamiento de los SS. OO. de la Prefectura General de Santiago.

Noveno piso: Se instalará una hospedería para SS. Jefes y Oficiales de tránsito en Santiago.

Décimo piso: Será ocupado por la Prefectura Rural de Santiago y por la Central de Radiopatrullas.

Undécimo: Será ocupado por el Departamento del Personal de la Dirección General, para el funcionamiento de la Sección Bienestar.

Duodécimo piso: Piscina, terraza y casa del mayordomo. Casa de máquina de ascensores y caseta de ventilación del edificio.

Abrirán Agencia en Isla de Pascua

La instalación de una sucursal en la Isla de Pascua, donde existe un grupo activo de socios, es una de las metas inmediatas de la Cooperativa de Carabineros de Chile.

Los estudios realizados hasta el momento justifican plenamente que se ponga en marcha esta Agencia, especialmente si se considera que vive en la Isla un grupo compacto de socios como los funcionarios de Carabineros, de la Fuerza Aérea y de los organismos estatales y semifiscales que tienen oficinas en Rapa Nui.

La Cooperativa, de acuerdo con los estudios realizados, tiene ya listo el stock de mercaderías que serán enviadas a Pascua, esperándose contar con un transporte para que sea conducida.

...PERACION EN LOS ...ROBLEMAS POLICIALES

...ículos adquiridos en ...en 1966; 430 en 1967 ...os el año en curso, ...do ambulancias, fur- ...rrulleros, automóviles, ...funerarias, station ...carros grúas, carros ...buses y otros tipos de ...los motorizados, han ...ado extraordinaria- ...servicios de Cara- ...de Chile, una de las ...que se propuso la pre- ...administración, para ...en parte la siempre ...necesidad de vigi- ...policial, en razón del ...to vertical y hori- ...de las ciudades; de la ...demográfica que ...en estos instantes el ...una de sus carac- ...como asimismo mo- ...la rapidez con que ...ollan los procesos de ...moderna, desde las ...das tareas de la ofi- ...aumento de densi- ...velocidad del tránsito ...

...MAS DEL ...SITO

...tuación del sistema ...coordinado de la ...Aeropolicial con los ...de Carretera y ve- ...de patrullaje en las ...les ha constribuído, ...luego, a una fiscaliza- ...mucho más eficiente, y ...mayor oportunidad en ...rrencia de Carabine- ...aquellos casos en que ...accidentes, o en otros ...su actuación en ...vitales.

...tinación de un núme- ...ble de vehículos pa- ...tipo de actividades; el ...nuevos aparatos para ...y corregir la regu- ...las luces de los ve- ...el uso de equipos de ...portátiles para el con- ...velocidades han sido ...importancia en el con- ...tránsito público. No ...importante en orden ...una conciencia na- ...en torno al problema ...la actuación educati- ...se desarrolla aseso- ...los establecimientos ...nales en la formación ...das Escolares de Se- ...dictando charlas ...yección de cine, y con ...en planteles educa ...de todos los niveles ...agrupaciones de con ...de vehículos y otra ...similares.

...incide en esta ma ...funcionamiento baj ...nio de Carabineros ...Escuela de Conducto- ...cursos en diferentes ...del país, como igual- ...tiene importancia la ...ción de Carabineros en ...de Capacitación de Conductores en que se dictan clases de legislación de tránsito. Los Cursos de Seguridad dictados en diferentes instituciones y Servicios estatales como también los espacios que sobre la materia se hacen en los Canales de TV, Radios y las publicaciones, sobre el mismo tema, constituyen otra labor importante de Carabineros en este sentido. Siempre en lo que al problema del tránsito se refiere, es preciso referirse a la total renovación de los vehículos de la Sección de Investigación en el Tránsito (SIAT) especialmente diseñados y mandados a construir de acuerdo con las normas impartidas por la Jefatura Superior de Carabineros, en base a la experiencia acumulada por la misma SIAT.

DOCENCIA Y PERFECCIONAMIENTOS PROFESIONAL

A los cursos de "Maestros de Equitación", "Perfeccionamiento de Tenientes", "Formación de pilotos", "Aspirantes a Oficiales de Administración", "Mariscales, Herradores y Enfermeros de Ganado", "Radiooperadores" "Prácticos en Primeros Auxilios", "Escribientes", "Instructores de Equitación", "Instructores de Defensa Personal"; "Aspirantes a Oficiales de Orden y Seguridad", "Aspirantes a Suboficiales", "Adiestramiento de Perros Policiales", "Instrucción y Formación de Choferes" e "Investigación de Accidentes en el Tránsito", se han agregado durante la actual administración los siguientes: En 1965 los de "Formación de Instructores" (para Tenientes); "Formación de Subtenientes para la Policía Femenina", "Cursos de Perfeccionamiento de Pilotos" (Capitán a Subtenientes), de "Planificación", para Jefes y "Mecánicos de Radio". En 1966 funcionaron además los de "Formación de Brigadieres" para la Policía Femenina (eventual), "Especialización en Perros Policiales", de "Reclutamiento", en la Prefectura Santiago Sur y 21a. Comisaría J. M. Caro; y en 1967 se agregaron los cursos de "Orientación Profesional" para Tenientes (eventual), de "Pilotos para Bimotores y Vuelo Instrumental", de "Reclutamiento", en Talca y, en el presente año se está desarrollando además, un "Curso Especial de Fronteras".

En este período, desde 1965 el Curso de 1 año para Oficiales en el Instituto Superior se aumentó a dos años para el estudio exhaustivo de las materias especializadas y desde el mismo año se han desarrollado "Cursos de Formación de Profesores" en las asignaturas de "Aplicación de la Ley", "Psicología del Mando y Relaciones Públicas" "Criminalística", "Táctica Policial y Logística", "Administración de Policía" y "Tránsito e Investigación de Accidentes", que lógicamente inciden en la mayor capacitación del personal que integra los diferentes cursos, tanto de formación profesional, como de perfeccionamiento, a lo largo del país. En 1967 se iniciaron además, el "Curso de Intendencia", destinado al perfeccionamiento de los Oficiales de Administración" y los Seminarios para "Oficiales de Administración" y los Seminarios para "Oficiales Graduados", de "Informaciones" y de "Organización y Mando".

A los cursos anteriores, que en los diversos niveles conforman el cuadro general de la docencia profesional, hay que agregar los cursos de Reclutamiento que se desarrollan en once guarniciones del país, destinados básicamente a la preparación del personal recién ingresado a la Institución, y al personal enviado al extranjero para seguir diversos cursos de perfeccionamiento como Policía Forestal, Electrónica, etcétera.



Una de las tareas fundamentales de Carabineros en el control del Tránsito. Personal especializado actúa en estas labores. Especial interés de la institución ha sido capacitar a los niños en la reglamentación del tránsito público.



General Subdirector, Joaquín Chinchón Herrera

1967: un Balance Altamente Auspicioso

En el aspecto preventivo y represivo de la delincuencia en el año 1967, hubo 523.158 detenciones por diferentes causas, siendo de ellas, la abismante cifra de 191.188, las detenciones por ebriedad, esto es un 36% de la labor total del país, en detenciones.

En cuanto a los denuncios, éstos fueron en el mismo año 508.407, de los cuales, 291.221 correspondieron a infracciones a la Ordenanza General del Tránsito. La Ley de Alcoholes fue especialmente fiscalizada, totalizándose 25.338 denuncias a negocios que infringieron, con daño a la ciudadanía, las disposiciones legales.

Pero no solamente la actividad policial que se mide en denuncios o detenciones, interesa a Carabineros. Es de mayor importancia la labor educativa, de convencimiento, de cooperación. Es así, como oficiales recorren los centros obreros, las escuelas, los clubes deportivos, dando charlas sobre problemas de capital importancia, como son la ebriedad, el abandono de la niñez por parte de sus padres o guardadores, los accidentes de tránsito, domésticos y del trabajo, etc.

La función policial, además, ha encontrado una vía preferente y útil en el campo social. Recorrer los campos, pueblos y ciudades es encontrar al Carabinero en múltiples actividades de cooperación pública: hoy es una campaña de desinfectización o de vacunaciones, mañana levantando censos agrícolas de producción, que en muchos casos se efectúan semestralmente. En otro lugar, la pareja de Carabineros recorre los campos llevando listas de niños inasistentes a la escuela, y luego se la verá solucionando un problema de servidumbre de caminos o de agua.

En los pueblos y ciudades, no hay actividad social en que un miembro de Carabineros no intervenga. Ahí está el oficial, cooperando en las obras sociales de los clubes rotarios, de Leones de la Cruz Roja, prestando ayuda al digno y abnegado Cuerpo de Bomberos, interviniendo en los centros de padres y apoderados de las escuelas, organizando patrullas de Boy Scouts o exploradores.

En esta labor es seguido por los Suboficiales de Carabineros.

En suma, Carabineros agranda día a día su patriótica y cívica misión.

Cámara de Diputados

SESION 53.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 23 DE ABRIL DE 1968

(De 16 a 20,31 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; Y STARK; Y DE LA SEÑORITA SAAVEDRA

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

9.— EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA.— — OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor STARK (Vicepresidente).— En discusión las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar empréstitos.

—Las observaciones del Ejecutivo impresas en el boletín N.o 10.776-0, son las siguientes:

"En el artículo 1.o reemplázase la cantidad de "Eº 2.545.000" por esta otra "Eº 1.000.000".

"En el artículo 3.o suprímense los números 1) y 3); el número 2) pasa a ser 1) y substitúyese su monto de "Eº 245.000.—" por "Eº 150.000.—"; el número 4) pasa a ser número 2) y substitúyese su monto de "Eº 500.000.—" por este otro "Eº 300.000.—; el número 5) pasa a ser 3) y substitúyese su monto de "200.000.—" por este otro "150.000.—"; el número 6) pasa a ser 4) y substitúyese su monto de "300.000.—" por este otro de "150.000.—"; el número 7) pasa a ser 5) y substitúyese su monto de "250.000.—" por este otro "150.000.—"; el número 8) pasa a ser 6) y substitúyese su monto de "250.000.—" por este otro "100.000.—" y reemplácese el total de "Eº 2.545.000.—" por el siguiente "Eº 1.000.000.—"."

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo rebaja a un millón de escudos el empréstito originalmente aprobado por esta Cámara y por el Senado, que ascendía a Eº 2.545.000, destinados a la Municipalidad de Valdivia, con el objeto de realizar diferentes obras de vital importancia para el progreso de la comuna, como son la compra de vehículos e implementos para la movilización gratuita de estudiantes, la adquisición de uno o más predios para crear un Parque Industrial y para construir nuevas poblaciones, la habilitación y mejoramiento del Estadio Municipal, la construcción de un camino para Valdivia a la playa de Curiñanco; la pavimentación, extensión y mejoramiento de los barrios populares e, igualmente, de la red de alumbrado público.

En verdad, el hecho de rebajar a 1 millón de escudos de este empréstito hace desaparecer, en la práctica, la finalidad de este proyecto, que tenía por objeto reponer y reconstruir algunas obras destruidas a causa de los sismos del mes de mayo de 1960, las cuales, a pesar de haber transcurrido prácticamente ocho años, aún no han sido reparadas, porque los daños fueron demasiado grandes y las posibilidades económicas del país son insuficientes para atender las necesidades de la provincia de Valdivia y de aquéllas otras que fueron afectadas por el sismo de mayo de 1960.

El señor Ministro de Hacienda fundamentó la disminución del empréstito a mil escudos, en el hecho de que el no estaría suficientemente financiado. Pero, en conversaciones sostenidas directamente con el Ministro, nosotros le hemos hecho ver que se ha incurrido en un error, porque el financiamiento es perfecto, de acuerdo con algunos informes entregados por la Dirección General de Impuestos Internos y en virtud de estadísticas que posee la Comisión de Gobierno Interior. Tengo un informe oficial según el cual el 1 por ciento que produce el impuesto territorial de la comuna, de acuerdo con el decreto supremo N.o 247, letra e), arroja Eº 254.546 anuales; y como el empréstito es por Eº 2.545.000 no sólo está debidamente financiado sino, por el contrario, existe un superávit, ya que, según es sabido, los impuestos aumentan de acuerdo con el alza del costo de la vida, y, por lo tanto, al término del servicio de la deuda, con absoluta seguridad va a haber un superávit.

Por esta razón, los Diputados socialistas hacemos un llamado a nuestros colegas de las diferentes colectividades políticas para que rechacen el veto del Ejecutivo y se haga justicia a la comuna de Valdivia que debe atender muchas necesidades, porque ésta es la única oportunidad que existe, por ahora, para resolver en parte sus importantes problemas.

El señor KOENIG.—Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).—Perdón, señor Diputado; el señor Daiber está inscrito primero.

Tiene la palabra el señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, he pedido la palabra sólo para destacar que este proyecto tuvo su origen en una moción del señor Olave, que fue aceptada en todas sus partes, durante todos los trámites por los parlamentarios de la provincia de Valdivia en esta Cámara, los que la hemos seguido con sumo agrado y con sumo interés, acompañados por los Comités de la fracción Demócrata Cristiana y, en general, por la unanimidad de la Cámara.

Ahora que estamos tratando las observaciones del Ejecutivo a este proyecto y habiendo recibido también los informes de la Dirección de Impuestos Internos en el sentido de que esta iniciativa estaría financiada totalmente en la forma como fue presentada los Diputados democratacristianos por la provincia de Valdivia, hemos decidido apoyar este proyecto en todas sus partes, rechazando las observaciones del Ejecutivo, puesto que está —repito— totalmente financiado. También hemos logrado la aquiescencia de todos los Comités Demócratas Cristianos, en el sentido de aprobarlo, con el visto bueno de todos los parlamentarios de nuestro partido.

Este proyecto da posibilidades a la Corporación edilicia de la ciudad de Valdivia, para beneficiar, especialmente, a los sectores populosos, en que viven familias de escasos recursos, como ocurre con los barrios bajos, donde es indispensable acelerar la pavimentación de las calles y, también, para contribuir a la ejecución de una serie de otras obras de adelanto local.

Por eso, repito, apoyaremos ampliamente esta iniciativa.

El señor STARK (Vicepresidente) — Tiene la palabra el señor Koenig.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, sólo deseo dar a conocer la coincidencia de mis puntos de vista sobre este proyecto con los expresados por mis colegas Hernán Olave y Daiber, en el sentido de votar negativamente las observaciones del Ejecutivo, manteniendo el proyecto en la forma primitiva en que lo aprobó el Congreso.

Particularmente me interesa uno de los aspectos que ha sido vetado y que consultaba la compra de vehículos para la movilización gratuita de estudiantes en esa comuna por parte de la Municipalidad de Valdivia.

Quienes somos valdivianos, sabemos la importancia que tiene en esa zona, por razones del clima, el poder movilizar a nuestros alumnos hasta sus respectivos establecimientos escolares, en los medios de transporte que la Municipalidad pueda proporcionar.

Por esto, por las razones que ya se han dado y porque recibimos un telegrama firmado por todos los Regidores de la Municipalidad de Valdivia, incluso por los democratacristianos, señores Walter Neumann y Teodoro Segovia y la señora Pabla Toledo de Del Campo, relacionado con esta materia votaremos favorablemente este proyecto, rechazando las observaciones del Ejecutivo.

Al mismo tiempo deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al colega señor Olave, por la iniciativa que ha tenido.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha llegado el término del Orden del Día.

El señor OLAVE.— ¿No podríamos votarlo?

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote!

El señor STARK (Vicepresidente).—¿Habría acuerdo para votarlo?

Acordado.

Como las observaciones a los artículos 1.o y 3.o son concordantes, me permito proponer su votación en conjunto.

¿Habría acuerdo

Acordado.

Si les parece a los señores Diputados, se rechazarán las observaciones por unanimidad, y se insistirá en el proyecto primitivo de la Cámara.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Advierto a los señores Diputados que queda con preferencia, para ser tratado en la sesión ordinaria de mañana miércoles, el proyecto que figura en el boletín N.o 1908, sobre el huaso chileno; y también el número 11 de la Tabla que se refiere a las ciudades de Concepción, Chiguayante y Talcahuano.

—oOo—

El señor STARK (Vicepresidente). Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que la señorita Wilna Saavedra presida la Hora de Incidentes.

Acordado.

10.— PRORROGA DEL PLAZO PARA EL DESPACHO DE DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señores Diputados, ruego tomar asiento y guardar silencio!

Correspondería votar, sin debate, las observaciones al proyecto sobre Juntas de Vecinos.

Dado lo extenso del veto, propongo prorrogar el plazo reglamentario, que está vencido hasta la sesión ordinaria de mañana miércoles.

Como no hay quórum en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

Transcurrido un minuto:

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para aceptar la proposición?

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar hasta el constitucional el plazo para despachar el proyecto sobre normas de cobranza judicial de imposiciones.

Acordado.

11.— FRANQUICIAS SOBRE IMPORTACION DE MAQUINARIAS PARA NUEVAS INDUSTRIAS.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ARANCIBIA.— Pido la palabra.

El señor STARK Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARANCIBIA.— Señor Presidente, el 11 de noviembre de 1961, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción dictó el decreto 1.272, que dice en su artículo 31: "Libérase de derecho de internación, ad valorem, almacenaje, estadística e impuestos que se perciban por intermedio de las aduanas, como también de los derechos consulares, la internación de maquinarias nuevas y demás elementos necesarios para la instalación de industrias que no existan en el país, siempre que ellas consuman, a lo menos, un 80 por ciento de materia prima nacional y que su instalación sea autorizada por decreto supremo, previo informe favorable de la Dirección de Industria y Comercio. El Presidente de la República concederá igual beneficio a la internación de maquinarias agrícolas y de la pequeña y mediana minería. También disfrutará de estos mismos beneficios la industria pesquera nacional en la importación de su maquinaria, motores marinos, aparejos de embarcaciones, redes de pescar e hilos para las mismas.

"Las franquicias establecidas en el presente artículo serán también aplicables a las maquinarias nuevas y demás elementos necesarios para la instalación de industrias cuya venida al país, a título de internación de capitales, haya sido autorizada con anterioridad a la ley 9.839, siempre que tales maquinarias y elementos no estén aún internados. Con todo, no serán aplicables estas franquicias si existieren convenios celebrados de acuerdo con el decreto N.o 2.040, del Ministerio de Hacienda, de fecha 16 de abril de 1945, en los cuales se hubiera reservado el derecho a retornar capitales o utilidades, a menos que se renuncie a dichos derechos".

Este artículo 31, como se ha expresado, libera de todo derecho de internación, almacenaje e impuestos, a la internación de maquinarias nuevas y demás elementos necesarios para la instalación de industrias que no existan en el país. Pero la ley 16.528, de 17 de agosto de 1966, en su artículo 30, agrega al inciso primero de este artículo, lo siguiente: "Agrégase al inciso primero del artículo 31.o del decreto supremo N.o 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 11 de noviembre de 1961, el siguiente párrafo, en punto seguido:

"De todos modos, será facultad del Presidente de la República otorgar las liberaciones del presente artículo a las industrias que se establezcan o que se amplíen en el futuro, cuando, previo informe de la Dirección de Industria y Comercio, se determine que la o las industrias existentes no abastecen adecuadamente el mercado nacional en cantidad o calidad."

He citado, señorita Presidenta, los antecedentes legales mediante los cuales numerosos industriales del país han internado o solicitado internar maquinarias y demás elementos necesarios para la instalación de industrias. Tengo entendido que el Ministerio de Hacienda, mediante el decreto 957, no otorgaba la exención plena del ciento por ciento, como lo establecen el artículo 31 del ya muchas veces mencionado decreto 1.272, y el artículo 30 de la ley 16.528, sino tan sólo el 80%, en virtud de disquisiciones que nada tienen que hacer con el obedecimiento de la ley. Tengo entendido también que dicho decreto caducó el 31 de diciembre de 1967, y que uno nuevo sería el N.o 100 de dicho Ministerio, que fue rechazado por la Contraloría por ilegal; pero ha vuelto a insistirse, ya que se trata de restarle facultades al Director de Industria y Comercio para dárselas a la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO.

En este evento, entonces, no se están aplicando por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción las disposiciones del decreto N.o 1.272 ni de la ley N.o 16.528, en su artículo 30. Además, tengo información de que en la actualidad estarían aprobados 231 decretos con un valor estimativo de 124 millones de dólares, hasta antes del 31 de diciembre de 1970, por solicitudes pendientes, de acuerdo a la ley 16.528, lo que da un promedio de 30 a 40 millones de dólares por año, hasta 1970. Esto —que desmiente en forma concreta y en los hechos la prédica de algunos elementos de nuestra Nación, sobre la falta de confianza en el Gobierno del Presidente Frei, porque son 124 millones de dólares los que se invierten en nuevas maquinarias y nuevos elementos para nuevas industrias en el país— es un mentís categórico a las alarmas de los profetas agoreros de la oposición, que desean difundir incertidumbre y duda en el porvenir del país, que está en manos de un Gobierno presidido y sostenido por la Democracia Cristiana.

Señorita Presidenta, yo deseo que sea enviado oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que se sirva informar a esta Cámara el número y monto de las solicitudes que hay pendientes de acuerdo con lo estipulado en el artículo 31 del decreto 1.272, publicado en el Diario Oficial de 11 de noviembre de 1961, y el artículo 30 de la ley 16.528; y de esas solicitudes, el porcentaje destinado a las provincias del país, porque la mejor manera de descentralizar la actividad fabril, consiste en incrementar siempre más el poder económico de las provincias de Chile. Además, para que informe al país, a través de la Cámara, de las razones que se tuvieron en consideración para tratar de desvirtuar la ley 16.528 y el decreto 1.272, restando facultades a la Dirección de Industria y Comercio y limitando la liberación de derechos de internación a la maquinaria a que dichas normas legales se refieren.

He dicho.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

12.—CREACION DE CENTRO DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental). Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PENNA.— Pido la palabra, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENNA. Señorita Presidenta, como lo dijera en otra oportunidad, con la construcción ya iniciada de un Centro de Enseñanza Media de Ovalle, que reemplazará a la actual Escuela Industrial, la juventud ovallina podrá encontrar un nuevo destino, al estudiar profesiones que serán útiles a su zona y al país. Al mismo tiempo, se habrá terminado con la idea de que se había llegado a un punto en que no se podía ir más allá en la educación regional. En este centro habrá profesiones tanto técnicas como comerciales, que permitirán a los futuros egresados, que antes salían de la Escuela Industrial con el título de maestros o subtécnico, ser técnicos con título de electricista, mecánica, contador, etcétera. También tendrá cabida la juventud femenina, cuyo destino aparecía obscuro.

Hoy, señorita Presidenta, vuelvo a levantar mi voz en esta Cámara, porque nuevas perspectivas se abren para nuestra juventud ovallina, ya que en los próximos días se llevará a efecto un convenio entre INDAP y la Universidad del Norte, que abrirá la posibilidad de que Ovalle pueda contar en el futuro con un Centro Regional Universitario de nivel medio y superior, lo que representará un fuerte impulso para el progreso de la región. Además, este convenio ofrece grandes ventajas para la agricultura regional.

En conversaciones sostenidas hace algún tiempo con los dirigentes de la Universidad del Norte, cuya función primordial es formar elemento humano para contribuir el desarrollo nacional, expresaron su interés por extender su acción a la provincia de Coquimbo.

Tanto las autoridades como los parlamentarios de Gobierno, hemos recogido este interés de la Universidad del Norte y la necesidad de contar con un centro de investigación para abordar diversos problemas de la agricultura regional. Ello nos determinó a considerar la posibilidad de destinar el predio "Aníbal" a la investigación y capacitación agrícola.

En efecto, INDAP es dueño de un predio, en la comuna de Ovalle, de aproximadamente 100 hectáreas, que se riegan con aguas del Embalse Recoleta. Este predio, en los tiempos en que existía el Consejo de Fomento e Investigación Agrícola, llamado CONFIN, estuvo dedicado durante algún tiempo a trabajos de investigación de diversos aspectos de la región.,

Una vez que desapareció CONFIN, sus bienes pasaron a propiedad de INDAP, su sucesor legal..

Como entre las funciones de INDAP no se incluye la investigación, este predio paso a utilizarse como centro receptor y productor se semillas y animales para los programas de crédito de INDAP.

Sin embargo, la gran heterogeneidad de suelos, climas, tasas de riego, variedades, etcétera, y el poco conocimiento que se tiene de sectores enteros que completan más de 20.000 hectáreas en el departamento, y constituídas por nuevas tierras regadas desde no hace más de 30 años por los Embalses Recoleta y Cogotí, además de los tremendos problemas, tanto técnicos como económicos, que plantea la puesta en riego del Paloma, hacen que sea de gran necesidad un gran programa de investigación agrícola.

Por ello, el interés demostrado por la Universidad del Norte fue recogido y ha determinado la discusión de un convenio, cuyo texto ya casi se encuentra listo para ser presentado en la próxima sesión del Consejo de la INDAP.

En sus partes principales, el convenio establece:

"1.— Que INDAP entrega en comodato a la Universidad del Norte el Campex "Aníbal", de Ovalle, por un lapso de 10 años renovables.

"2.— El centro será administrado por un Consejo, donde estarán representados la Universidad del Norte, INDAP, AGROVECO y los pequeños propietarios.

"3.— La Universidad podrá obtener asistencia técnica y financiera de organismos nacionales e internacionales.

"4.— La Universidad del Norte respetará los contratos de los obreros del fundo.

"5.— La Universidad del Norte realizará investigación y capacitación de los diversos aspectos agropecuarios de las provincias de Atacama y Coquimbo".

Quiero hacer presente que a fines de este año en la provincia habrá más de 3.000 familias viviendo en asentamientos de la reforma agraria y que son muchos los problemas que se van presentando a medida que avanzan estos asentamientos. Esto resalta muchísimo más la importancia de la investigación que podrá desarrollar la Universidad del Norte con INDAP y con los otros organismos.

Algunos que creen vivir en el siglo pasado, época de las luchas religiosas, hoy completamente superadas, andan diciendo erróneamente que se les está entregando el fundo a los jesuítas. Pero yo creo que cuando se está dando la posibilidad de crear un colegio regional universitario en el departamento de Ovalle, se están abriendo las perspectivas para que en el futuro nuestros hijos tengan un destino que les permita quedarse en su zona para hacerla surgir.

Nada más.

13.— OBRAS REALIZADAS POR EL ACTUAL GOBIERNO EN LAS PROVINCIAS DE CHILOE, AISEN Y MAGALLANES.— REPLICA A OBSERVACIONES DEL SR. OCHAGAVIA.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental). — Ofrezco la palabra en el turno del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental). Tiene la palabra el señor Garay.

El señor GARAY.— Señorita Presidenta, mi Honorable colega señor Ochagavía, en su intervención en el homenaje muy justo que se rindiera esta misma tarde en la Cámara a las víctimas del accidente del avión LADECO caído en Coihaique, dijo que tal vez iba a incurrir en mal gusto, porque se iba a referir a algunas materias que tal vez no cuadraban con el homenaje que se rendía. Lamento que el señor Ochagavía haya tenido no sólo mal gusto, sino pésimo gusto, porque trató materias que en ningún caso pueden tratarse en un homenaje, sobre todo a víctimas de un accidente.

Quiero levantar algunos cargos de mi estimado colega de representación. Nosotros estamos en el Gobierno, como lo sabe la opinión pública, hace poco más de tres años; todavía no hace tres años y medio. Los partidos a los cuales representa el señor Ochagavía tuvieron 30 años para haber hecho lo que él dijo denantes.

La verdad de las cosas es que la Línea Aérea Nacional ha obtenido la modernización completa de su flotilla de aviones, como nunca jamás nadie se imaginó. Actualmente, hay 9 aviones Avro, 1 Boeing 707, 4 Boeing 727 y una flotilla de DC 6-B. Tiene aviones recién llegados de los Estados Unidos. Enseguida, hay 3 Caravelle.

El señor MOMBERG.— Ya están vendidos.

El señor GARAY.— Es decir, la empresa tiene una flotilla de aviones de primerísima calidad, con una inversión enorme en millones de dólares, que ningún otro Gobierno había sido capaz de encarar.

Sin embargo, ahora se rasgan vestiduras y, sin conocer los aspectos técnicos, se dice: "¿Por qué los Avro todavía no llegan a Chiloé y a Aisén?" Hay razones técnicas que lo impiden. Nos hemos preocupado del problema. Tengo en mi poder un informe técnico de la LAN y de la Fuerza Aérea de Chile que solicité oportunamente y en el cual se demuestra que todavía no pueden llegar, por la sencilla razón de que las canchas aéreas de que se dispone en estas provincias son de tan mala calidad, que no pueden bajar aviones de este tipo, con hélices que están apenas a 58 centímetros del suelo. Es decir, las piedras de estas pistas romperían las hélices de estos aviones. Entonces, hay que encarar lo que tampoco fue capaz de encarar ningún Gobierno pasado: colocar una capa de asfalto a estas canchas para operarlas con estos aviones.

El señor MORALES (don Raúl).— ¿Cómo no se hizo antes de comprarlos?

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Porque eran para otras zonas...

El señor GARAY.— En el momento preciso le voy a contestar al señor Morales. En este instante estoy contestando al señor Ochagavía.

El señor MORALES (don Raúl).— Que quede constancia de que se compraron para otras zonas.

El señor GARAY.— El señor Morales desconoce totalmente los planes de LAN en este momento. ¿Por qué no aprovechó de hacer algo cuando fue Presidente de la Cámara? Durante 15 años ha sido Diputado. ¿Por qué no ha encarado el problema de la aviación en estas provincias? Yo le digo que los aviones están en Chile, que es lo que interesa. Pero no pueden estar detenidos, esperando que se les ponga una capa de alquitrán a las canchas. Ya tendremos nuestras canchas como debieran haberlas dejado los Gobiernos pasados. Tampoco podemos exponer a los pasajeros a accidentes por la ruptura de las hélices de estos aviones.

El señor MORALES (don Raúl).— Se contradice.

El señor GARAY.— No tenemos derecho a destruir máquinas sumamente caras, que son una maravilla, que no las trajo ningún Gobierno pasado, sino este Gobierno.

El señor MORALES (don Raúl).— Se contradice.

El señor GARAY.— Además, ni el señor Morales, ni el señor Ochagavía pueden usar libremente los trimotores, los aviones Boeing, que este Gobierno ha puesto al servicio del público y también del Parlamento.

El señor MORALES (don Raúl).— No es serio.

El señor GARAY.— ¿Por qué no se hizo antes? Ellos no fueron capaces ni siquiera de poner un poco de alquitrán en las canchas del sur. Ahora no sólo quieren aviones nuevos, a reacción, cuadrirreactores o trirreactores, sino que están exigiendo lo que no se exigieron a sí mismos: arreglar las canchas. Esa es la verdad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.— Nosotros podemos decir en este instante que, en el mes de diciembre próximo o a más tardar en enero, se inaugurará la inmensa cancha internacional de Balmaceda, que tampoco fueron capaces de hacer, sino en el papel, los Gobiernos pasados. Esto va a ser una realidad en pocos meses más.

En seguida, quisiera hablar de los clubes aéreos de Aisén, de Chiloé, de Magallanes, que nunca habían tenido las flotillas de cuadriplazas que tienen en este momento.

En estos instantes se está terminando la adquisición, por primera vez, de un bimotor para el club aéreo de Castro, que está estimulado por nosotros. Porque no se había estimulado a la aviación comercial, como se debió y se pudo haber hecho antes, pero no se hizo. Se han abierto créditos generosos para los clubes aéreos. Los clubes de Chile Chico, de Coihaique y de Puerto Aisén tienen créditos en el Banco del Estado. Puerto Aisén está adquiriendo, en este instante, un Cesna 182 para tener un avión-ambulancia, vieja aspiración de Coihaique y de Aisén que tampoco fue tomada en cuenta por nadie, porque no había votaciones en aquella época en esa provincia.

El señor MORALES (don Raúl).— No había clubes aéreos.

El señor GARAY.— En seguida, quiero decir que hay las más altas inversiones, jamás entregadas por Gobierno alguno, en la construcción, en la apertura de caminos. Por primera vez, en las tres provincias, se están haciendo caminos nuevos, anchos, de alta calidad, como les consta a los parlamentarios que las recorren.

En seguida, se está creando el nuevo departamento de Baker, situación que tampoco la había encarado ningún Gobierno pasado. Y ahora, los que debieran haberlo hecho rasgan vestiduras en esta Cámara.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.— Así, podría continuar refiriéndome a otras obras, como el matadero o frigorífico de Puerto Chacabuco. El camino de Puerto Aisén también es una realidad que querían desde hace muchos años sus habitantes y que tampoco se había hecho. Y si yo hablara de Puerto Cisnes, de la luz eléctrica de Puerto Aguirre, entonces, veríamos que están de más las palabras pronunciadas, con con pésimo gusto, por el señor Ochagavía en una situación que no podemos aceptar, porque simplemente, en un homenaje a las víctimas de un accidente no se pueden plantear problemas que se deben tratar en otro momento, en otro tipo de sesiones.

Nada más.

—14.—CONSTRUCCION DE FRIGORIFICO EN VALPARAISO.— OFICIOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).—Tiene la palabra el Diputado señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo) — Señorita Presidenta, en esta tarde, nosotros, los parlamentarios de Valparaíso, queremos preocuparnos de un problema que dice relación con la construcción de un nuevo frigorífico para la zona. Este ha sido un problema de carácter permanente e insoluble desde hace más de quince años: tener un frigorífico que reemplace al actual, denominado Frigorífico Arteaga, el que, pese a las transformaciones que se le han hecho, no ha podido quedar en condiciones de responder a los requerimientos del desarrollo de las actividades derivadas de las importaciones y exportaciones.

Los exportadores, principalmente, han estado preocupados de tan importante problema. Al efecto, por iniciativa del Comité de Exportadores de la Cámara de Comercio de Valparaíso, en el curso del año pasado, hicieron una visita el Ingeniero Jefe del Departamento Técnico de la Empresa de Comercio Agrícola, señor Guillermo Hurtl, representantes de dicha Cámara, parlamentarios, miembros del Comité de Usuarios del Transporte Marítimo y representantes de la Asociación Nacional de Armadores.

De esta visita, en la cual se examinaron todos los antecedentes para solucionar este problema y las actividades encaminadas a obtener la construcción de un moderno frigorífico, se estableció que éste era factible y que se construiría en el plazo de tres años. Se agregó que las características de la nueva construcción diferían levemente del proyecto llamado Baguette pero adecuándolo a construir un solo piso en lo posible, para lo cual se necesitaría de un terreno de mayor extensión que el existente destinado a este fin.

El proyecto fue entregado a los ingenieros del Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, quienes debían informarlo en el plazo de tres meses, a contar de septiembre de 1967.

En cuanto a su financiamiento, según expresaron las autoridades, no habría problema, porque tanto en el país como en fuentes internacionales se contaba con los recursos necesarios, siempre que la calidad y factibilidad de la obra justificaran su inversión.

Debatidas las explicaciones dadas por el señor Hurtl y los demás personeros que participaron en estas reuniones, se llegó a la conclusión de que para contar con la superficie necesaria a la obra planeada, era indispensable una posible recuperación de terrenos de los que necesita el puerto de Valparaíso para completar sus instalaciones.

Al efecto, debo señalar que el Director de la Empresa Portuaria, don Alejandro Patillo, considera esta obra —la construcción de un frigorífico— como una de las más importantes para el equipamiento del puerto, dado que es el concepto que impera en las naciones más avanzadas en esta materia y que es una necesidad cada día más evidente para nuestra zona.

Nosotros, los parlamentarios, hemos sabido que se proyecta construir un frigorífico en San Antonio. Pero, como los estudios realizados en Valparaíso determinan que es de la mayor urgencia para el desarrollo de esa zona que ellos se concreten y que se lleven a feliz término los trabajos que deben realizarse, nosotros queremos pedir a la Honorable Cámara que se oficie al señor Ministro de Economía y al Presidente de la República, reclamando prioridad y urgencia para la ejecución de esta obra, que ya fue aprobada oportunamente.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Que se le dé prioridad frente a otras obras de la misma naturaleza que se consultan.

Muchas gracias.

15.— SITUACION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA FIRMA "INDUSTRIAS FORESTALES S. A." (BIO-BIO).— OFICIO.

ciudad de Puerto Natales. Se les hace imposible, por razones económicas, educacionales, etcétera, poder trasladarse definitivamente a la República Argentina. En consecuencia, están permanentemente transitando por el fronterizo llamado "Laurita".

"La policía y autoridades argentinas les exigen tener su cédula de radicación de conformidad con las leyes del país. Pero, simultáneamente, por ser el área de Río Turbio "zona de seguridad nacional", no les pueden otorgar dicha cédula. Por lo tanto, este problema, que, por lo demás, significa reclamos e incomodidades permanentes para las autoridades de ambos países, se soluciona con una disposición que también puede incorporarse en el Convenio Laboral en estudio:

"En el paso fronterizo denominado "Puesto Laurita" (Gendarmería Nacional), sólo se exigirá a los obreros chilenos para entrar y salir del territorio nacional, además de la cédula de identidad chilena, el certificado que lo acredite ser obrero o empleado del yacimiento carbonífero fiscal u otras empresas fiscales o particulares del área de Río Turbio, provincia de Santa Cruz. Asimismo, sólo requerirá el obrero chileno de dicha cédula de identidad y certificado de trabajo, para permanecer en el área de Río Turbio mientras dure su actividad laboral"."

Este memorándum está firmado por el Diputado que habla, por don Hugo Oyarzo Pérez, Regidor de la Municipalidad de Natales, y por el señor Aldo Vera Vargas, delegado obrero de Puerto Natales.

Creo que las conclusiones están claras respecto de la importancia que tuvo nuestra misión en la República Argentina.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Canciller argentino, señor Nicanor Costa Méndez, quien fue muy gentil con el Diputado que habla, al darle audiencia inmediatamente de su llegada a Buenos Aires, lo que le permitió ponerle en conocimiento del problema y solicitar las soluciones que le planteábamos, junto con la delegación de obreros de la provincia de Magallanes, en el memorándum a que he dado lectura.

Reconozco que el Canciller pudo haber estado inspirado en algunos sentimientos de amistad que tiene con el que habla. Cuando él desempeñaba el cargo de Embajador de Argentina en Chile, yo estaba en la Presidencia de la Cámara de Diputados. Teníamos contactos frecuentes en la vida social diplomática y pudimos lograr una muy probada amistad. Esa amistad, que también hago presente en esta ocasión, me ha permitido —estoy seguro— que se abran las puertas de las autoridades argentinas con el objeto de conseguir, como creo haberlo hecho, una solución viable, algo positivo para los muchos obreros que laboran en la Patagonia argentina y para los muchos hogares que, al trasladarse aquéllos a la República vecina, quedan, como he dicho, sin el jefe de familia, sin los hijos mayores o sin los hermanos.

Estimo que, de esta manera, junto con la delegación de obreros, hemos contribuido a dar un paso importante en el cumplimiento de las aspiraciones, reiteradamente proclamadas en cabildos, en delegaciones, en memorándum y en reuniones locales y regionales.

Por último, expreso también mi confianza que el Canciller chileno, don Gabriel Valdés, podrá acelerar la formalización del convenio. A él, como también al Embajador de Chile en Argentina, don Hernán Videla Lira, le entregamos el memorándum a que he dado lectura, que también está en manos de todas las personas que competentemente pueden formalizar, a breve plazo, el convenio laboral, con las disposiciones previsionales y de erradicación a que me he venido refiriendo.

Agradezco también la gentileza que tuvo el Canciller chileno, don Gabriel Valdés, para con la delegación que integraba, al recibirla de inmediato, con palabras de agradecimiento y de reconocimiento para nosotros por una labor que habíamos cumplido independiente de toda función de Gobierno.

Eso es todo lo que quería manifestar. Simplemente, ahora resta esperar y darnos un plazo, con el objeto de que se nos informe, en definitiva, acerca de la firma del convenio laboral.

Muchas gracias.

18.— CONFLICTO DEL TRABAJO EN "MOSSO, INDUSTRIA DE LA MADERA", DE CURACAUTIN, PROVINCIA DE MALLECO.— OFICIOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Quedan 6 minutos al Comité Demócrata Cristiano, que se los ha cedido al Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señorita Presidenta, en las sesiones ordinarias de esta Corporación de los días 10 y 16 de enero del año en curso, denuncié la actitud de la firma "MOSSO, Industria de la Madera Sociedad Anónima Comercial e Industrial de Curacautín para con sus trabajadores. Y califiqué esta actitud de estafa a las Cajas de Previsión. Me fundé para ello en que esa industria cada cierto tiempo, tenía por norma y costumbre cambiar su fisonomía jurídica, poniendo término a los contratos de trabajo de sus obreros y empleados para recontratarlos de inmediato, bajo la nueva denominación de la sociedad con salarios inferiores a los que ganaban en la disuelta. Pero esto ha llegado al extremo de que esa Industria MOSSO, el año recién pasado, pretextando...

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental). ¿Me permite, señor Diputado?

Ha llegado la hora de considerar los proyectos de acuerdo. Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En atención a que no hay quórum para considerar los proyectos de acuerdo, continúa la Hora de Incidentes.

Puede seguir el señor Juan Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Decía, señorita Presidenta, que esta firma "Mosso" tenía por norma disolverse de tiempo en tiempo, y cambiar su fisonomía jurídica de una a otra sociedad.

El año pasado, pretextando una modernización en su industria, de la noche a la mañana, paralizó sus labores, lo que le permitió despedir a los 289 obreros que tenía en ese instante. Después de múltiples gestiones, se obtuvo que reabriera sus puertas, pero sólo recontrató a 156 obreros, en las mismas condiciones, por cierto, que tenían al momento del cierre de la industria. Pero, a principios de este año, la industria Mosso se disolvió, y las mismas personas que la formaban, con Julio Mosso Arizú a la cabeza, constituyeron una nueva sociedad, denominada "Sociedad Agrícola Curacautín Limitada". La anterior sociedad "Mosso" declaraba un capital de, más o menos 300 mil escudos; la nueva cuenta con un capital de 10 mil escudos, cantidad que no alcanza para pagar los salarios de 10 días de trabajo de sus obreros.

El señor ROSALES.— ¡Un escándalo!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).—No sé qué piensa el Gobierno de esta burla.

Pero, además, parece que el señor Julio Mosso Arizú estafó a sus socios. En efecto, no hace mucho se le quemó su avión particular; y, en esa ocasión, por primera vez en la historia de estas sociedades "Mosso" o de la "Sociedad Agrícola Curacautín Limitada", según él declaró, llevaba dinero efectivo en un maletín para pagar a sus obreros. Lo curioso es que días antes había dicho a sus trabajadores que "si lo creían tonto" para andar con dinero efectivo, con millones de pesos expuestos a que se perdiera o a que se los robaran. Pero aquel día en que se quemó su avión, sí que llevaba un maletín con dinero para pagar a sus obreros y empleados, cuyas remuneraciones estaban insolutas desde hacía dos meses.

No concibo cómo en este país se pueden permitir actitudes de esta índole a extranjeros que, no sólo se llevan de aquí el capital que trajeron, sino también las utilidades que han obtenido. Es el caso del señor Julio Mosso Arizú, quien, mientras confiesa tener estancias en Argentina, con mil novillos de dos años para engordar y vender, disminuye el personal en la industria que dirige en Chile.

Al respecto, cabe recordar que, con variados pretextos, la anterior sociedad disminuyó el número de su personal a 156 obreros. Ahora, esta nueva sociedad, que declara un capital de 10 mil escudos, ha aumentado su personal a cerca de 200 obreros. Pues bien, a los que yo defendí en su oportunidad los recontrató a 9 escudos diarios, con lo cual perdieron 5 ó 6 escudos diarios, considerando sus salarios anteriores; pero a los nuevos contratados los tomó a razón de 6 escudos diarios.

Ya lo dije en mis intervenciones anteriores, señorita Presidenta, que el señor Mosso les manifestó a los obreros: "De mi bolsillo les pagaré la diferencia".

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano Su Señoría. Puede continuar en el turno del Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— "De mi bolsillo les pagaré la diferencia entre Eº 6 y Eº 9, o sea, Eº 3, para evitar el pago de las imposiciones", les dijo el señor Julio Mosso Arizú.

Pero hay más. Existe otra sociedad en Curacautín, la "Sociedad Agrícola Dillo Limitada", formada por estos mismos personeros argentinos, que constituyeron la "Sociedad Agrícola Curacautín Limitada". ¿Qué hicieron? El personal ha sido contratado por esta última sociedad. ¿Con qué sueldos o salarios? No con los que ganaban en la Sociedad Agrícola Dillo Limitada, sino con el sueldo vital los empleados y el salario mínimo los obreros agrícolas. ¡Qué estafa! ¿Los empleados de esta industria, podrán solicitar préstamos a su Caja de Previsión cuando sus remuneraciones son mínimas, ya que la diferencia el señor Mosso se las paga aparte?

¿El Gobierno acepta este procedimiento? Al señor Catán lo expulsaron de Chile porque, según el Gobierno, habría faltado a las leyes sociales; pero no al señor Julio Mosso Arizú, señorita Presidenta.

Estas cosas tienen sublevados y molestos a los empleados y obreros de esta empresa explotadora de los trabajadores. Pero aquí viene lo grave. Pedí, en mi intervención anterior, que se dirigiera oficio al señor Ministro del Interior para los efectos de expulsar del país a este mal ciudadano argentino, y también que se oficiara al señor Ministro del Trabajo para que se investigara lo que yo denunciaba; y aquí tengo en mis manos la contestación del señor Ministro del Interior respecto de la expulsión del señor Julio Mosso Arizú. ¡Ella es una burla!

Voy a leer la parte pertinente del oficio N.o 263, del Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior, de fecha 2 de abril en curso, por el que se responde el oficio N.o 13.342, de fecha 22 de enero del presente año, enviado por esta Honorable Corporación al señor Ministro. Dice: "Frente a las denuncias —a estas que estoy repitiendo— y según informa a este Ministerio el señor Gobernador de Curacautín no sería justo ni conveniente aplicar la medida propuesta por los parlamentarios antes indicados, en atención a que desde el 1.o de noviembre de 1939, fecha en que la firma Mosso se instaló en Curacautín, ha sido esta la base para el adelanto del Departamento y de la zona en general, ya que siempre ha estado ocupando obreros en gran cantidad, tanto en la industria como en los fundos de su propiedad en forma permanente y temporal para la explotación de los bosques, como también en la crianza de gran número de ganado". Así dice en una de sus partes. Voy a analizar por acápites esta contestación. "No sería justo", porque esta industria se estableció, según el Gobernador de Curacautín, "el 1.o de noviembre del año 1939", el día de los muertos, y está matando de hambre a sus obreros, haciéndole honor al día en que el Gobernador de Curacautín cree que estos empresarios iniciaron sus actividades. ¡Falso, señorita Presidenta! Esta industria se instaló en el año 1936. El señor Gobernador no tiene idea —aún cuando es hijo de Curacautín— de cuándo se instaló dicha industria; sólo tiene el propósito de ampararla.

El señor Gobernador sigue diciendo —lo comento, porque quiero que esta comunicación se lea en mi zona, ¡cómo se van a reír!— que ha sido grande el progreso que esta industria ha impulsado en la región. ¡Falso, señorita Presidenta! Curacautín no ha prosperado con la industria Mosso, porque un pueblo no puede progresar cuando los salarios de sus trabajadores son de hambre y cuando esta industria no entrega los aportes de su personal a la cooperativa de consumo que los obreros tienen formada. La firma Mosso ha querido llevar a la quiebra a esta cooperativa que atiende a los obreros, los cuales no pueden cumplir los compromisos contraídos con ella, como también por la no entrega de la parte patronal de los aportes de los obreros.

"No es justo ni conveniente", dice el señor Gobernador, y agrega que ocupa gran número de trabajadores. Por si el señor Gobernador de Curacautín no lo sabe, recordemos que, en los años 1938 y 1939, esta firma tenía mil obreros. Sólo ahora está llegando a los doscientos trabajadores.

La misma autoridad sostiene que esta empresa cría mucho ganado en los campos. Esta industria no tiene un solo animal propio. ¿Cómo no van a sublevar estas mentiras que el señor Gobernador dice en su informe?

Los animales que hay en los fundos de la industria "Mosso", en Curacautín y Lonquimay, no pertenecen a ella; están por el sistema de medias utilidades. Se entregan los animales para aprovechar esos talajes; luego se venden, y la firma participa de la diferencia de precio. Pero los señores Mosso no crían animales y tienen los campos abandonados.

El señor Belisario Contreras también tiene ganado vacuno a media utilidad, y todo aquel que desee llevarlo, porque son campos que sirven para la crianza de animales, pero los señores Mosso no tienen uno solo.

El señor Gobernador, faltando a la verdad que se conoce en todo el pueblo y en toda la zona de Curacautín, dice que se dedica a la crianza de animales y que no sería justo ni conveniente expulsar a un socio que dirige la empresa y maneja la planta en perjuicio de los obreros y de los demás socios de la industria. Y sigue, todavía, este informe, diciendo que "Con la expulsión del territorio nacional de señor Julio Mosso se causaría un perjuicio enorme al comercio de esa ciudad, dadas las circunstancias de que su industria es la única fuente grande de entradas económicas existente en la actualidad en la zona."

¿Qué entradas va a tener el comercio en la actualidad, señorita Presidenta, si no se pagan los sueldos ni los salarios? Los obreros esperaban recibir antes de Semana Santa, de acuerdo a las promesas del señor Mosso Arizú, un suple por dos meses que se les estaba adeudando ya a esa fecha. Sin embargo, llegó la Semana Santa y los obreros no recibieron ni un solo centavo.

¡Ese es un escándalo; esa es una burla!

Y el señor Gobernador dice que no es conveniente ni justa la expulsión del único responsable, a nuestro juicio, de los hechos, el señor Julio Mosso Arizú!

Y dice este oficio en otro acápite: "Al cerrarse la fábrica del señor Mosso —¡si no es de él; es de una sociedad!— aumentaría la cesantía en forma extraordinaria, lo que crearía un problema socioeconómico de graves consecuencias en la región."

Falso, señorita Presidenta, y en esto están de acuerdo los obreros. Si el día de mañana se cierra la industria "Mosso", que paraliza de tanto en tanto, que paga salarios de hambre y no cumple con todas sus obligaciones para con el Servicio de Seguro Social y con la Caja de Empleados Particulares, pues hace figurar en sus planillas a sus empleados y obreros con sueldos inferiores a los que realmente reciben, son muchas las industrias nuevas que se instalarían en Curacautín, fortaleciendo a ese departamento y a ese pueblo.

Y sigue dicho oficio: "Se ha podido comprobar que la nueva firma del señor Mosso, Sociedad Agrícola Curacautín Limitada", se encuentra al día en la cancelación de imposiciones del Servicio de Seguro Social de sus obreros."

No es efectivo, señorita Presidenta. Los obreros, cuya directiva sindical está presidida por el señor Villegas, un demócratacristiano, han ido a hablar muchas veces con el Gobernador del departamento, también militante de ese partido. ¡Cuántas reuniones ha tenido la directiva con los representantes de la firma para pedirles que paguen y cumplan los contratos; pero no han conseguido que cancelen los salarios. ¡En la Inspección del Trabajo están los reclamos! ¡Cómo puede el Gobernador afirmar aquí, por intermedio del Ministerio del Interior, que está al día en el pago de imposiciones, si no ha pagado los salarios! Es una nueva falsedad. No creo que ese Ministerio se pueda basar, para responder las observaciones formuladas por un parlamentario solamente en lo que le informe el Gobernador del departamento. ¿Por qué no pide informes al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y a la Dirección del Trabajo, para contestar en forma acertada y fidedigna, con los antecedentes escritos que hay sobre la materia?

En otra parte, dice así el Ministro del Interior: "Por lo demás, es política invariable del Gobierno, al aplicar la Ley de Extranjería en los casos de expulsión, sólo el hacerlo por faltas graves y debidamente comprobadas, ya que en caso contrario tal medida, a más de injusta e inconveniente, trae desconfianza y zozobra a todos aquellos que han venido a desplegar su esfuerzo e invertir sus capitales en Chile y viven confiados en la recta y justa aplicación de nuestras leyes."

Precisamente aquí debe ser invariable la política del Gobierno de la Democracia Cristiana. Invariable. Yo no estoy pidiendo la expulsión de los extranjeros de Chile, sino la aplicación de la Ley de Extranjería a aquellos malos extranjeros que vienen a Chile a explotar a los trabajadores chilenos, a burlarse de nuestras leyes sociales y a llevarse sus capitales y las utilidades que han obtenido en Chile, como lo hace el señor Julio Mosso. ¿No fue el incumplimiento de las leyes sociales y el no pago de imposiciones y asignaciones familiares lo que bastó a este Gobierno para expulsar de Chile al señor Cattan? ¿Y al señor Mosso Arizú, por qué no se le aplica la misma medida, si se trata de una política invariable? Parece que el Ministro del Interior afirma una cosa y hace otra diferente.

El señor Julio Mosso ha llegado a Curacautín a reírse: "Me van a echar del país, me van a lanzar". Y se ríe de los trabajadores; esto es lo absurdo; lo que molesta es la poca seriedad frente a hechos de esta naturaleza.

Por eso quiero, en esta oportunidad, pedir que se envíe un nuevo oficio al señor Ministro del Interior, transcribiéndole estas observaciones para que investigue a fondo el asunto y no sólo se base en el informe de un Gobernador que ha faltado a la verdad, que se ha burlado de los trabajadores que han llegado hasta él a pedirle la solución de sus problemas, por no haberla obtenido de la Inspección Departamental del Trabajo. ¡Esto no es tolerable por ningún motivo! ¿Y qué dice el señor Ministro del Interior? Que son nuevos en el Gobierno, y lo mismo dijo también el Intendente de Malleco en una reunión con los parlamentarios: "Nosotros somos los de kindergarten, que no tenemos 100 años, que sólo tenemos 14, que sólo tenemos 3 años de Gobierno, porque somos de kindergarten..." ¡Este Gobierno que está dirigiendo al país, se ubica a sí mismo en kindergarten! Quiere decir que lo componen niños irresponsables que no saben escribir, que sólo van a la escuela a jugar; quiere decir que el Gobierno de la Democracia Cristiana se ha instalado en Chile para jugar con la Patria, para jugar con el bienestar de los chilenos, para jugar con el progreso nuestro. Esto tampoco es aceptable. Así confirman que este Gobierno es de kindergarten por su inexperiencia e irresponsabilidad, porque eso significa este oficio redactado de esta manera.

Señorita Presidenta, quiero que estas observaciones también sean transcritas al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que no sea sorprendido y al señor Ministro de Salud Pública, en las partes pertinentes, para dejar plenamente establecido que esta firma, Sociedad Agrícola Curacautín Limitada, que tiene en sus manos un capital de 10 millones de pesos, según el extracto publicado en el Diario Oficial, ocupa más de 300 obreros en la industria del pueblo y la del campo. La ex sociedad Mosso Industria de la Madera aún mantiene a tres dirigentes del Sindicato Profesional de Empleados Mosso Industria de la Madera, trabajando en la Sociedad Agrícola Curacautín Limitada, a los que paga esta...

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social, del Interior y de Salud Pública...

Un señor DIPUTADO.— Y en mi nombre.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).—... y en nombre de Su Señoría.

19.— SUPRESION DE ESPECIALIDADES MARITIMAS EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE TALCAHUANO.— OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, el año 1936, vale decir, treinta y dos años atrás, fue creada en Talcahuano la Escuela Industrial y de Pesca San Vicente. La fundación de este establecimiento fue fruto de una lucha sostenida de los gremios de pescadores de esa región del litoral y de las autoridades de las diferentes localidades costeras de la provincia de Concepción.

Podemos decir que este establecimiento ha formado muchas decenas de profesionales. En este momento, hay más de cincuenta egresados de ese plantel educacional. Por diversas razones, que muy someramente quiero enumerar esta tarde, varias especialidades que fueron creadas, poco a poco han sido eliminadas. Uno de los motivos por los cuales han ido suprimiéndose esas especialidades, ha sido la pérdida de carácter de ese plantel debido a su fusión con la Escuela Industrial de Talcahuano. La fusión de estos dos establecimientos trajo consigo el mayor interés de los estudiantes por optar por aquellas carreras de tipo terrestre, dejando a un lado las marítimas, como construcción de embarcaciones, patrones y prácticos de pesca, y conservería de pescados y mariscos. Además de esta causa, podemos citar la supresión de un curso previo al primer año, que daba cabida especialmente, a postulantes provenientes de caletas pesqueras donde no existían escuelas completas.

Asimismo, se suprimieron las becas, en circunstancias que la totalidad de los alumnos de esta escuela eran becados y se mantenía un internado.

También debo hacer presente que en aquellos años esta escuela sufría una carencia casi absoluta de los elementos más indispensables para poder impartir una enseñanza adecuada para la formación profesional de sus alumnos.

Por otra parte, la escuela trabajaba, prácticamente, en peores condiciones que los propios pescadores del litoral, quienes, como sabemos, carecen de lo más elemental para el desarrollo de sus actividades. Además, había en el establecimiento otras especialidades mejor equipadas y ¡que, en consecuencia, ofrecían más porvenir a los educandos.

Y, finalmente, influyó la falta de reconocimiento de los estudios para optar al título de patrón de pesca.

Estas son las causas principales por las cuales han sido simplemente eliminadas de esta escuela industrial de Talcahuano las especialidades marítimas, hasta el punto de que hace ya varios años ellas no funcionan, a pesar de existir los talleres con sus maquinarias. Poco a poco se han ido entregando estos elementos de trabajo, no obstante haber profesores en varias de estas especialidades, quienes deben desempeñarse en otras para mantener en el establecimiento la planta de maestros. La situación ha llegado a tal extremo que hoy día se rumorea que esta escuela sería ubicada en otra provincia del país, lo que ha provocado verdadera alarma entre algunos gremios de pescadores y las autoridades en general.

Por estas razones, señorita Presidente, pido que se envíe un oficio al Sr. Ministro de Educación Pública, con el objeto de solicitarle que ese establecimiento, que ha cumplido una finalidad y una función importante en la formación profesional de pescadores, de constructores de embarcaciones, de conserveros de pescados y mariscos, quede ubicado en la provincia de Concepción, y, más específicamente, en la propia comuna de Talcahuano.

Existen razones poderosas que justifican la ubicación de ese plantel en la provincia de Concepción. Una es que, como todos sabemos, el golfo de Arauco y la región de ese litoral, en general, es una de las que aportan mayor cuota de productos provenientes del mar.

Así, pues, reitero mi petición en ese sentido.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública la nota solicitada por Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señorita Presidenta, también aprovecho esta oportunidad para solicitar que se inserte en el texto de la versión unas declaraciones del profesor de la Escuela Industrial de Pesca de Talcahuano, señor Juan Hernández Aguayo, publicadas en el diario "El Sur" de Concepción el día 14 de este mes.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Señor Diputado, quiero informarle que no hay número en la Sala para tomar el acuerdo.

El señor AGURTO.— Perfectamente.

20.—INCLUSION EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SESIONES DE UN PROYECTO QUE BENEFICIA A LAS MUNICIPALIDADES DE LOTA, CORONEL Y PENCO. — OFICIO.

El señor AGURTO.— ¿Cuántos minutos me quedan, señorita Presidenta?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Le quedan 7 minutos.

El señor AGURTO.— Finalmente, quiero referirme a un proyecto que la Honorable Cámara tuvo a bien despachar en el período ordinario del año pasado, contenido en el boletín N.o 10.752, que tiene por objeto facultar a las Municipalidades de Lota, Coronel y Penco para contratar empréstitos. Este proyecto actualmente se encuentra en el Senado.

En una oportunidad acompañé a los Alcaldes de esas comunas a una entrevista que sostuvimos con el señor Presidente de la República; entonces, dichos jefes comunales plantearon a Su Excelencia la necesidad de que le prestara el máximo de apoyo a esa iniciativa, especialmente porque ella presenta una nueva modalidad de financiamiento, ya que no solamente toma los recursos provenientes del impuesto territorial, que la ley faculta para utilizar en el cumplimiento de este tipo de empréstitos, sino que también toma las entradas provenientes de pavimentación y obras sanitarias. Sabido es que los empréstitos de esta naturaleza obtenidos por las municipalidades generalmente son destinados a servir de aportes a la ejecución de trabajos de instalación de agua, pavimentación, obras sanitarias, y obras de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, etcétera. Especialmente en consideración a su fuente de financiamiento, el proyecto fue rechazado por una de las Comisiones del Senado.

En esta oportunidad deseo solicitar que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, pidiéndole incluir ese proyecto entre las materias de que puede ocuparse el Congreso en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, pese a que faltan muy pocos días para el 21 de mayo, fecha en que deberá iniciarse la legislatura ordinaria.

Hace pocos minutos, hemos podido observar la buena disposición de la Cámara para despachar, sin que pasara por el trámite de Comisión, un proyecto que beneficiaba a la Municipalidad de Tomé. Quiero aprovechar ese buen ánimo que creo también existe en el Presidente de la República — así lo manifestó a los jefes comunales— para pedirle que incorpore dicha iniciativa en la convocatoria.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor AGURTO.— ¿Cuántos minutos me quedan, señorita Presidenta?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Cuatro minutos, señor Diputado.

El señor AGURTO.— Se los cedo al señor Olave, del Partido Socialista.

21.— DEMORA EN LA EJECUCION DE OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE PANGUIPULLI, PROVINCIA DE VALDIVIA. — OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el Diputado señor Olave.

El señor OLAVE.— Señorita Presidenta, la comuna de Panguipulli, en la provincia de Valdivia, que tiene ya una población de más de 40.000 habitantes, es indiscutiblemente, una de las comunas más postergadas del país. A pesar de que el avance de la civilización ha llegado a todos los puntos del territorio, Panguipulli, a pesar de su enorme población y de ser una de las grandes contribuyentes de la zona, no cuenta siquiera con servicio de alcantarillado.

El Director de Obras Sanitarias, en una visita que hizo a la zona en agosto de 1965, le expresó al Alcalde de la comuna, que la ciudad contaría con alcantarillado si la Municipalidad abonaba la tercera parte del valor de los estudios y de las obras, en aportes escalonados de veinticinco mil escudos.

Pues bien, en septiembre de ese mismo año 1965, se hizo el primer aporte de veinticinco mil escudos. Sin embargo, hasta la fecha, han pasado tres años y ha sido totalmente imposible que se den a conocer los resultados de los estudios y mucho menos de que se inicien estas obras vitales para una población tan grande como es la de Panguipulli.

Como la Municipalidad tiene otras necesidades, ha tratado de rescatar ese dinero en vista de que las obras no se iniciaban ni tampoco se entregaban los estudios; pero, hubo una negativa total del Director de Obras Sanitarias.

Como este procedimiento me parece sumamente irregular, ruego a la Mesa se sirva transcribir estas observaciones al señor Ministro de Obras Públicas, protestando por esta larga y, a mi juicio, odiosa tramitación a que ha sido sometida la Municipalidad de Panguipulli y su pueblo, que insisto, es una de las comunas más postergadas del país.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas y Transporte.

22.—IRREGULARIDADES DE LA EXPROPIACION DE UN PREDIO PERTENECIENTE A LA GOTA DE LECHE DE OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental) —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—He concedido una interrupción al señor Valdés, don Arturo.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Valdés, don Arturo.

El señor VALDES (don Arturo).— Señorita Presidenta, la Gota de Leche de Ovalle, benéfica institución, similar a otras que hay en el país, es propietaria de un extenso terreno a la entrada de Tongoy, balneario de la comuna de Ovalle. Dicho predio tiene alrededor de 18.000 metros cuadrados. Normalmente, el valor del metro cuadrado en ese sector se cotiza entre 30 y 40 escudos y se adjudica para construir lugares de recreo, por las condiciones de la playa. Sin embargo, de la noche a la mañana, esa institución fue sorprendida por una notificación de expropiación del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, en la que se le informa que se le pagarán 3.200 escudos por los 16.000 metros cuadrados de terreno que le quita y que es la mayor parte y lo mejor del sitio con el cual la Gota de Leche mantiene sus obras sociales en Ovalle y donde pensaba construir un refugio para los niños de salud deficiente fueran a pasar la temporada de veraneo. Con la expropiación sólo le han quedado algunos retazos difíciles de aprovechar.

En verdad, si este terreno se vendiera en conjunto, no valdría menos de 100.000 escudos, y loteado a diversos adquirentes por separado puede venderse fácilmente entre 300 y 400.000 escudos. Pero, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte lo expropia en 3.200 escudos.

Esa operación de expropiación no se ha perfeccionado, por una serie de razones a las que me voy a referir; no obstante, la Dirección de Vialidad de La Serena ocupó el terreno. Sin que se sepa con qué recursos, el Ministerio entretuvo las máquinas de Vialidad en los meses que más se necesitaba reparar caminos en la provincia, donde hay algunos destruidos desde el aluvión de 1965 y que aún no han sido del todo reparados; ocupó obreros y, "para más remate", a pesar de habérsele notificado de que la sociedad iniciaría un proceso en defensa de su bien raíz, ha construido algunas casas de madera.

Parece que el objeto de tal expropiación era dar un lugar de veraneo a los jefes de Vialidad; y ciertos funcionarios han expresado que no deben quejarse de ello los ovallinos porque al estar residiendo allí esos jefes del Ministerio se va a pavimentar también el camino de entrada a Tongoy.

También se ha pretendido hacer creer que allí va a instalarse un campamento para todo el personal, inclusive de obreros del Ministerio; pero hay sobradas razones para pensar que nunca van a llegar los obreros a veranear en ese lugar.

Señorita Presidenta, esta situación se ha representado al Director de Vialidad y al Director de Obras Públicas, sin obtenerse, hasta ahora, una respuesta satisfactoria. Por eso, la directiva de la Gota de Leche me ha encomendado dar a conocer en la Cámara esta situación, desde todo punto de vista irregular.

Según nuestras informaciones, no se ha destinado ningún ítem del Presupuesto de Obras Públicas de este año ni del año pasado para comprar terrenos de veraneo. Además, una vez que se presente la demanda estableciendo el hecho concreto, firme, con conclusiones que no puedan ser destruidas, y venga el juicio, sin duda que el Ministerio de Obras Públicas y Transporte tendrá que pagar no los 3.200 escudos, sino una suma no inferior a 200 ó 300.000 escudos. No parece posible que se destinen partidas de tal volumen a un gasto verdaderamente suntuario.

En consecuencia, señorita Presidenta, pido que se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Obras Públicas y Transporte, pidiéndole informaciones de manera detenida sobre los siguientes puntos:

1.o.— En virtud de qué ítem del Presupuesto de Obras Públicas se han destinado maquinarias y personal de Vialidad para efectuar costosos trabajos en un terreno de propiedad de particulares;

2.o.— Cómo es posible que en el proceso de expropiación se haya procedido en forma tan equivocada, por no decir otra cosa, pues, por ejemplo, se hicieron las publicaciones respectivas en los diarios del departamento de Coquimbo en vez de hacerlo en los del departamento de Ovalle forma que hubiera permitido a todos informarse en debida forma de lo que se iba a hacer; y cómo es posible que se proceda a la ocupación de un terreno sin haber perfeccionado la expropiación;

3.o.— Si el Ministerio de Obras Públicas y Transporte está dispuesto a pagar, en un juicio, 200 ó 300.000 escudos por un terreno destinado al solaz de algunos de sus altos funcionarios;

4.o.— Solicitarle que ordene la suspensión —y ojalá esta petición se haga en nombre de la Cámara— de todo trabajo de la Dirección de Vialidad en ese terreno y proceder a retirar las casas prefabricadas que se han instalado en él, porque es un bien de particulares destinado a prestar valiosos servicios a la comunidad de Ovalle.

Y, en verdad, esto no es un proyecto, no es una ley que vaya a operar en el futuro, la "Gota de Leche" es una entidad que funciona desde hace muchos años. Naturalmente, todas estas instituciones están siempre proyectando un avance, una mejoría, y buscando recursos; pero con esta medida expropiatoria tan injusta, tan atrabiliaria, tan fuera de todo lo que se puede estimar correcto en el sentido comercial, se le cortan las alas y se le priva de todo bienestar, de toda posibilidad de continuar y ampliar su obra.

Pido la mayor urgencia para este oficio.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Como no hay quórum en la Sala para solicitar el acuerdo de la Cámara, se transcribirán sus observaciones al señor Ministro de Obras Públicas en su nombre.

El señor VALDES (don Arturo).—Muchas gracias.

23.— INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA COLONIA "MARIPOSA", DE LA PROVINCIA DE TALCA. OFICIO.

La señorita SAAVEDRA

(PASA A LA PAGINA 16)

Primera Federación Campesina de Mujeres

VALPARAISO. (Por Sara Vial, corresponsal).— La esposa del Presidente Frei, María Ruiz Tagle de Frei, ha sido especialmente invitada por las dirigentes de las Uniones Comunales de Centros de Madres de Valparaíso, afiliadas a la Central Nacional Campesino, para que concurra al acto de constitución de la Primera Federación Campesina de Centros de Madres de Chile, que agrupará a 58 Centros de las comunas de Hijuelas, San Pedro, Limache, Llay-Llay, La Cruz, Quillota, Concón y Quintero.

La ceremonia que tendrá grandiosos caracteres, se efectuará mañana domingo 28 de abril, en el Salón Auditorio de la I. Municipalidad de Quillota, a las 15 horas. En esta reunión que tendrán más de 2.000 mujeres que constituirán esta Primera Federación Campesina de Centros de Madres, se dará a conocer el documento por el cual los 58 Centros someten la necesidad de formar esta Federación, que es la primera que agrupará en nuestro país a las mujeres del campesinado. Es decir, a una de las ramas más sacrificadas y esforzadas de las trabajadoras chienas.

Se nos informa que se han extendido invitaciones al Ministro de Obras Públicas y Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot; al Intendente de la provincia, Enrique Vicente; al Gobernador de Quillota, Renán Alvarez Marín, a los Alcaldes y regidores de las diversas comunas de la zona y dirigentes provinciales y nacionales de la Central Nacional Campesina y Confederación Nacional Sindical Campesina "Libertad".

De esta forma, la Primera Federación Campesina de Centros de Madres de la provincia de Valparaíso, tendrá la representación de más de dos mil mujeres campesinas de la región. Reina entre todas ellas un creciente entusiasmo por participar en la gran ceremonia de constitución y en la actualidad se encuentra trabajando en la confección de estandartes con los cuales se harán presentes mañana domingo en la Municipalidad de Quillota, para echar a andar una entidad que sin duda significará una demostración masiva del sentido de organización y capacidad de trabajo de la mujer porteña.



Las mujeres campesinas están realizando una tarea de importancia junto a los hombres en los programas de reforma agraria. Además de colaborar en las labores agrícolas, ellas, a través de los Centros de Madres, están fomentando la capacitación de la mujer campesina en trabajos caseros, que van desde confecciones hasta conservas y dulcería. Han presentado exposiciones de sus trabajos que han impresionado por su valor y calidad.

CAMARA...

(DE LA PAGINA 15)

(Presidenta accidental). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor WERNER.—Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WERNER.—Señorita Presidenta, deseo referirme al grave problema existente en la Colonia "Mariposa", de la provincia de Talca.

Se trata de la ex hacienda "Mariposa", del Servicio de Seguro Social. La parcelación y la asignación de las parcelas se hizo durante la vigencia de la Ley de Reforma Agraria del Gobierno anterior, pero la habilitación, el equipamiento de cada parcela, me refiero a las casas-habitaciones, a las bodegas, a la puesta en marcha de los planes y obras de regadío, a la asistencia técnica y crediticia, en fin, es de responsabilidad administrativa de la actual Corporación de Reforma Agraria.

El señor MOMBERG.— Eso estaba bien hecho.

El señor WERNER.— Recorrer a conciencia la extensa Colonia "Mariposa" de Talca, conversar con sus parceleros y sus familias es actualmente una experiencia deprimente. Allí he visto tal vez los casos de mayor vocación y esfuerzo consagrado al cultivo de la tierra, labor que bien merecía, al cabo de tres años, alguna compensación en justicia.

Pues bien, he conversado individualmente con los parceleros, he estado en asambleas masivas, en reuniones de parceleros por sectores y en comités. Allí les he formulado invariablemente, en todas estas ocasiones, una pregunta a los colonos. Pues bien, la respuesta ha sido siempre la misma, que la situación global de cada parcelero y de su grupo familiar lejos de comenzar siquiera a mejorar se deteriora gradualmente.

En una zona de reforma agraria, la aspiración fundamental debe ser la de mayor crecimiento de la productividad del trabajo agrícola y su secuela lógica el mejoramiento de las condiciones generales de los parceleros, su progreso y la conquista paulatina de su independencia económica y social. Allí en Talca, en la Colonia "Mariposa", no ha sido posible sobrepasar el nivel, la condición desesperante de una agricultura de simple subsistencia. Allí el parcelero trabaja nada más que para pagar increíbles deudas que tiene con la CORA, con los molinos, con la ECA, con el Banco del Estado, en fin, con medio mundo, a través de una cooperativa agraria, que hasta hace poco era manejada por un inverosímil gerente, hoy, felizmente, separado de su cargo.

No voy a descender a detalles que evidencian una incapacidad administrativa verdaderamente grotesca, sólo mencionaré, a grandes rasgos, problemas de las casas-habitacionales construidas, la CORA ha faltado a compromisos que tenía con los parceleros. En ese lugar, la calidad de las construcciones es cosa realmente fuera de serie, no me atrevo a decir que se trata de construcciones de quinta o sexta clase, pues ha llegado a un grado extremo la pacotilla. Para comprobar este hecho, afirmo, basta con ir allá, mirar y observar las construcciones.

Existe también el problema de regadío. Se han invertido millones en construcciones de tranques, llevan meses y años los hoyos vacíos. Se hacen canales que dividen y deterioran las parcelas, todo para que al poco o al mucho tiempo después, se llegue a decidir que hay que borrarlos porque no tenían objeto.

Es decir, el problema allí, en una palabra, es el despilfarro de recursos, que estaría dando la medida de una tremenda irresponsabilidad administrativa. Es una irresponsabilidad insolente, puesto que, ni siquiera tratan —los responsables de la CORA— de inventar malas razones con qué justificarse ante los parceleros, que no son tontos ni mucho menos, que ven claramente por qué no progresan en su condición económica y social.

Ante tanto despilfarro —que va lógicamente a recargar más las deudas que, con arbitrarias multas e intereses penales, pasan a cada parcelero, en el momento menos pensado— jamás nadie podrá progresar ni surgir.

Ayer no más una comisión de parceleros conversó con el señor Marcos Yávar, Jefe Zonal de la CORA, nuevamente repito, no deseo bajar a detalles sino protestar por la forma grosera y prepotente que usó este funcionario para con los integrantes de dicha comisión.

Enseguida, hace más de un año, a iniciativa propia, los parceleros solicitaron a la Contraloría General de la República una investigación a fondo de la gestión de CORA en "Mariposa. Al poco tiempo, recibieron su respuesta, en el sentido de que el servicio que solicitaban, correspondía a la Superintendencia de Bancos, por mandato de la ley. Además, la Contraloría General de la República informó haber transcrito entonces el reclamo y petición de los parceleros a la Superintendencia. De esto hace más de un año y no se tiene noticias de investigación alguna.

Pues bien, señorita Presidenta, en esta oportunidad, quiero solicitar que se oficie a la Superintendencia de Bancos, pidiendo una investigación amplia y a fondo de la gestión de CORA en la hacienda "Mariposa, hoy "Colonia Mariposa, de la provincia de Talca.

He hablado de despilfarro e irresponsabilidad, señorita Presidenta. Hasta allí dejo el diagnóstico por mi parte. Deseamos que el problema de afinarlo, corresponda a la Superintendencia de Bancos.

Nada más, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al Señor Superintendente de Bancos.

24.— INTERVENCION DE MIEMBROS DE LA POLICIA POLITICA DE INVESTIGACIONES EN REUNIONES GREMIALES.— OFICIO.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE. — ¿Cuánto tiempo le queda al Comité Socialista?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Dos minutos.

La señora ALLENDE.— Voy a ser muy breve.

Señorita Presidenta, el día 20 de abril, es decir, el sábado pasado, hubo una reunión gremial de Correos y Telégrafos en el local de la ETCE. Esta reunión no tenía carácter público y sólo podían concurrir a ella todos los que pertenecen a ese Servicio.

Mientras ésta transcurría, en el local se ubicó a un individuo ajeno al gremio. Los participantes de la asamblea se molestaron ante la presencia de aquél, que estaba allí en calidad de investigador o, como comúnmente se dice, de soplón.

Se pudo comprobar que este individuo era enviado por la Policía Política de Investigaciones. Como reacción muy lógica, la asamblea quiso darle el merecido que corresponde a un individuo que está actuando en estas condiciones, pero a pedido de la directiva no se le infirió ningún daño.

Quiero pedir que se envíe oficio al señor Ministro del Interior para reclamar de esta provocación que se está cometiendo con el gremio de Correos y Telégrafos y también con otros, porque, realmente, después de tanto tiempo en huelga...

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— ¿Me permite, señora Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

25.— REAPERTURA DEL CASINO DE JUEGO DEL BALNEARIO DE PUCON, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señorita Presidenta, he recibido una comunicación de la Municipalidad de Temuco, fechada el 22 de marzo, que, en su parte substantiva, dice a la letra: "La Ilustre Municipalidad, en sesión celebrada el 22 de febrero pasado, tomó el acuerdo de solicitar la cooperación de los señores parlamentarios de la zona, con el objeto de que se obtenga la autorización correspondiente para que de nuevo funcione el casino, con sus juegos respectivos, en el conocido balneario de Pucón, y se apliquen sus beneficios al fomento del turismo, a través de la instalación de campings y moteles en toda nuestra provincia".

A propósito de esta comunicación de la Municipalidad de Temuco, deseo expresar algunas breves palabras sobre este punto.

Considero que la petición formulada corresponde a una necesidad muy imperiosa de Pucón, balneario vastamente conocido, no sólo en Chile, sino también en el extranjero, como uno de los más adecuados para el turismo. Es así como periódicamente, en la época de verano, muchos turistas norteamericanos, argentinos, sobre todo, peruanos, etcétera, llegan a Pucón, ubicado a las orillas del lago Villarrica, atraídos por la belleza del lugar. En realidad, es uno de los balnearios más visitados por los turistas y veraneantes. Estas razones movieron a la Municipalidad de Pucón a solicitar a la de Temuco y a los parlamentarios a que aunaran sus esfuerzos para reabrir el casino de juego. Hace varios años, funcionaba en el Hotel de Turismo de Pucón un casino como los que existen en Viña del Mar y Arica.

La verdad es que esta gran industria como se considera hoy día al turismo, debe ofrecer no sólo bellos parajes, sino también otras cosas, como casinos de juego, que, a pesar de tener juegos de azar, dejan en ellos dinero que viene de afuera.

Las autoridades locales de Pucón, Villarrica y otros lugares están conscientes de que por la falta de industrias, por la carencia de poder comprador de la madera, que era su entrada principal y que por varios motivos ha dejado de constituir un rubro de significación económica, esos pueblos se están muriendo por falta de recursos. Por eso, esta idea, apoyada por las Municipalidades de la provincia de Cautín, de que se reabra el casino de juego de Pucón, en determinadas épocas, la consideramos conveniente. Debo recordar que, en este momento, está pendiente una solicitud similar para instalar en Puerto Varas un casino de juego.

Parece que se está consiguiendo este objetivo respecto de Puerto Varas. Y si allí es posible —también es un lugar precioso, donde concurre gran cantidad de turistas— evidentemente se justifica en Pucón, porque hay hotel y están hechas las instalaciones; o sea, no habría que invertir dinero. Por otra parte, las utilidades provenientes de esta actividad serían, como sucede con el Casino de Viña del Mar, para los Cuerpos de Bomberos, escuelas, problemas de beneficencia, etcétera, y, por otra parte, habría una nueva entrada de dinero para el Fisco.

Esto trae ciertas discusiones. Hay quienes sostienen que la gente hoy día, en el afán de jugar y lucrar, iría a dejar sus sueldos, lo que produciría mayor miseria. Al comienzo yo estaba en ese predicamento, pero ahora creo que no es tan efectivo. Considero que los sueldos y salarios de esta gente, que ha llegado a los rincones cordilleranos, no sirven, ni con mucho, para pagar las entradas al casino. Por último, no pueden perder más de un mes de sueldo.

Rompiendo esta tradición y este pensamiento que tenía, de que no es conveniente introducir los juegos de azar en pueblos de Chile, que necesitan otra clase de actividades, creo que, desgraciadamente, no hay otra manera de hacer progresar estos lugares de turismo. Y esta industria del turismo, enormemente importante en todas partes del mundo, hay que saberla explotar en Chile. Tenemos los ejemplos de Italia, España y México, qué han demostrado en forma concreta y fehaciente que los ingresos por concepto del turismo están, incluso, por sobre muchos rubros de la producción, en el aspecto económico, y que es una nueva industria que hay que saber explotar.

Por eso quiero en esta oportunidad que se transcriban mis observaciones al señor Ministro del Interior, ya que la Municipalidad de Temuco, junto con las demás Municipalidades de la provincia, están haciendo los trámites pertinentes y creo que este asunto le va a corresponder resolver a ese Ministerio.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

26.— TRASLADO DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA CAZADORES A LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Puede continuar el señor Momberg.

El señor MOMBERG.— También quiero que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, en relación con esta región de Pucón, Villarrica y su maravilloso lago, en la provincia de Cautín.

Existe la promesa, y parece que hay un estudio acabado, para que en Pucón o en la región adyacente se instale el Regimiento Cazadores, que evidentemente tendrá que salir de la zona en que se encuentra, porque su ubicación en Santiago no es apropiada. Hoy día, dadas las características de esta arma, parece que sería conveniente alejarla de este lugar; existe consenso en ese sentido y hay un acuerdo a raíz de la visita del Comandante en Jefe y otras altas autoridades del Ejército a Pucón y Villarrica, para conocer los lugares que serían cedidos gratuitamente por los propietarios de la zona.

Deseo pedir que se oficie oportunamente, en mi nombre, al Ministro de Defensa Nacional, para saber en qué estado se encuentran, cuál es la última palabra, hasta qué punto han llegado los estudios, y qué hay de efectivo respecto a las gestiones destinadas a ayudar a esta zona precordillerana y llevar hasta ella a este regimiento, al cual se han dado toda clase de facilidades, como acabo de manifestar: los terrenos están cedidos, habrá ayuda monetaria, y se proporcionarán los demás elementos inherentes al manejo de un regimiento. Evidentemente, el traslado de sus cuarteles traerá para Pucón y Villarrica un gran incremento de su desarrollo por el hecho de que habrá una gran cantidad de oficiales y soldados. En el aspecto económico, se va a producir un proceso evolutivo que, evidentemente, es de toda conveniencia para esa zona.

Yo ruego que se dirija este oficio, en mi nombre, para poder dar a conocer en la provincia que represento, mi preocupación por estos problemas que son de vital importancia para esa zona tan abandonada y tan alejada de Santiago y de los otros centros donde se puede obtener mayor cantidad de dineros para subsistir.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor MOMBERG.— ¿Cuánto tiempo me queda?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Le queda un minuto, señor Diputado.

El señor MOMBERG.— Renuncio a él, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 31 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

FUNERALES DEL PERIODISTA CARLOS ALZOLA

VALPARAISO, (Corresponsal).— Profundo pesar ha causado en Valparaíso el fallecimiento del conocido periodista, Carlos Alzola García, cuyos funerales se efectuaron en la mañana de ayer, en el Cementerio Santa Inés de Viña del Mar.

Al sepelio concurrió gran número de periodistas y representantes de diversos círculos, que formaron en el cortejo luego de la Misa oficiada en la Iglesia de San Antonio a las 9.45 horas.

Entre los oradores que pronunciaron discursos en el Cementerio, hizo uso de la palabra el vicepresidente del Colegio Nacional de Periodistas, Simón Eterovic.

Don Carlos Alzola se desempeñó como jefe de propaganda del diario LA NACION, durante su carrera periodística, y fue también Director del Diario Oficial, en otro período.

Por más de treinta [...] trabajó en la empresa [...] Mercurio" de Valpar[...] En "El Mercurio" de S[...] tiago cumplió labor ad[...] nistrativa, siendo ade[...] fundador del diario "La [...] trella" de Valparaíso, tra[...] jando como redactor [...] diario "El Día" de Valpa[...] so, en 1910. Fue tam[...] fundador del Círculo de [...] Prensa, que presidió mu[...] años en nuestra ciudad [...] fue gran impulsor de [...] creación de la ley que [...] creada la Caja de Em[...] dos Públicos y Periodista[...] también estuvo entre q[...] nes lucharon por la for[...] ción de un Colegio de P[...] riodistas.

Fue también Alcalde [...] terino de Valparaíso. Fa[...] ce a la edad de 80 años [...] su domicilio de Viña [...] Mar, rodeado del cariño [...] sus familiares que deb[...] soportar el dolor de [...] postrado a consecuencias [...] un accidente que deter[...] posteriormente su muer[...]

Le sobreviven su esp[...] Ana Gardeweg Costa y [...] hijas, Graciela, casada [...] el subgerente del diario [...] Mercurio" de Valpar[...] Jorge Arratia; Anita, ca[...] da con Arturo Smith He[...] y Lila, casada con [...] Fernández de Souza Fer[...] ra.

El Círculo de la Pre[...] del que era miembro, a[...] dó en sesión extraordina[...] adherirse al duelo envia[...] sus condolencias a la fa[...] lia, entornando las puer[...] del Círculo por espacio [...] tres días, envío de una [...] rona floral y asistir a [...] funerales en que un mie[...] bro de la institución de[...] dió sus restos.

En el acto de despe[...] de los restos efectuado [...] el Cementerio Santa In[...] hicieron uso de la pala[...] diversos oradores que c[...] cidieron en destacar las [...] tes que caracterizaban al [...] tivo periodista que fue [...] Carlos Alzola, organiz[...] y gremialista e impulsor [...] numerosas campañas [...] bien común.

Micronoticias Porteñas

El Departamento de Geografía de la Universidad Católica de Valparaíso se encuentra organizando un Seminario de Titulación para egresados de la Escuela de Historia y Geografía, que se destina en forma fundamental a los profesores en actual servicio dentro de los límites de la provincia de Valparaíso y Aconcagua que no han obtenido aún su título. Se trabajará a horarios convencionales, de acuerdo al tiempo de cada uno. Cada quince días se discutirán problemas de metodología y examen global del desarrollo mismo del plan de trabajo. Se clausura en noviembre próximo.

Con cara de contento amaneció ayer el león con cara de Goldwyn Mayer, que descansa en lo alto del Arco Británico de la Avenida Brasil, de nuestra ciudad. Tal como se anuncia, la Reina de Gran Bretaña visitará Valparaíso, y, tal como se estila cada vez que aparecen por estos contornos personajes británicos, el león será prontamente limpiado, como el resto del marmóreo (y abandonadísimo) regalo que nos hiciera la Colonia británica. El resto del tiempo, el león luce su cara sucia.

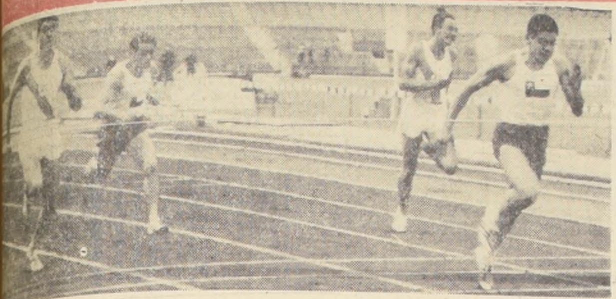
Con motivo de celebrarse el Día del Carabinero, se realizaron ayer en Valparaíso romerías a los cementerios de la ciudad y colocación de ofrendas florales en las tumbas de estos servidores. Por la tarde, los hospitales recibieron visitas de delegaciones de la Prefectura porteña, y hoy, a las 11 horas, se efectuará el acto de promesa de estilo del Grupo de Instrucción en el Estadio CRAV. Habrá también un desfile a las autoridades, y a las 12 horas, un cóctel en la Prefectura de Valparaíso. Finalmente, habrá un almuerzo de camaradería en las unidades y una comida de gala en el Casino Municipal, a las 21 horas.

Prosiguió desarrollándose en esta ciudad la Semana Universitaria que realiza la Universidad Católica. Anoche hubo una farándula por las calles de Valparaíso y desfile de carros alegóricos. La Semana Mechona ha puesto su nota de clásica alegría juvenil en el marco de las actividades universitarias.

Un marinero de la motonave "Concepción", de la Empresa Marítima del Estado, sufrió un accidente ayer, a bordo de la nave que se encuentra acoderada en el Sitio B del espigón. A consecuencias de la caída de una tapa de bodega sobre su cara, el afectado, Fermín Ormazábal Silva, sufrió una herida en la ceja. Se encuentra hospitalizado en el Instituto Traumatológico de este puerto.

Ayer llegó a Valparaíso el director provincial de Turismo de Mendoza, Carlos Miguel Steindl, en compañía de Oscar Manzoni, gerente de la entidad, para establecer una integración turística entre Mendoza y Valparaíso. A las 20.30 horas, el visitante ofreció una conferencia de prensa en los salones del Hotel Prat, de Valparaíso. Hoy, en la mañana, visitarán el camino internacional a Mendoza, y serán festejados con un almuerzo que ha organizado la Municipalidad porteña en el Club Valparaíso, y, luego, con una comida que les ofrecerá el Comité de Turismo porteño. El lunes se entrevistarán en Santiago con el Director Nacional de Turismo.

ARGENTINA BRASIL Y CHILE INSTAURARAN JUEGOS ABC



[Argen]tina, Brasil y Chile y una idea que ya prospera: Los Juegos A. B. C. El pro[yecto] en un principio ha tenido amplia acogida en los tres países y muy pronto será [materi]alizado. No será extraño, entonces, ver a Iván Moreno de nuevo, como en el [pasa]do, enfrentándose a los mejores velocistas argentinos.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 27 de Abril de 1968 — Precio: Eº 0.50 — Edic. Aérea Eº 0.55 — N.o 18.406

¿ALAMOS A LA SELECCION?





Villarroel, Gallardo, Barrales y Adriazola volvieron ayer a los entrenamientos. Sin embargo, la crisis no se superó, ya que todo el plantel católico está dispuesto a no presentarse a jugar con Palestino si es que sus peticiones no son atendidas.

SIGUE LA CRISIS

LA UC NO SE PRESENTARA A JUGAR CON PALESTINO

CAMPEON DE USA PRETENDE ACTUAR EN COPA LIBERTADORES

SE NACIONALIZA JUAN CARLOS MORENO



Antes de que se juegue la quinta fecha del Torneo Metropolitano, los dirigentes de Palestino esperan tener lista la nacionalización del guardavallas Juan Carlos Moreno.

Por lo menos, han encargado a un miembro de la directiva, que se ocupe exclusivamente de gestionar todo el papeleo, a fin de que el decreto otorgándole la ciudadanía chilena al citado jugador sea firmado en algunos días más.

La explicación de este apuro por parte de los directivos tricolores es simple. Al obtener la carta de ciudadanía Juan Carlos Moreno, les quedaría una vacante para inscribir un jugador extranjero más en el plantel.

Extraoficialmente se supo que habrían llegado a un acuerdo con un delantero argentino —cuyo nombre guardan en reserva— y sólo están esperando que se solucione lo de Moreno para enviarle los pasajes, a fin de que se incorpore al plantel que dirige Adolfo Rodríguez.

CON ASADO

Muy cordiales son las relaciones entre los dirigentes y jugadores de Palestino.

Y para profundizarlas aun más, un grupo de personeros del club tuvo la ocurrencia de realizar una reunión más familiar con sus defensores.

La idea fue aceptada y esta tarde, en el Estadio Palestino, tendrán un suculento asado.

AMISTOSO

Para el próximo miércoles 1.o de mayo se concertó un encuentro amistoso en el Estadio Trasandino de Los Andes.

En dicha oportunidad se cotejará el cuadro dueño de casa con Everton de Viña del Mar, que se mantiene invicto desde hace varias semanas.

OTRA OFERTA

No logran ponerse de acuerdo los dirigentes de Antofagasta Portuario y los integrantes de la Comisión Interventora de Colo Colo.

Los nortinos quieren jugar el 1.o de mayo con los albos en su cancha de Antofagasta. Los interventores dijeron que bueno, pero previa remuneración de Eº 25.000.

—Es mucho —dijeron los antofagastinos—; podemos pagarles a lo máximo Eº 20.000.

—No... Eº 25.000 o no vamos —fue la respuesta.

Al día siguiente de esta conversación telefónica, llamaron nuevamente a la secretaría alba y les ofrecieron otra cosa.

—Vengan a Antofagasta y jugamos el borderó. Sesenta por ciento para el que gane y el resto para el perdedor. Los gastos se descuentan también de la recaudación.

Hasta el momento los interventores están barajando cifras y quedaron en darles esta tarde una respuesta definitiva.

JUEZ DE PRIMERA

Para mañana, cuando Antofagasta se coteje con Trasandino por la segunda fecha del Torneo de Ascenso, los directivos nortinos solicitaron un árbitro de primera división para que dirija el cotejo.

Ello, porque temen desmanes por parte de algunos defensores andinos, que hasta la temporada pasada pertenecían precisamente al plantel de Antofagasta y que, por diversas razones fueron vendidos por el club.

LOS PRECIOS

Los siguientes son los precios que se cobrarán en las boleterías del Estadio Regional de Antofagasta, cada vez que el cuadro dueño de casa dispute un cotejo oficial por la competencia de Segunda División.

Tribuna numerada, Eº 9,10; Pacífico, Eº 6,50; socios y niños, Eº 2.—; Tribuna Andes, Eº 3,24; socios y niños, Eº 1,30.

MENISCOS

Es muy probable que la lesión que afecta en estos instantes al zaguero Juan Rodríguez, de Universidad de Chile, sea a los meniscos. Por lo menos, así lo anticipó un dirigente del club, agregando que de ser efectiva la dolencia, de inmediato se hospitalizaría al jugador, a fin de que lo operen.

Anoche estaba citado Rodríguez en la secretaría del club, con el objeto de ser sometido a un prolijo examen por los facultativos estudiantiles.

RECLAMA DEUDA

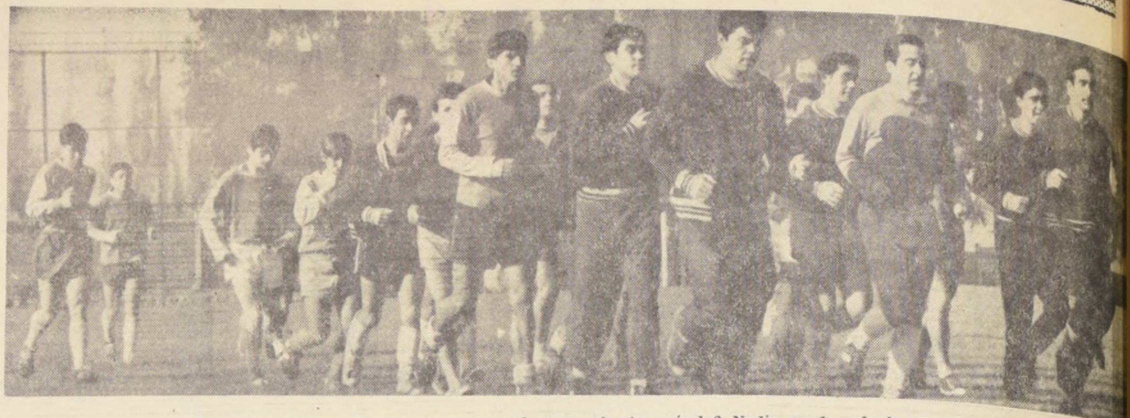
Un reclamo en la Asociación Central de Fútbol contra Unión Española presentó el ex jugador de ese club, René Contreras.

El mediozaguero indica en su nota que la entidad de colonia le adeuda poco más de cinco mil escudos por concepto de premios y sueldos.

EN REPOSO

Más intensa de lo que se pensó en un comienzo, resultó la lesión del delantero Heraldo Nicolás, de Green Cross de Temuco, y por ello el médico del club le decretó 15 días de reposo absoluto.

Esto significa que mañana, cuando los temuquenses jueguen con Deportivo Concepción, debutará oficialmente en su ataque el centrodelantero Luis Hernán Alvarez.



Colo Colo entrena. El proceso es normal, pero ¿hasta cuándo? Nadie puede saberlo. Y si se menciona a los albos, es sólo para ejemplarizar actitudes corrientes en un fútbol poco serio, como es el nuestro.

FUTBOL DE SAINETE

SERVILLETAS de papel



por MR. HUIFA

SE ME ACERCA mi amigo de siempre. Me toma del brazo, me lleva hasta la barra.

—¿Un cafecito?

—Bueno, un cafecito....

Nosotros, los chilenos, todo lo achicamos. Nos bebemos un cafecito, un tecito, nos comemos un platito de porotos con plateada. No podemos vivir sin el diminutivo. Un cafecito, pues....

Mi amigo tiene deseos de charlar....

—Oiga, Mister Huifa, me dice. Usted toma demasiado en serio nuestro fútbol. Y ahí está su equivocación. Nuestro fútbol es de picnic, de tincada, de pasar el rato lo más alegremente posbile. Vea usted lo que sucederá este año. Yo creo que nunca sabremos si habrá o no fútbol los fines de semana. Porque en cualquier momento nos encontraremos con que renunció un entrenador y los jugadores decidieron hacer causa común con él. No irán a los entrenamientos y no se presentarán a jugar. ¿Por qué? Pues, porque así les parece a ellos.

—No exagere, amigo. Los jugadores son profesionales y conocen sus obligaciones.

—¡Cuentos, Mister Huifa, cuentos! De repente, ya lo verá usted, los jugadores encontrarán con que los colores de la camiseta son feos y se negarán a jugar con ellos. "O nos cambian estos colores o no jugamos"....

MI AMIGO rezonga por todo y es un exagerado.

—¡Y que no vayan a tocar al aguatero!, continúa. Porque enseguida habrá una huelga de zapatos caídos. Le digo, Mister Huifa, usted está tonteando al tomar en serio nuestro fútbol. Es un fútbol de sainete....

YO NO estoy de acuerdo con este amigo mío, pero me bebo tranquilamente mi café. Lo dejo que divague y que invente problemas que nunca se presentarán. No es para tanto, me parece. Y se lo digo. Pero él insiste:

—Cuidado con atrasarse en el pago de los sueldos. Usted vio el año pasado. Un club tuvo que jugar con muchachos juveniles y algunos de la reserva. Otra vez, hasta media hora antes del encuentro, un equipo no se presentaba a la cancha y hubo necesidad de arreglar apresuradamente ciertos asuntos económicos para solucionar el problema. Y esto es nada más que el comienzo. Ya verá usted que este año tendremos mucho de que hablar durante el campeonato.

—Claro que sí. Comentaremos los goles, las hermosas jugadas que vimos el domingo, las diabluras de Pedro Araya, los tiros libres de Leonel, las maniobras inusitadas de Pedro-Pedro. En fin, tanta cosa....

—¡No, señor, no me refiero a eso! ¡Ojalá que viéramos lo que usted dice! Pero tendremos que comentar muchas otras cosas. Tenemos que andar con mucho cuidado. No se le ocurra a usted o a cualquiera de sus colegas encontrar que un equipo jugó mal, porque se correrá el riesgo de que los jugadores, molestos por la crítica, decidan no entrenar y no presentarse el domingo....

YO quiero explicarle a mi amigo que son cosas de la revuelta época que vivimos, pero que el fútbol es algo serio, algo que está fuera de todos esos disturbios. Pero mi amigo está montado en el macho:

—Ya veremos quién tiene la razón. Ya veremos si hay o no fútbol este domingo. Y no se asuste si volvemos a tener problemas el primero de mayo. ¡Es el Día del Trabajo, no se le olvide! ¿Y cómo pretenden que ese día salgan a competir los trabajadores del fútbol?

—Hombre, no se me había ocurrido que eso pudiera suceder. Porque, ya ve usted, ese día hasta habrá carreras de caballos.

HEMOS terminado de bebernos el café negro. ¿Otro? No, basta con uno....

Dejo a mi amigo y me voy a la mesa de Gustavo Aguirre. Allí hay paz y todo parece normal. Fulano relatará el primer partido del Nacional. Gustavo hará el match de fondo. Julito comentará, siempre con su fiel Lucho Gasc a su vera. Los informadores de cancha saben ya lo que habrá de hacer. Las informaciones del torneo provincial serán cubiertas perfectamente desde los estudios. No hay problemas, todo marcha sobre rieles. Se habla de la derrota de Racing, del triunfo de Manchester sobre Real Madrid.

—Perdieron por un gol como visitantes, igual que la Selección Española. Cuando los gringos vayan al Bernabeu los voy a ver....

Entonces alguien sugiere:

—Está bien, ¿pero jugará la Católica el domingo? Hace días que los muchachos no entrenan....

Me levanto. Prefiero escuchar a Omar Marchant que asegura que éste de 1968 será el año de Unión Española.

ELLIS Y QUARRY, POR EL TITULO MUNDIAL PESADO

NUEVA YORK, 26 (EFE). —Jimmy Ellis y Jerry Quarry se enfrentarán mañana por la corona mundial de todos los pesos, según versión de la Asociación Mundial de Box.

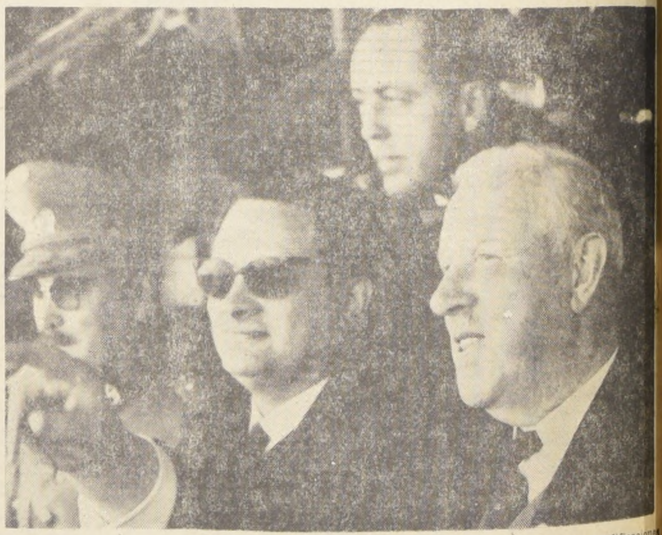
Ellis y Quarry son los finalistas del torneo organizado para buscar un sustituto del campeón Cassius Clay, quien fue desposeído de su título por su negativa a alistarse en el Ejército.

Ellis había vencido en las semifinales a Oscar Bonavena, de Argentina, y Jerry Quarry derrotó en semifinales a Thad Spencer.

El combate que se celebrará en Oakland será televisado a toda la nación, estando concertado a 15 asaltos.

Lo propicia Stanley Rous

Serán Reformados los Campeonatos Mundiales de Fútbol



BERLIN. (ADN). — El Presidente de la Federación Mundial de Fútbol, Sir Stanley Rous, se ha pronunciado en una entrevista publicada el martes 23, en el periódico de la juventud "Junge Welt" por una reforma del sistema en que se vienen celebrando los campeonatos mundiales de fútbol. "Tiene que encontrarse la forma de que los mejores equipos lleguen realmente a la ronda final", dijo. Y añadió: "Con este fin, deseo elaborar un nuevo plan para los campeonatos mundiales de 1972. Naturalmente que todos los continentes quieren estar presentes, aunque sólo sea por motivos de prestigio, pero a causa de esto, equipos buenos son a menudo eliminados. Mis cálculos son reunir en un conjunto de 32 equipos, a los mejores de Europa, Asia, Africa y Sudamérica, y que de éstos queden 16 ú 8 países para la ronda final. 8 países, posiblemente por motivos económicos no fuera aceptable."

A través de este sistema, podrían mejorar todos los países su calidad de juego. "Partimos, por ejemplo, entre Marruecos, España e Italia, o la República Arabe Unida, no sólo son oportunables económicamente, sino también estimulantes y ayudarían seguramente a elevar el nivel de juego africano."

Rous dio al periódico de la RDA el asentamiento para publicar esto como proposición del Presidente de la FIFA.

"Organizado excelentemente al estilo de un campeonato mundial y con gran calidad de juego", fue, según el Presidente de la FIFA, la final africana en Etiopía, cierto que son más los países de Asia que se han desarrollado más rápidamente, "sin embargo, en el Continente Africano son más los países competidores que esperan. Una comparación es, por tanto, difícil.

Sin embargo, ambos continentes tienen el mismo problema: los dos necesitan más entrenadores."

Sobre cuestiones de reglamentación, Rous indicó que la FIFA ha propuesto se realicen algunos partidos de prueba, en los que el fuera de juego en los golpes francos sea anulado. "El objeto es eliminar la barrera de jugadores que se viene formando hasta ahora y el regateo sobre la distancia entre el balón y la barrera."

Otras posibles modificaciones —tales como la total eliminación del off-side o el ensanche de las porterías— fueron rechazadas por el presidente, que dijo: "Algunos espectadores están saturados por el baloncesto y balonmano. Quisieran ver más goles. Pero yo creo que esto haría el juego aburrido. Modificaciones en el reglamento producirían lo contrario. Las tácticas sí deberían cambiarse; sólo esto ayuda al fútbol."

Hoy:

Interescolar de Atletismo en el Estadio Nacional

Centenares de atletas competirán este fin de semana en el 13.o Campeonato Atlético Interescolar Masculino Preparatorio, organizado como es tradicional —desde su instauración— por el Club Atlético Santiago.

Este certamen que congrega a alumnos de Colegios Particulares —exclusivamente— de Enseñanza Media, ha incorporado esta vez con el carácter de oficial lo categoría preparatoria.

Los atletas estarán divididos en cuatro categorías: preparatoria, infantil, intermedia y superior.

La reunión inicial se cumplirá hoy desde las 14.30 horas a las 18.30 horas. La de clausura el domingo de 9 a 12 horas.

El programa es el siguiente:

SABADO:

50 metros planos, serie preparatoria; lanzamiento bala, infantil; salto alto, superior; 80 metros planos, series, intermedia; salto largo, intermedia; 100 metros planos, series, superior; 50 metros planos, series, infantil; lanzamiento dardo, intermedia; lanzamiento de bala, superior; 800 metros planos, series, C-T, intermedia; 50 metros planos, semifinal, preparatorias; 100 metros planos, semifinal, superior; 50 metros planos, semifinal, infantil; posta 8x50 metros, preparatoria; posta 5 por 80 metros, intermedia ..

DOMINGO:

9 horas: 80 metros planos, semifinal, intermedia; lanzamiento dardo, superior; salto alto, infantil; 50 metros planos, final, preparatoria; salto largo, superior; 100 metros planos, final, superior; lanzamiento disco, intermedia; 50 metros planos, final, infantil; 1.000 metros planos, serie final C/T, superior; 80 metros planos, final, intermedia; posta 8 x 50 metros, final, infantil; posta 4 x 100 metros, final, superior.

RECUERDAN A CARLOS DITTBORN

Con motivo de cumplirse mañana domingo 28 el 6.o aniversario del fallecimiento de Carlos Dittborn Pinto sus amigos de la Asociación Central de Fútbol y de la Federación concurrirán ese día a una misa que oficiará en su memoria el Presbítero don Gilberto Lizana, en la Capilla del Cementerio General, a las 11.30 horas.

Después de la misa se realizará una visita a la tumba del recordado dirigente, para depositar una ofrenda floral.

Se invita a este homenaje a quienes fueron sus amigos, a los dirigentes del fútbol, a los periodistas que actuaron en la Copa del Mundo 1962, a los jugadores de la Selección Nacional de ese año, a los funcionarios que actuaron en dicho torneo, y público en general.



[UN]IVERSIDAD TECNICA recibe esta tarde en su cancha de Avenida Ecuador la visita de Ñublense, dando comienzo así a la disputa de la segunda fecha del Torneo de Ascenso.

ESTA TARDE:

[...]UTE Y ÑUBLENSE

INICIAN LA SEGUNDA FECHA DEL ASCENSO

Con el cotejo entre Universidad Técnica y Ñublense, [...] en el Estadio de los primeros, a partir de las [...] horas, se da comienzo a la disputa de la segunda [fecha] del Torneo Profesional de Fútbol de Segunda División.

El encuentro en sí debe resultar interesante, ya que [mien]tras los sureños vienen a buscar una amplia rehabilitación luego del contraste sufrido el domingo último a [ma]nos de San Luis, los estudiantes, que igualaron el sábado anterior con Municipal a dos goles, trataron a su [vez] de mejorar la impresión que dejaron entre sus parciales.

El compromiso es duro para Ñublense. El año anterior, bajo la dirección de Caupolicán Peña, tuvieron una buena campaña. Ella está latente en la memoria de los hinchas del club y por esta razón no recibieron con mucha calma la derrota contra San Luis.

Tienen que recuperar la confianza de sus parciales y para ello, nada mejor que ganarle a un cuadro que siempre ha resultado rival muy difícil para ellos, como es el caso de Universidad Técnica. Por su parte, los estudiantes, que según su entrenador, Gracián Miño, están más afiatados futbolísticamente hablando, esperan superar el rendimiento anterior y quedarse con los puntos en disputa.

Por todo lo expuesto, es que nos atrevemos a adelantar que el encuentro puede resultar bastante movido.

[O]LENIACK: "ME HABRIA GUSTADO QUEDARME EN CHILE"



[Juan] Carlos Oleniak deja nuestro [...] luego de actuar algunas temporadas [co]n diversa suerte en Universidad [de] Chile. Su comienzo vacilante, su incorporación al juego azul, fueron momentos más difíciles. Sin [embar]go, luego vino la adaptación, el [entendi]miento con sus restantes compañeros, hasta conformar, junto a todos [los] otros universitarios, una ofensiva [...].

[Pero] no todo es dulce, y no todo es igual. [...] al dulce hay un paso largo. [...] al agrio uno muy corto. Y parece que fue, al menos, el del [...] argentino.

[...] campeón integrando la escuadra [...] de la "U". Hubo felicitaciones [...] todos, frases de elogio por sus [...]. Juan Carlos Oleniak no fue [...] a ellas.

[Pero] no duró lo suficiente el esfuerzo [...] encuentros duros, en una temporada también ardua. Vino el fracaso [del] Octogonal, vino otra vez el fracaso [en] Copa Libertadores (no jugó por [...] lesionado) y cambio de entrenador: [sa]lió Alejandro Scopelli y entró [...] Urrutia.

[...] un reajuste en el plantel azul [...] nueva línea del coach de la "U" [...] a Oleniak.

[El] delantero se había aquerenciado [en n]uestra tierra —también con sus [...], con todo lo de la "U"—, como suele acontecer casi siempre con los foráneos que llegan a Chile. Aquí nacieron sus dos hijos. Es más, él creyó identificarse con lo nacional, sin olvidar su terruño.

De ahí que el golpe recibido y al cual están expuestos todos los futbolistas profesionales, en cierto modo le haya dolido más.

Como jugador es bueno —puede que no sea una maravilla, pero el hombre vale—, de ahí que su futuro no peligre. Sus maletas y las de su familia están siendo preparadas para el ingreso al fútbol mexicano.

Sea cual fuere su trayectoria en canchas aztecas —es de esperar que la mejor— sus palabras son de sincero agradecimiento a la entidad azul. "En especial, Leonel Sánchez y Luis Alamos fueron los que me hicieron más fácil mi etapa de adaptación en la "U". Esa que parecía no terminar nunca, y que pude al fin superar."

Los mismos dirigentes universitarios han actuado con consideración. Cuando llegué a Universidad de Chile, dije que yo no haría problemas si la institución creía conveniente transferirme a otro club.

Lo que siento es no haber quedado en este país, jugando por algún equipo chileno.

Como soy profesional, debo mirar también de preferencia este aspecto de mi trabajo. México es ahora mi destino."



Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

¿Y Ahora, Qué?, Señor "Trike Traka"

Por principio, y por una profunda convicción, no acostumbro a hablar de mi mismo. Los periodistas no somos noticia, nos encargamos de informar de lo que otros crean en este terreno o, como máximo, a emitir opiniones, pero sobre hechos de los que somos observadores.

Pero en esta oportunidad y con el permiso de ustedes, voy a hacer una excepción más que nada porque he sido dura e injustamente injuriado y porque se trata de un tema futbolístico.

Hace algunos días la agencia cablegráfica EFE transcribió parte, la más insultante desde luego, de lo que un enajenado que las oficia de periodista en un diario uruguayo y que se firma "Trike Traka", escribió en reacción a una nota aparecida en esta columna sobre la conducta de grupos representativos del deport uruguayo en distintos lugares del mundo.

Con una demostración de incapacidad, ignorancia y con una falta de ética periodística total el mencionado plumario, sin detenerse a conocer el texto completo del comentario de este periodista chileno, las arremete sin tasa ni medida, en lo que él cree la defensa de su dignidad de hincha ofendido, y en su descontrol no razona, insulta nada más.

Esto ocurrió hace algunos días. Y hasta ahora no quise dar una respuesta. Tenía el "pálpito" de que ella la tendría en Montevideo mismo, es decir, en sus propias y cortas narices, el tal "Trike Traka". Y así no más fue. Algunos amigos que tengo en el periodismo montevideano, que, además de conocerme, tienen las ideas más claras, respondieron poniendo en su lugar las cosas. Y luego vino lo otro, la respuesta que le dieron los jugadores de Peñarol con el epílogo de su partido ante Palmeiras y que la casi totalidad de la prensa oriental, calificó de "Vergüenza, humillación para el fútbol, uruguayo y continental, falta de clase para perder" y otras durezas.

Ahora podría, y con sobrados argumentos, "pegarle en el suelo" a mi descontrolado contradictor. Pero, repito, no es nuestro estilo, ni nuestro sistema molestar al público con nuestros líos, ni menos con nuestras muy modestas personalidades. El aficionado no lee con interés lo que los periodistas escriben de sí mismo ,por estimarlo como una especie de narcisismo ridículo, y porque a ellos les interesa que nosotros los informemos de lo que hacen o dicen sus astros, sus personajes preferidos, los que son realmente protagonistas de la noticia.

Pero tampoco podía dejar pasar la oportunidad de darle una respuesta al referido fulano. Máxime si ya no podré, como era mi deseo, especialmente luego de conocido lo que ocurrió en el Estadio Centenario al final de Peñarol-Palmeiras, ir a esperarlo a Pudahuel o Los Cerrillos y, poniendo los brazos en jarra, enfrentar al injuriador y preguntarle: ¿"Y AHORA QUE SEÑOR TRIKE TRAKA?" Y no podré hacerlo, porque como dice mi colega Steiner, de "Extra", de Montevideo, los "Grones" prefirieron ganarle a Peñarol en su misma casa y no venir a jugar la "contra" a Santiago.

Y aquí terminamos con este asunto, excusándonos por habernos vistos obligados, a tener que molestar la paciencia de "sus señorías" con estas menudencias, pero como es difícil en estos días "mandar una carta a cualquier parte" tengo la esperanza de que alguna agencia cablegráfica las oficie de "cartero" y le lea este recadito al "Trike" ese. Ya podré algún día dárselo personalmente y a la chilena. Y, desde luego, sin molestarlos a ustedes.



Esta foto, en la primera página del Diario BP-Color, de Montevideo, lleva un duro comentario de los colegas uruguayos respecto de la vergonzoza actitud de Peñarol luego de ser derrotado por Palmeiras. Nosotros esperamos que ésta sea una respuesta adecuada para el injuriador "Trike Traka", que cree que ésto es "garra y corazón" y no otra cosa.



¿ALAMOS A LA SELECCION?

El lunes pasado el directorio de la Asociación Central, discutió a puertas cerradas el problema de designación del nuevo entrenador de la selección chilena.

La mayoría de los directores, desea que siga en el cargo Alejandro Scopelli. Pese a la negativa del ex-coach de la "U", existe la intención de seguir conversando con él, para tratar que deponga su decisión de descansar y tome el plantel chileno. Scopelli no quiere seguir. Se lo dice a quien le pregunta. Incluso cuando fue llamado a conversar, no asistió a la Central y por teléfono le manifestó a Antonio Labán que agradecía el ofrecimiento pero, que no podía aceptar.

Sin embargo, como se conoce el pronunciamiento de Scopelli, obligadamente se han tenido que barajar algunos nombres de entrenadores para el caso que fracasen las gestiones que se hacen.

Entre ellos han desfilado, Luis Alamos, Andrés Prieto, Sergio Cruzat y José Pérez.

—¿Y Fernando Riera?

La pregunta salta sola cuando se aprecia la lista y no aparece el cotizado coach. Pero la respuesta se encuentra de inmediato. Riera no desea trabajar con la selección por muchos problemas, que tienen relación con la actual directiva que está en la Central y esta a su vez, tampoco mira con buenos ojos, la manera de enfrentar a los dirigentes que tiene Riera.

Y la solución del problema no llega con la prontitud que es dable esperar. En la profesional hay 18 equipos, pero parece ser que son muy poco los entrenadores que tienen el peso ... la personalidad [illegible] como para ser considerados por el directorio de Labán.

En la lista figura Luis Alamos quien parece ser el que tiene la primera opción, de mantener Scopelli su negativa. Otro es Andrés Prieto, que trabajó en la selección con Scopelli, en aquel equipo que actuó en Montevideo con gran éxito. Pero ni Alamos ni Prieto están en los conjuntos que han sido base de los planteles chilenos durante muchos años, como la "U", Católica y Colo Colo.

......

El problema entrenador de la selección se ha anunciado va a quedar resuelto en la próxima semana.

EL DEPORTIVO "LA NACION" VIAJA A POMAIRE

En la localidad de Pomaire se presenta esta tarde el Deportivo "La Nación" para enfrentar al campeón de esa localidad, "Cristo de Pomaire", con sus tres equipos adultos.

La delegación del Deportivo "La Nación" saldrá en un bus especial desde la puerta del diario, a las 12.30 horas.

Para el próximo 1.o de mayo, "La Nación" se trasladará a Quillota accediendo a una gentil invitación del Deportivo Unión Royal, campeón de los barrios de Quillota. Para este compromiso "La Nación" viajará con su mejor gente y saldrá a las 7.30 horas desde la puerta del diario.

OPINA LA CALLE

¡Riera Debe Quedarse!



Juan Castro Ponce.— "Riera es una figura del fútbol y debe quedarse'í.



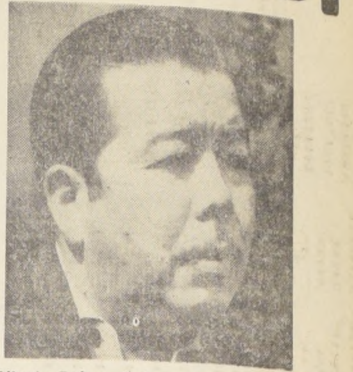
Luis Humberto González.— "¿La renuncia...? Un paso desafortunado".



Rene Frakia.— "La labor de Riera no tiene trascendencia, ¡qué se vaya!...".



Luis Alvarez.— "El prestigio de Riera bien vale 30.000 millones.. y más...".



Alberto León.— "¿Acaso no existe alguien capaz de reemplazarlo...?".

¡ES PREFERIBLE QUE SE VAYA!

Pese a la declaración conjunta formulada hace un par de días por la Rectoría de Universidad Católica y por dirigentes del club deportivo, y pese, también, a la actitud del cuerpo técnico y jugadores del plantel, que solidarizaron ampliamente con Fernando Riera, este último mantiene a firme su decisión de renunciar indeclinablemente a su cargo.

Dirigentes y jugadores de Universidad Católica han agotado las gestiones para que Riera vuelva a hacerse cargo de sus funciones... Esfuerzos estériles... La decisión del entrenador parece ser definitiva, máxime cuando se le conoce como hombre de personalidad vigorosa y poco amigo de que se especule con su nombre.

Sin embargo, y al margen de la cuestión monetaria, que originó el problema, y que ya fue superada, y también al margen de los miles de comentarios que en los sectores más variados levantaron los 30.000 escudos mensuales, surge la pregunta: ¿Es tan vital la presencia de Riera en Universidad Católica? ¿Es conveniente para el fútbol chileno que Riera se aleje, ahora quizás en forma definitiva...?

LA NACION nuevamente estuvo ayer con el hombre de la calle, con el ciudadano común, que vibra con lo del fútbol y que es, por último, quien, en definitiva, debe hacer pesar su opinión. El es quien sostiene el fútbol profesional y es quien, entonces, tiene la palabra.

JUAN CASTRO PONCE, 59 años, dueño de taxi. "Indudablemente que Fernando Riera es un entrenador capacitado. Eso nadie puede discutirlo; desgraciadamente, nosotros, los chilenos, tenemos tan mala memoria, que olvidamos demasiado rápidamente la labor de un hombre, en cualquiera actividad que desarrolle y en la que triunfe.

"Todos se lanzaron de lleno a criticarlo, porque ganaba una cantidad que estaba lejos del alcance del hombre corriente, pero también olvidaron que Riera no es un hombre corriente, y que por su trabajo y porque su trabajo rinde frutos, se tiene ganada con creces cualquier cantidad.

"Además, el fútbol, es un deporte profesional, y el que va al estadio paga por ver figuras, y las figuras siempre han sido bien pagadas. Ese es el incentivo que tiene cualquier tipo de espectáculo, y dentro del fútbol, Riera, y eso no lo niegue nadie, es una figura de jerarquía y capacidad indiscutida.

"En cuanto a lo de su renuncia, me parece demasiado precipitada. Riera no debiera irse; en todo caso, lo lógico, lo atinado, era haber esperado que las cosas se hubiesen ventilado de tal manera que no hubiese quedado ninguna duda acerca de dónde provenían los dineros para pagarle su sueldo. Ahora bien, los dirigentes debieron consultar a los socios; son ellos quienes mantienen a la institución y debieron o deben ser ellos los encargados de decidir acerca de la renuncia de Fernando Riera. Por último, creo que el entrenador debe quedarse en Chile".

LUIS HUMBERTO GONZALEZ, 35 años, garzón: "¿La renuncia...? Un paso desafortunado... Por ningún motivo Universidad Católica debía permitir la ida de su entrenador. **Riera es un hombre que merece estar en Chile, y más que merecerlo, debe ser bien pagado por lo que realiza en bien del fútbol chileno. Por eso creo que sería lamentable que él, de nuevo, partiera hacia el extranjero.**

"Ahora, por qué el Rector de la Universidad se mezcló en el problema, en circunstancias que él estaba en antecedentes de la suma que se le cancelaría a Riera. El sabía, se lo habían explicado los dirigentes, que el club deportivo haría uso de sus fondos para cancelar los E° 30.000 mensuales, que tampoco me parece una suma exagerada. No lo hizo oportunamente y con su actitud creó toda esta situación tan molesta. Fernando Riera es útil no sólo en Universidad Católica sino que su presencia es necesaria para todo el fútbol chileno, y Universidad Católica debe agotar todas las gestiones para mantenerlo en Chile".

RENE FRAKIA, 32 años, empleado: "Yo me pregunto cómo es posible que un hombre, un solo hombre, cuya labor no tiene ninguna trascendencia, pueda causar tal revuelo en la opinión pública... Que se vaya o se quede, me tiene absolutamente sin cuidado, aunque ello no signifique en modo alguno que no sea amante del deporte, pero de un deporte bien entendido, sin las exageraciones en que, día a día, estamos cayendo.

"A Fernando Riera se le pagan 30 millones de pesos al mes: ¿Los justifica con su labor...? ¿No es más importante que esa cantidad, sumada a la que se les paga a otros entrenadores, y a la barbaridad que cobran los futbolistas fuera destinada a favorecer el deporte amateur? Continuamente, por la misma prensa, se publica que en tal o cual parte faltan canchas, que los escolares no tienen implementos deportivos, que tan necesarios son para su formación pedagógica. Entonces, ¿por qué no contribuimos mediante el fútbol profesional, para solucionar en parte esos problemas, que son más urgentes que la presencia o no presencia de un entrenador en un club de fútbol...? Creo que estamos locos, que todos estamos locos. Los que ofrecemos esas sumas estratosféricas a un solo hombre y los que contribuimos con nuestra presencia en los estadios para que esas sumas sean pagadas. ¿Que Riera renuncie...? Creo que es una buena solución para iniciar una campaña tendiente a terminar de una vez por todas con este despilfarro.

LUIS ALVAREZ, empleado, 41 años: "Por ningún motivo Fernando Riera debe renunciar a Universidad Católica. Es un entrenador de prestigio, al que constantemente se le está llamando del exterior... ¿Recuerdan que una vez fue llamado a dirigir el seleccionado "Resto del Mundo"? Ese es un índice evidente de su capacidad. Los dirigentes de Universidad Católica cometerían una estupidez dejándole marchar. En todo caso, yo justifico la actitud de Riera, a nadie tenía que importarle unos pesos más o unos pesos menos. El es hombre de personalidad, y por ningún motivo aceptaría intromisiones en su vida privada. Si se va, lo que sería muy lamentable, no va a ser por culpa de él, sino de aquellos envidiosos que no pueden permitir que alguien triunfe en la vida.

ALBERTO LEON, 63 años, jubilado: **"¿No existe nadie en Chile capaz de reemplazar a Riera? Supongamos que los hay, entonces, ¡que se vaya! y así Universidad Católica se ahorrará una cantidad que perfectamente puede destinar a fomentar el deporte amateur... Es absurdo lo que ofrecieron pagarle. Cometieron un error y ahora tienen la oportunidad de enmendarlo".**

Dice Andrés Prieto:

"A Ganar Jugará Unión con la "U""

Frente a Universidad de Chile debuta en el Torneo Metropolitano el cuadro de Unión Española.

Y en la banca. Un nuevo entrenador. ANDRES PRIETO, que desde hace sólo siete días tomó a su cargo el plantel.

Hablar de Unión y de la iniciación del campeonato más importante del fútbol chileno, ahora, remodelado, es una sola cosa. Los hispanos son algo tradicional en nuestro medio. Siempre están presentes. Siempre darán que hablar y siempre ellos hablarán mucho.

—¿Pero qué pasa en esta Unión 1968?

—Hace un tiempo convulsionó el ambiente cuando debió enfrentar un serio problema con el entrenador Isaac Carrasco. Que duró sólo unas horas a cargo del plantel. La reacción popular fue unánime: "En Unión no podía durar más." Porque el hincha, el aficionado conoce muy bien las reacciones de los españoles. Les sabe vehementes, capaz de cualquier cosa. De cualquiera actitud.

—Y más tarde llegó Andrés Prieto.

—Y coincidió con la llegada, un halo de tranquilidad en las esferas directivas. Un mar calmo. Un ambiente propicio para hacer labor. El milagro lo hicieron un grupo de dirigentes que, sin tener un cargo oficial, han puesto al servicio de la institución, todo su esfuerzo. Y este grupo de dirigentes que ahora encabeza Abel Alonso, está trabajando con Andrés Prieto en franca armonía. Se le ha entregado toda la responsabilidad del plantel, en el bien entendido que la parte técnica, químicamente pura, corre por cuenta del entrenador. Todo ha sido aclarado. No hay Comisión de Equipo, no hay dirigentes en los camarines y los que vayan tendrán que hablar de otra cosa que no sea fútbol. Un progreso, un adelanto, una ubicación, a nuestro entender, saludable y beneficiosa para una institución del ancho prestigio de Unión Española.

—¿Qué opina Andrés Prieto de su equipo?

—"Tendría que iniciar la respuesta señalando que se trata de un buen plantel —nos replica Prieto—. Pero también tendría que agregar que estoy hace muy poco, de modo que no se puede esperar milagros. Hasta el momento sólo he practicado fútbol y nada más que fútbol. Unión saldrá a jugar con la "U" a ganar. A poner en práctica todo lo poco que hemos logrado trabajar en los entrenamientos. No podría hablar de un fútbol con la personalidad que deseo imponer, porque aún no conozco bien al plantel. Desgraciadamente, los mismos encuentros me irán diciendo cuáles son las virtudes de los jugadores. Cuáles pueden hacer esto o lo otro. Quienes se acomodan mejor a una marcación de zona o de hombre. Quienes trabajan mejor en el contragolpe; en fin, muchos detalles que no es fácil captarlos de la noche a la mañana. Nos tocó la "U" con todo su plantel y ya sabemos los dolores de cabeza que dan Araya, Leonel, Hodge o Yávar. Pero... nosotros también somos 11 en la cancha. El ambiente que reina es ideal para hacer una buena labor. Existe conciencia en los jugadores que ha sido superada una etapa difícil, que ahora todo está en responder bien. De jugar con intención, con voluntad, con muchos deseos. Y de eso sí estoy seguro que se va a cumplir. Podemos ganar o perder, pero el que nos gane tendrá que jugar mucho...

—¿Y el trabajo en las divisiones inferiores?

—"Bueno, eso también está en marcha. Primero tengo que saber con qué cuenta Unión. Ver a todos los que quieran trabajar con nosotros. No es cuestión de poner en marcha todo de golpe. Hay que ir con calma, para realizar un trabajo completo y que dé resultados".

—¿Eso quiere decir que se puede llegar a una Escuela de Fútbol?

—"No es que se quiera decir, sino que es algo efectivo. La echaremos a andar en breve, con la colaboración de todo el plantel de honor. Los jugadores serán los monitores y Unión volverá a tener el semillero que tuvo hace años. A mí personalmente me encanta trabajar con los niños. Pero todo esto es materia de llevarla a cabo con la cooperación de todos los socios de Unión, de todos los dirigentes y de todos los jugadores. Como se ve, no es una tarea fácil. Tenemos voluntad de trabajo, tenemos interés en hacerlo. Mayo puede ser el mes que de la partida a este trabajo general, que es muy interesante y, a la vez, sirve para reactivar el cariño y el afecto de los propios jugadores por la institución".

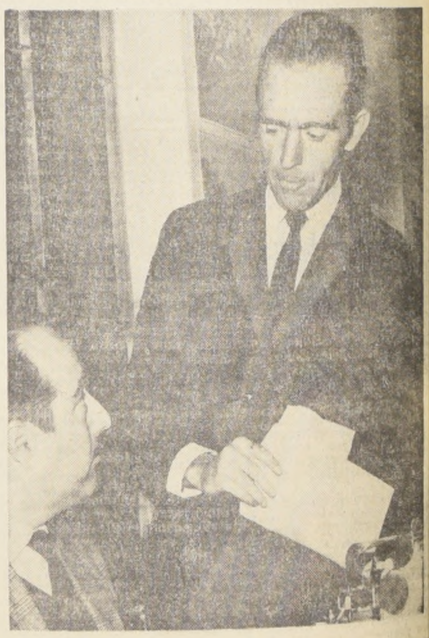
—¿Quién juega frente a Universidad de Chile?

—"Hasta el momento sólo hay una duda, que la puedo disipar mañana (hoy), luego del último entrenamiento, a las 10 de la mañana...

—¿Entrenan mañana (hoy) sábado?

—Sí, como lo hacemos todos los días de la semana. El de hoy será un entrenamiento muy suave. Pero se entrena, se está en la cancha. Por lo menos yo trabajo así.

Esta respuesta fue ratificada por un dirigente de Unión Española. Julín Serra, en el entrenamiento del jueves en la mañana señaló: "Andrés es cosa seria. Ayer estuvo hasta la ocho de la noche en Santa Laura. Llegó a las ocho y media. Salió a almorzar y estuvo de vuelta a las dos y siguió hasta que ya no quedó nadie en la cancha".— A.L.P.



Semifinal de la Copa

"A Muerte" Será el Match de Racing-Estudiantes

BUENOS AIRES, 26 (ANSA.— Mañana por la noche (hoy) se conocerá el nombre del equipo que disputará con Palmeiras la final de la Copa Libertadores de América Racing y Estudiantes se enfrentarán, en match desempate, en la cancha de San Lorenzo de Almagro. Cada uno ganó un partido, existiendo una ventaja de goles a favor de Estudiantes (tres por dos), que en caso de un empate mañana, servirá para clasificar a los "albirrojos".

Ambos equipos salieron bastante maltrechos de la lucha del miércoles pasado en La Plata. Pero, de los dos, parece Racing el mayor perjudicado. En efecto, además de la expulsión de Perfumo (se supone que le aplicarán dos fechas de suspensión), es muy dudosa la participación mañana de Rubén Díaz, su marcador de punta derecha. En Estudiantes, en cambio, a pesar de las lesiones de Malbernat y Bilardo, se cree que para el encuentro definitorio sólo estará ausente —forzosamente— Pachamé, quien también fue expulsado antenoche, por segunda vez en lo que va de la Copa Libertadores de América 1968.

En consecuencia, y a pesar de que ambas direcciones técnicas mantienen reserva sobre el particular, se presume que las alineaciones de ambos equipos serán las siguientes:

RACING: Cejas; Juan Carlos Díaz, Vilanova, Basile y Chabay, Rulli, Mori y Maschio; Raffo, Cárdenas y Salomone.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: Poletti; Fucceneco, Aguirre Suárez, Madero y Balbernat; Bilardo, Togneri y Eduardo Flores; Ribaudo, Conigliaro y Verón.

..El enncuentro se iniciará a las 21.30, hora local (01.30 GMT) y será arbitrado por la terna argentina: Angel Coerezza, Miguel Comesana y Guillermo Nimo.

LAVER ELIMINO A COX EN EL TORNEO DE BOURNEMOUTH

BOURNEMOUTH (Gran Bretaña) (UPI).— El sueño del aficionado británico Mark Cox, de vencer al astro máximo del tenis profesional Rod Laver, no pudo hacerse realidad hoy cuando cayó derrotado por el australiano 6-4, 6-1 y 6-0.

El partido correspondió a la fase semifinal del Primer Torneo Abierto de Tenis del Campeonato Británico en Cancha Dura.

El zurdo Cox no estaba considerado anteriormente como uno de los mejores tenistas de Gran Bretaña, pero su nombre saltó a la fama cando eliminó del torneo a profesionales tan conocidos como Pancho González y Roy Emerson (número 1 del tenis aficionado en las últimas temporadas) antes de caer ante Laver.

En los individuales femeninos las británicas Virginia Wade y Winnie Shaw se clasificaron para la final.

DEPORTIVO "ECA" ELIGIO DIRECTIVA

Con la constitución de su directorio y la confirmación de LA NACION como diario oficial, reanudó sus actividades correspondientes a la presente temporada el Club Deportivo ECA, de la Empresa de Comercio Agrícola, que está afiliado a la Asociación Comercial de Deportes.

El nuevo directorio quedó formado como sigue:

Presidente, Enrique Maldonado; vicepresidente, Jorge Yáñez; secretario, Fernando Aguilera; tesorero, Carlos Valdés; protesorero, Jaime Tagle; directores: Eduardo Leiva, Jorge Díaz: Giordano Miqueles (prensa); Jorge Ibáñez (fútbol); Raúl Mosqueira (básquetbol; asesores deportivos: Osvaldo Gonzáles y Fernando Délano.

ARGENTINA, BRASIL Y CHILE Instaurarán Juegos Deportivos A. B. C.

Todo hace suponer que dentro de un plazo prudente, Chile, Argentina y Brasil serán protagonistas de un evento deportivo de verdadera jerarquía: Juegcs Deportivos A.B.C.

Las inquietudes de los directivos nacionales por mantener en constante contacto competitivo a varias de sus diversas disciplinas físicas, hizo que algunos miembros del Consejo Nacional de Deportes y, a la vez, del Comité Olímpico de Chile —su directiva— sostuvieran conversaciones con dirigentes congéneres de los dos países vecinos, con el objeto de intaurar anualmente los Juegos Deportivos A.B.C.

Ya hubo contactos efectivos con ocasión de la disputa en Winnipeg, Canadá, de los Juegos Panamericanos, entre dichos personeros, aceptándose en principio la idea.

Quedarían como deportes permanentes, al igual que los hasta ahora fenecidos Juegos CHIPE, el atletismo y la gimnasia, incorporándose rotativamente otras especialidades.

Esta iniciativa, que es compartida por los miembros del deporte nacional federado, dará nuevos pasos hacia su consolidación —es muy posible que quede finiquitada— en los Juegos Olímpicos de México, donde se congregarán.

Hace algunos años hubo una competencia deportiva símil entre estos tres países, pero en atletismo, evento que dejó indudables beneficios, puesto que el nivel técnico, incentivado por el rendimiento de los diversos atletas, repercutió grandemente en los registros.

Esta ampliación de los Juegos A.B.C. a varios deportes, sin duda que estimularán mucho más los resultados de los competidores.



Exigen jugadores de la U.C.

"O nos Explican cuál es Nuestra Situación o no Jugamos el Miércoles"

Empieza a tomar un acentuado "color de hormiga" la crisis de la rama de fútbol de Universidad Católica. Cuando los dirigentes del club deportivo y las autoridades de ese plantel de estudios universitarios dieron por superada la delicada situación por ellos vivida en nerviosas 48 horas, a comienzos de esta semana, muchos creyeron que efectivamente todo estaba solucionado.

Pero la determinación de Fernando Riera, de no regresar a la dirección técnica del plantel de honor del club cruzado, agravó la situación, porque, como hemos informado, los jugadores y restantes integrantes del equipo técnico adoptaron una firme actitud de solidaridad con su entrenador.

Ayer hubo entrenamiento del equipo de fútbol, pero los jugadores y el entrenador Luis Vidal fueron muy claros en señalar que todavía no está decidido que ellos se presenten a cumplir el primer compromiso oficial con Palestino. "Nosotros seguimos intentando que Fernando Riera vuelva a dirigirnos, porque él sabe que estamos junto a él en estos difíciles momentos."

Los jugadores y el equipo técnico adoptaron el siguiente acuerdo:

1º Respaldar totalmente a Fernando Riera y solicitar su vuelta al club.

2º Que se les aclare su situación como futbolistas profesionales en Universidad Católica. Dar plazo hasta el próximo miércoles para que se cumpla este trámite para jugar contra Palestino en el Estadio Nacional ese mismo día.

"Queremos que quede muy en claro la situación legal de nuestros contratos como jugadores profesionales. Esto ha quedado muy en el aire luego de las exposiciones que sobre esta materia han surgido de las autoridades de la Universidad", nos dijo Alberto Fouilloux, capitán del equipo cruzado.

"Queremos que la opinión pública se forme una idea clara de nuestra situación, porque en el "tumulto" de opiniones tampoco nosotros quedamos muy bien", nos señaló otro jugador.

Luis Vidal, por su parte, informó que han visitado a Fernando Riera, en varias oportunidades, para pedirle que vuelva, aunque ellos están de acuerdo en que el afamado técnico se siente legítimamente ofendido por las declaraciones que produjeron la actual crisis.

ampeón Norteamericano Pretende Jugar en la Copa Libertadores

VA YORK, 26 (EFE). dirigentes de la Liga onal Norteamericana tbol han decidido inigociaciones para que ipo que quede camen el campeonato estadounidense del presente año, pueda participar la próxima temporada en la Copa Libertadores de América, según informaciones recibidas desde Detroit, donde se encuentra la sede de la Liga norteamericana.

Un portavoz de dicha Liga añadió que de participar un equipo norteamericano en la Copa Libertadores de América, se lograría promover el fútbol en los Estados Unidos.

STA NOCHE EN EL RING-COLCHONETA DEL EATRO CAUPOLICAN:

ANGRE CHINA EN EL CATCH, I PO, EL DRAGON AMARILLO



ER CHINO LI PO, CUYO DEBUT ESTA NOCHE EN RNEO DEL "CAUPOLICAN" SUSCITA CURIOSIDAD ECTACION... ASTRO DEL JUDO Y KARATE, LI PO NFRENTA AL EXPLOSIVO RIVAL NELSON, EL COLERICO.

CATCH —violento dee ha hecho carne en erencias del gran público deportivo capitalino— sus habituales com de los sábados en el l Teatro Caupolicán, o nuevos músculos, adversarios internacioe acrecientan la noe irradiación popular ro Torneo 1968. sábado 27 debutan dos nuevos músculos. Antenoche llegaron al Puerto Aéreo de Pudahuel, procedentes de Lima, Perú, Montevideo y Uruguay.

LI PO, EL DRAGON AMARILLO, es uno de los más recios y pintorescos campeones de la raza amarilla. El chino LI PO domina todos los secretos del judo y "karate" japonés. También es astro en el catch as catch can. LI PO impuso todo lo exótico y vibrante de la raza amarilla, en cuadriláteros de México, Colombia, Venezuela y Perú. De paso a Brasil, Li Po participará durante un mes en las competencias del "Caupolicán".

"EL HOMBRE ROCA" es otro de los adversarios debutantes. Atleta uruguayo, así llamado "El Hombre Roca" por su dureza física, la reciedumbre de su fuerza y vigor para "dar y recibir" golpes. Tiene cartel internacional. Muy buenos records del Luna Park de Buenos Aires y Montevideo.

Extraordinariamente atrayente, el ranking de competencias de esta noche, resalta como una de las etapas descollantes del Torneo 1968. Tendrá amplio apoyo de los hinchas y parciales del catch.

ORDEN DE LAS SIETE COMPETENCIAS INTERNACIONALES DE ESTA NOCHE EN EL RING-COLCHONETA DEL "CAUPOLICAN":

La Comisión Deportiva y el Jurado que controlan las competencias del Torneo 1968, cumplidos los sorteos reglamentarios, ordenó el siguiente magnífico ranking de competencias a realizarse hoy sábado 27 a las 9.45 P.M. en el ring-colchoneta del "Caupolicán":

1º Italiano Aldo Mazzotti versus Jimmie Garrido; 2º Argentino Piloto Roa contra nacional Angel Rojo; 3º Gigante Vasco Manuel Ochoa contra Leo Farías; 4º Incógnito panameño Máscara de Plata versus Pepe Santos; 5º Barbudo Gorila Español contra norteamericano incógnito "Blue Demond"; 6º Chino Li Po, el Dragón Amarillo, debut en Chile contra explosivo Nelson, el Colérico, y 7º El Hombre Roca, campeón del Uruguay, debut en Chile contra Míster Chile, el musculoso atleta más completo de la nueva generación deportiva nacional.

Cada sábado rigen precios económicos. El ring-platea baja numerada a Eº 7 (siete escudos) y la platea alta general a Eº 4 (cuatro escudos), con nuevas butacas individuales en el segundo piso del "Caupolicán".

PULVERIZADORES AGRICOLAS PARADA S. A.

BALANCE GENERAL

AUTORIZADO POR DECRETO DE HACIENDA N.o 325, DEL 12 DE FEBRERO DE 1968.

Por el período comprendido entre el 1º de Enero de 1967, al 31 de Diciembre de 1967

Capital Autorizado	Eº 1.000.000.—
Capital Suscrito	1.000.000.—
Capital Pagado	668.864.—
Capital y Reservas	782.629,69

ACTIVO

ACTIVO		EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES
DISPONIBLE			
Caja		1.143,50	
Banco del Estado		11.175,68	12.319,18
REALIZABLE			
Inversiones fácil liquidación:			
Acciones		12.075.—	
Existencias:			
Materias Primas	Eº 330.000.—		
Productos terminados	22.380.—		
Repuestos	12.006.—	364.386.—	
Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Varios Deudores	Eº 288.290,60		
Letras por Cobrar	26.823,75		
Ctas.|Ctes. EE. y OO.	19.202,53	334.316,88	710.777,88
TRANSITORIO			
Gastos de Organización		11.081.—	11.081.—
INMOVILIZADO			
Bienes Raíces		207.981,70	
Maquinarias		326.411,90	
Instalaciones		5.133,70	
Herramientas		30.846,23	
Muebles y Utiles		17.663,42	
		588.036,95	
Menos:			
Deprec. del Ejercicio		20.045,95	
		567.991.—	
Otras Inversiones:			
D.F.L. 285		68.746,16	636.737,16
TOTALES			1.370.915,22

PASIVO

PASIVO		EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES
EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Documentos por Pagar		190.685,28	
Letras por Pagar		81.070,13	
Varios Acreedores		27.959,20	
Ctas.Ctes. Socios		21.763,67	
Leyes Sociales		59.710,14	
Provisiones			
Impuestos Varios		26.169,26	
Participación Directorio		5.361,89	
Provisiones Varias		46.671,54	
Provisión Impuesto a la Renta		22.550.—	481.941,11
A Largo Plazo:			
No hay		—.—	
NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital autorizado, dividido en 1.000.000 accs. c/u. de Eº 1.—	Eº 1.000.000.—		
Capital suscrito	Eº 1.000.000.—		
Menos, suscrito por Pagar	331.136,31		
Capital Pagado	Eº 668.863,69	668.863,69	
Reservas Reglamentarias:			
Reavalúo Capital Propio		113.766.—	782.629,69
Utilidad del Ejercicio		126.631,42	
Menos:			
Art. 35, Ley de la Renta		20.287.—	106.344,42
TOTALES			1.370.915,22

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS

PERDIDAS		EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES
		Eº	Eº
DEPRECIACION Y CASTIGOS:			
Inmovilizado		20.045,95	20.045,95
OTROS GASTOS:			
Salarios y Leyes Sociales		346.294,50	
Gastos Mantención		64.550,67	
Seguros		14.669,37	
Sueldos		152.730,86	
Comisiones		12.397,92	
Patentes y Contribuciones		2.399,74	
Gastos Varios		80.481,55	
Gastos Organización		5.540,25	
Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos		61.904,52	
PROVISIONES:			
Impuesto Renta 1.a Categoría	Eº 22.550.—		
Gratificaciones	28.746,25	51.296,25	
		792.265,63	
Menos: Considerado en los Costos		634.127,45	158.138,18
Rebaja Art. 35, Ley de la Renta		20.287.—	20.287.—
REMUNERACION DEL DIRECTORIO:			
Sueldos		260.400.—	
Participación Utilidades		5.361,89	265.761,89
SUMAS			464.233,02
Utilidad del Ejercicio			106.344,42
			570.577,44

GANANCIAS

GANANCIAS	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES
	Eº	Eº
INGRESOS DE LA EXPLOTACION	1.773.067,25	
MENOS: Costos de la Explotación	1.202.489,81	570.577,44
		570.577,44

R. RODRIGUEZ G.
CONTADOR
CC. 1750 - Lic. 4322

ELIZARDO PARADA SANHUEZA
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance General que antecede, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

RICARDO CERDA LLONA

JORGE CRUZAT LETTER.

CLUB HIPICO

Domingo 28 de Abril de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 12.25 horas.— Primera válida de la Triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o lugar..

7.11.5h.13	1	Abranquil . .	56	3	M. Ruiz	S. Fuentes
9h.11h.9.3	2	Dom*	56	8	J. Salinas	J. Melero B.
6.	3	El Negro . .	56	2	C. Astorga	C. Covarrubias
6.2.4h.2h.	4	Garcilaso .	56	13	P. Ulloa	J. Castro R.
6.5.	5	Gondolero* .	56	1	C. Pezoa	M. Baeza
Reaparece	6	Jaspón . . .	56	11	E. Baeza	J. M. Aravena
11.6.	7	Milford . .	56	7	J. Toro	F. León
Debuta	8	Pitucón . . .	56	14	J. Chamorro	J. Chamorro
11h.12h.12	9	Sebastiao . .	56	9	P. Castillo	O. Jara
12.4.6h.9h	10	Barranquilla	53	6	L. Albornoz	G. Melej
2.14.4.3.	11	Bomba . . .	53	10	P. Salinas	L. Espinoza
4.4.10.2.	12	Chicaloca . .	53	4	G. Lizama	P. Medina
2.9.7.	13	Daguilla . .	53	12	L. Carvajal	A. Castro
2.2.	14	Tapera*. . .	53	5	A. Zúñiga	J. Zúñiga

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 12.55 horas.— (2a. válida de la Triple inicial).

2.8.5.6.	1	Abogado . .	55	1	E. Suárez	D. Sandoval
3.	2	Arbitro* . .	55	11	G. Lizama	C. Tapia
7h.	3	Bizancio . .	55	10	M. Ramírez	H. Miranda
Debuta	4	Bronceado .	55	9	L. Albornoz	E. Inda S.
Debuta	5	El Nevado .	55	16	S. Azócar	E. Inda S.
3.2.6.7.	6	Buen Chico	55	3	C. Astorga	C. Muñoz
Debuta	7	Buen Trago	55	18	J. Chamorro	J. Chamorro
Debuta	8	Calafate . .	55	17	N. N.	O. Silva
6.7.6.3.	9	Domingo 7 .	55	7	A. Zúñiga	J. Melero
7h.14h.	10	El Puma . .	55	8	S. Pradenas	M. Araneda
6.	11	Engaño* . .	55	12	L. Carvajal	J. Inda
2.	12	Humus . . .	55	2	C. Pezoa	J. Inda
Debuta	13	Fortunón . .	55	6	A. Salas	A. Castro
Debuta	14	Manilong . .	55	15	D. Muñoz	P. Bagú
Debuta	15	Neptuno . .	55	13	G. Jorquera	A. Bullezú
3.9.5.9.	16	Paladín* . .	55	4	R. Clavería	H. Godoy
10.2.	17	Posilipo. . .	55	14	P. Ulloa	F. León
Debuta	18	Tartan . . .	55	5	J. M. Aravena	G. Urquidi

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.25 horas.— (3a. válida de la Triple inicial).

Debuta	1	Domingaín .	55	9	E. Suárez	A. Abarca
Debuta	2	El Reyecito .	55	16	A. Zúñiga	J. Melero
Debuta	3	Escolar. . .	55	1	G. Lizama	A. Valdés
4.	4	Estoy Listo .	55	8	L. Carvajal	P. Bagú
6.5.8.	5	Holandés* . .	55	12	L. Albornoz	S. Fuentes
3.	6	Igor*. . . .	55	2	J. Salinas	J. M. Baeza
Debuta	7	Kurihuilque	55	15	G. Meneses	A. Breque V.
7.	8	L. Vermouth	55	7	J. Aliaga	P. Inda
Debuta	9	Manily . .	55	3	E. Baeza	M. Baeza G.
6.	10	Marciano . .	55	10	R. Romero	E. Pinochet
Debuta	11	Miliciano . .	55	14	P. Ulloa	G. Sarmiento
5.	12	Monterosso	55	4	C. Pezoa	J. Inda
Debuta	13	Pebete . . .	55	17	G. Jorquera	A. Bullezú
2.	14	Pelirrojo* . .	55	11	J. M. Aravena	J. Salas
Debuta	15	Percal . . .	55	5	O. Hermosilla	S. González
3.2.4.	16	Pitril. . . .	55	13	C. Astorga	C. Covarrubias
Debuta	17	Rapahue . .	55	18	R. Clavería	H. Godoy
7.	18	Televisor . .	55	6	N. N.	E. Inda S.

CUARTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.300 metros.— 7.a Serie.

2.2.3.6h.	1	L. Mocha . .	56	2	P. Salinas	M. Valenzuela
4v.4v.8h.9	2	Aranáz . .	55	9	N. N.	A. Abarca
10h.13h.11	3	Bisiesto* . .	55	6	J. Soto	I. Duque
4.7.4.2.	4	Llancanao .	55	14	M. Ruiz	H. Godoy
12h.14h.6.	5	Arrabalera*	53	1	R. Rojas	H. Gazmuri
12.5.7.13.	6	M. Blanca*	53	13	E. Baeza	J. Maldonado
5.4.2.	7	Pulida . . .	53	8	D. Basoalto	O. Jara
7h.5h.4h.5	8	Aidita . . .	52	12	G. Lizama	E. Inda S.
2.3.5.13h.	9	Faifa . . .	52	3	O. Osorio	O. González
4.5.5.9.	10	Pictet . . .	52	15	C. Miranda	Juan Melero
12h.11.11h	11	Relamida . .	52	4	A. Zúñiga	P. Inda
6.11v.11h.	12	Morelia . .	50	7	Pab. Castillo	O. Lizama
7.6.5.	13	Curandera	49	5	L. Rivera	S. Miceli
8.11.9.2.	14	Junta . . .	49	11	E. Muñoz	G. Urquidi
6.15.6.11.	15	Baly	47	10	C. García	José Melero

QUINTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.600 metros.— 5.a Serie.— (1.a válida de la Triple Central, con dividendo a 1.o y 2.o lugar.).

6.7.5.3.	1	Cuarteado .	55	7	C. Pezoa	E. Inda S.
14h.12h.5.	2	M. Moon* .	55	6	G. Farfán	O. Jara
8.6.3.4.	3	Sopesur . .	55	13	J. Salinas	José Melero
5.5.3.7.	4	E. Lady* . .	54	1	G. Jorquera	O. González
13.9.10.11.	5	Broiler . . .	52	5	S. Azócar	C. Tapia
7.13.4.9.	6	Intacto . . .	52	14	E. Peña	L. Gajardo
13.7.1.8.	7	Abordaje . .	51	12	C. Ocampo	J. F. González
9.5.6.7.	8	Bolívar . .	51	8	M. Ramírez	E. Carreño R.
8h.15h.3.3	9	V. Shak . .	50	11	E. Suárez	R. Méndez
9.3.6.7.	10	C. Secret* .	45	2	G. Lizama	J. Salas
11.8.13.6.	11	Nomuela . .	45	9	L. Toro	J. Chamorro
4.6.10.	12	O. Negros .	45	3	R. Gatica	G. Urquidi
12v.6.9.7.	13	P. Bay* . .	45	4	D. Sagardía	S. Gajardo
3.7.9.6.	14	Skyros* . .	45	10	H. Pilar	E. Scaia

SEXTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.300 metros.— 6.a Serie.— (2.a válida de la triple central.).

Reaparece	1	Profundo . .	56	4	P. Muñoz	P. Valderrama
3.1.	2	Leocadio . .	54	9	P. Ulloa	F. León
7h.5h.12h.	3	Somebody* .	54	15	E. Guzmán	R. Bernal
4.8.	4	Varieté . . .	54	19	C. Pezoa	A. Abarca
9.10.15.h.	5	B. Mano . .	53	5	D. Sagardía	P. Briones
17.10.	6	Ispahán . .	53	10	A. Salas	A. Castro
4v.3v.13.1	7	Damisela . .	52	11	V. Ubilla	H. Gazmuri
15h.6.12h.	8	Marsina . .	52	6	J. Salinas	Juan Melero
8.18.7.16.	8	a) G. Light*	50	7	J. Baeza	E. Carreño R.
2h.5h.8h.9	9	Thubán . .	52	14	J. M. Aravena	C. Tapia
3v.8v.12v.	10	Pima . . .	51	18	N. N.	V. Ramírez
12h.12.1h.	11	Rasurado* .	51	1	G. Meneses	D. Torres
1h.5h.8h.9	12	Siberiano . .	51	13	N. N.	José Melero
10.2.6.4.	13	La Miraflor.	50	2	G. Lizama	E. Inda S.
1.12.12.	14	La Pilar* . .	50	17	O. P. Castillo	A. Breque V.
8h.8h.10h.	15	Píndaro . .	50	8	J. Soto	V. Contreras
3h.5h.8h.6	16	Campiña . .	49	3	R. Clavería	H. González
7h.5.10.7.	17	Snowdrop .	48	12	E. Suárez	O. González
10.14.7.3.	18	Cantahor . .	48	16	C. Ocampo	C. Pfau

SEPTIMA CARRERA.— 2.600 metros.— Clásico.— (3.a válida de la Triple central).— A las 15.15 horas.—

1h.6h.2.6	1	Silvinho . .	61	4	J. Toro	F. Castro
3	2	Ben Gurión	60	3	C. Pezoa	D. Sandoval
7v.7v.1v.4	3	Colosal . .	55	3	J. Aliaga	G. Juliá
4v.1v.1v.1	4	Contratodos	55	2	P. Ulloa	P. Medina
2.4.1.1	5	Lacayo . .	55	6	J. Salinas	P. Valderrama
12v.1h	6	Violento . .	55	7	S. Azócar	O. Silva
14v.3v.3v.	7	Plegada . .	52	1	C. Astorga	G. Urquidi

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial.— A las 15,40 horas.—

1.3h.1.6	1	Arribista .	54	8	C. Pezoa	E. Inda S.
5.1.3	2	Calishima .	51	1	C. Astorga	C. Covarrubias
1.13h	3	Chascona .	51	12	L. Toro	M. Velarde
7h.1h.2h.8	4	Dahomey .	51	13	J. Castillo	A. Sepúlveda
4h.12h.1h.	5	E. Rose . .	51	11	O. P. Castillo	J. M. Baeza
1h	6	F. Sombra	51	9	G. Meneses	J. M. Baeza
2.1.6.7h	7	Gherrilha . .	51	2	E. Suárez	P. Medina
6.8.1	8	Marquesina	51	3	J. Aliaga	A. Bullezú
3.1	9	Maxie . .	51	10	J. Salinas	J. Inda
4.2.1	10	Pisis . . .	51	5	D. Muñoz	G. Urquidi
1.4.8.12h	11	Ovallina * .	51	4	G. Jorquera	L. Herrera
1.3.5	12	Tía Pepa *	51	7	S. Azócar	L. A. García
1h.9h.4.9h	13	Vencedora .	51	6	J. Amestelly	C. Santos

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 4.a Serie.— (1.a válida de la Triple final con dividendo a 1.o y 2.o lugar).— A las 16,10 horas.—

2.1.1.1	1	Shangaicito	56	9	G. Jorquera	O. González
1.6.4.5	2	Embauco .	55	2	J. Aliaga	J. Inda
9v.7v.4.4	3	Combatido .	54	1	G. Meneses	A. Breque
3h.7h.2.3	4	Lama . . .	54	12	S. Azócar	C. Tapia
6h.7h.14h.	5	D. Griega .	53	11	G. Farfán	J. Castro R.
4v.3.6.2	6	Niño Malo	53	8	C. Astorga	C. Covarrubias
2.2.1.1	7	Zante . .	53	10	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
6v.5v.2.10	8	Audina . .	51	7	J. Sepúlveda	A. Carreño
11v.5.2.9	9	Dinamista .	51	3	J. Salinas	Juan Melero
7.5.1.6	10	El Pancho *	49	13	L. Toro	E. Inda S.
2.6.4.8	11	Pirámide *	48	5	E. Suárez	O. Silva
7h.10h.10.	12	Sabe Mucho	46	6	D. Sagardía	A. López
1.11.11h	13	S. Black *	46	4	O. P. Castillo	A. Abarca

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5.a Serie.— (2.a válida de la Triple final).— A las 16,45 horas.—

5h.2h.3h.5	1	On Chuma	56	4	P. Ulloa	J. Castro R.
2.1.4.2	2	Candelita .	53	10	C. García	L. A. García
4.3.1.0	3	Charlemag. *	53	14	C. Astorga	J. Inda
1.10.4.5	4	Spadaccino .	48	6	L. Carvajal	J. Inda
10h.16h.9.	5	Madeleine *	53	3	R. Clavería	H. Jara
9.10.15.4	6	Archias . .	52	9	C. Ocampo	A. Muscatt
5.6.14.6	7	Laguán . .	52	13	J. Salinas	Juan Melero
Reaparece	8	Viscount .	52	2	D. Muñoz	G. Urquidi
3.11.6.2	9	Chimpancé .	51	8	E. Suárez	O. González
7v.8v.11.10	10	Cholito . .	51	15	J. Sepúlveda	A. Carreño
1v.2v.1v.1	11	Titinvila *	50	1	O. P. Castillo	C. Covarrubias
12h.1h.6.7	12	M. Maritain	49	7	C. Ocampo	H. Miranda
18.7.0	13	C. Huacho *	48	11	L. Toro	O. Silva
1.9.8.8	14	Empresaria *	48	5	N. N.	L. Espinoza
4v.6v.8h.3	15	Serenera .	48	12	D. Sagardía	O. Aliaga

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera
LA NACION	Garcilazo Tapera Chicaloca	Humus Posilipo Arbitro	Pitril Monterosso Igor	Pulida Arrabalera Llancanao	Carteado Sopesur V. Shak	Leocadio La Miraflor Cantahor	Contratodos Ben Gurion Plegada	Tía Pepa Maxie Vencedora	Niño Malo Dinamista Combatido	Chimpancé Archias Laguán	M. Fértil Remehue Cantiga	S. Lily Damietta Anticucho
LA TARDE	Garcilazo Tapera Dom	Posilipo Domingo 7 Arbitro	Pitril Pelirrojo Monterroso	Pulida Relamida Llancanao	Cuarteado Sopesur Viola Shak	La Miraflor Leocadio Damisela	Contratodos Ben Gurión Lacayo	Tía Pepa Maxie Arribista	Niño Malo Combatido Zante	Candelita Chimpancé On Chuma	Moretta M. Fértil Multiplicado	Mocopulli Algol Chicolisto
LA SEGUNDA	Tapera Garcilazo Milford	Humus Posilipo Engaño	Kurihuilque Igor Pelirrojo	Aidita Arrabalera Relamida	Epsom Lady Cuarteado Bolívar	Somebody Leocadio La Miraflor	Contratodos Lacayo Colosal	Calishima Tía Pepa Arribista	Niño Malo Pirámide Diosa Griega	Laguán Chimpancé Spadaccino	D. Allghieri Multiplicado Moretta	Paresita Algol Bernis
LAS ULT. NOTICIAS	Tapera Garcilazo Chicaloca	Humus Posilipo Domingo 7	Igor Kurihuilque Pelirrojo	Relamida Arrabalera Aidita	Epsom Lady Cuarteado Ojos Negros	Leocadio Buena Mano La Miraflor	Contratodos Lacayo Plegada	Calishima Tía Pepa F. de Somb	Niño Malo Lama Combatido	Laguán Spadaccino Chimpancé	Multiplicado Moretta Remehue	Paresita Algol Sister Lily
EL ENSAYO	Dom Gondolero Daguilla	Humus Posilipo El Nevado	Pitril Miliciano Igor	Arrabalera Relamida Aidita	Viola Shak Sopesur Intacto	Somebody Varieté Leocadio	Contratodos Ben Gurión Lacayo	Calishima Arribista Maxie	Combatido Niño Malo Zante	Viscount On Chuma Madeleine	Monte Fértil Denise Remehue	Anticucho Damietta Paresita
EL CLUB	Dom Tapera Garcilazo	Humus Posilipo D. Siete	Pelirrojo Monterosso Pitril	Relamida Aidita Arrabalera	Cuarteado Viola Shak Sopesur	Profundo La Miraflore Varieté	Contratodos Plegada Ben Gurion	Arribista Maxie Calishima	Combatido Zante Shangaicito	Chimpancé Laguan On Chuma	Remehue Cantiga Multiplicado	Mocopulli Algol Anticucho
LA HIPICA	Garcilazo Chicaloca Bomba	Humus Posilipo Domingo Si[illegible]	Pitril Igor Miliciano	Aidita Relamida Llancanao	Viola Shak Cuarteado E. Lady	Leocadio La Miraflore B. Mano	Contratodos Plegada Ben Gurión	Calishima F. de Sombra Marquesina	Zante Shangaicito S. Black	Chimpancé Archias Titinvila	Remehue Multiplicado M. Fértil	Mocopulli Paresita Algol

RARA VEZ SE VE UN COTEJO COMO EL DE NASSAU

Quilche, que fue montado por Sergio Azócar, cumplió un buen apronte en la pista del Club Hípico que estaba cubierta por espesa neblina hasta pasadas las 9.30 horas.

Para 700 metros señaló 41 segundos 3 quintos y dejó ampliamente satisfecho a su preparador Alvaro Breque. Sin embargo, Nassau fue la que sobresalió nítidamente, ya que puso 47" para los 800 metros La pupila de César Covarrubias fue dirigida por Carlos Astorga, jinete que manifestó a LA NACION que "cada día se ve mejor esta potranca y si responde costará ganarla".

Contratodos, que mañana correrá el premio Internacional, cumplió su último cotejo con Pedro Ulloa. En 800 metros puso 48" 3|5 con final de 13"'. Se ve en gran condición.

Finalmente, Colosal, cubrió 1.000 metros con Juan Aliaga en 1 minuto 2 segundos. Un cotejo que demuestra que el pupilo de Gonzalo Juliá mantiene un buen estado.



TEOFILO JACIAL... dos pensionistas suyos con un pie en el avión para ir a Perú. Preferencial a la milla y Polymero, a los 2.400 metros.

4 Candidatos al Internacional

Hasta el momento son CUATRO los candidatos chilenos a viajar a Lima a las carreras internacionales que como todos los años programa el Jockey Club de Lima a fines de junio.

Es de esperar que las autoridades fijen con anticipación la nómina de caballos y que no ocurra lo de los últimos años en que a último momento han sido designado los caballos.

Según nuestras noticias, cuatro serían los caballos que estarían en condiciones de viajar.

En los 1.000 metros, MELINDROSO, el veloz pupilo de Oscar Silva, que de vencer en su compromiso del próximo miércoles en la arena, sería el candidato para el kilómetro. En su silla, Pedro Ulloa. Para los 1.600 metros los candidatos son: PREFERENCIAL, al que también conducirá Pedro Ulloa, y CHICONEL, el pupilo de Pedro Briones, que tendría a Adolfo González en su silla, siempre y cuando el cotizado jinete chileno no tenga monta para esa prueba en Lima.

Para los 2.400 metros se anuncia el viaje de POLYMERO, pupilo de Teófilo Jacial, que llevaría la monta de Pedro Ulloa.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.300 metros.— 2a. serie.— (Tercera válida de la Triple final.)

3-9-7-8-	1	Bonaparte .	57	3	P. Ulloa	C. Tapia
2v-3-2-3-	2	Moretta . .	56	7	G. Meneses	A. Breque
4v-8v-7h-	3	D. Alighieri .	51	10	E. Guzmán	A. Breque
Reaparece	4	Horus . . .	55	2	J. Toro	F. León
6-7h-4-10-	5	Denise . . .	54	14	C. Pezoa	J. M. Baeza
6-3-6-	6	Cántiga . . .	53	6	E. Suárez	P. Valderram
1v-5v-1-5-	7	Remehue . .	53	9	S. Azócar	D. López
4-4-1-3-	8	Monte Fértil	52	12	J. Salinas	Juan Melero
9-5-7-5-	9	Remera . .	52	8	J. M. Aravena	V. Ramírez
3-5-2-6-	10	Sharif . . .	52	1	G. Jorquera	L. Herrera
3-3-2-9-	11	Tangora . .*	52	15	J. Aliaga	A. Bullezú
10h-7h-2-1-	12	Multiplicado	49	13	L. Albornoz	E. Inda S.
5v-3v-14h-	13	Ricardito . .	49	11	N. N.	O. Aliaga
10v-8v-6h-	14	Amigo Mío .	48	4	N. N.	R. Bernal
4h-4h-7h-5	15	Gingris . . .	46	5	D. Sagardía	A. López

DUODECIMA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.

5-7-3-5-	1	Chicolisto . .	56	4	J. Toro	F. León
1-4-2-8-	2	Factornido *	56	7	P. Ulloa	J. Cavieres A.
7-12h-2-1-	3	Algol . . .	55	3	C. Pezoa	P. Inda
4-2-1-4-	4	Anticucho .	55	12	G. Meneses	I. Duque
6h-9h-6-5-	5	Bernis . . .	55	8	S. Pradenas	T. Bustos
1-1-5-11-	6	Embelesada .	55	1	S. Azócar	L. Espinoza
7h-12h-2-1-	7	Mocopulli . .	49	9	H. Olguín	A. Vodanovic
8-10h-4-7-	8	Tereshkowa	49	2	E. Suárez	R. Méndez
9v-2-11-9h-	9	Pastelito . *	48	11	A. Parra	H. Gazmuri
9h-5h-3-1-	10	Don Juan .	47	5	G. Lizama	J. Zúñiga
8-7-3-7-	11	Damietta . *	46	6	L. Toro	O. Silva
10-5h-2h-3-	12	Sister Lily .	46	13	R. Romero	A. Bullezú
1-5-6-6-	13	Paresita . .	45	10	R. Clavería	A. Breque

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: 2a. (10) SERVIA; 3a. (13) ZIGGY y 4a. (2) PALPITO
TRIPLE CENTRAL: 5a. (6) GUINDA SECA; 6a. (12) PARIDAD y 7a. (6) LIN PIAO
TRIPLE FINAL: 8a. (1) MAVERICK; 10a. (4) AFECTUOSO y 11a. (7) SABATINA

CLUB HIPICO

PRIMERA TRIPLE: 1a. (4) GARCILAZO; 2a. (12) HUMUS y 3a. (16) PITRIL
SEGUNDA TRIPLE: 5a. (1) CUARTEADO; 6a. (16) CAMPIÑA y 7a. (4) CONTRATODOS
TRIPLE FINAL: 9a. (6) NIÑO MALO; 10a. (1) ON CHUMA y 11a. (7) REMEHUE

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera	13.a Carrera
LA NACION	M. Polo S. del Mar Tapalquito	Mallory Stereo Servia	Humedad Ziggy Kalista	T. Livio Pálpito Bandolero	G. Seca Casilla T. Fort	Paridad R. Patricia Juliana	Belmonte Chapecado L. Piao	Maverick Ventisquero Chicalote	Regio Repicado D. Jaccket	Afectuoso Cuchuflí Daino	Sabatina Toqui Auditora	Dreyfús M. a Mano Pasional	Mensaje Panfleto Alcino
LA TERCERA	Chalina Tapalquito Amaspi	Pentagonal Qué Risa B. Night	Ziggy Kalista La Preferenc	Tito Livio Timandra Pálpito	Descontenta G. Seca Nunca	R. Patricia Paridad Juliana	Belmonte Lin Piao Chapecado	Prudence M. Diamela Chicalote	Regio El Hermoso Fredy Boy	Me Da Gust Afectuoso Rebonado	N. por Ocho Sabatina Pormenor	Bobinette Agarrón Raquí	Mentao Moduño Lidia
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Chalina Whip Amaspi	Pentagonal Stereo Mallory	Fracción Kalista Ziggy	Tenquehuén Bandolero Mazurquero	Descontenta Ciba Papa	B. Voluntad Juliana-R. Patricia	Belmonte Poncio Lin Piao	Maverick Scorpius Ventisquero	Regio R. Maní El Hermoso	Rebonado Me Da Gust Don Oscar	Toqui Pormenor N. por Ocho	Migajón Agarrón Dreyfús	Lidia Mentao Moduño
LA SEGUNDA	Chalina Whip Amaspi	Pentagonal Mallory Stereo	Fracción Ziggy Kalista	Tenquehuén Timandra Mazurquero	Papa Descontenta Ciba	B. Voluntad Juliana Galería	Poncio Belmonte J. James	Ventisquero Scorpius Maverick	Regio R. Maní El Hermoso	Kuriñuque Me da Gust Rebonado	Toqui N. por Och Pormenor	Migajón Dreyfús Agarrón	Lidia Mentao Mensaje
LA TARDE	Tapalquito Chalina Whip	Pentagonal Sector Yunque	Ziggy Kalista Fracción	Tenquehuén Timandra Bandolero	G. Seca Descontenta T. Fort	R. Patricia En Venta Juliana	Lin Piao Poncio Belmonte	Miss Diámel Ventisquero Maverick	Regio Repicado El Hermoso	Cuchuflí Afectuoso Daino	Toqui Pormenor Sabatina	Dreyfús Migajón Agarrón	Mensaje Mentao Celinda
ULTIMA HORA	Tapalquito Chalina Amaspi	Pentagonal Mallory Qué Risa	Suspicaz Kalista Ziggy	Tito Livio Timandra Tenquehuén	G. Seca Descontenta Papa	B. Voluntad Paridad Juliana	Lin Piao Belmonte J. James	Ventisquero Scorpius T. Amarú	Regio El Hermoso Repicado	Me da Gust Kuriñuque Rebonado	Toqui N. por Ocho Pormenor	Agarrón Bobinette Sardina	Mensaje Moduño Lidia
EL ENSAYO	S. del Mar Amaspi Forbante	Mallory Rinde B. Night	Ziggy Fracción Suspicaz	Tenquehuén Timandra Tito Livio	Nunca Descontenta G. Seca	R. Patricia M. Gracias Juliana	Lin Piao Belmonte Yashim	Scorpius T. Amarú M. Diamela	Regio Repicado El Hermoso	Me da Gust Rebonado Afectuoso	Toqui N. por Ocho Artesana	Agarrón Dreyfús J. Girl	Alcino Lidia Mensaje
EL CLUB	Chalina Tapalquito Amaspi	Pentagonal Mallory Qué Risa	Ziggy Kalista Suspicaz	Pálpito Tito Livio Tenquehuén	Descontenta G. Seca Ciba	B. Voluntad Patricia Juliana	Lin Piao Belmonte Miss Digna	Miss Diamel Scorpius Tver	D. Jacket Regio Repicado	Kuriñuque Rebonado Me da Gust	Toqui Sabatina Pormenor	Agarrón Pasional J. Girl	Lidia Mentao Celinda
LA HIPICA	Chalina La Pasajera S. del Mar	Pentagonal Mallory Stereo	Kalista Tusrelda Suspicaz	Tito Livio Pálpito Tenquehuén	G. Seca Temerario Ciba	R. Patrick B. Voluntad Juliana	Lin Piao Belmonte Yashim	Scorpius Vilano M. Diamela	Regio Repicado El Hermoso	Rebonado Afectuoso Murciélago	Toqui Pormenor Las Dalias	Dreyfús Sardina Beau Geste	Mentao Moduño Mensaje
JHON TIMBA	Chalina Amaspi Tapalquito	Pentagonal Servia Sector	Ziggy Kalista Fracción	Timandra Bandolero Tenquehuén	G. Sec Descontent Tres Fort	R. Patricia Paridad Juliana	Lin Piao Belmonte J. James	Prudence Tupac Amai Ventisquero	Regio Repicado Freddy Boy	Cuchuflí Daino Me da Gust	Sabatina Pormenor N. por Ocho	Agarrón Migajón Ayax	Mentao Celinda Mensaje



JORGE PACHECO tendrá la responsabilidad de conducir al invicto REGIO en el premio "Colombia". Imbatible aparece el pupilo de Julio Castro Ruiz.

CLASICO "COLOMBIA"

Abrumador Favoritismo de Regio en La Palma

Favoritismo abrumador espera al potrillo REGIO en los 1.200 metros del clásico, premio "Colombia" que se corre como prueba central de la cartilla palmeña.

El pupilo de Julio Castro Ruiz, invicto en sus dos únicas actuaciones, se presenta como el más seguro candidato al premio de Eº 15.000 que tiene el ganador de esta carrera.

Once potrillos de dos años se enfrentarán por primera vez en un clásico reservado a productos de la última generación. Cinco son del Hipódromo Chile. Dos presenta Pedro Briones (Esquimal e Invencible) y dos de Julio Castro Ruiz (Hotels y Regio) y Repicado de Emilio Cáceres. Cuatro atravesarán el Mapocho, Benameji, Dinner Jacket la mejor carta del Club, conjuntamente con El Hermoso y Tamarugal. De Viña vienen dos: Freddy Boy al que le buscaron la monta del momento y Royal Mani.

Esta es la campaña de los animadores del premio "Colombia":

1— BENAMJEI (5c.3c.3c.1c) Cuatro actuaciones en el césped del Club Hípico. Su última victoria sobre Pelirrojo en 1.00 1|5 para los 1.000 metros con 55 kilos y P. Ulloa en su silla.

2 — DINNER JACKET (5c.2c.2c.1c.). Cuatro carreras en el Club Hípico. Ultima actuación triunfó sobre Poco a Poco en 1.200 metros con 56 kilos en 1.12. Con grandes aprontes (1.15 2|5 y final de 32 3|5 para los últimos 500 metros) en la arena palmeña.

3 — EL HERMOSO (2c.1c. 3.1c). Dos carreras ha ganado, en cuatro actuaciones, en el Club Hípico. En 1.000 metros ganó a Rabbet y en 1.200 metros a Gran Vital.

4 — TAMARUGAL (1c.4c. 6c.6c.3c.3c.3c.). No ha ganado en seis actuaciones en el césped del Club Hípico. Lo mejor su debut, donde fue segundo de Arribista en 1.000 metros.

5 — ESQUIMAL (4.1.5.9c.) En su segunda presentación y en 950 metros dio cuenta de Asturiano en 59 segundos. Viene de fracasar (9.o) de El Hermoso en el césped.

6 — FREDDY BOY (5v.3v. 2v.1v.3v.). En su penúltima presentación en el Sporting ganó a Providente en 1.000 metros por un cuerpo en 1.01 3|5. Le buscaron la mejor monta del momento.

7 — HOTELS (1.11c.7c.). Debutó con un triunfo sobre Asutriano en 1.200 metros con 55 kilos en 1.14. Sus dos siguientes presentaciones fueron en el Club Hípico donde fracasó. Ha trabajado en forma sobresaleinte.

8 — INVENCIBLE (6.7.1.). En su tercera actuación salió de perdedor al ganar a Artista en 1.200 metros con 55 kilos en 1.14 2|5.

9 — REGIO (1.1). El 17 de febrero debutó en 950 metros y ganó por diez cuerpos a Asturiano en 57 2|5. Su segunda actuación fue el 30 de marzo cuando ganó una Carrera Especial de 1.200 metros, a Zenith, en 1.12 2|5. Notables aprontes.

NUESTRO FAVORITO

10 — REPICADO (1). Debutó el 30 de marzo en condicional de 1.200 metros donde ganó a Asturiano con 55 kilos en 1.15. Ha progresado en sus entrenamientos y es el enemigo preciso para nuestro favorito.

11 — ROYAL MANI (2v.1v. 3v.). En su segunda actuación en Viña, ganó a Sumbaya en 1.00 1|5 con 54 kilos por 1 1|2 cuerpo. En las tres ocasiones lo ha conducido Luis Yáñez.

TRES NUEVOS PROFESIONALES DE CONCEPCION

LUIS RODRIGUEZ ROMO

Su primer triunfo en la capital logró el entrenador penquista Luis Rodríguez Romo, que hace un mes ejerce en el Hipódromo Chile. Es ganador de 305 carreras en 9 años de preparación. Como jinete actuó durante 8 años y ganó 130 carreras. Su licencia de aspirante preparador la obtuvo luego de dos meses de trámites en Santiago. Ha corrido sólo cinco caballos, figurando una vez tercero, una vez cuarto y dos veces sexto.

LUIS VILLAGRA

—¿Cuánto tiempo en Santiago?

"Llegué el lunes para presentar los papeles, a fin de que me autoricen para correr."

—¿De Concepción?

"Sí. Hace cuatro años que corro por esos lados y he ganado 112 carreras."

—¿Peso?

"Hago 51 kilos con mucha comodidad."

—¿Por qué regresa?

"Sólo vine a presentar los papeles. Viajo esta noche, porque el domingo tengo seis montas."

CAMBIOS DE PESO
HIPODROMO CHILE

1ª CARRERA: Nº 7 AMBARINA (6º), de 51 a 50 kilos.
Nº 11 TRENTINO (7º) de 51 a 50 kilos, y
Nº 12 WHIP (5º), de 51 a 50 kilos.
2ª CARRERA: Nº 6 PITIGRILLI (7º), de 52 a 51 kilos.
Nº 13 YUNQUE (8º), de 49 a 48 kilos.
7ª CARRERA: Nº 5 JEANNIE JAMES, de 52 a 57 kilos.

JUAN SALINAS

Es otro látigo penquista que está trabajando activamente en el Hipódromo Chile, bajo las órdenes de Artagnan Ramírez.

—¿Cuándo debuta?

"La próxima semana."

—¿Su campaña?

"Hace cinco años que corro en Concepción. Ganador de 110 carreras. Hago de 50 a 51 kilos, sin privaciones."

—¿Le dieron licencia?

"Sí. Estoy listo para debutar. No he corrido para familiarizarme con la cancha."

NUEVAS MONTAS
HIPODROMO CHILE

2ª CARRERA: Nº 5 RINDE, Carlos Ocampo.
7ª CARRERA: Nº 10 YASHIM, Belisario Campos.
8º CARRERA: Nº 9 MISS DAMIELA, Avelino Parra, y
13ª CARRERA: Nº 14 MENSAJE, Avelino Parra.

NUEVOS PUPILOS

Cuatro nuevos ejemplares ingresaron al corral de Juan Bta. Castro. PAMPLONICO, que estaba en poder de J. Cavieres A.; ASTERIA y CASI GANA, que viajaron al corral de Gustavo Pombo, en Viña del Mar, y GUITARREANDO, un elemento que cuidaba Fernando Jacial.

Con estos nuevos pupilos, J. B. Castro alberga 20 ejemplares en su caballeriza.

Artagnan Ramírez recibió un nuevo pensionista. Se trata de PILATO, que viajó del Club Hípico al Hipódromo Chile.

EN TRATOS DE VENTA

AHI VIENE, ejemplar que defiende las sedas del Stud "Aubercito", está en tratos de venta.

MURIO

BIENVENIDO, un potrillo que cuidaba Rafael Villa, murió a consecuencias de la parálisis del tren posterior que sufrió en su pesebrera.

RADIOGRAFIAS

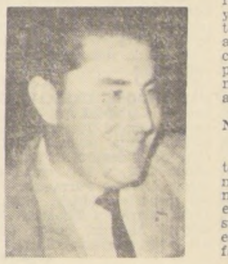
A un examen radiográfico fue sometido el tordillo LUIS FELIPE, que entrena Armando Lab. Las placas revelaron que no existe la lesión que se temió en un comienzo en el carpo anterior derecho.

TRATAMIENTOS

CAMPANILLON: remedios en las cañeras.
MORONDONGA: cáustico en el nudo anterior derecho.
COMANCHERO: puntas de fuego en las rodillas.
LA CONSUELO: puntas de fuego en los nudos de las manos
PENSIERO: puntos de fuego en nudos de las manos.
CONSTRUCTOR: ictericia.
DETROIT: puntas de fuego en las rodillas.

NO SERA REPRODUCTOR

CANELILLO, pupilo de Uldaricio Duque, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.



OSCAR SILVA, espera que MELINDROSO responda a sus aprontes en la arena para tener opción a ir al kilómetro de Monterrico.

Aprontes con Neblina

Una densa neblina cubrió la pista del Club Hípico durante la mayor parte de la mañana. Por ése motivo los cronometradores de cancha no pudieron tomar tiempo. Cerca de las 10.30 horas, se levantó la neblina lo que permitió a algunos entrenadores aprontar a sus pupilor sin peligro.

Estos fueron los aprontes que lograron controlarse.

(Pista de Arena)

400 METROS.
TELEVISOR, Sergio Azócar, en 26.
EMBAUCO, Juan Aliaga, en 24 3|5.
ESPADACCINO, Luis Carvajal en 24 3|5.
ENGAÑO, Luis Carvajal, en 24 4|5.

300 METROS
COALSTER, Luis Toro, en 30 2|5.
NOVAMAS, Pedro Ulloa, en 30 2|5.
HERCULINA, Carlos Ocampo, en 30 3|5.

600 METROS
MAXIE, Jorge Salinas, en 37 3|5.
CORALINA, Galvarino Jorquera, en 36 4|5.

700 METROS
DAIKIRI, Luis Albornoz, en 43 3|5.
SISTER LILY, Rigoberto Romero, en 43 4|5.
MARQUESINA, Juan Aliaga, en 43 3|5.

800 METROS
RUSILLO, Jorge Salinas, en 51.

1.000 METROS
COLOSAL, Juan Aliaga, en 1.02. Parciales: 200 en 11 3|5; 400 en 23 3|5; 500 en 29 4|5; 600 en 36; 700 en 42; 800 en 48 3|5; últimos 200 en 13 2|5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 Mts.— 4a. Serie.— A las 17.30 horas (30 al 37).— (VALIDA PARA EL "TIERCE".)

Reaparece	1	Ayax	54	5	M.Ramírez	N.Miranda
2c.12c.3.1c	2	Quemi . . .	54	11	J.M.Aravena	C.Tapia
4.5.7.4	3	Cuentapasos	53	10	N.González	J.Vial
11.9.9.8	4	Genio* . . .	53	12	V.Bravo	P.Briones
2c.3c.3.1c	5	Raqui . . .	53	4	H.Pilar	J.Quinteros
4.16.1	6	Dreyfus . . .	52	2	A.Parra	A.Gazmuri
Reaparece	7	Moderno . .	52	16	B.Campos	E.Scaia
6.14c.2.1	8	Pasional . .	52	13	R.Clavería	P.Fuentes
6.14.5.3	9	Sardina . . .	52	1	V.Ubilla	A.Ramírez
12.1.6.4	10	Agarrón . .	51	3	J.Amestelly	J.Muñoz R.
12.4.2c.0c	11	Beau Geste .	51	7	D.Muñoz	P.Bagú
5.12.14.12	12	Quiquillán* .	50	8	S.Azócar	E.Pinochet
Reaparece	13	M. a Mano .	49	14	A.Salas	L.Contreras A
5.2c.1c.5c	14	Migajon . .	49	6	E.Suárez	A.Valdés
3.4.4.2	15	Gobinette . .	48	9	H.Olguín	A.Vodanovic
1.1.12.1	16	J. Girl . . .	47	15	L.Toro	E.Inda S.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 Mts.— 6a. Serie.— A las 18.05 horas (20 al 26).

11	1	Karolín . . .	56	15	D.Muñoz	L.Contreras A
6	2	Alcino . . .	52	16	J.Pacheco	R.Bernal G.
7	3	Caravaggio . .	52	12	C.González	I.Duque
3.2	4	Mentao . . .	52	6	L.Caroca	J.Bta.Castro
10	5	My Time* . .	52	10	V.Ubilla	A.Ramírez
17c.12	6	Néctar* . . .	52	13	M.Ramírez	N.Rodríguez
10c	7	Panfleto* . .	52	14	G.Meneses	D.Torres
Reaparece	8	Campan.* . .	51	4	E.Soto	A.López
3.3	9	Moduño . . .	51	5	J.Eguren	O.González
2.6	10	Afquintué . .	50	9	H.Olguín	A.Vodanovic
1	11	Celinda . . .	50	8	J.Castillo	J.Vial
7c.9c	12	Eclipsada . .	50	7	E.Suárez	O.Silva
3	13	Lidia	50	1	J.Salinas	D.Alvarez
9c.2c.4	14	Mensaje . .	50	11	A.Parra	P.Bagú
9	15	Nítido* . . .	50	2	A.Salas	A.Gutiérrez
13.8	16	Una Reina .	50	3	J.Marín	R.Rabello

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado hasta el momento para las reuniones de hoy y mañana en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE
10a. CARRERA: N.o 7 HOMERICO
CLUB HIPICO
2a. CARRERA: N.o 7 BUEN TRAGO

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS. TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317 fono 55117, Matucana 26-D.
C-30-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22.25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-30-4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

10) Construcción y sus materiales

ARQUITECTOS, CONSTRUCtores, propietarios, para cortinas metálicas, "FACORMET". Puertas plegables, cortinas de mallas. Reparaciones, presupuestos. Precios fuera de competencias. Atención domicilio y provincias. Franklin 1379. Fono 51096, Casilla 7132, Santiago.
A. 29|10

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: SOCIEDAD PEtrowitsch, Errázuris y Cía. S.A.C. 2º Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 4 de abril de 1968, se declaró la quiebra de la Sociedad Petrowitsch, Errázuriz y Cía. S.A.C. con domicilio en Alameda 1362, Soc. Comercial, representada por su presidente don Francisco Petrowitsch Gut, comerciante del mismo domicilio y en su residencia de Avenida Ossa 2013, y por su Gerente General don Jovino Novoa Rojas, abogado, Alameda 1362 y su estudio en Huérfanos 1117, of. 729, y en su residencia de Avenida Providencia 199, 5º piso de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación". Secretario.
C. 27-14

CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, por auto 17 enero 1968 concedió posesión efectiva bienes de Pedro Cartagena González a sus hijos legítimos: Margarita, Raquel del Carmen y Pedro Segundo Cartagena Plaza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Angela de las Mercedes Plaza Paredes. Secretaria.
Z. 29|14

QUIEBRA FABRICA NACIOnal de Papel Tissue Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 23 abril 1968, tuvo por presentada ampliación inventario. Será aprobada si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario.
C. 29|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo cheque Serie AO Nº 3421147 del Banco del Estado, Sucursal Huérfanos, queda nulo y sin valor.
A. 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta Ahorro Nº 1150295 del Banco del Estado perteneciente a Gladys Pizarro Lobos queda nula por aviso.
Z. 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Nº 4542643, Banco del Estado - Estación por Eº 300,00 queda nulo por aviso correspondiente.
A. 28|14

QUIEBRA SOCIEDAD DIEZ Amón y Cía.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel. Resolución fecha 20 abril 1968, se fijó audiencia de día 20 de mayo, a las 15.30 horas, para remate de propiedad perteneciente a quiebra, ubicada en José Pedro Alessandri Nº 22 Local 35. Mínimo posturas Eº 10.304. Demás antecedentes, cuaderno de Administración quiebra en mismo Tribunal. Secretaria.
C. 30|14

QUIEBRA RAUL HERMOSIlla Hanne.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 22 de diciembre 1967, declaró en quiebra a don Raúl Hermosilla Hanne, minero, domiciliado en Moneda 1137 Of. 58, en calidad deudor civil. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlo dentro tercer día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
C. 27 29-14

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 000539906, Banco Talca, Sucursal Arturo Prat, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
28-IV.

DOY ORDEN DE NO PAGO cheque serie B.2.X-1 número 0209672, Banco Nacional del Trabajo, por Eº 1.000, extravío.
A-29-14

EN SANTIAGO, A 23 DE abril de 1968 ante el Inspector del Trabajo, señor Víctor Herrera, se llevó a efecto el acto de la elección de la Directiva del Sindicato Profesional Wagner Stein y Cía. S. A. C., que regirá el periodo 1968-1969. La Directiva quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Alejandro Peña A.; secretario, Elena Campos C.; tesorero, Víctor Moreno S.; directores, Aliro Chacana P. y Pedro Brandt P. Se hace la presente publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.— La Directiva.
A-29-14

SE DA EL AVISO CORRESpondiente por haberse extraviado libreta de ahorro del Banco del Estado Oficina Central, N.o 845344, de José Eduardo Sanhueza León.
Z-29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Bco. Chile N.o 0822877, por Eº 100, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-27|29|30-14

SINDICATO PROFESIONAL Dueños de Peluquerías. Elecciones efectuadas ante el Inspector del Trabajo, señor León Muñoz, dieron el siguiente resultado: presidenta, Adriana Merino Harris; secretario, José Neumman Mella; tesorero, Ramón Zamorano Bastías; directores, Luis Neira y Yolanda González. Se hace la presente publicación conforme al Código del Trabajo.— El Secretario.
A-29-14

SINDICATO PROFESIONAL de EE. S. A. Fundición Libertad. Con fecha 18 de abril de 1968 ante el Inspector del Trabajo señor Conrado Ravanal Castillo, se llevó a efecto la elección complementaria de dos directores, quedando la directiva constituida como sigue: presidente, Luis Salazar M.; secretario, Rolando Troncoso A.; tesorero, Benjamín Escudero V.; directores, Caupolicán Galdames C. y José Vera M.
A-29-14

DOY ORDEN DE NO PAGO por robo cheques N.o 097410, Banco Español, por Eº 200, y cheque N.o 5744676, Banco del Estado - Vicuña Mackenna, por Eº 200, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N.o 1199578, del Banco del Estado de Chile, perteneciente al Centro de Madres Ntra. Sra. de Guadalupe, queda nula por haberse dado aviso.
A-29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 29852, por 6.303,40 escudos, Fiscal Tesorería Santiago, cuenta única, liquidación de desahucio 1147, 12 marzo 1968, a la orden de María Morales Parraguéz, hijos menores María, Jessica, Isabel, Carlos y Eduardo Rodríguez Morales, queda nulo por aviso correspondiente.
A-29-14

QUIEBRA ALDO ORLANDINI PANIGHETTI, rol 6712, Segundo Juzgado Civil San Miguel, por resolución de fecha 18 de abril 1968, se tuvo por verificado crédito de Coromina S. A. C. e I., por Eº 15.190,97.— Secretario.
A-27|29|30-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 25 abril 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmen Muñoz Murallo a hijas legítimas Entente, Eugenia y Emilia Colombina Dassori Muñoz.— Secretaria.
A-27|29|30-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 25 abril 1968, concedió posesión efectiva de María Luisa González Bello, parte testada y parte intestada a hijo legítimo Eleuterio Esteban Alfonso Olivos González y a nieta y heredera testamentaria Hilda María Judith Olivos Padilla.— Secretaria.
A-27|29|30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Lidia Bustamante Hoffmann a Kurt Ernesto Eduardo y Gerhard Martin Teresio Gude Bustamante.— Secretario.
A-27|29|30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Banco del Estado Cuenta 8630—4 por Eº 6.000,00 queda nulo por aviso. (Cta. cerrada).
A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo Libreta Ahorros Nº 168574 Banco Estado (Sucursal Avenida Matta) queda nula.
A. 27|14

SEGUNDO JUZGADO DE LEtras de Menores. Exp. Nº 57.056 Nombramiento Curador, Bravo Cordero Eugenia Soledad, cítese audiencia de parientes día 3 de mayo a las 15.15 horas. Solicitante: María Teresa Antero Martínez. Secretaria.
C. 29|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Moline 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábado abierto todo el día.
GP-30-IV-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. fono 67376.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas.
A|G|P|6—V

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques Moneda Nº 1137, oficina 73. Teléfono 80813.
H—O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A" Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP.9—V|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Indoloro - También domicilios.
Cumming 662
Fono 65842 hora.
GP|2-V

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c|s. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 87176

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68825.
H—O. C. GP

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos —
Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286
GP|20-VI

DR. HERNAN DEL FINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 376745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 53561-81921
9-2-68. A. 18 GP

MEDICOS

O P T I C O S

OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GP 22-V-68 C

O P T I C A S E R R A
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI-68

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO: 461860



14) Estatutos y Legales

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. Por auto de diecisiete de abril de 1968 se concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Tobar Palma, a sus hijos Olga Luisa, Luis Jaime y Luis Enrique, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Carmela Castro Salazar. Secretario.
Z. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie B.B. Nº 1408296 por Eº 1.800 del Banco Chile. Sucursal La Vega, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 27|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago. Posesión efectiva Lola Bustos Azócar día veintisiete actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne. Secretario.
A. 27|14

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

Se comunica a los jubilados, pensionados y montepiadas cuyos beneficios les son depositados en sus cuentas bancarias, que el día viernes 26 de abril en curso se efectuó el depósito de la pensión correspondiente al mes de abril, pudiendo, en consecuencia, disponer de sus haberes a partir del día 29 del mismo mes.

LOS COMPROBANTES DE LOS DEPOSITOS EFECTUADOS EN LAS ENTIDADES BANCARIAS DEBERAN SER RETIRADOS POR LOS INTERESADOS EN NUESTRAS OFICINAS DE HUERFANOS Nº 1270, 9º PISO, OFICINA 909.

SANTIAGO, ABRIL DE 1968.

Vicepresidente Ejecutivo

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Miguel Casanga Acosta a Juan Humberto Casanga Astorga, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Isabel Astorga. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas. Secretario.
A. 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Nemesio del Rosario Henríquez Muñoz a Jorge Raúl, Rosa Marina y Fernando Gustavo Henríquez Henríquez sin perjuicio derechos cónyuge María Urra Urra. Secretario.
A. 27|14

POR DETERIORO CHEQUE 2452515 Banco del Estado — Matriz. Del 29 marzo 1968, Cta. Cte. 49147 Dirección General Obras Públicas (Zonal - Stgo.) valor Eº 15.60 a nombre Hugo Palma Cancino queda nulo.
A. 27|14

JUZGADO LETRAS MAIPO Buin. Causa 12.793. Auto 23 abril 1968, concedióse posesión efectiva herencia testamentaria de doña Matilde Demófila Alarcón González, a sus hijos legítimos: Juan Francisco, Francisca del Carmen, Yolanda Demófila, María Prosperina e Italia Victoria Salas Alarcón. Secretaria.
A. 27|14

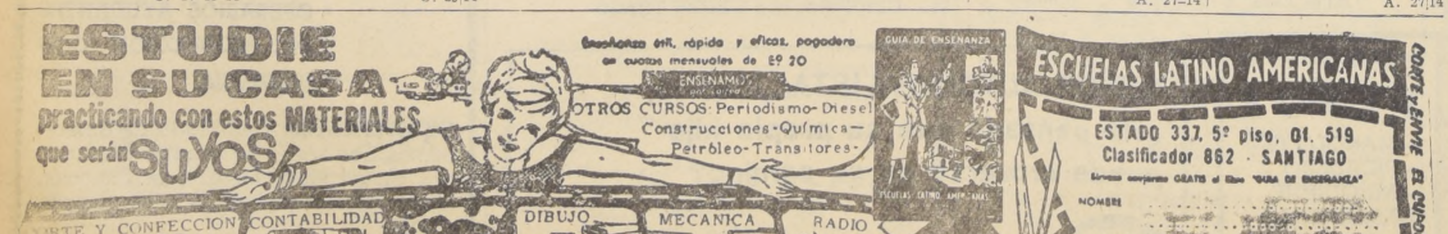
PRIMER JUZGADO DE LEtras en lo Civil de Santiago, concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento de doña Bernarda Rosa Reinoso Osses a sus hijos legítimos Carlos del Carmen Valenzuela Reinoso, Raúl del Carmen Valenzuela Reinoso, Hernán Orlando Valenzuela Reinoso, Silvia Noemí Valenzuela Reinoso, y Elsa Ondina Valenzuela Reinoso, y Elsa Ondina Valenzuela Reinoso sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don José Miguel Valenzuela Araya. Secretario.
A. 27-14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque Nº 2852188, Cuenta 48594 por Eº 355.71 Banco del Estado, Linares, Caja de Previsión de Carabineros, a la orden Juana Norambuena Coiré, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 27|14

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados del Banco de Londres. En Santiago con fecha 24 de abril de 1968 y en presencia del Inspector del Trabajo señor Juan Leal González, se llevó a efecto la elección de nueva directiva del Sindicato Profesional de EE. del Banco de Londres & América del Sud Ltdo., por el período 1968 - 1969. Presidente, señor Hugo Casívar Benavides; secretario, José Zenteno Aldana; tesorero, Jorge Casillo Mellado; directores, Enrique Valencia Rojas y Waldo Jara Arancibia. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto por el Código del Trabajo.— El Secretario.
A.27-14

LA COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales "Nueva de Malloco" Ltda., cita a sus socios a Junta General Ordinaria, para el domingo 5 de mayo, en los terrenos a las 10.30 y 11 horas en primera y segunda citación respectivamente, para tratar la siguiente tabla: 1.— Lectura del acta anterior. 2.— Estado de Situación al 30-6-67. 3.— Sorteo de Sitios en conformidad a los Estatutos. 4— Varios. El presidente.
A. 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Pedro José Bustos Andrade a Pedro Arturo, Margarita María, Darío Ignacio, Clara Orofina y René Antonio Bustos Pávez, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Rosa Pavez Hernández. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas. Secretario.
A. 27|14



14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió resolución concedía posesión efectiva herencia Dorila Ramírez Navarro, sentido es testamentaria, y concediéndola también a Rosa Amelia, Isabel, Fresia, Lautaro y Teresa Moya Ramírez. Inventario solemne practicaré 2 mayo, 15 horas.— Secretario.
A-27|29|30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ofelia Poblete Llanca a María, Rosa Victoria y Fernando Ricardo Aranda Poblete.— Secretario.
A-27|29|30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Violeta Ester Bustos González a María Eliana, Carmen Juana Echanez Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Antenor Echanez Sánchez. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A-27|29-14

QUIEBRA EDGARDO VON Schroeders. Tercer Juzgado Civil. Resolución 18 abril 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos de: Guido Tento B., Eº 600; Italia del Buono, Eº 5.000; Kurto Behm K, Eº 1.000 y US$ 80; Erwin Marcus, Eº 1.649,08; Juanita María Brehm y otros como herederos de Herman Brehm Oehler, Eº 4.400 y US$ 2.000; Elena Munich Noelke, Eº 1.000; Nequib Sleman Lolas, 1.357,38 escudos; José Zarhi Batarce por Eduardo Zarhi, Eº 8.706,86; Hernando Acosta Sarmiento, US$ 6.504; Roberto Mathieu de Vroye, Eº 128.002,58; Margarita Murget de Cerri, Eº 8.370; Ester Gatica Cortez-Monroy, Eº 4.000, y Roberto Neme Neme, Eº 34.000. Todos valistas.— Secretario.
C-27|29|30-14

QUIEBRA EMERY RONZIER Mitaine. 5.o Juzgado Civil. Resolución 9 marzo 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguiente crédito: Eduardo Gárate Cádiz por Eº 51.000. Valista.— Secretario.
C-27|29|30-14

QUIEBRA: ROQUE FERNANdez Alba, Segundo Juzgado Civil de San Miguel. Resolución 22 de abril de 1968, fijó como fecha cesación pagos fallidos, el 7 de enero de 1965. — Secretario.
A-27|29|30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques fiscales 5364-11-1, y 5365-11-1, de fecha 26 de enero 1968, contra el Banco del Estado, a nombre de la Cía. de Gas de Concepción, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. Rol N.o 1341-68. La Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado el inmueble ubicado en la comuna de Las Condes, departamento y provincia de Santiago, denominado fundo "San Luis", con una superficie aproximada de 153 Hás., perteneciente al Servicio Nacional de Salud, inscrito a fs. 829, N.o 1.445, del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago, del año 1934. El monto total de la indemnización ha sido fijado en la suma de Eº 20.740.174,50 (veinte millones setecientos cuarenta mil ciento setenta y cuatro escudos cincuenta centésimos), que se paga con Eº 7.000.000,00 al contado, cantidad que se encuentra depositada en la cuenta corriente de este Tribunal en el Banco del Estado de Chile y el saldo a plazo. Esta expropiación se llevó a efecto conforme el procedimiento de los Arts. 24 a 36, ambos inclusives, de la ley N.o 5.604, ordenándose proceder a la publicación del presente aviso a fin de que los terceros puedan hacer valer sus derechos sobre la suma consignada, dentro del plazo legal. Demás antecedentes en expediente "Corporación de Mejoramiento Urbano con Servicio Nacional de Salud", de este Tribunal.— El Secretario.
C-27|29|30-14

TERCER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago, concedió posesión efectiva de bienes quedados al fallecimiento de don Evaristo Cerda Lara a sus hijos legítimos Carlos Evaristo Cerda Toro y Fernando Cerda Toro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Elena Toro Miranda.
Z. 27|14

TERCER JUZGADO CIVIL - Santiago, Quiebra José Benghi Resolución diecinueve marzo 1968, tuvo por ampliada nómina crédito First National City Bank por Eº 27.762,41. Secretario.
A. 29|14

TERCER JUZGADO CIVIL - Santiago, Quiebra Undurraga, Fernando. Resolución veintisiete marzo 1968, tuvo por verificado crédito de Raúl Merino Castro por Eº 42.760, proveniente cobro honorarios.
A. 29|14

15) Fabricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

PRIMERO MEDIO, RECUPEración Séptimo, Octavo Humanidades, Preparatorias. Exámenes válidos. Centro Estudiantil. Gran Avenida 4525. Paradero 9 1|2.
A. 29-18

24) Máquinas de escribir

COMPRO MAQUINAS ESCRIbir portátiles y grandes y sumadoras. Teléfonos 85479, 497288.
a 8-V|24

38) Peinados, belleza modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TO[...] clase postizos, pelo natur[...] General Bari 115, Provide[...] altura 600, fono 43145. Com[...] pelo largo.

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUI[...] Juzgado Civil Mayor Cua[...] Santiago, el 14 de mayo [...] ximo, 16 horas, se remat[...] propiedad calle Portugal [...] esta ciudad, inscrita fs. [...] N.o 9.329, Registro Propi[...] des 1966, Conservador B[...] Raíces Santiago. Mín[...] Eº 78.830, pagaderos m[...] precio remate contado, s[...] un cuarto seis meses y [...] cuarto un año plazo, inte[...] 15 por ciento anual, 18 [...] ciento anual caso mora. G[...] rantía remate, 10 por cie[...] mínimo, en boleta bancaria [...] dinero. Bases y antecede[...] Secretaría Juzgado juicio "[...] dreros Miguel con Reye[...] Samaniego Ltda.". El Secre[...] rio.
A-27|29|30[...]

JUNTA DE VIGILANCI[...] del Río Claro del Maule P[...] los efectos del Art. 121 [...] Código de Aguas y 24 de [...] Estatutos, cítase a Junta G[...] neral Ordinaria, para el [...] sábado 4 de mayo de 1968 [...] las 12 horas, en la Sala de [...] Gobernación de Molina. Si [...] hubiere sala para la prim[...] citación, cítase por segu[...] vez, para el día siguiente h[...] bil, a la misma hora y lu[...] y en este caso tendrá lu[...] la Junta con los accionis[...] que asistan.— El presiden[...]
A-27[...]

CITACION.— SINDICA[...] Profesional Empleado[...] Obreros "Inmec" S. C. Cit[...] reunión general extraordi[...] ria para el lunes 6 de m[...] a las 19 horas, en local [...] "CEIC", ubicado en Cated[...] 1778. Tabla: Elección Direc[...] rio 1968-1969.— El preside[...]
A-27-[...]

CORPORACION DE ACC[...] Comunitaria de Ñuñoa. Ci[...] a los socios a junta general [...] dinaria para el martes 30 [...] abril en curso, a las 19 ho[...] primera citación, en Hum[...] to Trucco 105, Plaza Ñu[...] Tabla: memoria y balance [...] Directorio; 2.— Formación [...] Inmobiliaria; 3.— Elección [...] 6 Directores que terminan [...] ríodo; 4.— Materias Var[...] El Directorio.
A. [...]

REMATE.— ANTE QUIN[...] Juzgado Civil Mayor Cua[...] Santiago, remátase 17 m[...] próximo, 16 horas, Hij[...] "Séptima" del fundo El A[...] yán, ubicada comuna San F[...] cisco Mostazal, Departame[...] Rancagua, Provincia O'Higg[...] inscrita fojas 395 Nº 454 C[...] servador Rancagua 1966. [...] nimo: Eº 96.000, pagade[...] contado. Garantía: boleta [...] dinero por 10% mínimo. [...] bases autos "Landea y C[...] con Robles" ejecutivo. Se[...] tario.
A. [...]

REMATE.— ANTE QUIN[...] Juzgado Civil Mayor Cua[...] Santiago, remátase 17 m[...] próximo, 16 horas, Hij[...] Quinta del fundo El Arra[...] ubicada Comuna San Franc[...] co de Mostazal, Departame[...] de Rancagua; Provincia O'Hi[...] gins; inscrita fojas 535 Nº [...] Conservador Rancagua 19[...] Mínimo: Eº 150.000, pagade[...] contado. Garantía: boleta [...] dinero por 10% mínimo. [...] bases autos "Landea y C[...] con Lehmann", ejecutivo. S[...] cretario.
A. [...]

REMATE CASIMIRES, [...] den Patricio Rámila, Ala[...] da 3125, 22 al 27 abril. 11 [...] ras. Germán Geell, Martil[...] ro.
A-27[...]

52) Talleres diversos

CAMISAS, HECHURAS BU[...] corte, fina confección. Ca[...] dral 2637.
A-29-5[...]

53) Varios no clasificados

CECILIA. MENTALIS[...] consejos íntimos, cartoman[...] Todas horas. París 849, [...] 384815.
A. 2[...]

55) Citaciones Compañías de Bomberos

TERCERA COMPAÑIA, S[...] Miguel, "Unión para Serv[...] San Miguel, 25 de abril [...] 1968.— Citación: Por ord[...] del señor capitán se cita a [...] Compañía a Ejercicio los [...] sábado 27 de abril a las 1[...] horas; domingo 28 de abri[...] las 9.30 horas; lunes 29 [...] abril, a las 20 horas; mar[...] 30 de abril, a las 21 ho[...] Punto de Reunión: El Cu[...] tel. Uniforme: de Trab[...] Salvador Romano Contre[...] ayudante.
O-30-5[...]

CUERPO DE BOMBEROS [...] Ñuñoa. Séptima Compa[...] Bomba Macul. "Abnegac[...] y Honor".— Por orden [...] Sr. Capitán cito a la Com[...] ñía a ejercicios para el sá[...] 27 del pte., a las 16 hora[...] para el día domingo 28 a [...] 9 horas. Tenida N.o 4. Pu[...] to de reunión: Macul Les[...] cones, ambas.
O. [...]

13a. COMPAÑIA DE BOM[...] ros "Providencia". De ord[...] del Sr. Director cito a la C[...] pañía a sesión extraordina[...] para el día lunes 29 del [...] sente a las 19.30 horas. T[...] Plan de Trabajo. Admisió[...] voluntarios. Asuntos Var[...] El Secretario.

CUERPO DE BOMBER[...] Ñuñoa "La Vida por la [...] manidad", Segunda Comp[...] Cito a la Compañía a E[...] cio para el día 28 del pr[...] te a las 10 horas. Punto [...] reunión: Cuartel. Tenida: [...] forme de Trabajo. El Ayu[...] te.
O. [...]

IN MEMORIAM.—



Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de mi querido hermano, señor

BENITO ALVAREZ IRRAZAVAL
(Q.E.P.D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma mañana domingo 28 de abril, a las 11 horas, en la Hacienda de Aculeo.

Su hermano Miguel Alvarez Irrazával

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos los más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que se dignaron acompañarnos a los funerales de nuestra querida madre, tía y abuelita, señora

ELVIRA HERNANDEZ VDA. DE JURI
(Q. E. P. D.)

La Familia

DEFUNCION.—

ROSITA TORO DE OVALLE

Y la vida siguió su marcha indiferente... dejando caer lentas y pesadas las horas, los días y los meses sobre la angustia infinita del corazón. Hace un año ya de aquel amanecer en que Dios vio que su alma purificada por el dolor físico y mortal abrazada a la cruz de su martirio merecía el descanso que sólo El podía darle y la llevó dormida entre sus brazos... Para ella fue la liberación, el encuentro feliz con sus seres queridos que siempre estaba recordando; sólo el amor egoísta de sus hijos no puede conformarse al no tener a su lado aún sufriendo, a la más amorosa y abnegada de las madres. Dios mío, ayúdanos a comprender tus designios y danos el consuelo y la esperanza.

Sus hijos

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a nuestros amigos y relaciones que acompañaron hasta su última morada a nuestro querido esposo, padre, abuelito y suegro, señor

VICTOR DRAGON ARCOS.
(Q. E. P. D.)

Lastenia R. vda. de Dragón e hijos.

PINTURAS ANDINA S.A.:

Constituída por Escritura Pública de fecha 9-11-64. Decto. Supremo N.o 5466, de 28-12-64, Diario Oficial, de fecha 19-1-65.

Capital Autorizado	1.000.000,—
Capital suscrito y pagado	1.000.000,—
Reservas	2.995.832,96

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

ACTIVO

		Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
DISPONIBLE				
Caja		72.027,48		
Bancos		5.240,57	77.268,05	65.594,29
REALIZABLE				
Acciones			943,59	906,37
Materias Primas		648.839,05		
Envases		78.713,23		
Productos Elaborados		1.220.920,14		
Mercaderías		361.025,06		
Productos en Tránsito		163.527,76		
Anticipos a Proveedores		7.762,61	2.480.787,85	1.881.932,38
EXIGIBLE				
Varios Deudores		781.758,46		
Documentos por Cobrar		280.564,22		
Documentos Protestados		20.699,97		
Valores de Cobro Inmediato		48.596,66		
Cuentas Corrientes		43.008,56		
Depósitos Varios de Garantía		79.709,15	1.254.337,02	1.041.275,85
TRANSITORIO				
Seguros Vigentes			8.142,75	7.039,97
			3.821.479,26	2.996.748,86
INMOVILIZADO				
Bienes Raíces		1.125.968,73		
Maquinarias		271.531,28		
Maquinarias en Tránsito		55.021,15		
Instalaciones		151.301,96		
Muebles y Equipos		220.862,35		
Herramientas y Enseres		3.203,55		
		1.827.909,02		
Menos Amortización				
Anteriores Realizado	123.312,10			
Del Ejercicio	68.006,70	191.318,80	1.636.590,22	1.213.801,98
OTRAS INVERSIONES				
Acciones Empresas Complementarias		120.000,—		
Parcelas Forestales		427,83		
Acciones Enaco D.F.L. 2		52.768,55		
Cuotas de Ahorro CORVI		99.421,32		
Mutuos D. F. L. 2		46.771,80		
Construcciones D. F. L. 2		399.337,46		
Menos Amortización:				
Anteriores	16.967,22			
Del Ejercicio	2.412,81	(19.380,03)	699.346,93	493.008,98
NOMINAL				
Gastos Formación S. A.		19.843,85		
Menos Amortización				
Anteriores	11.569,04			
Del Ejercicio	4.137,41	(15.706,45)	4.137,40	8.519,45
			6.161.553,81	4.742.079,27

PASIVO

	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
EXIGIBLE			
A corto plazo			
Bancos: Línea de Crédito	965.000,—		
Varios Acreedores	301.744,42		
Acreedores Hipotecarios	18.646,93		
Garantía del Directorio	400,—		
Cuentas Empleados y OO.	5.057,64		
Ctas. por liquidar Acreedores	116.488,93		
Provisiones			
Impuestos	337.384,79		
Leyes Sociales	40.342,84		
Participación Directorio	41.810,—		
Gratificación Empleados	16.005,68		
Participación Obreros	14.777,88		
Provisiones Varias	9.918,52	1.867.577,63	1.197.614,91
EXIGIBLE A LARGO PLAZO			
Acreedores Hipotecarios			11.343,16
TRANSITORIO			
No hay			
		1.867.577,63	1.208.958,07
NO EXIGIBLE			
Capital:			
Capital Autorizado Dividido en 1.000.000 de acciones de E° 1,— c/u. suscrito y pagado		1.000.000,—	1.000.000,—
Reservas Sociales			
Reserva Legal	96.346,16		
Fondo Futuro Dividendos	252.030,40		
Fondo Reserva Especial	462.161,37		
Fondo Reavalúo Capital	764.935,91	1.575.473,84	1.058.174,23
Reservas Reglamentarias:			
Fondo Reavalúo Activo	1.110.662,74		
Fondo Reavalúo Ley 15575	82.892,37		
Fondo Reavalúo Fiscal	2.333,02	1.195.888,13	863.741,76
UTILIDAD			
Utilidad del Ejercicio	728.708,61		
Menos: Reavalúo Capital	206.094,40	522.614,21	611.205,21
		6.161.553,81	4.742.079,27

Cuentas de orden. (no hay)

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1967

Amortizaciones y Castigos			
Inmovilizado	70.419,51		
Deudores Incobrables	59.988,44		
Gastos Formación S. A.	4.137,41		
Plan Habitacional	40.257,23	174.802,59	73.866,06
Gastos Generales			
Sueldos y Jornales	562.864,78		
Leyes Sociales	269.337,96		
Otros Pagos a EE. y OO.	243.608,19		
Seguros	29.058,31		
Propaganda	88.361,87		
Otros Gastos	815.268,61	2.008.500,22	1.444.421,12
Gastos Tributarios			
Contribuciones	18.628,47		
Impuestos Varios	18.904,69		
Patentes	14.868,07		
Reavalúo Capital	206.094,40	258.495,63	278.424,71
Gastos Financieros			
Intereses y Gastos Bancarios		192.259,18	130.558,41
Provisiones			
Impuesto 1a. Categoría	278.766,80	278.766,80	311.824,53
Remuneraciones del Directorio			
Sueldos Honorarios, etc.	308.156,20		
Dieta Asistencia Sesiones	5.130,19		
Participación en Utilidad	41.810,—	355.096,39	240.242,84
		3.267.920,81	2.484.337,67
Utilidad del Ejercicio	728.708,61		
Menos: Reavalúo Capital	206.094,40	522.614,21	611.205,21
		3.790.535,02	3.095.542,88

Ingresos de la Explotación	7.118.495,97		
Costo de la Explotación	3.338.406,76		
Producto Neto		3.780.089,21	3.020.104,16
Otras Entradas			
Ganancias de Capital	(4.368,14)		
Entradas Varias	14.813,95	10.445,81	75.438,72
		3.790.535,02	3.095.542,88

Santiago, Abril 26 de 1968

ERICH JACOBSEN GIBBS
Contador Registrado C.C. 7571 Lic. 7173

JUAN GEISSE FISCHER
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Señores Accionistas:
Hemos revisado el presente Balance encontrándolo conforme con los saldos del Mayor.

GUILLERMO ALBERTZ MULLER — INSPECTORES DE CUENTAS — **JUAN EUGENIO GEISSE REIDEL**

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

Modificación Plano Regulador de Pte. Alto

Se comunica a los interesados y al público en general, que la H. Corporación, en sesión N.o 218, del 2 NOV. 66, acordó modificar el Plano Regulador, suprimiendo el trazado actual del sector poniente de la calle MANUEL RODRIGUEZ, comprendido entre Concha y Toro y Coquimbo.
Esta notificación se hace de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

SECRETARIO MUNICIPAL

La Dirección General de Registro Civil e Identificación,

NECESITA ARRENDAR UNA CASA

que tenga un mínimo de ocho (8) piezas y otra de doce (12) habitaciones, adecuadas para el funcionamiento de Oficinas Públicas. La primera deberá estar ubicada en la Comuna de LA CISTERNA, excluyendo los distritos de Cardenal Caro y Lo Valledor, y la segunda, en la Comuna de SAN MIGUEL. Las propuestas deberán enviarse a **HUERFANOS N.o 1570.**

DIRECCION GENERAL

Empresa Portuaria de Chile
Abastecimiento / Importación
VALPARAISO

Posterga apertura Propuesta Pública Nº 9/968.-

Se comunica a los señores interesados en la Propuesta Pública Nº 9/968 por la adquisición de rieles y eclisas para vías férreas y de grúas para los puertos de Valparaíso, Coquimbo y San Antonio, que su apertura ha sido postergada para el día 3 de junio próximo, a las 15.30 horas, en las oficinas de la Dirección de la Empresa, calle Blanco 839, Valparaíso.

EL DIRECTOR

TV programas

CANAL 9

14.00 Gran Magazine: Casos y Cosas. Notas de Actualidad.
15.00 Octogonal de Fútbol. Películas completas de los partidos jugados en el reciente Octogonal.
16.30 Gran Sábado Gran. Programa show con números vivos y premios, animados por Alejandro Michel Talento.
19.35 Viaje al Fondo del Mar. Serie de aventuras submarinas.
20.25 Noticiario.
20.32 ¿Cuánto Sabe Usted Programa para probar conocimientos.
20.35 Un Largo y Ardiente Verano. Serie filmada de aventuras.
21.28 Servicio de Utilidad Pública.
21.30 Noticiario.
21.45 Teletiempo, informativo metereológico.
21.48 Noticiario.
21.50 La Hora de Hitchcock. Serie de suspenso y terror.
21.55 Noticiario.
22.45 El Show de Luis Dimas.

CANAL 13

13.30 Telediscos, espacio con las novedades disqueras.
14.00 Mirella Latorre en el 13. Programa magazinesco.
14.10 Mientras otros duermen siesta. Programa femenino. Hoy: Desfile de modas.
14.50 Europa 68. Notas magazinescas europeas.
15.10 Sábados Gigantes, programa con shows, concursos y magazine. Hoy: Pat Henry y Gloria Benavides.
19.30 Disneylandia, serie filmada con aventuras de ciencia ficción.
20.25 El Tiempo, informe metereológico
20.30 Sábados Alegres. Hoy: Ramona Galarza, Fresia Soto y otros.
21.10 ¿Quién Soy Yo?, programa concurso.
21.40 Las Mil y Una de Abdullah, diversos aspectos de países extranjeros.
22.00 Martini al Instante, noticiario.
22.15 Noches de Estreno, largometraje completo.

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02 Recuerdos del Cine - Largometraje.
17.20 Los Tres Chiflados
17.30 Disneylandia
18.30 Rotativo del 8 — Show Concurso.
19.55 El Tiempo.
20.00 Bonanza
21.00 El F. B. I. en acción
20.50 Noticiario Prolene D.
22.00 Martini al Instante.
22.15 Cine Premier — Largometraje M. G. M.

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

AMPLIACION DE PLAZO

para acogerse a los beneficios de la Ley Nº 16.724, que concede franquicias para el pago de imposiciones atrasadas

POR LEY 16.773, SE AMPLIO HASTA EL 30 DEL PRESENTE EL PLAZO DE RECEPCION DE SOLICITUDES PARA PAGAR CON LAS FACILIDADES CONTEMPLADAS EN LA LEY 16.724 LAS IMPOSICIONES ADEUDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967.

LAS SOLICITUDES DE EMPLEADORES RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO SE RECIBEN EN SANTO DOMINGO 1285, 8º PISO, OFICINA 804.

LOS EMPLEADORES DE OTRAS PROVINCIAS DEBEN HACER SUS RESPECTIVAS PRESENTACIONES EN LAS AGENCIAS U OFICINAS DE INSPECCION QUE CORRESPONDE.

Vicepresidente Ejecutivo

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas por trabajos de transformaciones y reparaciones en la Agencia Local de Curicó.

Bases, especificaciones técnicas y antecedentes se entregarán en las oficinas del Servicio de Seguro Social en Curicó y Asesoría Técnica Corvi del Servicio de Seguro Social, Santiago, Moneda Nº 1158, piso 12º, de lunes a viernes, de 16 a 18 hrs.

Podrán optar a esta Propuesta los Contratistas inscritos en el Colegio de Constructores Civiles de Chile, o en la Corporación de la Vivienda (Inscripción al día).

La Propuesta se abrirán el día 10 de mayo de 1968, a las 16 horas, en las siguientes Oficinas:

Agencia Local del Servicio de Seguro Social en Curicó, y Asesoría Técnica Corvi, Servicio Seguro Social, Santiago, calle Moneda Nº 1158, piso 12º.

DIRECTORA GENERAL

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH, 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda.
BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS. 19,30 horas: "El pequeño Malcolm y se lucha contra los Eunucos".
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19,15 y 22,15 horas. ROMERIA. "España de Ayer y de Hoy".
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Torneo Internacional de Catch as Catch Can 1968.— 21,45 horas: 9 luchas.
MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie" de Lucho Córdova.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía de Américo Vargas y Pury Durante.— 19 y 22 horas: "La Locomotora", de Andrés Boussin.
LA COMEDIA, Merced 349 391523).— ICTUC.— 19 y 22 horas: "El Verano de Romain Wringarten.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.— 19; 21.40 y 23.15 horas: "Locuras de Otoño".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de Los Cuatro.— 19 horas: "Regreso al Hogar", de Harold Pinter.
PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.
TALIA, San Diego 246 (66592).— Grupo Libre.— 19 horas: "En la América blanca", de Martín Dubermam.
REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía de Revistas Regina. 19,30 y 22,30 horas: "Lluvia de Piernas".

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (392100).— 14, 16,15, 19,10 y 21.50 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).
BANDERA, Bandera 76 (714403).— Desde las 10 horas: La llamada para un muerto. (Inglesa policial mayores de 18).
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: La danza de los vampiros. (EE. UU. suspenso mayores de 14).
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13,30, 15,45, 18,30 y 21,30 horas: La cumbre y el abismo. (Inglesa. drama, mayores de 18).

MINI-GUIA

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: Me converti en espía. (EE. UU. espionaje mayores de 18).
CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Desde las 11 horas: El retablo de la Guadalupana.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10,30 horas: Revolver de un desconocido. (EE. UU. acción mayores de 14).
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Sugar Colt.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14; 16,20; 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa drama mayores de 21).
ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: Sugar Colt. (Italiana, acción, mayores de 14).
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.30 y 18.45: Ivan por Lana. Noche 21,30 horas: Trans-Europ-Express.
HUELEN, Huérfanos 779 (31063).— Desde las 10.30 horas: Angélica, (Francesa drama mayores de 21).
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 12.30; 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (EE. UU. drama mayores de 15).
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10.30; 13.30; 16.15; 19.15 y 22.15 horas: Sólo se vive dos veces. (EE. UU. acción may. de 18).
KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Ramón el mexicano. (Italiana acción may. de 18)
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14; 16.15; 19 y 21.45 horas: El valle de las muñecas. (EE. UU. drama
MAYO, Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Sugar Colt. (Italiana acción may. de 14).
METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 13, 16, 19 y 21,45 horas: La danza de los vampiros. (EE. UU., suspenso, mayores de 14).
NILO, Monjitas (302078). Desde las 10 horas: 1.000 dólares al negro. (Italiana acción may. de 21).
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: La cumbre y el abismo. (Inglesa drama mayores de 18).
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: La danza de los Vampiros. (EE. UU. suspenso mayores de 14).
REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Sugar Colt. (Italiana acción may. de 14).
REX, Huérfanos 735 (31343).— 11; 13.15; 15.45; 18,30 y 21,30 horas: Divorcio a la Americana. (Mayores de 18).
RIO Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: La muchacha y el general; Almas en prenda.
RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Play Girl. (Alemana drama may. de 21).
RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Desde las 13 horas: Morir un poco; La felicidad.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: La muerte al acecho. (EE. UU. suspenso may. de 18).
SAN ANTONIO, S. Antonio-Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: El señor Doctor. (Mexicana, cómica. menores).
SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: El retablo de la Guadalupana.
SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 14.30; 18.15 y 22 horas: Gran Prix; (EE. UU. acción my. de 14).
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 10 horas: Los 10 Mandamientos. (EE. UU. biblica menores).
SAO PAULO, Merced 77[illegible] (397946).— Desde las 10 horas: Ramón el mexicano. (Italiana acción may. de 14).
TOESCA, Huérfanos 1[illegible] (711562).— Desde las 11 horas: Lo que trae el mañana. (Inglesa drama may. de 21).
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 1[illegible] horas: La muerte al acecho. (EE. UU. acción may. de 18).
WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761).— 10; 1[illegible] 15.40; 1840 y 21.30 horas: Sólo se vive dos veces. (EE. UU. acción may. de 1[illegible]
YORK, Ahumada [illegible] (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR
C.E. 1105 ONDA CORTA 25 METROS F.M. 95.3 MGC

AHORA MEJOR QUE NUNCA

sus programas favoritos a toda hora del día.
HORA DEL HOGAR
POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA
CINE EN SU HOGAR
LA CABALGATA MUSICAL
AL MARGEN DE LA LEY
Y sus voces favoritas TODO EL DIA EN SU SINTONIA

NUEVO CIRCO 1968 DE LOS 22 PERROS BOXERS FUTBOLISTAS

NUEVO mensaje artístico int[...] nacional del Teatro Caupolic[...] a todos nuestros favorecedo[...] y amigos, adultos y niños [...] Norte de Chile.

NUEVO CIRCO L[...] AGUILAS HUMAN[...] 1968

en iguales condiciones artís[...] cas como en Santiago, actua[...]

HOY Y MAÑANA DOMIN[...] 28 EN COPIAPO

HOY, matiné, vermut [...] noche, y mañana DOMIN[...] 28, triples despedidas de C[...] piapó.

EN CALAMA

JUEVES 2 de mayo, debut no[...] che Calama; viernes 3, verm[...] y noche; sábado 4, matiné, ve[...] mut y noche, y domingo 5 d[...] mayo, triples despedidas Ca[...] lama.

EN ANTOFAGAST[...]

JUEVES 9 de mayo, debut an[...] tofagastino; viernes 10, sába[...] 11 y domingo 12 de mayo.

EN TOCOPILL[...]

MARTES 14 de mayo, noch[...] debut tocopillano, y MIERCO[...] LES 15, triples despedidas [...] matiné infantil, vermut y n[...] che en Tocopilla.

EN MARIA ELENA, el viernes 17 de may[...] EN PEDRO DE VALDIVIA, sábado 18 y d[...] mingo 19 de mayo; EN ARICA, miércoles [...] de mayo, debut ariqueño, 23, 24, 25 y 26 [...] mayo, en Arica.

¡ALGO FUERA DE SERIE...! EXCEPCIONAL... INCOMPARABLE... LAS ESTRELLAS INTERNACIONALES SE REUNEN MAÑANA DOMINGO 28 EN LA FIESTA ARTISTICA MAS IMPORTANTE DEL AÑO:

RAMONA GALARZA Y FRESIA SOTO



T. CAUPOLICAN

Mañana, en vermut y noche, además, debut por primera vez en Santiago:

–ANTONIO SOLER

EL NUEVO ANGELILLO.

Otra gran novedad colérico musical Nueva Ola:

–LOS BANANAS CINCO

DEBUT en Santiago:

–LOS SHARKS

JUVENILES COLERICOS ARGENTINOS.

Humorismos del nuevo fantasista uruguayo:

–PEPINO FELITELLI

Además, mañana

–LOS CUBANACAN

Gran orquesta N.o 1.

Mañana domingo habrá "Caupolicanazo" con el gran festival de la recordada notable cantanta RAMONA GALARZA.

Quien la oyó una vez, ya nunca más la pudo olvidar.

RAMONA GALARZA quedó a firme en el corazón y recuerdos del gran público de Santiago y del "Caupolicán", teatro donde ella ha registrado llenazos impresionantes.

Todos recordamos a RAMONA en sus hermosas canciones argentinas y paraguayas del litoral, tales como Río Manso, Alma Guaraní, Brisas Suaves, Trasnochados Espinales, Diosa Morena, La Canción del Arpa Dormida, Nostalgia Correntina... Y tantas más difundidas por todas las radiodifusoras de América y DISCOS ODEON.

Y así se explica el enorme interés y entusiasmo que suscita la reaparición de RAMONA GALARZA mañana DOMINGO 28, en vermut y noche, en el escenario del "Caupolicán", con los acompañamientos de arpas guaraníes e instrumentos autóctonos de Argentina y Paraguay, que ella ha traído de Buenos Aires, de los estudios musicales de ODEON-ARGENTINA y Radio "El Mundo".

RAMONA GALARZA nos marcará la nota más alta en espectáculos internacionales de gran categoría.

Pero este esfuerzo no se limita. Porque con Ramona también actuará FRESIA SOTO, la juvenil estrella chilena FRESIA SOTO, triunfadora en el Festival de la Canción de Viña del Mar en 1967... ¡Reunión de estrellas de los cantares de Sudamérica!

Tirando la casa por la ventana, el SHOW DOMINICAL —además— consulta dos debuts internacionales dos figuras grandes por primera vez en Chile, ANTONIO SOLER, vibrante cantor español, EL NUEVO ANGELILLO, y el humorista-fantasista musical PEPINO FELITELLI, que transmite al espectador toda la chispeante comicidad y alegría de los show humorísticos de Europa.

Pero también se cifra muchísimo interés y atracción en "LOS BANANAS CINCO", el triunfal nuevo conjunto chileno que al ritmo de moda gogó interpreta canciones que son un suceso... LOS BANANAS CINCO están en ascenso prodigioso y merecido.

Mañana domingo 28 habrá derroche de ritmos tropicales con LOS CUBANACAN, la aplaudida orquesta-espectáculo siempre en la onda de la popularidad santiaguina... MARIANA, la estrellita de rango español; LOS SHARKS, nuevo conjunto colérico juvenil argentino recién llegado de Buenos Aires; el JUGLAR DE LOS EQUILIBRIOS, JULIO CESAR, y las notas cómicas del animador MARIO CARRILLO... y otras novedades más.

¡Qué lindo y notable programa!

Desde HOY se entregan las plateas bajas numeradas en el "Caupolicán". ¡Cuidadito con quedarse afuera! En el segundo piso, platea alta general a cuatro escudos —Eº 4—, con nuevas butacas individuales.

CORMETAL

CORPORACION DE MEDIANOS Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES METALURGICOS

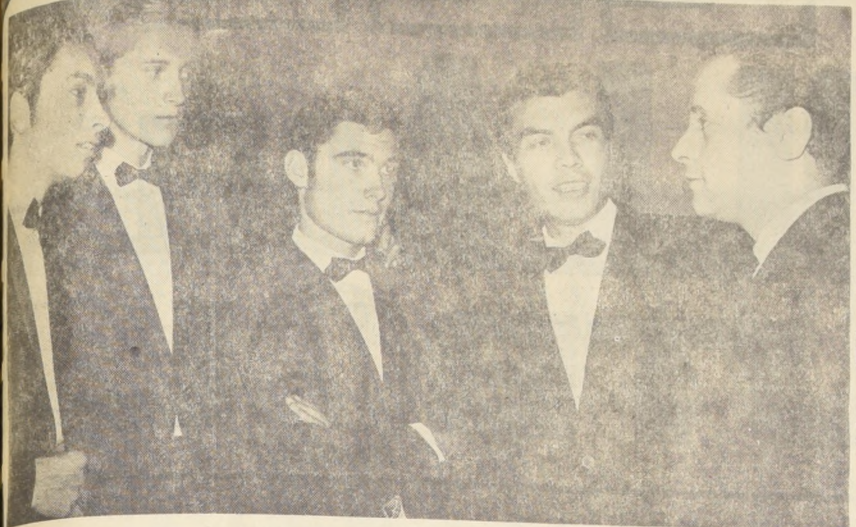
CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

En conformidad al Art. 27.o de nuestros Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a efecto el sábado 27 de abril, a las 15 horas, en el Colegio de Técnicos, calle Moneda 812, 11.o piso.

TABLA: 1.— Lectura Acta Junta General Ordinaria Anterior. 2.— Lectura Memoria Anual y Balance del período. 3.— Elección de Directorio. 4.— Asuntos generales.

De acuerdo al Art. 18.o de los Estatutos de la Corporación, no podrán ser reelegidos aquellos Directores que lleven 2 períodos en el cargo. En consecuencia, no podrán postular a la reelección 8 de los 11 actuales Directores Titulares.

EL DIRECTORIO



IQUIQUEÑOS Y ALEMAN HACEN CONJUNTO FOLKLORICO

Se trata, esta vez, de un grupo de voces nuevas, totalmente afiatadas, con mucha "pasta" artística y que dará mucho que hablar en nuestro medio. Son ellos VOCES DEL TAMARUGAL. Grabaron en un single los temas "Y EL DESIERTO QUEDO OSCURO" y "CHIMENEA DE SANTA LAURA", ambos del folklore nortino.

Todos sus integrantes son oriundos de Iquique, donde el conjunto dio sus primeros pasos. Se recuerda que VOCES DEL TAMARUGAL "barrieron" hace dos años "con todas las figuras que se presentaron en un importante festival de nuevos valores", en Antofagasta, siendo desde entonces los grandes favoritos de la zona norte del país. De allí se debe el entusiasmo del sello por lanzarlos en buena forma al disco.

VOCES DEL TAMARUGAL está compuesto por: EDGARDO VILLALOBOS, director del grupo; OSCAR y JORGE ITURRA, ULRICK KRAUSER y SERGIO MALAGARRIGA.

Villalobos es, en la vida privada, un destacado teniente de la Fuerza Aérea, en Iquique, perteneciente a la Base Los Cóndores; Oscar Iturra, por su parte, es un respetado inspector de Impuestos Internos; y todos los demás integrantes son estudiantes de la secundaria. Hay que destacar que Ulrick Krauser es el único alemán que interpreta por primera vez en nuestra historia, folklore chileno. Krauser es el "super bajo" del grupo y llegó a Chile hace 10 años.

MABEL FERNANDEZ, la destacada locutora y recitadora del ambiente artístico nacional, es la representante y promotora de VOCES DEL TAMARUGAL. Piensa promover muy bien a sus pupilos y colocarlos en el pedestal que sus condiciones merecen. De allí se debe estas continuas visitas que Mabel está haciendo a Iquique...

Los muchachos, después de pasar una corta temporada en Santiago para realizar su primer single, retornarán otra vez en junio, para grabar un álbum Long Play con la MISA NORTINA, creación original de JORGE ITURRA, ya estrenada en el Teatro Municipal de Iquique con rotundo éxito. Aparte de este volumen, dejarán grabados otros dos singles.

Actividades de la SATCH

En la última sesión celebrada por el Directorio de la Sociedad de Autores Teatrales (SATCH), se dio cuenta de las siguientes materias relacionadas con las actividades de la institución y el funcionamiento y programación de los Teatros Cariola y Talía.

1) Se tomó nota de la brillante actuación que le cupo a la reunión del Consejo Panamericano de Autores Teatrales celebrado en Asunción, al delegado de la SATCH, Miguel Frank. 2) Se acordó hacerse representar por todo el Directorio, en el homenaje que se le rendirá en el curso de este mes, en el Teatro Municipal, al vicepresidente de la SATCH, Eugenio Retes, con motivo de cumplir 62 años de actividades artísticas en Chile. 3) Se dio cuenta del remozamiento general que en lo que se refiere a nueva iluminación, pintura, alfombrado, arreglo de la marquesina y calefacción eléctrica tendrá el Teatro Cariola y que estará lista para la inauguración de la gran temporada de zarzuela y opereta que se desarrollará durante los meses de agosto y septiembre, a cargo de la compañía que trae directamente de Madrid el empresario Faustino García, y sobre cuyo elenco, repertorio y condiciones de los abonos que se abrirán, se informará oportunamente. 4) En lo que se refiere a la programación del Teatro Cariola, con anterioridad a la zarzuela y una vez terminadas las representaciones de Romería, actuarán en breves temporadas, el profesor Taurus, con sus experiencias hipnóticas, El Teatro de Marionetas de París y la Compañía de Comedias, organizada por Miguel Frank, y encabezada por Silvia Piñeiro, Norman Day y un gran elenco. 5) En cuanto al Teatro Talía, actuarán, primeramente, la Compañía de Teatro Libre, que encabezan los actores Aníbal Reyna y Alonso Venegas y, posteriormente, la compañía que dirige la primera actriz Susana Bouquet.



...en-Tango, de izquierda a darecha, Héctor Gon zález, Mario Arce, Enrique Cuttini, Jorge Salgado

ESTOS SON LOS JOVEN-TANGO

Uno de los conjuntos dedicados al ritmo tradicional de Buenos Aires es Los Joven-Tango, que se encuentra actuando desde hace algunas semanas en nuestra ciudad. Los Joven-Tango se unieron hace nueve meses, en la capital trasandina y sin pretender hacer un tango de vanguardia, entregan una versión modernizada, dándole gran importancia al ritmo para que tenga la vivacidad requerida por el bailarín.

Los integrantes de Los Joven-Tango son TITO NICOSIA, bandoneón, autor de los arreglos musicales; perteneció a la orquesta de Lorenzo Barbero. HECTOR ENRIQUE GONZALEZ, cellista, perteneció a la orquesta de Osvaldo Piro. LUIS ALBERTO PEREIRA, guitarrista, perteneció al conjunto folklórico Litoreño; luego hizo ritmo tropical y ahora tango. JORGE SALCEDO, solista vocal; ha intervenido en numerosos clubes nocturnos, en radio y TV. ENRIQUE CUTTINI, pianista, estuvo con Lorenzo Barbero y ha estado anteriormente en Chile. MARIO ARCE, violín, perteneció a la Sinfónica de San Martín y ha tocado en conjuntos populares, entre otros, con Francisco Rotundo.

Los Joven-Tango se encuentran muy felices en Chile, agradados por la hospitalidad de la gente. Actualmente trabajan en teatro de revistas, boite y se han presentado también en TV.

SALA-EXPOSICION Y RESTAURANT



Este año será el año de los artistas nacionales. El ambiente artístico santiaguino cuenta con una nueva sala con capacidad para 500 personas, en el Centro Cultural Artístico, "El Galpón Marino". Los actores podrán trabajar en pequeños cortos cómicos entre los números de variedades que se presentarán diariamente, mientras los pintores muestran sus telas permanentemente y participan en el espectáculo haciendo retratos al pastel al público. Un día a la semana estará dedicado a los cineastas que charlarán con los parroquianos y mostrarán sus cortos o ciantes y directores de teatro parte de sus películas. Los poetas, escultores, folkloristas, escritores, conferentro, tendrán la oportunidad de dialogar con el público, haciendo sus programaciones, para una actividad diaria. Podrán montar sus academias. El actor Aliro Vega, iniciador del Centro Cultural Artístico "El Galpón Marino", nos dice que el financiamiento para mantener la actividad artística se lo dará el Restaurante Bohemio del Galpón Marino. O sea, mientras el público ve el espectáculo, puede consumir los productos del mar. Aliro Vega nos agrega que los aficionados pueden inscribirse en Cumming 795 esq. San Pablo, para darles una organización y hacerlos participar en los espectáculos de El Galpón Marino.

ONDAS Y PANTALLAS



por el sr. Mansilla

En la columna anterior, por "razones de espacio", no pude explayarme como era mi deseo, acerca de las cosas que se suelen ver en TV, un día domingo cualquiera. Ahora, lo hago, continuando con el análisis del 13, que, como decía, presentó una buena programación con interesantes espacios.

Me agradó sobremanera "En Casa de los Gatica", un espacio ágil, realizado con sobriedad, buen gusto y muy comunicativo. El televidente se siente efectivamente en casa de Arturo Gatica y éste, con mucha personalidad y dominio de la pantalla, conduce como un maestro todo el pequeño show que hay dentro. Un espacio sobresaliente, que debiera servir de modelo a otros similares.

Luego, en materia de calidad, me agradó "Aquí vive el Pollo". Muchos podían suponer que un ídolo colérico podría resultar pesado o antipático para la gente adulta, pero no es así. El "Pollo" trabaja con habilidad, casi con cancha profesional, que verdaderamente no entendemos de dónde pudo sacarla, ya que era su debut frente a las cámaras. Pero, convence y gusta a moros y cristianos.

Párrafo aparte para Elena Moreno y Rafael Benavente. Hicieron el marco justo y cumplieron una gratísima actuación. Nos imaginamos que gran parte de la seguridad exhibida por el "Pollo" descansa en ellos. Cumplieron con su habitual buen oficio y compusieron personajes de antología.

En suma, me agradó la programación dominical del 13. Claro que si hubiesen empezado a la hora, me habría gustado más...

Se me había olvidado hablar acerca de un breve espacio que presentó Don Francisco en su programa. Este curioso personaje que es Mario Kreutzberger, discutido, vapuleado y siempre sonriente, creo que metió la patita hasta más allá de donde aconsejan los buenos usos.

Tuvo la desfachatez (no encuentro otro término adecuado, perdonen), de presentar en su programa a un criador de gallos de pelea y a un entrenador, y, para colmo, hizo una exhibición. Claro que los gallos tenían los espolones amarrados; pero, el hecho en sí, confirma una verdad cruel: en Chile aún hay salvajes y débiles mentales que se dedican a este "sano" deporte.

Creo que ningún espectador comprendió lo que sucedía, porque era incomprensible. ¿Qué hacían en un estudio de TV, en pleno Siglo XX, esos sujetos dando tan lamentable y poco edificante ejemplo?

Personalmente, el estupor me dejó largo rato perplejo. Se afirmó enfáticamente que en Chile no existía prohibición alguna acerca de las riñas de gallos y se trató de hacer una apología de la crueldad. A mi entender, las riñas de gallos se prohibieron en los albores de la Independencia, junto con la corridas de toros, otra muestra de debilidad mental que exhiben aún algunos ciudadanos en el mundo.

Ojalá Don Francisco no vuelva a hacer cosas semejantes, porque, de lo contrario, un día nos va a presentar a un estrangulador dando el bello ejemplo de cómo deshacerse de la suegra o cualquier otro bicho molesto, en una sola lección, por medio de la TV y en un Canal Universitario que, se supone, debe cumplir, entre otras cosas, la misión de cultivar y culturizar. ¿Estamos?

TELE POLLA DEL FUTBOL

TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA

TELE POLLA DEL FUTBOL
LA NACION y CANAL 9 "GRAN SABADO GRAN"

CAMPEONATO
METROPOLITANO

PARTIDO CLAVE

COLO COLO . .		A. ITALIANO	
Magallanes . . .		S. Morning	
Palestino		U. Católica	
U. de Chile .		Unión Española	

CAMPEONATO
PROVINCIAL

PARTIDO CLAVE

G. CROSS . .		CONCEPCION	
Huachipato . . .		San Felipe	
Everton		Serena	
Rangers . . .		Wanderers	
Calera		O'Higgins	

CAMPEONATO
ASCENSO

PARTIDO CLAVE

IBERIA . . .		NAVAL	
Antofagasta .		Trasandino	
Lister Rossel . .		San Antonio	
Lota Schwager		Municipal	
San Luis . . .		Ferro	
Coquimbo . .		Colchagua	
U. Técnica . .		Ñublense	

NOMBRE: ____________________

DIRECCION: ____________________

CIUDAD: ____________ CARNET ____________

TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA

TELE POLLA DEL FUTBOL

HOY Cerramos la Recepción de Cupones a las 12 Horas.

Lea los Resultados en LA NACION del Próximo Miércoles

HASTA EL MEDIODIA dle hoy esperamos los cupones correspondientes a la primera fecha del sensacional concurso "Telepolla del Fútbol".

Los lectores tendrán plazo exactamente hasta las 12 horas, para traer personalmente sus pronósticos hasta "El Diario de los Deportistas", que en combinación con Canal 9, por intermedio de su programa "Gran Sábado Gran", se han esmerado por entregar a sus favorecedores un concurso novedoso, diferente, extraordinario y con premios millonarios.

Nunca un sólo concurso reunió tantos y tan magníficos premios para repartirlos semanalmente entre los participantes.. ¿Cómo hacerlo?... Sólo llenando uno o varios cupones. Eso es todo. Ya ven que es sencillo y que no ofrece dificultades. Desde ya pueden estar seguros que con Telepolla del Fútbol LA NACION y Canal 9, tendrán miles de oportunidades de matricularse con los millones o con cualquiera de los otros suculentos premios que les ofrecemos....

La recepción de cupones se atenderá dentro de los siguientes horarios: lunes a viernes de 9 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas. (Hasta las 12 del sábado se reciben solamente cupones con sus respectivos diarios.

Los miércoles de cada semana se publicará la lista de concursantes premiados, los que podrán retirar sus premios a partir del próximo sábado 4 de mayo, en el programa de Alejandro M.·hel Talento en el Canal 9 de Televisión a la hora que se indicará oportunamente.

A LOS CONCURSANTES DE PROVINCIAS.— El envío de cupón o cupones y los ejemplares de LA NACION, pueden hacerlo por correo a la Casilla 81-D Santiago, en paquete impreso, o por bus a Agustina s1269. Será controlado el envío con el matasellos del impreso o paquete. (Serán válidos todos aquellos que se hayan despachado hasta el viernes de cada semana).

BASES DEL CONCURSO

1.—Consiste el concurso en acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres divisiones: METROPOLITANO, PROVINCIAL y ASCENSO.

2.—Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no siendo considerados aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.—La cartilla del concurso "Telepolla del Fútbol" constará de tres partidos claves: uno en el METROPOLITANO, uno en el PROVINCIAL y uno en el ASCENSO.

4.—Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.—Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acertara los tres partidos claves, conserva su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al METROPOLITANO.

6.—Forma de aplicar el puntaje: a) Si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres puntos (3). b) Si sólo acierta el resultado y además uno de los scores, sea este del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos; c) Si sólo acierta el resultado sin score obtiene un (1) punto; d) En caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres puntos; e) En caso de acertar el empate sin score, obtendrá un punto y medio (1.1|2).

EJEMPLO

Si se hubiesen enfrentado Universidad de Chile y Universidad Católica y el resultado hubiese sido Universidad de Chile 3, Universidad Católica 1, el puntaje, de acuerdo a las bases, se aplicaría de la siguiente manera:

U. de Chile 3... U. Católica 1

a) Si el concursante pronostica 3x1, obtiene tres (3) puntos.

b) Si el concursante pronostina 2x1, obtiene dos (2) puntos.

c) Si el concursante pronostica 3x2, obtiene dos (2) puntos.

d) Si el concursante acierta sólo el resultado obtiene (1) punto.

En caso de empate:

U. de Chile 2... U. Católica 2

e) Si el concursante pronostica 2x2, obtiene tres (3) puntos.

f) Si el concursante pronostica 0x0, obtiene un punto y medio (1 1|2).

7.—Será vencedor aquel concursante que logre acumular mayor número de puntos.

8.—Las cartillas se recibirán en LA NACION (Agustinas 1269) y en la casilla 81-D Santiago.

9.—Cada cupón deberá venir acompañado de un ejemplar de LA NACION, requisito fundamental para entrar a participar en el concurso.

TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE

DICK TRACY — Por CHESTER GOULD



RAMONA



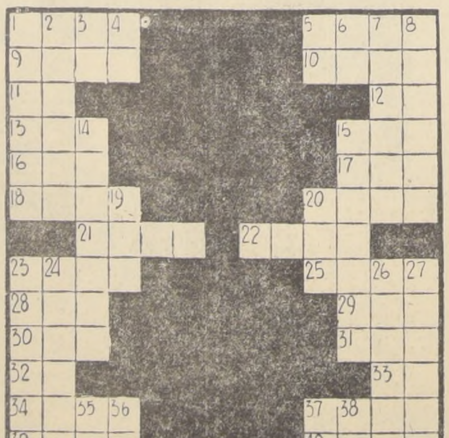
JUAN MARINO — Por SAM LEEF



TARZAN — Por EDGAR RICE BURROUGHS



PUZZLE



1.— Galicismo por defecto. 5.— Especie de liebre de la Patagonia. 9.— Te atrevas. 10.— Reflexión del sonido. Pl. 11.— Nota musical. 12.— Punto cardinal. 13.— Lugar donde se trillan las mieses. 15.— Animal vacuno. 16.— Uno con ligaduras. 17.— Igual al 16 horiz. 18.— Noveno. 20.— Nombre de varón. 21.— Ijada. 22.— Ceremonia o costumbre. 23.— Determino la medida de una cosa. 25.— Hembras del oso. 28.— Nombre de una consonante. 29.— Miembro del ave, que se sirve para volar. 30.— Forma de pronombre. 31.— Condimento. 32.— Símbolo químico de la plata. 33.— Nota musical. 34.— Proyectil. 37.— Quieren con pasión. 39.— Mezcla metales fundiéndolos. 40.— Escuchará.

VERTICALES:

1.— Lidian toros. 2.— Aserción. 3.— Nota musical. 4.— Punto único del dado. 5.— Forma de pronombre personal. 6.— Año de Cristo. 7.— Insignia o botón de adorno en la solapa. 8.— Que asesora o da consejo. 14.— Las Musas. 15.— Que tienen muchos ramos o ramas, fem. 19.— Órgano de la visión. 20.— Autillo, ave nocturna. 23.— Daba al zumo de la caña consistente de miel. 24.— Fuera de la ley. 26.— Cairel. 27.— Mina de sal. 35.— Forma de pronombre personal. 36.— Río de Francia. 37.— Diptongo. 38.— Nota musical.

Solución del Puzzle Anterior

